

INFORME FINAL
Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2016 - 2020
Ilustre Municipalidad de Purranque



INDICE

INDICE	2
INTRODUCCIÓN	4
DIAGNOSTICO SECTORIAL	7
1. ANTECEDENTES GENERALES	7
1.1. <i>Ubicación</i>	7
1.2. <i>División político administrativa</i>	9
1.3. <i>Descripción general de la comuna</i>	9
1.3.1. BREVE HISTORIA	9
2. DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE	13
2.1. <i>Atributos físico-naturales</i>	13
2.2. <i>Condiciones climáticas</i>	19
2.3. <i>Hidrografía</i>	21
2.4. <i>Capacidad de uso del suelo</i>	22
2.5. <i>Problemáticas ambientales</i>	24
3. DIMENSIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y RIESGOS	31
3.1. <i>Antecedentes generales</i>	31
3.2. <i>Plan Regulador Comunal vigente (PRC)</i>	31
3.3. <i>Desarrollo urbano</i>	38
3.4. <i>Riesgos Naturales</i>	44
4. DIMENSIÓN ECONÓMICA	47
4.1. <i>Antecedentes generales</i>	47
4.2. <i>Estructura y funcionamiento de la economía comunal</i>	47
4.3. <i>Agricultura, ganadería y silvicultura</i>	51
4.4. <i>Despoblamiento de las zonas rurales</i>	52
4.5. <i>Comercio y servicios</i>	52
4.6. <i>Turismo</i>	53
4.7. <i>Desarrollo de iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial</i>	55
4.8. <i>Vialidad como elemento que dificulta el desarrollo</i>	56
4.9. <i>Patrimonio arquitectónico y natural</i>	56
5. DIMENSIÓN DESARROLLO SOCIAL	58
5.1. <i>Caracterización de la pobreza: evolución según CASEN</i>	58
5.2. <i>Ayuda Social, Subsidios y Asistencia Social Municipal</i>	63
5.3. <i>Programas Sociales presentes en la Comuna</i>	66
5.4. <i>Grupos prioritarios</i>	68
5.5. <i>Seguridad Ciudadana y Problemas Sociales</i>	80
5.6. <i>Vivienda</i>	82
5.7. <i>Deportes y Esparcimiento</i>	87
5.8. <i>Cultura, Identidad e Institucionalidad Cultural en la Comuna</i>	90
5.9. <i>Organizaciones Sociales y Sociedad Civil</i>	95

6.	DIMENSIÓN EDUCACIÓN	96
6.1.	<i>Nivel educacional y tasas de analfabetismo</i>	96
6.2.	<i>Establecimientos Educacionales y Matrícula</i>	97
6.3.	<i>Cobertura Educacional</i>	101
6.4.	<i>Principales Indicadores de Educación</i>	102
6.5.	<i>Oferta y Programas Complementarios</i>	105
6.6.	<i>Principales Hallazgos del Diagnóstico de Educación</i>	106
7.	DIMENSIÓN SALUD.....	108
7.1.	<i>Establecimientos de salud y cobertura</i>	108
7.2.	<i>Indicadores demográficos y vitales (natalidad, mortalidad, otros)</i>	109
7.3.	<i>Sistema de Salud</i>	111
7.4.	<i>Atención en salud: principales programas y prestaciones</i>	112
7.5.	<i>Presupuesto y Dotación</i>	114
7.6.	<i>Principales Hallazgos del Diagnóstico de Salud</i>	114
8.	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....	117
8.1.	<i>Estructura Municipal</i>	117
8.2.	<i>Modelo de Gestión Municipal</i>	118
8.3.	<i>Presupuesto municipal: ingreso y gastos</i>	119
8.4.	<i>Gestión de recursos: FNDR, PMU, PMB, Otros.</i>	123
8.5.	<i>Resultados Encuesta a Funcionarios</i>	126
	RESULTADOS TALLERES DE PARTICIPACIÓN EN TERRITORIOS.....	136
1.	ANTECEDENTES GENERALES	136
2.	ALCANCES METODOLÓGICOS.....	137
2.1.	<i>Metodología utilizada</i>	137
3.	DIAGNÓSTICO TALLERES PARTICIPATIVOS	138
3.1.	<i>Diagnóstico por Unidades Vecinales</i>	139
	IMAGEN OBJETIVO	168
1.	ASPECTOS CONCEPTUALES.....	168
2.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA LA FORMULACIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO	169
2.1.	<i>Síntesis del diagnóstico</i>	169
2.2.	<i>Buzón de los sueños</i>	176
2.3.	<i>Presentación y retroalimentación con la Comisión Municipal PLADECO</i>	177
2.4.	<i>Presentación y validación de imagen objetivo en el Concejo Municipal</i>	179
	EJES DE DESARROLLO, LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	181
	PLAN DE ACCIÓN E INVERSIONES	188
1.	CONSIDERACIONES GENERALES.....	188
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLADECO.....	191

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, la transferencia de responsabilidades a las municipalidades se ha profundizado, por lo que los gobiernos locales han debido asumir cada vez un mayor número de desafíos en materia medio ambiental, desarrollo económico, seguridad ciudadana, gestión habitacional, entre otros.

Existe un consenso amplio respecto que la descentralización administrativa de funciones no ha sido consistente con la entrega de recursos económicos, humanos y técnicos para abordar la nuevas funciones asignadas.

Para dar respuesta a estos nuevos desafíos, los municipios necesariamente deben desarrollar un proceso de mejora continua de la calidad de la gestión, lo cual implica, entre otras medidas, constituir equipos profesionales y técnicos calificados en las áreas claves de la gestión municipal.

A diferencia del resto del aparato público, la municipalidad por su condición de gobierno local, desarrolla una vinculación más cercana con la comunidad, que se traduce en mayores responsabilidades y compromisos en la búsqueda de las soluciones a las problemáticas comunales.

En este marco institucional, los municipios disponen de instrumentos de planificación que están definidos en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, entre estos el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), el Plan Regulador Comunal y el Presupuesto Municipal.

El PLADECO, se define como un instrumento de planificación estratégica y de gestión municipal, el cual tiene como objetivo ser una respuesta a las demandas sociales y necesidades de la comunidad en todas las áreas relacionadas con el interés de la comuna y su población. En este instrumento se definen las iniciativas de inversión que la comuna quiere emprender, se incluyen las propuestas que surgen desde la comunidad y se priorizan los proyectos según las carencias y necesidades de los habitantes de cada una de las localidades. Asimismo, se realizan propuestas de desarrollo sobre las base de las fortalezas comunales y oportunidades, valorándose las riquezas naturales, el patrimonio cultural, las tradiciones locales, las actividades productivas, entre otros.

El PLADECO es un instrumento que entrega las pautas generales en relación con las líneas de desarrollo a potenciar, y además constituye un documento que es importante para dar sentido y definir estrategias para el progreso comunal, en la medida que sea reconocido por las autoridades políticas (Alcalde y Concejo), los funcionarios municipales y la sociedad civil, como la principal “hoja de ruta” comunal, en la que definen las acciones e iniciativas de inversión a ejecutar desde el municipio, siendo además un pauta para la inversión de las entidades gubernamentales en la comuna.

En este contexto, Purranque dispone de un Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), cuya vigencia expira el 31 de diciembre de 2015. Dicho plan considera 5 áreas de desarrollo: Ordenamiento Territorial,

Desarrollo Económico Local, Desarrollo Comunitario y Educación y Salud, las cuales han orientado en parte la gestión municipal.

Dado que dicho instrumento pierde su vigencia el 2015, es que la Municipalidad de Purranque requiere su actualización, sobre todo en aquellas áreas que no han sido profundizadas, incorporando además como componente central la participación ciudadana territorializada, llevándose a cabo para tal efecto 16 talleres de participación, convocando a las 19 Unidades Vecinales que componen la comuna y a todas las organizaciones sociales que las integran.

En el presente proceso de actualización del PLADECO para el periodo 2016 - 2020, se considera tanto a nivel de diagnóstico como de propuestas, la participación ciudadana como un elemento central, para lo cual en la etapa de diagnóstico se llevaron a cabo talleres de trabajo a nivel de territorios (unidades vecinales), así como también se incluyó la participación de funcionarios municipales, del Concejo Municipal y del Alcalde y de los actores económicos.

Cabe señalar, que el enfoque de participación territorializada, tiene por objetivo revalorar las particularidades locales, como un lugar en el cual se pueden proyectar estrategias de desarrollo, a partir de las carencias y potenciando los atributos locales, mediante el reconocimiento conjunto, a través de “mapas parlantes” la realidad de cada sector, priorizando las problemáticas a solucionar.

Asimismo, se realizaron entrevistas a informantes claves, principalmente funcionarios municipales, de manera de recoger opiniones respecto de problemáticas, potencialidades y propuestas para el desarrollo de la comuna.

Una vez desarrollado el diagnóstico, el equipo consultor realiza un serie de reuniones y actividades que permiten avanzar en el proceso de planificación, principalmente en lo que respecta con el reconocimiento, de manera resumida, de aquellos elementos que constituyen factores críticos (necesarios de resolver) y las potencialidades y oportunidades que propician procesos de desarrollo.

Dicha síntesis, es el soporte sobre el cual se “construye” la planificación del desarrollo comunal, dado que el diagnóstico de la situación actual de un territorio permite proyectar una imagen objetivo o situación deseada para la comuna.

Es a partir de dicha proyección, desde donde se comienzan a ordenar los ejes de trabajo, los lineamientos estratégicos y las iniciativas de inversión que contribuyen a alcanzar esta visión de desarrollo.

Todo esto fue abordado, considerando los lineamientos generales establecidos en el Manual para la Elaboración del PLADECO publicado por CEPAL – SUBDERE, el año 2009, en base a las siguientes 5 etapas para la formulación del Plan de Desarrollo Comunal.

Etapa 0: Generación de condiciones necesarias y constitución del equipo municipal gestor.

Etapa 1: Actualización del diagnóstico comunal.

Etapa 2: Definición de imagen objetivo, ejes de desarrollo, objetivos y lineamientos estratégicos.

Etapa 3: Desarrollo del plan de acción para el periodo de planificación.

Etapa 4: Diseño de sistema de seguimiento, control y evaluación del PLADECO

A continuación se da cuenta del desarrollo de cada una de estas etapas y se presentan todos los contenidos que articulan el PLADECO de la comuna de Purranque para el periodo 2016 – 2020.

DIAGNOSTICO SECTORIAL

1. Antecedentes Generales

1.1. Ubicación

La región de Los Lagos se ubica entre los 40°15' y los 44°14' de latitud sur, limita al este con la República Argentina y al oeste con el Océano Pacífico. La región, posee el 6,7% de la superficie de Chile Continental¹, lo que corresponde a 48.584,5 Km² distribuidos en cuatro provincias: Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena, las que a su vez, se dividen en 30 comunas. En cuanto a la provincia de Osorno, esta ocupa el 19% del total de la Región, Llanquihue el 30,6%, Chiloé el 18,9%, y Palena el 31,5%.

La comuna de Purranque, se encuentra ubicada en región de Los Lagos, específicamente en la provincia de Osorno, que alberga además, a las comunas de Osorno, San Pablo, Puyehue, Puerto Octay, Río Negro y San Juan de la Costa.

Plano/Mapa 1: Región de Los Lagos y sus provincias.



Fuente: (www.intendencialoslagos.gov.cl)

¹ Gobierno Regional de Los Lagos (www.goreloslagos.cl)

Ubicada en el extremo sur de la provincia de Osorno, Purranque se encuentra comprendida entre los paralelos 40° 54' 5'' de latitud y longitud 73° 10' 5''². Limita al norte con la comuna de Río Negro, al sur con las comunas Fresia y Frutillar, al este con la comuna de Puerto Octay y al oeste con el Océano Pacífico. La comuna se encuentra a 956 kilómetros de la capital nacional Santiago, a 64,73 kilómetros de la capital regional Puerto Montt y a 36,49 kilómetros de la capital provincial, Osorno. La superficie total de la comuna asciende a 1.458,8 Km² lo que representa al 15,82% de la superficie de la provincia, y el 2,18% de la superficie regional.

Plano/Mapa 2: Comuna de Purranque



Fuente: Elaboración propia en base a información disponible en base cartográfica municipal.

² Plan de Salud Comunal de Purranque, 2013.

1.2. División político administrativa

La región de los Lagos, está a cargo del Intendente Leonardo De La Prida Sanhueza. El gobernador de la Provincia de Osorno, es Gustavo Salvo Pereira.

La Comuna de Purranque, pertenece al Distrito Electoral N° 56 de la Región de Los Lagos, y a la 17ª Circunscripción Senatorial (Los Lagos). En la Cámara de Diputados del Congreso Nacional, Purranque es representada por los diputados Fidel Espinoza Sandoval (P.S.) y Felipe de Mussy (UDI)³. Mientras que en el Senado, es representada para el período 2014 – 2017 por Iván Moreira Barros (UDI) y Rabindranath Quinteros Lara (P.S.)⁴

En cuanto a las autoridades locales, la Ilustre Municipalidad de Purranque es dirigida actualmente por el alcalde Héctor Barría Angulo, quien es asesorado por las y los concejales: Rosa Yantani Neira, Julieta Mundaca Asenjo, César Crot Vargas, José Valderas Saldivia, Giovani Aravena Oyarzún, y Miguel Treimun Mansilla⁵.

1.3. Descripción general de la comuna

1.3.1. Breve historia⁶

El nombre Purranque proviene de la palabra Purranquil, donde “Pu” es plural y “Ranquil” significa de los pantanos o carrizales, en lengua de los primeros habitantes del territorio, el pueblo Huilliche. Purranque entonces, significa “Tierra de Carrizales”, o donde crece el carrizo⁷. El origen del nombre, está relacionado con la abundancia de ese tipo de plantas, las que crecen principalmente en zonas de vega, o pantanosas. El propietario del lugar, era el cacique Raylef, quien recibía el apodo de Raylef de Purranquil.

Ya en el año 1813, Camilo Santibañez, compra al cacique Raylef las tierras de lo que sería posteriormente el Fundo Dollinco. Este territorio, pasaría luego, a ser propiedad de Félix Rosas Manrique de Lara, padre de Sofía Rosas Durán, quien contrajo matrimonio civil con Tomás Burgos el 14 de Noviembre de 1903, y por la Iglesia Católica el 1 de Junio de 1918. Las tierras de Purranquil las heredó doña Sofía como herencia de los bienes de su padre en 1906. Estas pasaron a la sociedad conyugal con su esposo Tomás, en las que se fundó la Villa Lo Burgos en 1911.

³ Cámara de diputados de Chile (www.camara.cl)

⁴ Senado República de Chile (www.senado.cl)

⁵ Ilustre Municipalidad de Purranque (www.purranque.cl)

⁶ Extraída desde Ilustre Municipalidad de Purranque, y el Proyecto Latitud 40 de la Universidad de Los Lagos (www.latitud40.cl)

⁷ Planta gramínea, indígena de España, con la raíz larga, rastrera y dulce, tallo de dos metros, hojas planas, lineares y lanceoladas, y flores en panojas anchas y copudas. Definición extraída del diccionario de la Real Academia Española (www.rae.cl)

Cabe señalar que en 1907, el Presidente de la República Pedro Montt, se encontraba en Osorno para promover la construcción del tramo ferroviario Osorno – Puerto Montt, es así que en el año 1911 es construida la estación Purranque, que quedó inserta en los terrenos del matrimonio Burgos Rosas. De este modo, Villa “Lo Burgos” queda instalada casi estratégicamente, junto a la estación de ferrocarriles al sur de Chile, en el trazado paralelo de la línea férrea, coincidiendo además, con el camino antiguo que une a Osorno y Puerto Montt, a través de Río Negro. Así, el territorio fue adquiriendo un marcado incremento de tránsito de pasajeros, mercadería y/o carga, transformándose en su principal motor de desarrollo. Al principio se loteó en 32 sitios, previa determinación de las áreas que servirían para establecer la plaza, la iglesia y algunos servicios públicos. El congreso nacional, considerando la importancia de la estación de Purranque, según lo descrito anteriormente, la declara comuna, con sus límites territoriales a través de la ley N° 6402, el 24 de noviembre de 1941.

Puede determinarse entonces, que la ciudad de Purranque surge alrededor del ferrocarril, prueba de ello es su casco histórico que gira en torno a la estación ferroviaria. En cuanto a la acuñación del poblado bajo el nombre de Purranque, este fue confirmado mediante decreto Ley recién en el año 1941, al momento de consolidarse como comuna durante la administración del Presidente de la República, Sr. Pedro Aguirre Cerda. Cabe señalar que la comuna, tuvo una economía pujante, asociada a la explotación del bosque nativo, y a la explotación ganadera. Luego, con la crisis y el progresivo desaparecimiento del ferrocarril, la comuna también comenzó a advertir una paulatina desaceleración, es decir, el ritmo de desarrollo que venía protagonizando, se vio afectado.

Fotografía 1: Estación de Trenes de Purranque



Fuente: Ilustre Municipalidad de Purranque (www.purranque.cl)

1.3.2. Aspectos demográficos generales a nivel comunal

Según los datos arrojados por el censo 2002, la comuna tenía al momento de dicha medición censal, una población de 20.705 habitantes, lo que correspondía a un 9,35% de la población total de la provincia, y a un 2,8 % del total de la región. En tanto, según proyecciones oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la población comunal año 2015 alcanza los 21.471 habitantes, lo cual significa una variación porcentual del orden del 3,7%.

Tabla 1: Población total 2002 y proyectada 2012

Territorio	Año 2002	Año 2015	Variación % en 13 años
Comuna de Purranque	20.705	21.471	3,7%
Región de Los Lagos	716.739	841.123	17,3%
País	15.116.435	18.006.407	19,1%

Fuente: Elaboración propia en base a censo 2002 y proyección oficiales del INE.

El número de hombres proyectado al año 2015 es levemente superior al número de mujeres, siendo de 10.821 y 10.650 respectivamente.

En Chile se ha comenzado a observar desde hace ya algún tiempo, un fenómeno denominado transición demográfica, que significa que las tasas de natalidad y mortalidad están disminuyendo, esto puede deberse a diversos factores socioculturales, tales como mejoras en la esperanza de vida, postergación de maternidad y paternidad, entre otros. En términos concretos, las repercusiones de este fenómeno demográfico implican que se observe un envejecimiento de la población, y una disminución de la población económicamente activa. De este modo, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) a nivel país, ha establecido una proyección para el año 2050, que arroja que la población de 60 años y más, se aproximará al 30% del total del país ⁸

En cuanto a la población por grupos de edad en la comuna de Purranque, cabe señalar que se observa una dinámica que no está ajena a los procesos a nivel nacional, es así que para el año 2002, la población de 0 a 14 años era de 5.557 personas, lo que en términos porcentuales se traducía a un 26,8%. El Instituto Nacional de Estadísticas proyecta para este mismo rango etario para el año 2015, un total de 4.524 personas, lo que en términos porcentuales corresponde a un 21,1%. Esto refleja una disminución en la población del tramo etareo graficado anteriormente.

⁸ Información extraída de los Reportes comunales 2013. Biblioteca del Congreso Nacional (www.reportescomunales.bcn.cl)

Tabla 2: Grupos etarios y género, Purranque 2015.

Grupos etarios	Hombres	Mujeres	Total
0-14	2.298	2.226	4.524
15-29	2.193	2.100	4.293
30-44	2.078	2.062	4.140
45-64	2.948	2.846	5.794
65 y más	1.304	1.416	2.720
Total	10.821	10.596	21.471

Fuente: Proyecciones del INE, año 2015.

Así mismo, en términos comparativos a nivel provincial y regional, en la comuna de Purranque se observa que el envejecimiento de la población mayor a 65 años supera ampliamente a lo observado en la provincia, la región y el país. De este modo, para el caso de la población mayor de 75 años, ésta es un 50% mayor a lo observado a nivel país. A su vez, el índice de envejecimiento, que mide adultos mayores de 60 años por cada 100 niños y adolescentes, y el índice de dependencia demográfica, que relaciona los adultos mayores de 60 años con los adultos potencialmente activos, nos muestran una población envejecida.

Tabla 3: Envejecimiento comuna de Purranque

2013	% Población mayor a 65 años	Índice de envejecimiento	% Población mayor a 75 años	Índice de dependencia demográfica
País	8,06	65,42	3,17	55,16
Región Los Lagos	8,70	58,06	3,43	54,93
Provincia Osorno	9,24	72,65	3,73	57,36
Comuna Purranque	11,31	89,85	4,79	65,73

Fuente: Plan municipal de Salud Comunal, 2015.

2. Dimensión Medio Ambiente

2.1. Atributos físico-naturales

La zona costera y la Cordillera de La Costa de la Región de Los Lagos, en general se caracteriza por ser un área poco intervenida, con ausencia de grandes centros urbanos y por la presencia de riquezas desde el punto de vista de la vegetación nativa, la fauna y el paisaje que allí se desarrolla.

Los atributos físico naturales, generalmente no son incorporados como activos ambientales en los diferentes instrumentos de planificación o estrategias de desarrollo a nivel comunal. No obstante, resulta fundamental, sobre todo en comunas “ricas” en recursos naturales incluir la dimensión físico – natural como una potencialidad, a partir de la cual se pueden emprender procesos de desarrollo vinculados con el turismo, la generación de actividades educativas, deportes, entre otros.

Cuando estos atributos son únicos, incluso se habla de patrimonio natural. Así por tanto, esta definición da cuenta de muy buena forma, la diversidad de atributos y atractivos con los que cuenta la comuna de Purranque, que le otorga un escenario físico - natural que muy pocas comunas poseen en el país, sobre todo en sector de la Cordillera de La Costa y el borde costero

La comuna dispone de un extenso litoral, playas, costa rocosa, diversas formas de erosión marina (acantilados y arcos), vegetación nativa y lugares con valor en cuanto a la biodiversidad, todo lo cual da cuenta de un paisaje de gran belleza, muy atractivo para las y los turistas y visitantes.

Fotografía 1 Vista de Costa de Purranque



Fotografía 2 Playa en San Pedro, Purranque



Fuente: Fotos disponibles en Google Earth.

Estos activos constituyen la base para el desarrollo del turismo de intereses especiales, tales como ecoturismo, turismo aventura, turismo geológico y un sinnúmero de actividades vinculadas con el patrimonio natural.

No obstante, no se debe perder de vista que todo desarrollo turístico debe “ir de la mano” de una planta turística adecuada para el desarrollo de la actividad, situación que hoy en día se encuentra en un bajo nivel de desarrollo en la comuna (alojamiento, restaurantes, infraestructura vial, comunicaciones, agua potable, tratamiento de aguas servidas, entre otros).

También se reconoce, junto con los mencionados activos ambientales, la existencia de una rica cultura mapuche – wuilliche, artesanías, elaboración de productos locales, entre otras manifestaciones tradicionales (fiestas costumbristas), que constituyen atractivos turísticos, que conjugados con la ciudad de Purranque, con servicios y comercio, pueden sustentar el desarrollo turístico.

Sin embargo, hay que señalar que aún se registran temas pendientes a nivel estructural, entre otros: el mejoramiento del camino Purranque – sector costero (Ruta U – 90), mejorar la oferta formal de camas, implementar señalética turística, entre otros.

Cabe señalar que la zona costera de Purranque, forma parte del **Área Marina y Costera Protegida LAFKEN-MAPU LAHUAL** (tierra de mar y alerces), ubicada en un sector de la costa de Osorno, Región de Los Lagos, entre Punta Tiburón y Punta Lobería y terrenos de playa fiscales de la Isla Hueyelhue, declarada como tal a través de Decreto Supremo N° 517, del 12 de diciembre de 2005, de la Subsecretaría de Marina, del Ministerio de Defensa Nacional.

Esta definición se enmarca “dentro de un Proyecto GEF (Fondo para el Medio Ambiente Mundial), que considera la creación a lo largo de la costa chilena de áreas colocadas bajo protección oficial, en la que puedan conciliarse los principios de conservación del patrimonio ambiental, de preservación de la naturaleza y de protección del medio ambiente, con el desarrollo sustentable de actividades” (Ministerio de Defensa, 2005).

Dentro de los argumentos para la declaración, se consideró que el área comprende “la conservación y representación adecuada de la biodiversidad marina del Pacífico Templado Sudoriental, constituidas por áreas marinas, estuarinas y sectores terrestres prístinos de diversa geomorfología” (Ministerio de Defensa, 2005). Se señala que las características físicas de dicho territorio es variado e incluyen distintos tipos de masas oceánicas, surgencias, estuarios, diversos sustratos (rocosos y arenas), inexistencia de fuentes contaminantes y libre de impacto humano, la presencia de bosque nativo templado y prístino, entre otros atributos que otorgan a esta zona un valor único y significativo.

Cabe señalar que las áreas estuarinas constituyen zonas de reproducción y crianza de diversas especies de peces, entre otros: róbalo (*Eleginops maclovinus*), puye (*Galaxias maculatus*), lisa (*Mugilcephalus*), pejerrey (*Austromenidia* sp.) y también permiten el establecimiento de comunidades biológicas de aguas salobres (Ministerio de Defensa, 2005).

Pese a esta declaración de Área Marina y Costera Protegida, en general existe poca difusión e información sobre los componentes principales de este ambiente. Por ello, desde el Laboratorio de Ecología de la Universidad de Los Lagos, se han estado desarrollando distintos estudios que han permitido caracterizar el área, principalmente la zona costera de la comuna de Purranque.

Así, se ha estudiado la diversidad de aves y mamíferos en la bahía San Pedro, analizándose aspectos que tienen que ver con la composición, diversidad y abundancia de estos vertebrado, reconociéndose más de 18 especies de aves marinas (Cursach et al, 2011). También se han desarrollado estudios sobre la cuantificación poblacional de Lobo Marino común; un estudio preliminar de fitoplancton en la localidad de Bahía San Pedro, entre otras investigaciones, todas desarrolladas por el Laboratorio de Ecología de la Universidad de Los Lagos.

Las especies más abundantes en la zona son el Pingüino de Magallanes (*Spheniscus magellanicus*), la Fardela negra (*Puffinus griseus*), la Gaviota dominicana (*Larus dominicanus*) y la Gaviota de Franklin (*Larus pipixcan*).

Respecto de los mamíferos marinos, en términos de abundancia destacan el lobo marino común (*Otaria flavescens*) y el delfín austral (*Lagenorhynchus australis*).

Fotografía 3 Pingüino de Magallanes (residente)



Fotografía 4 Fardela negra (migratorio)



Fuente: Universidad de Los Lagos, www.latitud40.cl

Fotografía 5 Gaviota Dominicana

Fotografía 6 Gaviota de Franklin



Fuente: Universidad de Los Lagos, www.latitud40.cl

Desde un punto de vista geomorfológico y geológico las costas purranquinas se caracterizan por la presencia de una costa rocosa y la presencia de “playas de bolsillo” (playa Galón), la playa de San Pedro, la presencia de un sistema islotes rocosos, acantilados, arcos y la presencia de cuevas y otras formas de abrasión marina, que revisten interés y pueden ser explotadas como recurso turístico (turismo geológico o geomorfológico).

Fotografía 7 Islote rocoso costa de Purranque



Fotografía 8 Sistema de Islotes Rocosos



Fuente: Fotos disponibles en Google Earth

Fotografía 9 Playa Galpón Manquemapu



Fotografía 10 Piedra Iglesia



Fuente: Universidad de Los Lagos, www.latitud40.cl

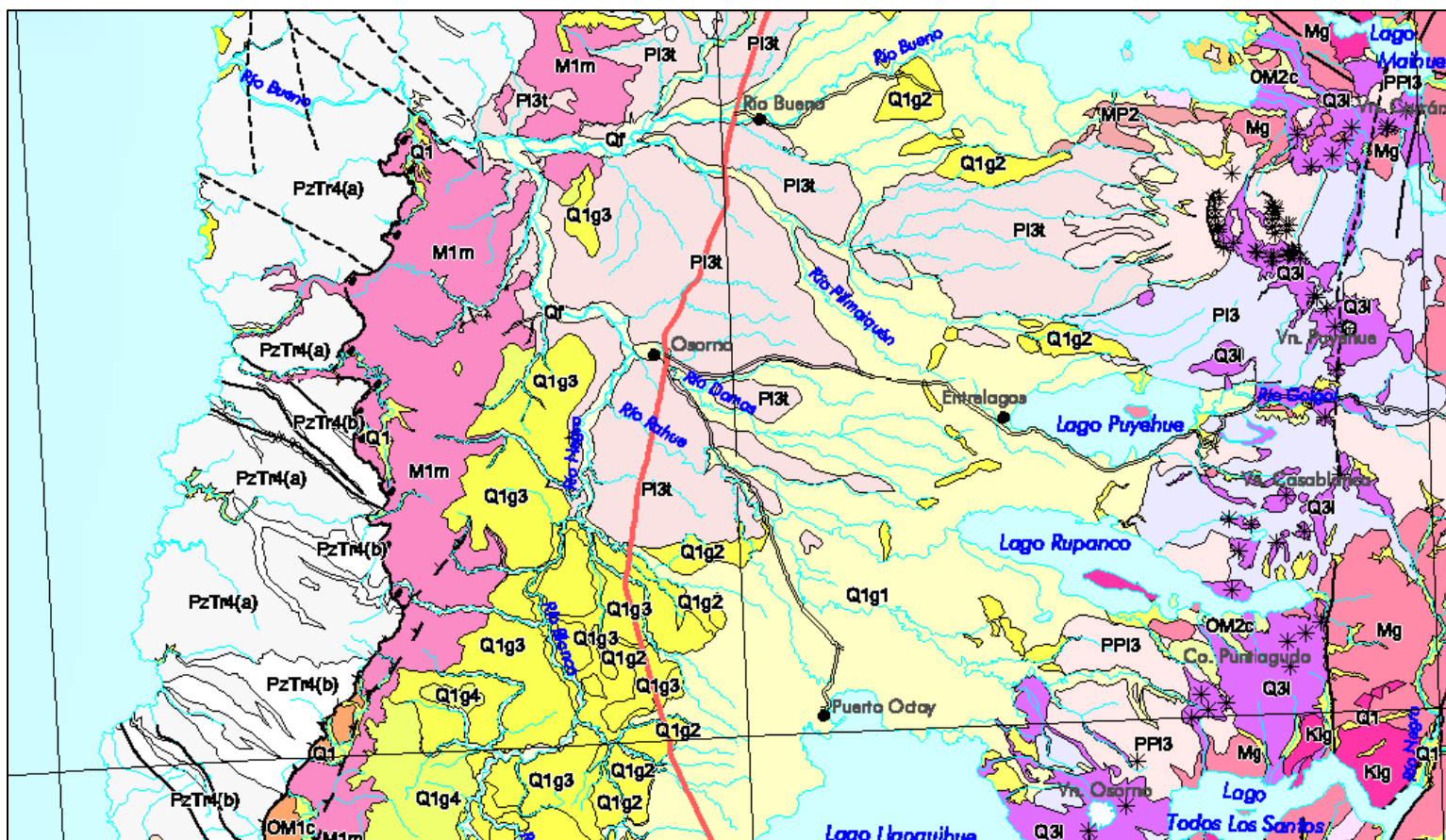
Por su extensión, la comuna desde el punto de vista geológico está conformado por prácticamente todas los grandes tipo de rocas, entre estas intrusivas (ígneas), metamórficas, secuencias volcánicas (ígneas extrusivas) y formaciones sedimentarias.

En términos generales se reconocen las siguientes formaciones:

Q1g: Corresponden a depósitos del Pleistoceno-Holoceno, ubicado en gran parte del valle central de la comuna. El SERNAGEOMIN los clasifica como depósitos morrénicos, fluvioglaciales y glacialacustres: diamictos de bloques y matriz de limo/arcilla, gravas, arenas y limos. En las regiones XI y XII corresponden a lóbulos morrénicos en el frente de los lagos proglaciales, abanicos fluvioglaciales frontales o varves en la ribera de lagos o cursos fluviales, asociados a las principales glaciaciones del Pleistoceno.

PzTr4: constituido por formaciones metamórficas, ubicada en gran parte de la zona costera y Cordillera de la Costa en la comuna de Purranque. Su formación data del Paleozoico-Triásico y están conformadas por metapelitas, metacherts, metabasitas y, en menor proporción, meises y rocas ultramáficas con protolitos de edades desde el Devónico al Triásico y metamorfismo del Pérmico al Jurásico. En la Cordillera de la Costa, regiones IX a X: Complejo Metamórfico Bahía Mansa; en la Cordillera Principal, Región X: Complejo Metamórfico Liquiñe, distinguiendo esquistos pelíticos (a) y esquistos y anfibolitas, en menor proporción, rocas metamórficas ultramáficas (b).

Plano/Mapa 3: Unidades Geológicas comuna de Purranque y comunas vecinas.



Fuente: Servicio Nacional de Geología y Minería, 2015.

M1m: son formaciones del Mioceno, constituidas por Secuencias sedimentarias marinas transgresivas plataformales, conformada por areniscas finas, arcillolitas y limolitas. Se ubican en la comuna de Purranque en buena parte de la Cordillera de La Costa y en las cajas o lechos de los ríos costeros.

PI3: formación del pleistoceno que comprende depósitos piroclásticos principalmente riolíticos, asociados a calderas de colapso, en la Depresión Central y valles de la Cordillera Principal.

Desde el punto de vista geológico, lo más interesante y que puede tener vinculación con el desarrollo de la comuna, corresponden a las formas de abrasión marina y particularidades geomorfológicas en la zona costera, que destacan por la presencia de arcos, formas curiosas y originales, acantilados y lugares con belleza paisajística.

Lo anterior, además vinculado con la presencia de comunidades Hülliche – mapuche y recursos naturales de relevancia (bosque valdiviano – predominancia de alerces milenarios), puede ser parte de una propuesta comunal tendiente a declarar la zona costera bajo la categoría de Geoparque, que en términos simples se reconoce como “un área con límites bien definidos, que contiene un número significativo de sitios de interés geológico de importancia particular, rareza, o relevancia estética y paisajística, donde se destacan su biodiversidad y sus aspectos históricos y culturales. Estos sitios que representan la memoria de la Tierra, forman parte de un concepto integrado de protección, educación y desarrollo sustentable. En estos lugares se desarrollan actividades geoturísticas y educativas, mediante las cuales se promueven la protección, la investigación y la difusión del patrimonio geológico” (<http://geachile.sernageomin.cl>).

2.2. Condiciones climáticas

La comuna de Purranque y toda la zona desde Valdivia al sur, presenta un clima Cfb, Templado Lluvioso Cálido sin estación seca, según clasificación climática de Köppen.

La zona recibe en general una gran influencia del océano pacífico, que se ve manifestada en las precipitaciones anuales que sobrepasan los 1.300 mm en el valle central, pese que la Cordillera de Costa merma en parte el paso de nubosidades y condiciones de inestabilidad hacia el interior.

La ubicación latitudinal (hacia el sur del mundo), también es uno de los factores que explican las precipitaciones abundantes de la comuna, durante prácticamente todos los meses del año.

No obstante, se reconoce una variabilidad de las precipitaciones y también de las temperaturas entre el mar y el valle central, que está determinado por la distancia hacia el océano pacífico y la presencia de la Cordillera de la Costa. Es decir, las precipitaciones anuales son mayores en la costa que en el valle, mientras las temperaturas en sector costero se encuentran “matizadas” por el efecto de regulación térmica del océano, por lo que existe una menor amplitud u oscilación térmica anual y diaria.

Las precipitaciones distribuidas durante todo el año explican la persistencia de bosque nativo, fundamentalmente en la Cordillera de la Costa y la presencia de Alerces milenarios. Tal es así la riqueza de esta zona, que el año 2003 toda la Cordillera de la Costa de la Región de Los Lagos fue considerada como uno de los “Sitios Prioritarios para la Conservación de la Biodiversidad, en Estrategia Regional para la Conservación y Utilización Sostenible de la Biodiversidad”, elaborada por la Ex - Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA).

Tomando como referencia los datos de la Estación Cañal Bajo, de la ciudad de Osorno, la temperatura media anual fluctúa en torno a los 10,5 °C, mientras las precipitaciones anuales acumuladas alcanzan los 1.331,8 mm, en promedio (datos normalizados cartografía Interactiva de los climas de Chile, Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile).

La distribución de las precipitaciones durante el año no es homogénea, por lo que presenta una concentración mayor en los meses de invierno y una disminución hacia el periodo estival. No obstante lo dicho, en todos los meses del año se registran precipitaciones, así en enero las lluvias alcanzan un promedio normalizado de 48,7 mm y en diciembre y febrero de alrededor de 60 mm.

Tabla 4: Temperatura y Precipitaciones Promedio Registros históricos.

Mes	Temp. Media	Precipitación
	(°C)	(mm)
Enero	15,2	48,7
Febrero	14,5	60,5
Marzo	12,6	53,2
Abril	10,2	105,2
Mayo	8,7	199,6
Junio	6,7	189,8
Julio	6,5	197,8
Agosto	7,1	173
Septiembre	8,2	104,6
Octubre	10,1	80,3
Noviembre	12,3	58,7
Diciembre	14,3	60,4
Temperatura media anual:		10,5 °C
Precipitación anual:		1331,8 mm

Fuente: PUCH. Estadísticas normalizadas registros históricos.

Esta distribución es beneficiosa en términos de disponibilidad de agua para el sector agropecuario, ya que garantiza disponibilidad de agua para la mantención de praderas y cultivo (agricultura de secano). Sobre todo porque la tecnificación del riego en la comuna es muy baja, predominando los cultivos de secano o con sistemas de riego con técnicas de tendido y surco.

Pero también, la presencia de lluvia permanente, tal como fue mencionado, entrega condiciones ambientales óptimas para el desarrollo del bosque nativo denso (selva valdiviana) en el sector costero y Cordillera de la Costa. Sin embargo, esta misma condición restringe el desarrollo del turismo conocido comúnmente de “sol y playa”, por lo que las orientaciones en materia de desarrollo turístico deberían ir en la línea del turismo de intereses especiales (ecoturismo, turismo aventura, etnoturismo, entre otros).

El régimen de precipitaciones, explica y es el factor determinante de la vocación productiva que históricamente se ha desarrollado en la comuna, en donde la ganadería (leche y producción de carnes) y la agricultura de subsistencia, han sido el principal motor de la economía local, dado la disponibilidad de agua permanente y de cursos de agua con un régimen de alimentación con regulación lacustre.

2.3. Hidrografía

La red hídrica en la comuna está conformada por una trama densa y permanente de cursos de agua (ríos y esteros) con un régimen de alimentación pluvio – nival, con regulación lacustre. Así, gran parte del sistema hidrográfico de Purranque forma parte de la sección suroccidental de la cuenca del río Bueno, la quinta hoya hidrográfica de Chile en atención a su tamaño. Este río nace en el extremo occidental del Lago Ranco, y desemboca en el océano Pacífico, al norte de la Punta Dehui: uno de sus tributarios es el río Rahue, el que tiene como afluentes el río Negro, el principal río que drena la comuna. Aun así, la hidrografía de la comuna está determinada por la existencia de tres grandes unidades del relieve (Depresión Intermedia, Cordillera de La Costa y Sector Costero) (PLADECO Purranque 2011 – 2015).

Por tanto, los grandes ríos se han adaptado a la orografía cruzando la Cordillera de La Costa hasta desembocar en el mar (río Negro), mientras el resto de la red hídrica menor tributa en estos ríos para alcanzar el océano. También existente cuencas hidrográfica costeras, con ríos de corto recorrido de régimen de alimentación principalmente pluvial, cuyas nacientes se encuentran en la vertiente occidental de la Cordillera de la Costa.

En el valle central deambulan los ríos Hueyusca, Negro, Maipué, Forrahue y Chifin y los esteros LlayLlay, Pichi LlayLlay, El Moro, Chilco, entre otros, los cuales en general constituyen recursos hídrico muy atractivos desde el punto de vista turístico, para lo cual sin embargo se requiere la conformación de camping (municipal o privados), de manera tal de desarrollar espacios para el esparcimiento y el desarrollo de deportes acuáticos (pesca, kayak, otros).

En el sector costero, desde su límite norte, Punta Lobería, hasta la desembocadura del río San Luís se presentan dunas esporádicas y amplias formaciones rocosas que anteceden el desarrollo inmediato de la Cordillera de la Costa. Destaca en este sector, la Bahía San Pedro y el sector de Manquemapu y San Carlos. (PLADECO Purranque 2011 – 2015).

Los cursos fluviales costeros que más destacan son los ríos San Pedro; San Luis, Capitanes, Manquemapu, Hueyusca y Quedal, los cuales conforman estuarios con gran valor en cuanto a la biodiversidad y también desde el punto de vista de la belleza paisajística.

Fotografía 11: Estuario río Manquemapu.



Fuente: Fotos disponibles en Google Earth.

2.4. Capacidad de uso del suelo

La conformación de los suelos se origina a partir de la combinación de factores que tienen que ver con el clima y la vegetación predominante. De tal modo, en Purranque los suelos se originaron a partir de un clima templado predominantemente húmedo, con aportes importantes de la vegetación boscosa existente.

El suelo, presenta un primer horizonte "A" muy rico en materia orgánica, húmico, de estructura granular. Debido a la abundante precipitación, se produce una lixiviación de las bases a través del perfil de suelo, por lo que el pH del primer horizonte es ácido, fluctuando entre los 5,6 a 6,2. Predominan en estos suelos texturas finas en el primer horizonte, como el franco arenoso fino o el franco limoso, los minerales férricos y hay una escasez casi total de fosfatos. Los suelos del valle central, desarrollan una topografía ligeramente ondulada, de suaves pendientes, presentan un perfil permeable, bien drenado y ligero a moderadamente evolucionado (PLADECO Purranque, 2011 – 2015).

En sectores muy planos o que se encuentran en depresiones, se desarrollan perfiles densos con presencia de napas de agua. En los valles altos de topografía ondulada, anteriores a la Cordillera de la Costa, los suelos son de perfiles densos, pero permeables y bien drenados. Los que se encuentran en terrazas bajas, aluviales, o en planos de inundación, siguiendo el curso de los ríos, presentan perfiles

poco evolucionados y estratificados, con presencia de capas de aguas superficiales (PLADECO Purranque, 2011 – 2015).

En relación con las capacidades del uso del suelo, ésta constituye una clasificación que ordena los distintos suelos, en función de su aptitud natural para desarrollar actividades silvoagropecuarias.

Esta clasificación permite comprender de manera general las dificultades y potenciales riesgos que pueden presentar los suelos al emplearlos en alguna actividad productiva, por lo que se basa en la capacidad natural del suelo para producir.

Las clases de uso de suelo son ocho y se definen con números romanos, ordenadas según sus crecientes limitaciones y riesgos en el uso.

Las clases I, II y III corresponden a aquellos suelos que presentan mayor aptitud para la agricultura intensiva, mientras los suelos clase IV y V tienen una mayor aptitud para la ganadería. Los suelos VI y VII, son de aptitud forestal, mientras los suelos clases VIII, están restringidos para la vida silvestre, la protección de cuencas hidrográficas y el esparcimiento.

En Purranque no se registran suelos clase I, que son aquellos con mayor productividad para el desarrollo de agricultura intensiva. Generalmente estos suelos, son profundos, con muy buen drenaje y se encuentran en el valle central.

En Purranque, predominan los suelos clase IV – VI, de aptitud ganadera y forestal, representando en conjunto un 25,3% de la superficie comunal. Así también predominan suelos clase III con potencial para actividades agropecuaria (23%) y los suelos VII con aptitud forestal (35,5%), los cuales en su mayoría hoy en día corresponde a bosque nativo.

Del total de la superficie comunal, los suelos II y III en su conjunto comprenden un 34% del territorio de la comuna. Los suelos clases II representan el 11% del territorio de la comuna, con un total de 16.035 hás., mientras los suelos clase III representan el 23%. Estos suelos son aquellos que tiene potencial para el desarrollo agrícola, en la medida que se mejoren las técnicas de regadío y de laboreo.

Tabla 5: Clases de Capacidad de Usos de suelo Purranque

Clases	Superficie (ha)	%
I	0	0
II	16.035,0	11,0
III	33.484,0	23,0
IV - VI	36.948,0	25,3
VII	51.802,0	35,5
VIII	7.544,0	5,2
Total	145.813,0	100

Fuente: PLADECO 2011 – 2015, en base a INIA, 1994.

Una superficie no menor comprende los suelos clase VIII (7.544 hás), los cuales según recomendación en términos de uso potencial de suelo, corresponden a terrenos aptos para la vida silvestre y la conservación, representando el 5,2% del total de la superficie de la comuna. Se encuentran acotados a la Cordillera de La Costa y zona costera de la comuna, en terrenos de alta pendiente y en zonas en donde aún persiste vegetación nativa (bosques de alerce).

2.5. Problemáticas ambientales

La acción que ejerce la sociedad sobre el territorio produce impactos en el medio físico - natural a través del tiempo, situación que se ha intensificado con la revolución industrial y tecnológica.

Así, la contaminación emanada por las actividades productivas sobre el medio, han llevado a replantearse aquellas actividades que generan un mayor impacto sobre los territorios y las comunidades, formulándose estrategias tendientes a avanzar hacia un desarrollo sustentable.

Entre los aspectos que favorecen el desarrollo sustentable, se encuentra la regularización de las actividades públicas y privadas (en el caso de los municipios a través de ordenanzas ambientales) y la concientización de las comunidades, mediante la educación formal e informal, de manera tal de incluir prácticas de responsabilidad ambiental, tales como ahorro energético (tecnologías de eficiencia energética), uso de energía solar, reducción, reutilización y reciclaje de basura, uso razonable del agua (manejo del aguas), compostaje, entre otras.

Si bien las problemáticas medioambientales son más intensas en las grandes ciudades, la comuna de Purranque, no se encuentra exenta de situaciones ambientales que afectan la calidad de vida de las personas.

Así, se reconocen no solo **problemas ambientales globales**, sino que también algunos **de carácter local** que fueron manifestados en los distintos talleres de participación realizados en la comuna.

Asimismo, se observan temáticas que requieren ser abordadas, y que tienen una incidencia a nivel comunal, sobre todo desde el punto de vista del desarrollo de la comuna. A saber: la preservación de los recursos naturales (bosque nativo, fauna y recursos paisajísticos); tala ilegal de alerces, incendios forestales; déficit hídrico en periodo estival, el cambio de uso de suelo, erosión de suelos, entre otros.

Respecto de este último punto, según estudio elaborado por el CIREN el año 2010, denominado "Determinación de la erosión actual y potencial de los suelos de Chile, Región de Los Lagos", en la comuna de Purranque no se observan niveles de erosión muy severa (2.197 hás) y severa (5.446 hás), en comparación con otras comunas de la provincia y de la región.

Este estudio estima que la mayoría de la superficie comunal se encuentra sin erosión (44.988 hás) erosión no aparente (54.483 hás), tal como se observa en la siguiente tabla. De todos modos, en laderas de pendiente elevada y descubierta de vegetación, se observan algunos procesos de erosión hídrica, que es necesario prestar atención sobre todo en la perspectiva de implementar planes y programas de conservación de suelos.

Tabla 6: Erosión de suelos comuna de Purranque

Grados de erosión suelos	Superficie (hás)
Sin erosión	44.988
Erosión ligera	10.136
Erosión moderada	27.196
Erosión severa	5.446
Erosión muy severa	2.197
Erosión no aparente	54.483
Otras categorías	770
Suelos erosionados	44.975

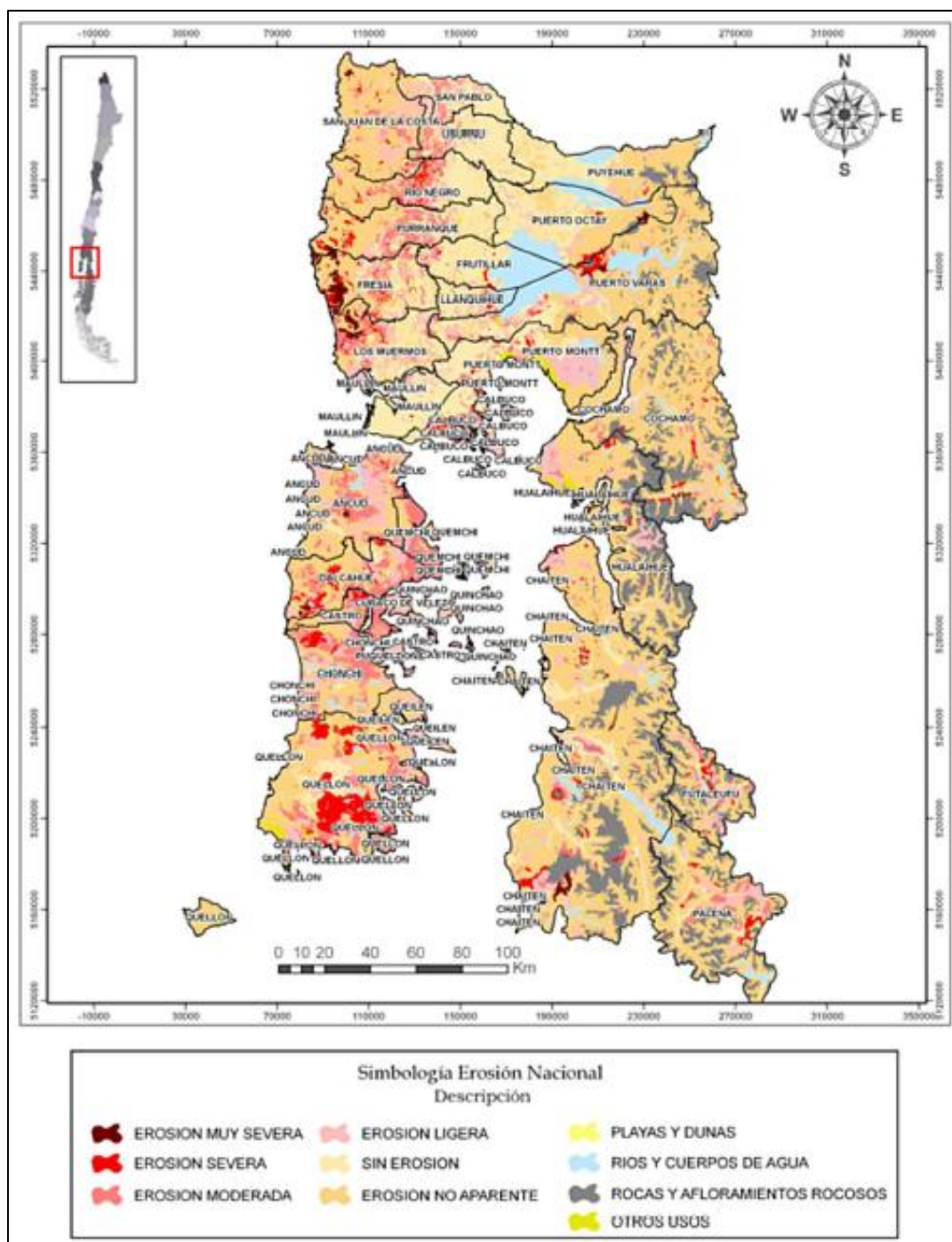
Fuente: CIREN, 2010.

Cabe señalar que la erosión de los suelos constituye un fenómeno físico significativo en comunas en donde las plantaciones forestales de pino y eucalipto se han intensificado, sobre todo en terrenos con pendientes elevadas, favoreciendo la erosión hídrica cuando los suelos se encuentran desnudos.

En el caso de Purranque la erosión de los suelos aún no es un problema ambiental generalizado, a diferencia de comunas como Fresia en donde una extensión importante de la Cordillera de la Costa se encuentra con erosión severa y muy severa.

En esta línea, por tanto deben ir las gestiones en materia ambiental, en el sentido de preservar aquellas áreas que hoy en día están siendo amenazadas por la actividad forestal

Plano/Mapa 4: Erosión de suelo en la Región de Los Lagos.



Fuente: CIREN, 2010.

Otro problema ambiental identificado es la **pérdida de bosques de alerce por tala ilegal e incendios forestales**. Así queda de manifiesto en diversas noticias que han aparecido en la prensa, informando que el retroceso de los bosques, de una de las más valiosas especies nativas ha sido atribuido, en los últimos meses, no solamente a la tala ilegal de ejemplares vivos, sino también a incendios forestales intencionales con el fin de extraer madera muerta a través de la solicitud legal a CONAF.

Diversos estudios, realizados por ingenieros forestales dan cuenta de esta situación, siendo significativamente mayor la pérdida de bosques de alerce en la comuna de Fresia. Sin embargo, es fundamental que esta situación sea controlada y fiscalizada en Purranque (rol fiscalizador de CONAF, Municipio y comunidad), puesto que el principal activo ambiental con el que dispone la comuna, justamente lo constituyen los bosques de alerce, que se distribuyen por toda la Cordillera de La Costa.

Por otro lado, respecto al sector forestal (plantaciones forestales), cabe señalar que como resultado de la aplicación del Decreto Ley N° 701 de 1974, que estableció incentivos para este sector de la economía, se sentaron las bases para que los campos de Chile experimentaran una serie de transformaciones y cambios de usos de suelo, forestándose de manera intensiva campos y reemplazándose bosque nativo por plantaciones forestales. Esto gatilló una serie de problemáticas de carácter ambiental y socioeconómicas que inciden directamente sobre la calidad de vida de las comunidades rurales.

Si bien, en la comuna de Purranque predomina el uso de suelo bosque nativo - 25% según predios censados en el Censo Agropecuario y Forestal 2007- no es menos cierto que la actividad forestal ha ido "ganando terreno" con 11.244,9 hás declaradas en el citado censo agropecuario, representando un 7,8% de la superficie censada.

Tabla 7: Uso de suelo comuna de Purranque Censo Agropecuario 2007

Uso de suelo		Ha	%
Cultivos	Cultivos Anuales y permanentes	6.184,9	4,3
	Forrajeras permanente y de rotación	3.552,7	2,5
	En barbecho y descanso	67,2	0,05
	Total cultivos	9.804,8	6,8
Otros Suelos	Praderas mejoradas	36.998,3	25,7
	Praderas naturales	14.342,3	9,9
	Plantaciones forestales	11.244,9	7,8
	Bosque nativo	51.089,5	35,4
	Matorrales	13.296,2	9,2
	Infraestructura	1.392,4	1
	Terreno estériles	6.070,9	4,2
	Total otros suelos	134.434,5	93,2
Total		144.239,3	100

Fuente: Censo Silvoagropecuario, 2007. MINAGRI.

Pese a que la actividad forestal no ha sido tan invasiva y extensa en Purranque, como en las regiones del Maule, BíoBío y la Araucanía, se observan algunos problemas que constituyen una amenaza, tanto para el desarrollo agrícola y ganadero, así como también para la conservación de los recursos naturales, el desarrollo turístico y la calidad de vida de las personas.

La forestación de plantaciones exóticas ha generado diversas situaciones negativas en las comunidades rurales. Por ejemplo, en la localidad de Los Riscos, se hizo patente, en el taller de participación ciudadana, que el tránsito de camiones en el periodo de cosecha, levanta polvo en suspensión y deteriora los caminos, así también en el periodo estival se produce una escasez del recurso hídrico (baja el nivel de los pozos), lo que dificulta a los vecinos y vecinas, tanto para el abastecimiento de agua para el consumo humano como para las actividades agropecuarias.

En términos generales, cabe agregar que existe un consenso respecto de los impactos de las plantaciones forestales en comunas rurales, a saber: migración campo – ciudad (ocasionada principalmente por el cambio de uso de suelo de agrícola a forestal), escasez de empleo (a diferencia de la agricultura de subsistencia), pobreza rural y urbana, deterioro de los caminos, aislamiento y dificultades creciente de acceso a servicios.

En términos amplios y de manera de disponer de un diagnóstico territorializado de las problemáticas ambientales, a continuación se detalla lo señalado por los vecinos en los talleres de participación en materia ambiental.

En general los problemas ambientales que más se repiten corresponden a la existencia de microbasurales y el mal manejo de residuos sólidos domiciliarios, ya sea por la falta de contenedores

herméticos o por el acopio en contenedores comunitarios que se transforman en “microbasurales transitorios”. Asimismo, la comunidad manifestó su preocupación por la presencia de basura dispersa en caminos, cursos de agua y sector oscuro y/o mal iluminado. En general la problemática de los residuos es transversal a la comuna.

Tabla 8: Problemáticas ambientales reconocidos en talleres de participación

Problema ambiental	Localidades / Unidades vecinales
Acopio de basura y microbasurales	Purranque Centro –Población Carrasco; Los Volcanes; Kansas; Barrio Estación; Oromo; Concordia; San Pedro; Los Riscos; Coligual; Hueyusca; Río de la Plata; Collihuinco, La Naranja.
Presencia de perros vagos.	Purranque Centro – Población Carrasco; Kansas; Concordia.
Ruidos molestos	Población Carrasco; Barrio Estación.
Malos olores (alcantarillado, PTAS u otros)	Kansas; Aguas Andinas.
Termitas en viviendas	Kansas, Barrio Estación; Colonia Ponce.
Riesgo contaminación pozos Negros	Oromo; Río Blanco; Concordia; San Pedro; Manque Mapu; Colonia Ponce; Hueyusca, Río de la Plata
Polvo en suspensión (paso de camiones)	Concordia; Los Riscos
Déficit hídrico y de agua potable	Varias localidades

Fuente: Elaboración propia en base a talleres de participación ciudadana.

Otro de los problemas ambientales transversales es el déficit en la cobertura de agua potable en los sectores rurales, así como el déficit hídrico (escasez de agua) en el periodo estival. Dicha problemática fue expresada con fuerza en todos los talleres desarrollados, no obstante no se incorpora en el cuadro anterior de manera detallada, puesto que se consigna como un déficit de infraestructura en el capítulo que versa sobre la temática.

La presencia de perros vagos es un problema que se da básicamente en Purranque Urbano y así fue expresado en las jornadas de participación. Del mismo modo, se reconocen situaciones ambientales negativas, tales como: ruidos molestos, existencia de termitas en viviendas, riesgo de contaminación pozos negros, polvo en suspensión (paso de camiones).

Respecto de la basura en el entorno y la existencia de microbasurales, cabe señalar que esta problemática ambiental no solo afecta a la comuna de Purranque, sino que es una situación generalizada en gran parte del país. Habitualmente el problema surge porque en las comunas no hay lugares habilitados para el acopio de desechos, escombros y otros residuos que no son recogidos por el servicio

del camión recolector o falta cobertura y/o frecuencia del servicio. Sin embargo, la razón de fondo es la poca conciencia ambiental de la comunidad, derivada de la falta de educación ambiental.

Por tanto, es relevante desarrollar estrategias a nivel comunal que apunten a generar conciencia en la población, ya sea a nivel escolar, comunitario e institucional. Esto debe ir “de la mano” de acciones e iniciativas que permitan: disponer de "puntos limpios" (lugares en donde se receptionan y separan desechos), separar residuos en origen, capacitaciones, charlas, talleres, entre otras actividades.

Por otro lado, y desde el punto de vista de las potencialidades u oportunidades en materia ambiental, la preservación de los recursos naturales, así como la valoración del patrimonio cultural y natural, también es una preocupación manifestada por los vecinos y vecinas en los talleres de participación, sobre todo por el cuidado del bosque nativo, los ríos, la zona costera y el desarrollo de actividades sustentables (agricultura orgánica, talleres de educación ambiental, entre otros).

Así por tanto, se puede concluir que la preservación del medio ambiente reviste importancia en una comuna como Purranque, toda vez que las proyecciones en el ámbito del desarrollo económico local se están orientando hacia el área del turismo, actividad que se sustenta, ineludiblemente, en la cultura e identidad local, la naturaleza y la valorización de los atributos ambientales.

Para enfrentar estas problemáticas medio ambientales y fortalecer las acciones en torno a la preservación del patrimonio natural de la comuna, es fundamental potenciar la Oficina de Medio Ambiente, reorientando su línea de acción hacia la gestión ambiental local. Esto es, dictar ordenanzas, fiscalizar, gestionar proyectos ambientales, planificar ambientalmente la comuna y realizar actividades de educación ambiental de manera transversal.

Al menos en materia de normativa ambiental se debería avanzar en la elaboración y aprobación de las siguientes ordenanzas: ordenanza medio ambiental, de áreas verdes, de transporte público y de tránsito, de uso de playas y bienes nacionales de uso público y ordenanza sobre turismo sustentable.

En esta misma línea la Oficina de Gestión Ambiental debiera desarrollar las siguientes líneas de trabajo:

- ✓ Revisar y realizar observaciones a Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y Declaraciones de Impacto Ambiente (DIA), de proyectos que se proyecten instalar en la comuna.
- ✓ Implementar programas comunales de educación ambiental, en los distintos ámbitos comunales
- ✓ Gestionar recursos para la ejecución de proyectos que apunten a la reducción domiciliar de residuos.
- ✓ Coordinación con organismos competentes en la fiscalización y seguimiento de actividades y proyectos contaminantes (seguimiento de Resolución de Calificación Ambiental - RCA).
- ✓ Ejecutar proyectos de reciclaje y compostaje.

3. Dimensión ordenamiento territorial, desarrollo urbano y riesgos

3.1. Antecedentes generales

El ordenamiento del territorio es una de las dimensiones claves en el desarrollo de una comuna, región o cualquier área geográfica, ya que a partir del reconocimiento del territorio (sociedad y medio físico - natural) y de las potencialidades, es desde donde se puede concebir un desarrollo sostenible, tendiente a compatibilizar usos del suelo y de actividades socioeconómicas, y así en definitiva evitar lo máximo posible las tensiones y conflictos territoriales.

En el marco de la planificación urbana, existen distintos instrumentos, a saber: Plan Regional de Desarrollo Urbano; Plan Regulador Intercomunal o Metropolitano (conjunto de comunas o ciudad metropolitana); Plan Regulador Comunal (comunas); Plan Seccional (sector de una ciudad) y Límite Urbano (define área en la cual tiene injerencia la planificación urbana).

Por tanto, una comuna que define una línea de desarrollo en el área del turismo, así como se plantea el desafíos de asumir un rol prestador de servicios y equipamiento en el contexto provincial, requiere necesariamente contar con una Plan Regulador Comunal (PRC) actualizado acorde a los nuevos desafíos, que propicie un desarrollo urbano armónico y sustentable.

En esta perspectiva, el proceso de Actualización del Plan de Regulador de Purranque que está llevando a cabo la municipalidad, constituye la iniciativa más relevante en la materia. Por tanto, todos los esfuerzos deberán estar puestos en tramitar en el menor tiempo posible y con antecedentes técnicos suficientes la aprobación del instrumento.

Sin embargo, se requiere de un equipo técnico especializado que asesore a la municipalidad para tomar decisiones estratégicas sobre usos de suelo, equipamientos de escala comunal, normativas y asegurar zonas para la construcción de conjuntos habitacionales (hay demanda insatisfecha de vivienda), zonas para equipamiento de escala comunal y vialidad estructurante, que permita dar solución a aquellos nudos críticos en materia vial, de movilidad y desarrollo urbano.

3.2. Plan Regulador Comunal vigente (PRC)

La comuna dispone de un Plan Regulador Comunal vigente aprobado el año 1967, el cual claramente se encuentra desactualizado, dado que luego de transcurridos casi 50 años, las dinámicas y políticas habitacionales y urbanas a nivel país, han sufrido grandes transformaciones, producto de cambios en el modelo de desarrollo económico (modelo neoliberal), en los modos de habitar, en la ocupación del suelo y en los sistemas constructivos. Todo esto, tomando en cuenta además las nuevas perspectivas de desarrollo que está asumiendo la comuna, da cuenta de la necesidad de contar con un PRC consistente con la realidad y crecimiento urbano actual.

El PRC vigente establece el límite urbano para las localidades de Purranque y Corte Alto, así como las áreas de extensión urbana para Purranque, Corte Alto y Crucero.

Define también, en términos generales, prohibiciones de construir en torno a caminos públicos, así como una zonificación de usos de suelo bastante coherente con el contexto histórico y local de la comuna de Purranque para el año 1967.

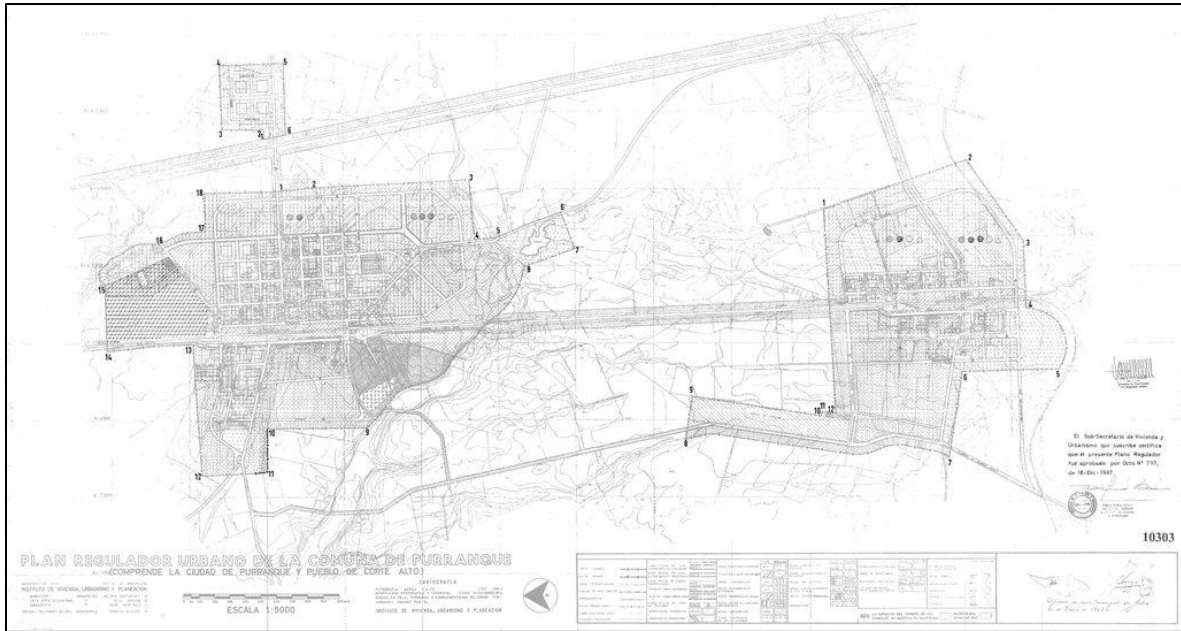
De este modo, “la comuna en conformidad al Plan Regulador y la Ordenanza, se organiza en las siguientes zonas de destinación económico – social:

- ✓ Zonas especiales (centro cívico, cultura, deportiva recreativa, municipales, servicios públicos, otras)
- ✓ Áreas verdes
- ✓ Áreas no edificables
- ✓ Zonas comerciales
- ✓ Zonas residenciales nuevas
- ✓ Zona mixta de residencia e industria
- ✓ Zonas industriales y ferroviarias
- ✓ Zona industrial de uso no conforme
- ✓ Zona de huertos

Dicha zonificación, permitió que la ciudad de Purranque y Corte alto se desarrollaran en una etapa inicial de manera ordenada y con sentido urbano, puesto que en las zonas especiales se consideraron áreas para el desarrollo de la cultura, el deporte, edificios municipales y un centro cívico.

No obstante, hoy en día se requiere consolidar éstas y otras áreas mediante la regulación y normativa sobre tamaños prediales mínimos, densificación, edificación en altura, usos de suelo turístico, apertura de calles, entre otros aspectos urbanísticos.

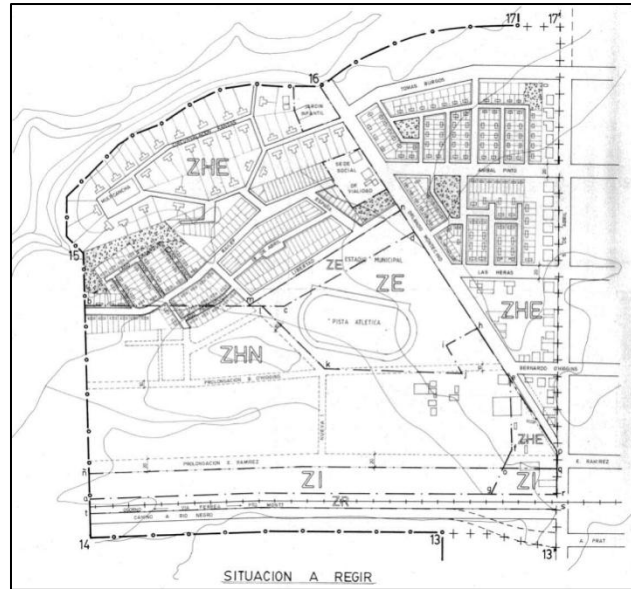
Plano/Mapa: 5 Plan Regulador Comunal Vigente Purranque – Corte Alto – 1967.



Fuente: Observatorio Urbano, MINVU, 2015.

El año 1996 se realiza una modificación al PRC vigente, en lo que respecta a la zona centro de la ciudad de Purranque, que en términos generales consistió en incorporar una nueva zonificación en el sector de Orlando Montesino y Tomás Burgos, básicamente en la línea del equipamiento deportivo. Se establece un área macro en donde se consigan equipamientos de Escala Regional e Interurbana, Comunal y Vecinal para el desarrollo del deporte y áreas verdes. Asimismo, se considera una zona habitacional, de equipamiento y actividades productivas inofensivas, definiéndose también aperturas y proyecciones de calles.

Plano/Mapa 6: Modificación Plan Regulador Purranque 1996.

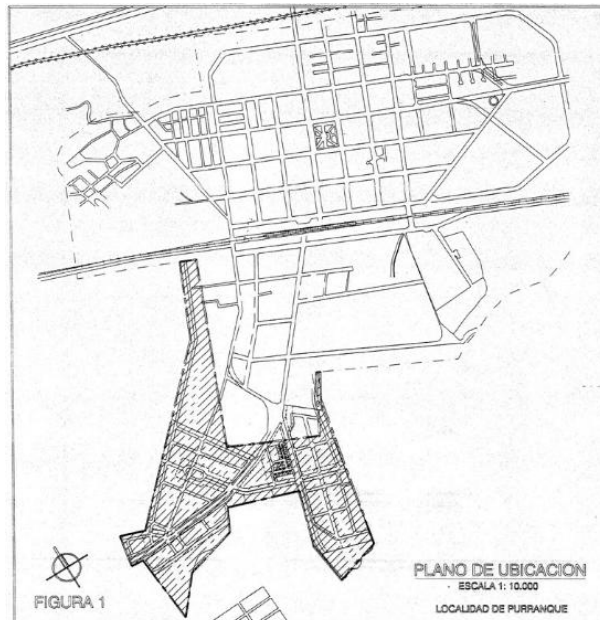


Fuente: Observatorio Urbano, MINVU, 2015.

El año 2001 se llevó a cabo otra modificación al PRC, particularmente del sector La Colmena. En lo sustancial dicha modificación incorporó al área urbana de Purranque una extensión considerable de suelo disponible, al poniente de la línea férrea.

Se establece por tanto un nuevo polígono, tal como se observa en la siguiente figura, una zonificación y ordenanza para estos nuevos sectores, usos permitidos y restricciones al desarrollo urbano, así como: densidad máxima, superficie predial mínima, frente predial mínimo, coeficiente de ocupación de suelo, coeficiente de constructibilidad, sistema de agrupación y altura máxima de edificación.

Plano/Mapa 7: Modificación PRC 2001



Fuente: Observatorio Urbano, MINVU, 2015.

Finalmente, el año 2002 se efectúa una modificación del PRC en varios sectores, que contempla básicamente la sustitución y actualización de la normativa específica de la Zona Especial Deportiva-Cultural; así como agregar nuevos usos de suelo, actualizar la normativa específica a un sector de la ciudad; reemplazar el artículo 38 de la Ordenanza Local vigente, y agregar normas sobre estacionamientos.

Actualmente la municipalidad con asistencia técnica de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, está tramitando una actualización completa al PRC. Dicho estudio fue elaborado por la consultora AT&C el año 2008, contratada por la SEREMI MINVU, con los siguientes objetivos:

- ✓ Proyectar las tendencias de las variables claves del desarrollo local y escenarios prospectivos, con el objeto de permitir una gestión proactiva del municipio y de los organismos de planificación regional.
- ✓ Localizar y cuantificar las necesidades de infraestructura y la cobertura espacial de los servicios básicos, con el objetivo de incorporar las acciones requeridas para facilitar las condiciones de accesibilidad a estos por parte de la población
- ✓ Identificar los requerimientos de servicios comunales necesarios para el desarrollo de las principales actividades y potencialidades productivas.
- ✓ Elaborar una propuesta detallada de lineamientos urbanísticos y de zonificación para la formulación del PRC (Informe AT&C, Modificación PRC Purranque, 2008)

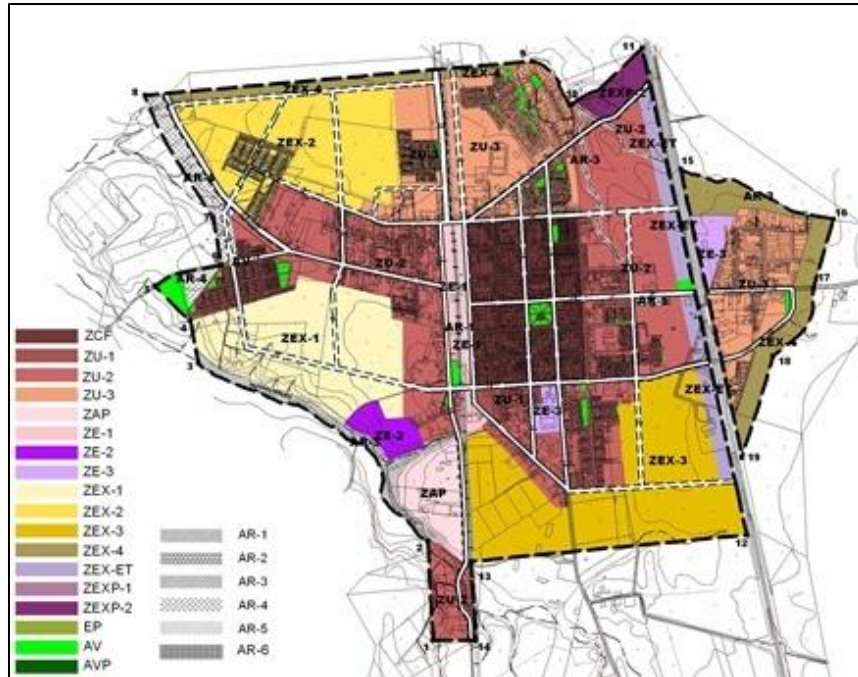
Las principales conclusiones en materia de desarrollo y planificación urbana, obtenidas en el estudio fueron las siguientes:

- ✓ Regularizar la ocupación de suelos fuera de los límites urbanos;
- ✓ Redefinir la extensión y zonificación de usos de suelo, ajustando las demandas urbanas generadas tanto del rol de los asentamientos como de la necesidad de establecer oportunidades y estímulos a la inversión;
- ✓ Actualizar las normas urbanísticas según la legislación vigente;
- ✓ Reconocer y estructurar las tendencias de crecimiento;
- ✓ Identificar los déficit o superávit de equipamiento;
- ✓ Definir explícitamente el sistema de áreas verdes capaz de generar circuitos urbanos de esparcimiento y recreación y promover condiciones ambientales acordes con la modernización de la estructura urbana.
- ✓ Definir las condiciones de ocupación de áreas con riesgo de inundación.
- ✓ Definir la relación del ferrocarril con los sectores urbanos (Informe AT&C, Modificación PRC Purranque, 2008).

Dicha actualización se encuentra en revisión en la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, ya que hay una serie de instrucciones y observaciones de la Contraloría General de la República, que dicen relación con aspectos formales y de contenido.

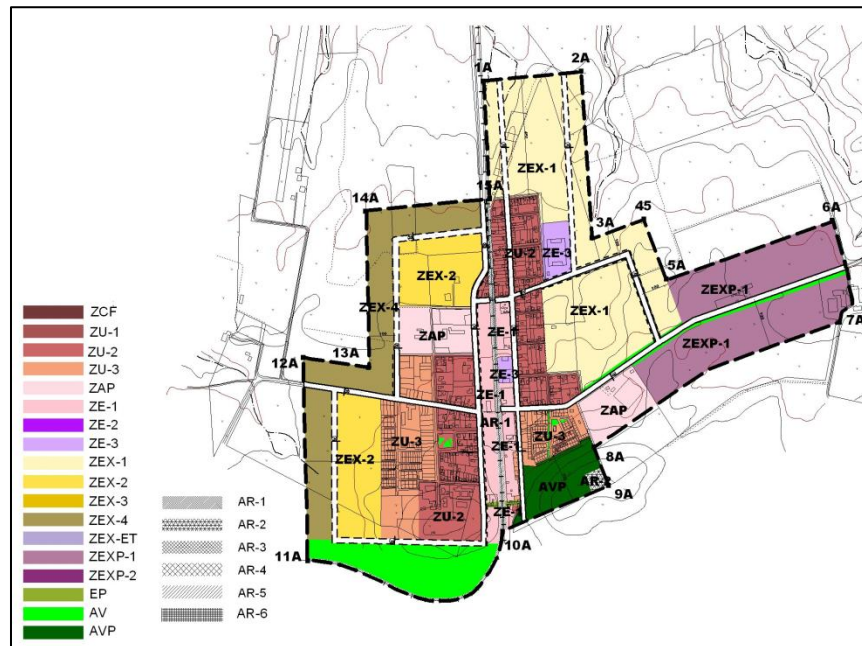
En las figuras siguientes se presenta la zonificación propuesta en la actualización del PRC, tanto para la ciudad de Purranque como para Corte Alto.

Plano/Mapa 8: Propuesta de zonificación y vialidad en Purranque y Población Carrasco



Fuente: Estudio Actualización PRC Purranque.

Plano/Mapa 9: Propuesta de zonificación y vialidad en Corte Alto.



Fuente: Estudio Actualización PRC Purranque.

3.3. Desarrollo urbano

La ciudad de Purranque, dista bastante en términos de condiciones de habitabilidad, equipamiento e infraestructura, respecto de Corte Alto, Crucero y el resto de las entidades pobladas rurales de la comuna.

En términos de equipamiento de escala comunal, Purranque dispone de un Hospital, un CESFAM, un Liceo Municipalizado, Internado, escuelas municipalizadas, colegios particulares subvencionados, oficinas y dependencias municipales y de servicios, 3 bancos (2 privados y Banco Estado), cuarteles de bomberos, biblioteca, teatro, un estadio bicentenario, terminal de buses rural e interurbano, oficinas de servicios, plazas, calles pavimentadas, ciclovías y una serie de condiciones urbanísticas que la diferencian del resto de la comuna.

Esta situación queda de manifiesto al revisar la cartera de inversión de la municipalidad, en donde gran parte de los proyectos detonantes (de envergadura) se concentran en la ciudad de Purranque, mientras en el resto de las localidades los esfuerzos en materia de inversión se focalizan en la dotación de servicios básicos y mejoramiento de las condiciones de infraestructura y equipamiento menor.

Tabla 9: Proyectos de inversión presentados al FNDR, Municipalidad de Purranque.

BIP	Nombre Proyecto	Etapas de Postulación	Costo Total (\$)
30134906	Reposición Plaza de Armas Purranque	Ejecución	1.297.563.000
30136860	Construcción extensión APR Coligual a Colonia Zagal	Diseño	20.486.000
30171924	Reposición posta de salud rural Colonia Ponce	Diseño	20.607.000
30171924	Reposición posta de salud rural Colonia Ponce	Ejecución	300.000.000
30134930	Construcción estadio Corte Alto	Ejecución	1.288.208.000
30134925	Habilitación suministro EE.EE. sector Colonia Zagal Norte	Ejecución	62.426.000
30289528	Habilitación suministro EE.EE. Sector Coligual,	Ejecución	66.897.000
30074834	Construcción alcantarillado y P.T.A.S Crucero (En construcción)	Ejecución	938.699.000
30068433	Construcción posta rural Manquemapu	Ejecución	308.227.000
30125672	Construcción Centro Diurno del Adulto Mayor	Diseño	17.470.000
30171875	Reposición posta de salud rural Coligual	Diseño	19.770.000
30171875	Reposición posta de salud rural Coligual	Ejecución	300.000.000
30171923	Reposición posta de salud rural Hueyusca	Diseño	19.770.000
30171923	Reposición posta de salud rural Hueyusca	Ejecución	300.000.000
30285124	Reposición Edificio Consistorial de Purranque	Prefactibilidad	38.702.000
30397330	Reposición cuartel IV Compañía de bomberos, Barrio Estación	Diseño	30.000.000

BIP	Nombre Proyecto	Etapas de Postulación	Costo Total (\$)
30397332	Reposición cuartel de bomberos de Hueyusca	Diseño	30.000.000
30397334	Reposición cuartel de bomberos Corte Alto	Diseño	30.000.000
30103362	Conservación Casa de la Cultura	Diseño	27.827.000
30397335	Construcción sistema agua potable rural Colonia Ponce	Ejecución	484.492.000
30136863	Construcción extensión APR cruceo a Crucero Alto	Diseño	20.486.000
30136858	Construcción extensión APR Hueyusca a La Poza	Diseño	20.486.000
30134941	Diseño parque urbano recreativo cultural	Diseño	87.277.000

Fuente: SECPLAN, Municipalidad de Purranque, Agosto 2015.

La municipalidad de Purranque desarrolla una cartera de inversión con fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), tanto del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) como del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), en las distintas modalidades, que reflejan lo antes dicho, en cuanto a los énfasis en materia de infraestructura y equipamiento, tanto para Purranque urbano como para los sectores rurales.

Tabla 10: Proyectos de inversión en postulación SUBDERE, 2015 – 2016.

Año	Nombre Proyecto	Monto (\$)
2015	Construcción plaza del sol	51.220.426
2015	Asistencia técnica para el diseño de sistemas de abastecimiento de agua potable en sectores rurales de la comuna de Purranque	46.000.000
2015	Construcción de aceras diversos sectores de Purranque	59.900.000
2015	Construcción pozo profundo sector Collihuinco	49.399.875
2015	Construcción pozo profundo sector Crucero Nuevo	49.399.875
2015	Construcción pozo profundo sector Los Ángeles	49.399.875
2015	Mejoramiento Plaza Saturnino Aburto	59.999.800
2015	Reposición de aceras población Carrasco norte	58.667.000
2015	Reposición de aceras población Carrasco sur	55.486.725
2015	“Extensión alumbrado público sector La Turbina – Corte alto”	50.597.610
2015	Construcción extensión APR cruceo a cruceo alto (diseño)	25.000.000
2015	Construcción extensión APR Hueyusca a La Poza (diseño)	25.000.000
2015	Construcción red de agua potable y alcantarillado en diversos sectores urbanos Purranque (diseño)	35.000.000
2015	Construcción red de alcantarillado localidad de Hueyusca(diseño)	52.000.000
2015	Mejoramiento sistema APR Coligual a Colonia Zagal (diseño)	25.000.000
2015	Construcción APR localidad de Manquemapu (diseño)	100.000.000
2015	Construcción APR localidad de San Pedro (diseño)	100.000.000
2016	Sistemas de abastecimiento de agua potable en sectores rurales de la comuna de Purranque – ejecución	1.000.000.000

Año	Nombre Proyecto	Monto (\$)
2016	Compra de terreno cementerio	400.000.000
2016	Diseño construcción red de alcantarillado localidad de Hueyusca	53.000.000
2016	Conservación sistemas particulares de alcantarillado - rurales	200.000.000
2016	Construcción de caseta y sistema particular de alcantarillado	400.000.000
2016	Construcción de APR diversos sectores	100.000.000
2016	Ampliación sede social Crucero	59.000.000
2016	Cierre perimetral estadio municipal Purranque	59.000.000
2016	Instalación juegos infantiles diversas plazas	59.000.000
2016	Cierre perimetral estadio Hueyusca	59.000.000
2016	Construcción sede social población Orlando Montecinos	59.000.000

Fuente: SECPLAN, Municipalidad de Purranque, Agosto 2015.

Según la información disponible en la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) año 2012, la cobertura de agua potable en la localidad de Purranque alcanza el 100% de los inmuebles (cobertura urbana), servicio que es entregado por ESSAL.

En Corte Alto, ESSAL tiene la concesión de agua potable cubriendo el 100% de las viviendas (584 inmuebles), atendiendo a una población total de 1.689 personas. Mientras en materia de evacuación de aguas servidas la cobertura alcanza el 97% de los clientes en Purranque y 92% en Corte Alto.

El servicio de agua potable en las otras localidades se efectúa a través de Servicios de Agua Potable Rural (APR), mientras tanto en los sectores rurales dispersos y semiconcentrados se abastecen mediante pozos y en situaciones de sequía la municipalidad hace entrega de agua en camiones aljibes.

Actualmente en la comuna están operativos 4 Servicios de Agua Potable Rural (APR), a saber: Coligual, Crucero – Purranque, Estación Concordia y Hueyusca, que en total suman 353 arranques.

Los servicios de APR son desarrollados por el Ministerio de Obras Públicas, abarcando las localidades rurales semiconcentradas a lo largo de todo el país. Éstas corresponden a aquellos asentamientos que tienen entre 8 y 15 viviendas por km de red de agua y más de 80 habitantes. Esto luego que la cobertura en las zonas más concentradas, que tienen más de 15 viviendas por kilómetro de red y sobre 150 habitantes, alcanzan más del 99% a nivel nacional (<http://datos.gob.cl/>).

En cuanto a la electricidad de las viviendas, el principal déficit corresponde a las localidades de San Pedro y Manque Mapu. En relación con este punto, en la actualidad pese a existir factibilidad técnica para construir postaciones e instalaciones en distintas condiciones geográficas, la factibilidad económica restringe las soluciones tradicionales mediante tendido eléctrico.

A fin de presentar de manera resumida las principales problemáticas en términos de infraestructura, equipamiento y servicios, en la siguiente tabla se identifican las principales carencias a nivel de entidades pobladas y sectores de la comuna.

Tabla 11 Principales necesidades y problemáticas de infraestructura, equipamiento y servicios.

Localidad / Carencia de infraestructura	Purranque Centro	Población Carrasco	Los volcanes	Kansas	Orlando Montesino	Barrio Estación	Aguas Andinas	Oromo	Crucero	Río Blanco	El Rodeo	Concordia	Corte Alto	San Pedro	Los Ángeles	Manque Mapu	Colonia Ponce	Los Riscos	Las Minas (Los Riscos)	Coligual	Hueyusca	Río la Plata	Naranja	Collinco
Cobertura de agua potable								x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x
Calles y caminos deteriorados, con falta de mantención o sin pavimentar	x					x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Falta Electrificación en viviendas														x		x				x				
Falta de espacios públicos (recreación, deportivos y áreas verdes)		x				x	x	x	x	x			X	x	x		x			x	x	x		x
Alcantarillado en mal estado/sin cobertura (pozos negros)				x	x						x	x		x		x					x	x		
Falta Alumbrado público				x	x	x	x		x	x					x		x	x	x	x	x			x
Faltan Paraderos o están en mal estado				x	x				x					x	x	x	x	x	x			x		
Transporte público	x			x				x	x	x			X		x						x	x		x
Sede social en mal estado o necesidad		x						x	x	x										x				
Veredas en mal estado		x																		x				
Seguridad			x			x	x	x													x	x		
Arborización (arbolado en mal estado o se requiere)				x																				
Señalética de tránsito / turística				x			x							x		x	x			x	x	x		
Multicancha e infraestructura deportiva (mejorar o dotar)				x												x	x				x	x		
Mejoramiento Vivienda						x			x								x							x
Resalto y demarcación vial								x					X											
Conectividad digital								x	x			x					x	x	x	x	x	x	x	x
Aguas Lluvias (inundación)								x									x	x	x					
Infraestructura salud												x			x					x	x	x		
Pasarela / Puente													X	x		x	x				x	x		
Infraestructura playa / costa														x		x								

Fuente: PRAGMA 2015, Talleres de Participación Ciudadana.

De la tabla anterior se desprende que los principales problemas en el área rural tienen que ver con cobertura de agua potable, dificultades de acceso al transporte público, caminos en mal estado y en general carencias desde el punto de vista de la infraestructura básica y del equipamiento (paraderos – garitas, electrificación de viviendas, infraestructura de salud, puentes, otros),

Finalmente, de manera de disponer de mayores antecedentes respecto de la percepción de los servicios, equipamiento e infraestructura comunal, se desarrolló una encuesta que fue aplicada telefónicamente a la comunidad, en donde se consultó sobre el nivel de satisfacción respecto de los espacios públicos y servicios en general.

Así en relación con el nivel de satisfacción de diferentes servicios, los resultados se presentan en la tabla siguiente

Tabla 12: Porcentaje de satisfacción espacios y servicios públicos. Según Urbano/Rural.

Atributos	Urbano	Rural	Total
Alumbrado público	46%	36%	43%
Electricidad Domiciliaria	66%	63%	65%
Lugares Práctica deporte	54%	44%	51%
Áreas Verdes	54%	31%	39%
Lugares actividad cultural	56%	36%	50%
Establecimientos de Educación	73%	54%	66%
Centro de Atención Salud	48%	59%	52%
Equipamiento de Seguridad	61%	56%	59%
Equipamiento Servicios Comerciales	61%	56%	60%
Colectores aguas lluvia	43%	42%	43%
Sistema de Riego	53%	27%	47%
Captación Depuración agua	67%	61%	65%

Fuente: Encuesta aplicada por PRAGMA a dirigentes(as) de organizaciones sociales Purranque. Universo =166

En general, la electricidad domiciliaria, los establecimientos de educación, la captación y depuración de aguas son los servicios que presentan mayor satisfacción. Sumado a lo anterior, se califican con más de un 50% de satisfacción los lugares para la práctica del deporte, los lugares para actividad cultural, los centros de atención de salud y el equipamiento de seguridad.

Dicha tendencia está en misma línea de los principales resultados obtenidos en los talleres de participación ciudadana y en la revisión de información secundaria, toda vez que el anegamiento en diversos puntos de Purranque es un problema serio que no ha sido resuelto. De la misma manera, la mala evaluación de los sistemas de riego se explica porque la sequía en periodos estivales está afectando

las actividades productivas de los pequeños agricultores y ganaderos, principalmente a la Agricultura Familiar Campesina (AFC). Además no existe un desarrollo mayor del riego tecnificado en la comuna.

Tanto en los talleres de participación como en las visitas a terreno, se observa falta de mantención y déficit de áreas verdes, sobre todo en Purranque Urbano.

En relación con los resultados sobre la calidad de servicios básicos, en términos generales se aprecia un buen nivel de satisfacción. No obstante, la insatisfacción respecto de la telefonía móvil y fija y de la seguridad ciudadana superan el 30%.

Cabe destacar que en casi todos los indicadores evaluados, la zona rural presenta un nivel de satisfacción más bajo que en la zona urbana a excepción de los centros de salud, demostrando la importancia territorial que tienen estas instalaciones en zonas rurales.

Tabla 13: Porcentaje de satisfacción calidad servicios públicos. Según Urbano/Rural.

Atributos	Urbano	Rural	Total
Salud	38%	44%	41%
Servicio agua potable	68%	58%	65%
Servicio Alcantarillado	60%	28%	55%
Servicio electricidad	57%	35%	49%
Servicio Telefonía Fija	62%	20%	48%
Telefonía Móvil	39%	36%	38%
Transporte Publico	59%	61%	59%
Seguridad Ciudadana	41%	49%	44%
Disponibilidad Servicios Comerciales	64%	69%	64%

Fuente: Encuesta aplicada por PRAGMA a dirigentes(as) de organizaciones sociales Purranque. Universo =166

Respecto a la evaluación de calidad de servicios básicos, se vuelve a demostrar que la importante valoración que tiene salud en zonas rurales, sin embargo, desde el punto de vista general y comparado, presenta una evaluación menor respecto a los otros servicios evaluados.

Los servicios mejor evaluados corresponden a los del Servicio de agua potable, y disponibilidad de servicios comerciales, sin embargo son los únicos que representan una satisfacción superior al 60%, expresando altas expectativas respecto a la mejora de los servicios.

La telefonía móvil es el servicio con mayor nivel de insatisfacción.

En la calidad del transporte público, encontramos similitudes en ambas zonas, para la satisfacción un 61% en la zona rural y un 59% en la zona urbana.

La satisfacción predomina en la seguridad ciudadana, aunque se observa una tendencia a la satisfacción mayor en la zona rural (49%) que en la zona urbana (41%).

3.4. Riesgos Naturales

3.4.1. Antecedentes generales

El daño que originan los fenómenos de la naturaleza ha marcado el devenir de la humanidad, en algunas ocasiones de manera muy cruda con miles de víctimas. Así, los denominados desastres naturales corresponden a fenómenos inherentes a la historia de los asentamientos humanos. Es prácticamente imposible no encontrar algún suceso de este tipo, cualquiera sea el territorio que se analice.

En la actualidad existe la sensación de una mayor recurrencia de eventos catastróficos, sin embargo lo que realmente ha sucedido es que se ha incrementado la exposición de las poblaciones a los peligros naturales y antrópicos.

La urbanización genera las condiciones adecuadas para la existencia de riesgo; cuando se urbaniza en sectores de borde de cauces de río, bajo la cota de inundación de un tsunami, en laderas inestables o en áreas de peligros de volcanes activos, evidentemente la exposición a un peligro de la naturaleza se incrementa. Es justamente allí en donde se deben concentrar los esfuerzos en el ámbito de la planificación del desarrollo local, en términos de establecer políticas (decisiones) claras y consistentes en torno a la gestión del riesgo de desastre.

3.4.2. Principales amenazas / peligros naturales

Tomando en consideración lo analizado en el estudio del Actualización del Plan Regulador Comunal de Purranque, lo observado en terreno y entrevista realizada al Director de Obras Municipales, los principales peligros naturales que se reconocen en la comuna de Purranque son los siguientes:

- ✓ Anegamiento e inundación fluvial: es la principal amenaza de origen natural, para las viviendas, infraestructura y habitantes de la comuna, dado que históricamente se han suscitado eventos en distintos puntos bajo de la zona urbana de Purranque y sectores con problemas de evacuación de agua lluvias. Por tanto, una de las primeras acciones y propuestas a considerar en el PLADECO es la realización de un estudio y diseño de soluciones de evacuación de aguas lluvias, de manera tal de contar con antecedentes técnicos, que posteriormente se puedan postular a recursos para su ejecución. En Oromo, por ejemplo, el año 2014 se produjo una inundación fluvial por desborde del río Forrahue, que afectó a 37 personas del sector, las cuales quedaron damnificadas.

Fotografía 12: Inundación sector Oromo, junio de 2014



Fuente: <http://www.soychile.cl>

En los talleres de participación ciudadana se hizo hincapié en que algunas calles de la comuna presentan problemas de anegamiento, durante episodios de lluvias intensas, entre otros se mencionan los siguientes sectores: Purranque Centro –Población Carrasco: calle Diego Portales, esquina Balmaceda; Kansas: calle Orlando; Barrio Estación: Calle Crucero y sector Los Riscos en el camino principal.

- ✓ Marejadas: las marejadas son producidas por el impacto del viento en el océano, generando alturas de olas mayores que el nivel promedio del mar. La extensa costa de Purranque en periodos de temporales y fuertes vientos, han sido afectadas por marejadas.
- ✓ Remoción en masa: es el fenómeno geofísico “derivado” más recurrentes en sismos de gran intensidad y en eventos de precipitaciones intensas, ocasionando grandes daños en la infraestructura y pérdidas humanas. Se define como el deslizamiento de una parte del material superficial (suelos, agregados, rocas) de una ladera, por la acción directa de la fuerza de la gravedad y gatillado por otros agentes (sismo de gran intensidad y precipitaciones), hasta encontrar un nuevo punto de reposo en donde el material alcanza un estado de equilibrio. No obstante, este fenómeno **no es tan recurrente en la comuna de Purranque**, puesto que en general las laderas con pendientes pronunciadas, en sectores poblados, están cubiertos de vegetación, lo que hace menos susceptible la ocurrencia de este tipo de eventos.
- ✓ Volcanismo: pese que en el territorio comunal no se registran volcanes, en la Cordillera de Los Andes se desarrollan una serie de volcanes activos con erupciones frecuentes, que pueden generar problemas, sobre todo por los flujos de cenizas, ya sea a través de los cursos de agua o transportadas por el viento. Este escenario requiere ser estudiado, sobre todo en términos de gestión del riesgo y

planes operativos para hacer frente a la emergencia. La erupción en el presente año del Volcán Calbuco, motivó la organización y la respuesta inmediata en términos organizativos del Comité de Emergencia Comunal.

- ✓ Tsunami: la mayor peligrosidad está asociada con las comunidades costeras de San Pedro y Manquemapu, principalmente por el efecto que puede ocasionar un eventual tsunami en la infraestructura y viviendas, toda vez que los maremotos ingresan al continente por lo puntos más bajos, siendo éstos la desembocadura de los ríos San Pedro y San Carlos. Por tanto, se requiere trabajar en campañas educativas, en la señalización de zonas de evacuación y en la definición de lugares de refugio ante la ocurrencia de un tsunami, tal como lo manifestaron vecinos y vecinas en los talleres de participación ciudadana desarrollados en ambos sectores.
- ✓ Incendios forestales: es una de las amenazas antrópicas que hay que tomar con mayor atención, puesto que generan importantes detrimentos para los bosques nativos de la comuna y también, porque en el caso de viviendas emplazadas cercanas a plantaciones forestales, pueden verse afectadas por la propagación del fuego. Esto también, requiere la coordinación permanente con CONAF y la preparación de planes de respuesta desde el Comité de Emergencia Comunal.

4. Dimensión económica

4.1. Antecedentes generales

Las iniciativas de inversión declaradas en el PLADECO anterior (2011 – 2015) se han ido desarrollando en su totalidad, en tanto que forman parte de la gestión propia del municipio. Las principales materias pendientes respecto de dicho documento, son más bien del ámbito de la planificación, orientadas al desarrollo económico local.

Así por tanto, no se registran mayores avances en la elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico y en la formulación de un Plan de uso de los recursos naturales, que incluya tanto los recursos hídricos como forestales, considerando la sustentabilidad ambiental como un elemento central del desarrollo comunal.

Respecto del primero, se han desarrollado iniciativas con el apoyo del Gobierno Regional de Los Lagos y con el apoyo del Municipio en asistencia técnica para la eficiencia en el riego e inversiones en obras de riego, sin embargo frente a iniciativas aisladas el problema aún subsiste. Por lo tanto, es crucial que la asesoría y apoyo profesional vaya acompañado de un plan estratégico comunal en la materia.

En el caso del segundo punto, el turismo emerge como un área de creación reciente y de dependencia de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), contando actualmente con sólo una profesional a cargo. En este contexto, el PLADETUR aún no se ha desarrollado, sin embargo la Municipalidad está elaborando el estudio de preinversión (perfil) para postular a financiamiento FNDR del Gobierno Regional de Los Lagos, de manera tal de contar con recursos para contratar una consultoría para la elaboración del PLADETUR.

4.2. Estructura y funcionamiento de la economía comunal

La comuna de Purranque se caracteriza por una conformación territorial mayoritariamente rural, no obstante más del 65% de la población comunal es urbana. De acuerdo a los datos del Servicio de Impuestos Internos (SII) año 2013, Purranque cuenta con 1.234 empresas que, en su conjunto, emplean formalmente a un total de 7.241 personas.

En los 5 años informados, la comuna ha observado un leve crecimiento en términos de cantidad de empresas, sin embargo manifiesta un descenso en la empleabilidad hacia el año 2013, tras haber presentado un crecimiento de un 15, 57% de empleos entre los años 2010 y 2011.

Un 64,6% de las empresas al año 2013 califican en el rango de microempresas. Éstas, en conjunto con las pequeñas empresas emplean a un tercio del total de personas trabajadoras dependientes.

Tabla 14: Número de empresas por tamaño 2009-2013.

Año según ventas/ Año	2009		2010		2011		2012		2013	
	Número de Empresas	Número de Trabajadores Dependientes Informados	Número de Empresas	Número de Trabajadores Dependientes Informados	Número de Empresas	Número de Trabajadores Dependientes Informados	Número de Empresas	Número de Trabajadores Dependientes Informados	Número de Empresas	Número de Trabajadores Dependientes Informados
Sin Ventas	153	142	154	164	158	136	166	154	169	179
Microempresa	779	353	800	350	791	319	806	330	798	312
Pequeña	178	1.709	169	1.811	195	1.831	207	1.906	226	2.067
Mediana	18	3.968	22	3.722	25	4.675	29	4.134	30	3.802
Grande	8	499	8	566	10	682	10	1.324	11	881
TOTAL	1.136	6.671	1.153	6.613	1.179	7.643	1.218	7.848	1.234	7.241

FUENTE: Servicio de Impuestos Internos, SII.

El tamaño de una empresa se clasifica en los siguientes rangos, en base al cálculo de las ventas anuales:

SIN VENTAS corresponde a contribuyente cuya información tributaria declarada, no permite determinar un monto estimado de ventas.

MICRO 0,01 UF a 2.400 UF.

PEQUEÑA 2.400,01 UF a 25.000 UF.

MEDIANA 25.000,01 a 100.000 UF.

GRANDE 100.000,01 UF a Más de 1.000.000 UF.

Tabla 15: Número de empresas por Rubro 2009-2013.

Rubro/ Año	2009		2010		2011		2012		2013	
	Número de Empresas	Número de Trabajadores Dependientes Informados	Número de Empresas	Número de Trabajadores Dependientes Informados	Número de Empresas	Número de Trabajadores Dependientes Informados	Número de Empresas	Número de Trabajadores Dependientes Informados	Número de Empresas	Número de Trabajadores Dependientes Informados
A - Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura	353	3.860	334	3.659	326	4.326	320	4.564	321	3.954
B - Pesca	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
C - Explotación De Minas Y Canteras	2	0	3	0	3	2	3	1	2	0
D - Industrias Manufactureras No Metálicas	71	696	77	799	76	807	82	743	87	718
E - Industrias Manufactureras Metálicas	18	20	18	22	20	85	21	88	18	83
F - Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	6	3	6	2	6	3	6	2	6	2
G - Construcción	35	79	35	81	40	81	51	126	55	125
H - Comercio Al Por Mayor Y Menor, Rep. Veh. Automotores/Enseres Domésticos	377	1.076	391	904	403	1.276	415	1.171	420	1.036
I - Hoteles Y Restaurantes	35	44	38	31	37	29	44	29	46	34
J - Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones	96	63	111	90	118	105	124	99	125	114
K - Intermediación Financiera	11	11	10	13	8	11	7	10	7	9
L - Actividades Inmobiliarias, Empresariales Y De Alquiler	47	71	49	80	53	98	57	243	63	345
M - Adm. Publica Y Defensa, Planes De Seg. Social Afiliación Obligatoria	1	401	1	613	1	465	1	444	1	474
N - Enseñanza	8	225	8	204	10	215	9	235	9	256
O - Servicios Sociales Y De Salud	6	35	8	30	9	40	8	37	12	41
P - Otras Actividades De Servicios Comunitarias, Sociales Y Personales	67	87	62	85	67	100	68	56	62	50
Q - Consejo De Administración De Edificios Y Condominios	2	0	1	0	1	0	2	0	0	0
R - Organizaciones Y Órganos Extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1.136	6.671	1.153	6.613	1.178	7.643	1.218	7.848	1.234	7.241

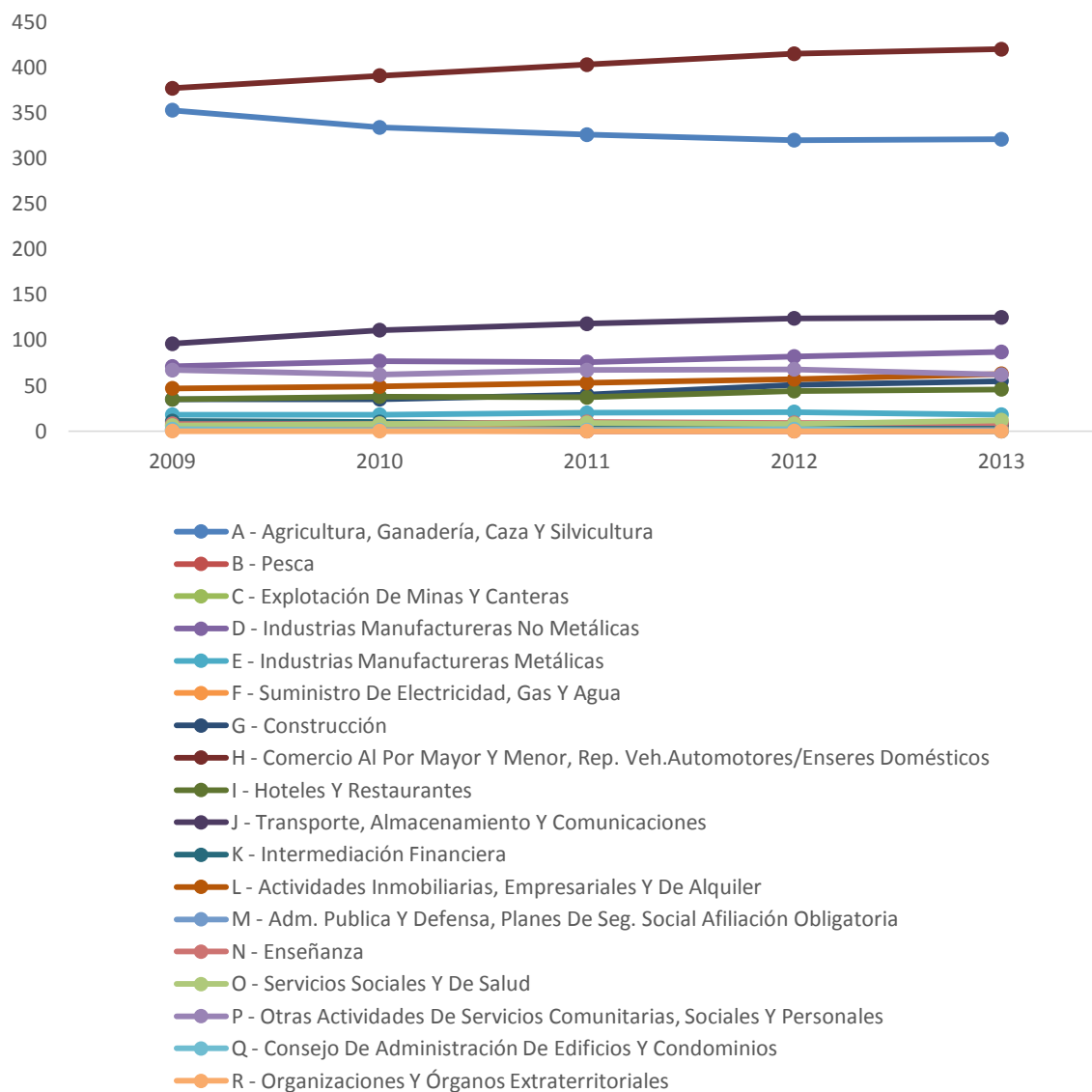
FUENTE: Servicio de Impuestos Internos, SII.

El rubro económico se determina por el código de actividad declarado en la Operación Renta correspondiente a cada año, el cual no necesariamente representa la actividad económica principal del contribuyente..

El rubro económico con mayor cantidad de empresas, corresponde al de Comercio, que representa un 34% de las empresas de la comuna, seguido por el rubro de Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, con un 26% del total de las empresas.

Tal cual se observa en el siguiente gráfico, el rubro de comercio ha ido creciendo mientras que la Agricultura ha ido descendiendo. El resto de los rubros tienen una participación menor en la comuna, siendo los más grandes el de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones y el de Otras actividades de servicio, comunitarias y personales.

Gráfico 1: Progresión número de empresas por rubro.



Fuente: Pragmac en base a SII, 2014.

4.3. Agricultura, ganadería y silvicultura

Pese a que el comercio tiene mayor incidencia en la economía local en término de número de empresas, es en el campo de la agricultura, ganadería y silvicultura en donde se generan la mayor cantidad de empleos. Las dimensiones de las empresas vinculadas a este rubro varían de forma notable, siendo la gran mayoría de menor tamaño.

La municipalidad aborda fundamentalmente la agricultura de subsistencia, la cual cuenta con un fuerte arraigo cultural indígena, donde los valores relacionados con la producción son distintos a los del capitalismo occidental. En este sentido, la relevancia de la productividad no está puesta en el enriquecimiento sino que en la subsistencia en condiciones de dignidad, respeto a sus tradiciones y a la tierra asociadas a la cosmovisión de la cultura mapuche- williche.

Según información aportada por profesionales de PRODESAL- PDTI⁹ de la comuna, actualmente unas 600 familias aproximadamente se encuentran en la calificación de pequeña agricultura y agricultura de subsistencia, realidad que dista significativamente de las grandes empresas productoras y exportadores, en términos de recursos para el mejoramiento de sus instalaciones. De acuerdo a lo señalado por PRODESAL-PDTI, una parte importante de las y los pequeños productores están conformados por familias mapuche- williche, aunque no todos integran comunidades indígenas.

Actualmente PRODESAL atiende a más de 320 familias y, en conjunto con el programa PDTI tiene una cobertura aproximada de 430 familias, abarcando a cerca de un 70% de las familias que cumplen con dicho perfil.

Según las y los informantes, las grandes empresas tienen poca relación con la comuna, pese a que sus permisos y patentes se encuentran en Purranque. Por lo tanto, uno de los temas a desarrollar con las grandes empresas corresponde a las acciones de responsabilidad social (RSE) que éstas puedan emprender. Existe apoyo para algunas iniciativas específicas, sin embargo sólo se evidencia una gran empresa con un plan de RSE en operación, esta es la Forestal Anchile, cuyas operaciones se encuentran en la localidad de Los Riscos.

La actividad forestal, al igual que la agropecuaria presenta grandes diferencias respecto de los volúmenes y tamaños de las iniciativas. A nivel de economías pequeñas y de subsistencia, la actividad silvícola se encuentra principalmente relacionada con la producción de leña certificada y de modo más marginal, con la extracción y la elaboración de tejuelas (Manquemapu).

Una de las grandes problemáticas que enfrenta la comuna en este rubro, es la dificultad que tienen los pequeños productores para poder comercializar sus productos. Esto se debe fundamentalmente a las restricciones sanitarias o forestales para poder hacerlo.

⁹PRODESAL- PDTI trabajan entregando asesoría técnica a pequeños agricultores usuarios y usuarias de INDAP, siendo el municipio quien actúa como operador de dichos programas.

En el caso de los productos derivados de la leche y cárnicos, es necesario contar con la autorización sanitaria emitida por la autoridad de salud competente, para lo cual el productor debe cumplir con los requerimientos fijados por la ley, los cuales significan un alto costo proporcional, que los pequeños productores difícilmente logran cumplir. De modo similar, sucede en el caso forestal con la leña, donde la comercialización requiere la presentación de un plan de manejo forestal a la CONAF, lo que requiere la realización de un estudio, que significa un costo alto para el pequeño productor.

Los factores culturales también son determinantes en el desarrollo económico de la comuna, en este rubro, pues una parte importante de la micro producción y producción de subsistencia no tiene como proyección el realizar una transformación productiva que se traduzca en un crecimiento del “negocio”, pues dicho crecimiento es ajeno a los valores y cosmovisión mapuche-williche.

4.4. Despoblamiento de las zonas rurales

Uno de los problemas que enfrenta la agricultura, ganadería y silvicultura local es el riesgo de desaparecer por efecto del propio despoblamiento de las zonas rurales, donde las y los jóvenes se ven motivados/forzados a migrar a los centros urbanos, con el fin de acceder a mayores y diversas oportunidades de desarrollo. Ante ello, uno de los elementos destacados en las comunidades es la necesidad de reforzar las escuelas a fin de que la matrícula no descienda obligando a su cierre. Este reforzamiento debe ir “de la mano” con una mirada de desarrollo económico sustentable y sostenible para las localidades rurales en profunda relación con la cosmovisión mapuche-williche de relación con la naturaleza.

Considerando lo anterior, es necesario cautelar la pertinencia de los contenidos de los programas educativos, los que debieran intencionar el arraigo territorial, con miras al desarrollo de los diversos rubros económicos de la comuna, relacionados con la agricultura, silvicultura, ganadería, turismo, cultura y medio ambiente.

4.5. Comercio y servicios

La comuna de Purranque cuenta con dos centros urbanos, Purranque y Corte Alto, sin embargo el primero tiene un rol primordial en términos de oferta de bienes y servicios y un área de influencia comunal, mientras Corte Alto presenta un menor desarrollo al respecto.

En Purranque, es posible encontrar comercio variado, supermercados, almacenes, bancos, corretaje de propiedades, farmacias, restaurantes, librerías, oficina de Tur Bus, correos, entre otros.

En general se puede afirmar que se desarrolla una adecuada oferta de bienes y servicios para cubrir las necesidades básicas de los habitantes de Purranque urbano y de las distintas entidades rurales que se abastecen del comercio de la ciudad.

Por tanto, se reconoce un flujo importante, desde los sectores rurales hacia la cabecera comunal, para cubrir las necesidades más inmediatas en términos de abastecimiento de bienes y servicios. No obstante, existen rubros comerciales o productos específicos, que deben ser adquiridos y/o contratados en la ciudad de Osorno o Puerto Montt (renta de autos, servicios turísticos, hotelería, comercio especializado en electrónica, mecánica, entre otros).

Es por ello, que existe locomoción directa con una frecuencia cada 20 minutos entre Purranque y Osorno, sin embargo no hay locomoción colectiva directa hacia la capital regional Puerto Montt.

Considerando el carácter agropecuario de la comuna, la venta de productos del agro y artesanales, tienen distintos canales de comercialización, en función de factores tales como el volumen y calidad de los productos, la distancia del centro productivo a los sectores más poblados y demanda efectiva.

En general los productos agropecuarios, son destinados al auto consumo y/o vendidos a precios bajos a habitantes de la comuna o a intermediarios que comercializan en mercados urbanos de Osorno o Puerto Montt. En el caso de los artesanos y productores de miel u otros rubros artesanales, estos comercializan sus productos con apoyo de PRODESAL o PDTI en ferias productivas desarrolladas en fiestas costumbristas comunales o en otras comunas.

Una de los desafíos en materia de desarrollo económico es precisamente fortalecer los canales de comercialización de los pequeños productores y artesanos de la comuna, por medio de la promoción del turismo, la consolidación de lugares para la venta y el mejoramiento de la calidad de productos (valor agregado).

4.6. Turismo

El turismo es un área de potencial desarrollo que despierta mucho interés entre los diversos agentes económicos de la comuna, en tanto que favorece el encadenamiento productivo beneficiando, en consecuencia, a una amplia variedad de sectores tales como el comercio, alimentación (queso, sidra y otros de la zona), subsector gastronómico, artesanía y otros.

La comuna de Purranque tiene una gran cantidad de atractivos turísticos, siendo este uno de sus mayores potenciales. En efecto, existen empresarios agrícolas que hoy se encuentran implementando líneas de negocios relacionadas con el turismo, en particular con el agroturismo y la elaboración de productos gourmet.

Hay tres productos turísticos de desarrollo:

- ✓ Aras Tronador, en el cual se llevará a cabo la construcción del primer hotel de la comuna, un hotel boutique.
- ✓ Patagonia el Maqui, que cuenta con un lodge y camas.

- ✓ Manquemapu, si bien no cuenta con establecimientos oficiales de alojamiento, representa un importante polo de desarrollo desde el turismo original.

No obstante, de forma general la comuna carece de información turística disponible para quienes visitan Purranque. No existen puntos de información turística que guíen a las y los visitantes. Esta falta de información se observa igualmente entre quienes habitan la comuna, los que a su vez desconocen la ciudad de Purranque y sectores rurales de la comuna. Se observa a su vez desconocimiento de parte de las y los habitantes de Purranque respecto de destinos y oferta turística disponibles en la comuna.

La falta de difusión de la oferta turística disponible se encuentra relacionada con la baja regularización de los negocios, lo cual no permite la visibilización y promoción de los mismos. Entendiendo lo anterior, la comuna tampoco cuenta con información disponible de los lugares de interés a visitar en la ciudad, en lo rural y lo costero que no requieren de la necesidad de pernoctar.

En este sentido cobra fundamental importancia la elaboración de un Plan de Desarrollo de Turismo, integral, que contemple iniciativas tendientes a promover y apoyar la formalización de los negocios, identificar la oferta y los puntos de desarrollo y que establezca criterios de relación y desarrollo complementario con los otros sectores productivos de la comuna, permitiendo el encadenamiento productivo y la generación de valor.

A nivel general, y en toda la zona de Purranque se reconocen prestadores de servicios turísticos entre los que se encuentran servicios de alojamiento, sin embargo de forma generalizada no se encuentran formalizadas. En este sentido, el principal problema del rubro, es dicha baja formalización, específicamente en lo referido a alojamiento la poca formalización significa no poder registrarse en SERNATUR, de modo tal que la oferta no es reconocida formalmente. En efecto, a la fecha de elaboración de este informe sólo se encontró un registro (1) de Purranque en el buscador de servicios turísticos del Servicio Nacional de Turismo, correspondiente a la Granja Interactiva Praderas del Sur, del sector Dollinco.

Tabla 16: Registro Granja Interactiva Praderas del Sur SERNATUR

Granja Interactiva Praderas Del Sur
Dirección: Fundo Dollinco Lote 3 S/N , Purranque
Fono: +56994007949
E-mail: praderasdelsurkatrin@hotmail.com
Clase o Tipo de Servicio: Otros (balnearios/granjas Educativas/parcelas Ecológicas/spa/cyber Café/piscinas)

Fuente: Registro nacional de prestadores de servicios turísticos, SERNATUR.

Profundizando en el problema de ausencia de una capacidad de alojamiento formal (aunque sin fines turísticos), que permita pernoctar en Purranque, impide el desarrollo de iniciativas interregionales o internacionales que permitan visibilizar la comuna, tales como la Expo Mundo Rural, la cual requiere

contar con espacios para recibir a delegaciones de distintas partes del país y del extranjero, alcanzando una demanda que superaría las 200 camas. Ante eso la comuna no puede dar respuesta.

Si bien, de modo informal se cuenta con una capacidad cercana a las 30 camas en Purranque urbano, la falta de regularización no les permite incluirse en el criterio de elegibilidad de las personas que requieren de factura. Para tal caso las personas deben alojarse en otras comunas, lo que significa una baja respuesta a parte de la demanda asociada a este sector.

En Purranque, sin embargo, existe la oferta de servicios urbanos para acoger turistas, se cuenta con bancos, cajeros automáticos, supermercado, discotheque, pub, restaurantes, farmacias, entre otros, los cuales permitirían poder acoger turistas, agrupaciones y delegaciones.

Por otro lado, el turismo toma como base, el reconocimiento histórico de la calidad de su artesanía, contando inclusive, años atrás, con la existencia de una Escuela de Artesanos. Actualmente, la comuna sigue contando con una gran cantidad de personas que se desenvuelven en dicho rubro, junto a otras que trabajan en el ámbito de las manualidades.

La artesanía, es un oficio de alto valor identitario en la comuna, sin embargo no cuenta con espacios para su enseñanza, desarrollo, difusión y comercialización. Si bien el municipio ha construido un Pueblito de Artesanos, ubicado estratégicamente entre el Teatro y la Casa de La Cultura, éste, a la fecha de realización de este diagnóstico, aún no ha sido utilizado.

4.7. Desarrollo de iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial

De forma general se carece de planes concretos de Responsabilidad Social Empresarial. Salvo en el caso de Forestal Anchile Ltda. Esta empresa cuenta con planes de RSE en diversas localidades donde tiene operaciones y, en el caso de Purranque, en la Localidad de Los Riscos ha implementado un taller de Tejidos a Telar, enmarcado en la estrategia de la empresa para el desarrollo local y además, mediante la entrega de agua, brinda a las familias de la localidad afectadas por déficit hídrico durante la época estival.

Pese a lo anterior no se detectan otras iniciativas de estas características ni la existencia de diálogo con las comunidades, previo a la instalación, inicio y desarrollo de operaciones por parte de las empresas, respecto del impacto de éstas en la vida de las personas. Así por ejemplo el uso de los caminos rurales ha implicado un deterioro de los mismos que ha afectado a las comunidades.

En Aras Tronador, una de las iniciativas turísticas en desarrollo, se evidencia la existencia de un plan de apoyo al desarrollo local, promoviendo, a través de su fundación, la creación de un Escuela de Artes y Oficios y la realización de talleres dirigidos a la infancia.

4.8. Vialidad como elemento que dificulta el desarrollo

Uno de los principales rubros de desarrollo de la comuna se encuentra en el turismo, principalmente en la ruta U-90 que constituye actualmente el único camino de acceso a las localidades costeras de Manquemapu y San Pedro. La ruta U-90 cuenta además con numerosas localidades intermedias entre Purranque y la costa, ubicadas en paisaje de gran belleza natural y nativa, que aprovechando las oportunidades brindadas por la naturaleza de la Cordillera de la Costa (Cordillera de Los Alerce) permitiría el desarrollo de actividades de turismo aventura, ecoturismo y agroturismo. Sin embargo, actualmente dicha ruta cuenta sólo con una vía, de modo que en caso de cualquier incidente en la vía la conexión con la costa queda cortada, de modo que se hace necesario su ensanche.

El mejoramiento de la ruta, así como de los caminos adyacentes surge como una prioridad para el desarrollo económico de la comuna, en tanto que significa un mejoramiento de la conectividad y en consecuencia facilita la comercialización de los productos provenientes de las zonas costeras. Así mismo el mejoramiento de dichos caminos permitiría potenciar el actual nicho del turismo rural y cultural, el cual tiene una alta capacidad de encadenamiento productivo, beneficiando a los distintos sectores económicos de la comuna. El mejoramiento vial, no obstante, debe comprender también iniciativas complementarias, de modo tal de lograr un desarrollo vial armónico de la comuna. En este sentido se vuelven fundamentales la ampliación del acceso norte a la comuna, a través de la calle Orlando Montecinos, así como la construcción y mejoramiento de canales y colectores de aguas lluvias. Igualmente, el acceso desde el sur requeriría un ensanche.

La señalética vial es insuficiente y no cuenta con información que permita a las personas que viajan tomar conocimiento de la oferta disponible en la comuna, ya sea desde el punto de vista turístico como desde el punto de vista de los servicios. La ausencia de esta señalética es una debilidad a la hora de buscar posicionar a Purranque como una comuna de servicios con acceso al mar.

4.9. Patrimonio arquitectónico y natural

Considerando que uno de los principales polos de desarrollo al que apuestan la gran mayoría de las y los habitantes de la comuna, así como los diversos agentes económicos, surge como una prioridad la afirmación y consolidación de una identidad comunal que dé cuenta de su relación con la tierra, su acceso al mar, su configuración poblacional diversa y la presencia relevante de población y comunidades mapuche-williche, uno de los temas relevantes dice relación con la necesidad de resguardar el patrimonio histórico, natural y cultural de la comuna.

En lo urbanístico, importante es el resguardo, protección y cuidado de la arquitectura tradicional y el revestimiento en tejas. Este aspecto surge como crucial entre los agentes económicos relacionados

con el comercio, el turismo y la artesanía, quienes ven en el fortalecimiento identitario una oportunidad para el desarrollo económico comunal.

En la misma línea patrimonial, la preservación de la fauna y vegetación nativa son fundamentales para el desarrollo del incipiente nicho turístico. Así por ejemplo, cobra relevancia que en el diseño y mejoramiento de áreas verdes se considere de manera predominante el uso de especies nativas. Así mismo, considerando el potencial de valor de las zonas de Manquemapu y San Pedro, se debe resguardar dicha zona de operaciones o reforestaciones con especies exóticas. Todo el tramo comprendido hacia la costa, por la Ruta U-90 es en esencia el principal activo ambiental con el que cuenta la comuna, de cuya preservación dependen las expectativas de crecimiento de sectores económicos diversos.

5. Dimensión Desarrollo Social

La principal función del quehacer municipal es contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de su comuna. En este contexto, todos los esfuerzos del gobierno local deben centrarse en propiciar un desarrollo armónico y sustentable, cuyas externalidades impacten positivamente en la percepción de bienestar de la población.

Sobre esta base, es que las diversas dimensiones del desarrollo social tienen una alta importancia a nivel de gestión municipal, considerando que aspectos como el nivel de pobreza de una comuna, el grado de participación en organizaciones sociales, la calidad de la educación, la cobertura y acceso equitativo y garantizado a la salud, así como la oferta disponible en materia de cultura y deportes, constituyen pilares fundamentales para el desarrollo humano; y en la medida en que los municipios logren mejorar los indicadores y aumentar los niveles de satisfacción en esta materia, podrán aspirar no solo a tener habitantes más conformes con la gestión, sino que aportaran en la calidad de vida de las personas.

A continuación se presenta una radiografía de las principales dimensiones del desarrollo social y cómo se comportan sus indicadores en la comuna, considerando las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, con el fin de establecer los principales lineamientos para alcanzar las metas y objetivos que la comunidad persigue para su territorio, en un horizonte de mediano plazo.

5.1. Caracterización de la pobreza: evolución según CASEN

De acuerdo a lo informado por el Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social, en sus “Reportes Comunales de Caracterización Social”, el año 2011, la comuna de Purranque presentaba un 22,4% en situación de pobreza, tasa bastante mayor a la registrada a nivel regional y nacional, que obtuvieron un 15,0% y 14,4%, respectivamente.

Tabla 17: Población según pobreza de las personas CASEN 2003-2011¹⁰

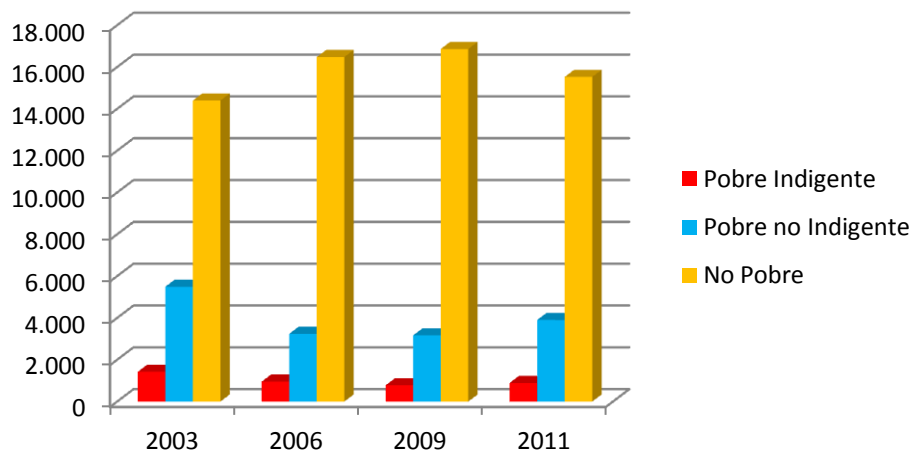
Pobreza en las Personas	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Pobre Indigente	1.425	956	779	891	4	3	3
Pobre no Indigente	5.494	3.243	3.168	3.903	19	12	12
No Pobre	14.398	16.478	16.865	15.528	76	85	86
Total	21.317	20.677	20.812	20.322	100	100	100

Fuente: Casen 2003 - 2011

¹⁰ Dado el cuestionamiento de la metodología utilizada el año 2013 para la información comunal, de la encuesta CASEN no se consideró dichos resultados

Cabe señalar que al comparar el peso relativo de cada grupo al interior de sus territorios, la comuna de Purranque tuvo un importante incremento del grupo de pobres no indigentes, pasando de un 15% a un 19% (El 2009 la región tuvo un 12% y el País un 11%), dando cuenta de la evolución de la pobreza en la comuna:

Gráfico 2: Pobreza total comuna de Purranque



Fuente: Elaboración Propia en base a Encuesta CASEN.

Ahora bien, si se analiza la pobreza a nivel de hogares, es posible apreciar como la comuna nuevamente, presenta no solo los mayores índices, como además con tasas que se disparan casi un tercio por sobre el valor de las otras, donde Purranque posee un 18,5% de hogares pobres, en comparación a la región que posee un promedio de 12,6% y el país que tiene un 12,1%.

Tabla 18: Población según pobreza de los hogares CASEN 2003-2011¹¹

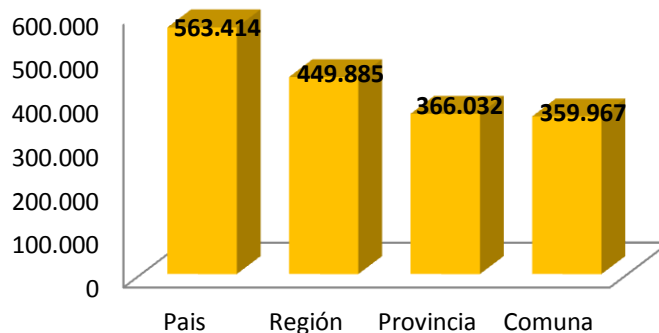
Pobreza en los Hogares	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Pobre Indigente	283	159	204	252	4,20	2,80	2,60
Pobre No Indigente	1.297	714	943	863	14,30	9,80	9,50
No Pobres	4.276	5.083	5.384	4.918	81,50	87,40	87,90
Total	5.856	5.956	6.531	6.033	100	100	100

Fuente: Casen 2003 – 2011.

¹¹ Dado el cuestionamiento de la metodología utilizada el año 2013 para la información comunal, de la encuesta CASEN no se consideró dichos resultados

A nivel de ingresos, y tomando como referencia la renta imponible promedio mensual de los afiliados al seguro de cesantía, la comuna nuevamente vuelve a estar muy por debajo del promedio del país, región y provincia, con una media de \$359.967.

Gráfico 3: Renta imponible afiliados y afiliadas seguro de cesantía



Fuente: Elaboración Propia en base a Observatorio Social MDS 2013.

En este contexto, se observa en la comuna, en términos de protección laboral, que la proporción de la población de 20 años y más que está afiliada al seguro de cesantía (27,6%) es inferior al porcentaje observado a nivel regional y nacional (29,7% y 32,9% respectivamente).

Además, la proporción de los afiliados de la comuna que pertenece al 40% de afiliados de menor renta promedio (quintiles nacionales I y II) es mayor que en el promedio de la región y del país. Asimismo, una mayor proporción de los afiliados tienen contrato de plazo fijo en la comuna que en la región lo que implica que una menor proporción tiene contrato indefinido en la comuna.

En la tabla siguiente se puede observar la remuneración promedio de los trabajadores dependientes afiliados al seguro de cesantía, por rama de actividad económica a Junio del 2011, donde Purranque en todos los casos presenta una remuneración promedio por debajo de las remuneraciones a nivel de País y/o Región para todas las ramas económicas.

Tabla 19: Remuneración promedio por ramas de actividad económica.

Rama Económica	País	Región	Comuna
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	281.393	371.496	241.700
Comercio	371.216	318.547	294.957
Construcción	392.269	307.661	347.344
Electricidad, gas y agua	759.804	662.676	391.951
Explotación de minas y Canteras	919.923	343.166	486.007
Industria	440.830	358.811	268.188
Servicios comunales, Sociales y Personales	393.508	348.381	307.683
Servicios financieros y empresariales	467.771	363.799	302.528
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	430.655	363.652	357.191
Total	414.935	344.040	285.010

Fuente: Observatorio Social MDS 2012.

Lo anterior deja en evidencia, no solo un alto nivel de pobreza consolidada en la comuna, como además un alto nivel de desprotección social y alta inestabilidad laboral, considerando el tipo de contrato promedio y las condiciones de los mismos, frente a potenciales episodios de cesantía, lo cual, sumado a los bajos ingresos percibidos, da cuenta de un difícil panorama a la hora de desarrollar políticas para la superación de la pobreza y pone esta dimensión del desarrollo como uno de los pilares fundamentales en la construcción del Plan de Desarrollo Comunal.

El instrumento que por excelencia permite caracterizar a las familias más vulnerables del país, es la Ficha de Protección Social (FPS), dado que debido a las variables que mide y a la concepción de la pobreza sobre la base de la cual opera, permite identificar tanto los requerimientos de las familias, así como identificar los principales riesgos que enfrentan, con el fin de brindar una asistencia y apoyo a la medida de sus necesidades. Producto de lo cual, este instrumento de estratificación social, se constituye en la puerta de acceso al Sistema de Protección Social.

Al año 2011, había un total de 17.213 encuestados distribuidos según el siguiente cuadro:

Tabla 20: Población encuestada ficha de protección social

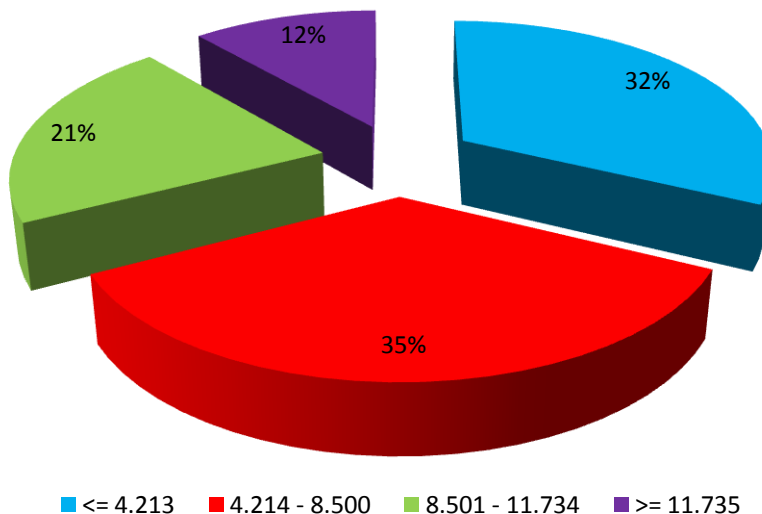
Ptje. FPS	Comuna		Región		País	
	N°	%	N°	%	N°	%
<= 4.213	3.728	21,7%	144.806	25,2%	2.191.041	20,8%
4.214 - 8.500	6.367	37,0%	196.775	34,3%	3.024.710	28,7%
8.501 - 11.734	4.610	26,8%	137.237	23,9%	2.628.966	25,0%
>= 11.735	2.508	14,6%	94.842	16,5%	2.682.726	25,5%
Total	17.213	100,0%	573.660	100,0%	10.527.443	100,0%

Fuente: Observatorio Social Ministerio de Desarrollo Social.

De acuerdo a esto, el 58,7% de los encuestados se encuentra en el primero quintil (bajo los 8.500 puntos) proporción ligeramente inferior a la región que posee un 59,5% en dicha condición, dando cuenta del alto nivel de vulnerabilidad de la región en general y la comuna en particular, sobre todo al comprar con la situación del país donde sólo un 49,5% cabe en esta categoría.

Ahora bien, para el año 2015, de acuerdo a lo informado por la municipalidad, la comuna presenta las siguientes cifras:

Grafico 8: Puntajes FPS por Tramo



Fuente: Elaboración propia basado en información municipal

De este modo, 5.984 personas obtuvieron menos de 4.213 puntos, 6.557 personas obtuvieron entre 4.214 y 8.500 puntos, 3.955 personas obtuvieron entre 8.501 y 11.734 puntos y 2.119 personas obtuvieron más de 11.735 puntos. Lo cual da cuenta de un mayor empobrecimiento de la población, toda vez que el primer quintil aumentó a un 67,4% de los encuestados y el segundo quintil bajó a 21,3% de los encuestados.

5.2. Ayuda Social, Subsidios y Asistencia Social Municipal

Otro elemento de gran importancia para dar cuenta de la situación de pobreza, son los índices de subsidios otorgados por el Estado y la ayuda brindada por la Municipalidad. En este último caso, dentro de los programas liderados por la Municipalidad, a través de la DIDECO, se pueden contar los siguientes:

Tabla 21: Programas y población beneficiaria 2014

Programa	Actividad o Acción	Beneficiarios/as	Inversión
Ficha de Protección Social	Aplicación y Actualización en Terreno	842 Familias encuestadas (Año 2013)	Presupuesto Municipal
FICHA Social Convenio MDS	Aplicación nueva Ficha Social	382 (Año 2013)	\$3.120.411
Subsidio a la Discapacidad Mental	Tramitación de Subsidio a menores con Discapacidad Mental	16 (Año 2014)	\$935.552
Subsidio Único Familiar	Tramitaciones	1074 (Año 2014)	\$9.925.908
Programa al Consumo de Agua Potable Urbano	Subsidios de Agua Potable Urbano	2036 (Año 2014)	\$18.191.471
Programa al Consumo de Agua Potable Urbano	Subsidios de Agua Potable Rural	164 (Año 2014)	

Fuente: Cuenta Pública 2014

A nivel de subsidios y asistencia social del MDS, la comuna recibió, aproximadamente, 2.947 millones de pesos en prestaciones monetarias, el año 2012, concentrándose los mayores montos en la Pensión Básica Solidaria, Aporte Previsional y Subsidio Familiar. Mientras en la comuna hubo en promedio, el mismo año, 4.304 causantes de Subsidio Familiar, destacando por su número de beneficiarios la Pensión Básica Solidaria (1.473 beneficiarios), el Subsidio al consumo de agua potable (2.318 casos) y el Aporte Previsional Solidario (1.168 beneficiarios) (Fuente: Observatorio Social del MDS, 2013)

En la tabla siguiente se puede observar el impacto de los beneficios sociales, considerando el porcentaje de población beneficiaria, respecto de la población total:

Tabla 22: Población beneficiaria y Población total

	Población Beneficiaria			Población Beneficiaria respecto a Población Total ¹²		
	Comuna	Región	País	Comuna	Región	País
Beneficiarios de Subsidio a la cédula de identidad (promedio anual 2012). MDS	83	2.813	43.959	0,40%	0,32%	0,25%
Causantes de Subsidio Familiar (promedio anual 2012). MDS	4.304	148.941	2.072.757	20,99%	17,17%	11,81%
Beneficiarios de Subsidio al consumo de agua potable (promedio anual 2012). MDS	2.318	43.335	777.378	11,30%	5,00%	4,43%
Beneficiarios de la Subvención educacional pro retención (promedio anual 2012). MDS	459	11.882	158.450	2,24%	1,37%	0,90%
Beneficiarios de Beca de Apoyo a la Retención Escolar, educ. media (promedio anual 2012). MDS	43	1.068	18.740	0,21%	0,12%	0,11%
Beneficiarios del Subsidio de discapacidad mental (promedio anual 2012). MDS	164	3.282	24.478	0,80%	0,38%	0,14%
Beneficiarios de la Pensión Básica Solidaria (promedio anual 2012). MDS	1.473	46.674	600.425	7,18%	5,38%	3,42%
Beneficiarios del Aporte Previsional Solidario (promedio anual 2012). MDS	1.168	25.737	576.082	5,70%	2,97%	3,28%
Beneficiarios de la Asignación Social Base (promedio anual 2012). MDS	498	13.267	174.934	2,43%	1,53%	1,00%

Fuente: Observatorio Social, MDS 2014

En la tabla anterior, se puede ver como en todos los casos la relación porcentual de beneficiarios sobre el volumen de población es mayor para la comuna, sobre la región y el país, lo que quiere decir que la cantidad total de beneficiarios de la comuna es superior al promedio regional y del país, dando una clara señal del alto nivel de vulnerabilidad de Purranque.

Complementando lo anterior, la tabla siguiente da cuenta de la inversión efectuada por concepto de subsidios:

¹²Proyección de población a junio 2013 (base Censo de Población 2002). Instituto Nacional de Estadísticas

Tabla 23: Inversión en miles de pesos y promedio por habitante

	Inversión total (en miles de pesos)			Inversión promedio por habitante (en pesos) ¹³		
	Comuna	Región	País	Comuna	Región	País
Monto acumulado anual del Subsidio a la cédula de identidad (miles de pesos de diciembre 2012). MDS	257	8.721	136.281	\$ 13	\$ 10	\$ 8
Monto acumulado anual del Subsidio Familiar (miles de pesos de diciembre 2012). MDS	399.432	13.829.939	191.005.152	\$ 19.479	\$ 15.946	\$ 10.879
Monto acumulado anual del Subsidio al consumo de agua potable (miles de pesos de diciembre 2012). MDS	171.308	2.973.691	52.009.863	\$ 8.354	\$ 3.429	\$ 2.962
Número de Bonos Chile Solidario (promedio anual 2012). MDS	660	19.220	247.677	32	22	14
Monto acumulado anual de Bonos Chile Solidario (miles de pesos de diciembre 2012). MDS	61.621	1.773.574	22.935.283	\$ 3.005	\$ 2.045	\$ 1.306
Monto acumulado anual de la Subvención educacional pro retención (miles de pesos de diciembre 2012). MDS	55.611	1.402.932	18.659.680	\$ 2.712	\$ 1.618	\$ 1.063
Monto acumulado anual de Beca de Apoyo a la Retención Escolar, educ. media (Miles de pesos de diciembre 2012). MDS	7.656	189.361	3.264.531	\$ 373	\$ 218	\$ 186
Monto acumulado anual del Subsidio de discapacidad mental (miles de pesos de diciembre 2012). MDS	109.005	2.161.682	16.090.509	\$ 5.316	\$ 2.492	\$ 916
Monto acumulado anual de la Pensión Básica Solidaria (miles de pesos de diciembre 2012). MDS	1.439.068	45.352.143	581.532.071	\$ 70.178	\$ 52.290	\$ 33.123
Monto acumulado anual del Aporte Previsional Solidario (miles de pesos de diciembre 2012). MDS	587.718	13.962.184	293.109.000	\$ 28.661	\$ 16.098	\$ 16.695
Monto acumulado anual de la Asignación Social Base (miles de pesos de diciembre 2012). MDS	115.021	3.531.059	47.613.464	\$ 5.609	\$ 4.071	\$ 2.712

Fuente: Observatorio Social, MDS 2014

¹³ Proyección de población a Junio 2013 (base Censo de Población 2002). Instituto Nacional de Estadísticas

En este caso, tal como se puede apreciar, la inversión por habitante en la comuna, es superior a la inversión promedio en la región y el país, lo cual deja en evidencia la existencia de un alto nivel de dependencia de este tipo de asistencia por parte de los habitantes de la comuna.

5.3. Programas Sociales presentes en la Comuna

Tomando en cuenta el alto nivel de vulnerabilidad de la comuna, la Municipalidad dispone de una amplia parrilla de programas propios y de terceros, dirigidos a los grupos vulnerables de la comuna, entre los que se cuentan los siguientes¹⁴:

- ✓ Programa Familia – Seguridades y Oportunidades, del MDS, cuyo objetivo es apoyar a las familias para que con su propio esfuerzo y compromiso superen su situación de pobreza extrema, mediante apoyo Social y Laboral a cargo del FOSIS, que actúa como facilitador y agente promotor de las competencias del grupo familiar (a la fecha cuenta con 110 familias beneficiadas)
- ✓ Programa acompañamiento Psicosocial, que tiene por objeto el desarrollo de habilidades y capacidades necesarias para que las familias puedan desenvolverse de forma más autónoma, adaptativa y exitosa tanto en los planos familiares y sociales, como en las diversas áreas de la vida, mediante la elaboración de un Plan Familiar que se trabaja en conjunto con profesionales del FOSIS y el grupo familiar y se basa en una serie de metas que deben ir cumpliendo con el apoyo y orientación de estos (el año 2014 tuvo una cobertura de 140 familias y una inversión de \$26.350.460)
- ✓ Programa de Acompañamiento Socio Laboral (ASL), cuya finalidad es mejorar la capacidad de los usuarios para generar ingresos en forma autónoma, así como el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral, a través del fortalecimiento del capital humano (el año 2014 tuvo una cobertura de 193 personas y una inversión de \$22.801.901)
- ✓ Programas de Departamento Red Social del Adulto Mayor, que beneficia a un importante número de Adultos Mayores, pertenecientes a las diversas organizaciones sociales de la comuna, con un importante aporte municipal tanto en talleres, como en actividades y paseos.
- ✓ Programa VINCULOS, que desarrolla el MDS, en conjunto con SENAMA y los municipios del País, cuyo objeto es entregar herramientas a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad (Pertenecientes a Chile Solidario) para que puedan vincularse con sus pares y la red de apoyo social de su comuna (En la comuna hay una participación de 17 A.M en la zona rural y 15 A.M en la zona urbana)
- ✓ Programa de Fortalecimiento OMIL, forma parte de una iniciativa del SENCE para poder establecer un puente entre la oferta y demanda laboral, con el fin de identificar requerimientos a nivel de puestos de trabajo y disponer de personal con las competencias y perfil adecuado.

¹⁴ Fuente: Cuenta Pública 2014 y Diagnóstico Comunal de Niñez y Adolescencia 2013

- ✓ Programa de 4 a 7 “Para que trabajes Tranquila”, es una iniciativa del SERNAM implementada en la comuna a través de la oficina de DIDECO, que se desarrolla en la Escuela Lo Burgos y donde se atiende a 50 niños en edad escolar.
- ✓ Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo, es una iniciativa que tiene por objeto optimizar el uso de los recursos del hogar y mejorar los hábitos de alimentación, mediante la autoprovisión de alimentos y/o el ahorro de energía en la producción de los mismos
- ✓ Programa Habitabilidad, que satisface necesidades básicas de grupos familiares pertenecientes a los subsistemas de Chile Solidario y Seguridad y Oportunidades, pertenecientes a los programas Chile Solidario y Vínculos.
- ✓ Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar del Servicio Nacional de la Mujer tiene como objetivo principal contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo, para lo cual entrega una serie de apoyo a las participantes con el fin de mejorar sus competencias.
- ✓ Programa SENDA Previene, que opera a través de diversas áreas entre las que se cuentan: Gestión Escolar y Vinculación con el Medio (que considera capacitación, diagnóstico y detección temprana e intervención en crisis); Área Tratamiento (contempla intervención breve, mesa de tratamiento e infancia, mesa de seguridad ciudadana y derivación de casos); Área Gestión Territorial (Considera Mesa Comunal, actividades intersectoriales en barrios focalizados y plan sectorial preventivo, además de catastro de redes y diagnóstico barrial); Área de Comunicación (Considera plan de difusión y campañas); Mesa de Seguridad Pública (Orientada a la prevención social y situacional con énfasis en la participación ciudadana)
- ✓ Habitabilidad (FOSIS), cuya finalidad es potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias del Sistema Chile Solidario, a partir del cumplimiento de una serie de condiciones mínimas de calidad de vida en la dimensión “habitabilidad”.
- ✓ Talleres laborales o Talleres de Habilidades Sociales, pertenecen a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), y tienen por objeto la formación personal y el desarrollo integral de los vecinos de la comuna, a través tanto de talleres laborales como de programas artísticos y de salud mental.
- ✓ Presupuesto Participativo, el cual tiene por objeto que las organizaciones comunitarias definan sus principales necesidades y demandas en base a un presupuesto fijo que luego es convertido a proyectos de entre \$500.000 a \$1.000.000 cuyos beneficiarios son los mismos vecinos de la comuna.
- ✓ Pensiones y Subsidios, los cuales constituyen una ayuda social permanente a familias que presenten situación de indigencia o necesidad manifiesta, mediante el financiamiento de alimentos, medicamentos, exámenes médicos, vestuario, artículos de aseo, entre otros. Lo cual es complementado por trabajos voluntarios de Programas como Techo - Chile.

- ✓ Programa del Medio Ambiente (CONAMA) el cual tiene por objeto minimizar los residuos sólidos mediante un programa de reciclaje, utilizando para este efecto campañas de educación ambiental en escuelas y comunidad organizada.
- ✓ Proyectos de Superación para Personas con Capacidades Diferentes del FONADIS.
- ✓ Programa de Residencia Familiar Estudiantil, para estudiantes que vivan en sectores rurales y requieran residencia en el área urbana.
- ✓ Habilidades para la Vida (JUNAEB), su objetivo es realizar prevención y disminuir los daños en salud mental, elevar los niveles de competencia y bienestar, en párvulos y escolares del primer ciclo básico. Promueve actividades relacionadas con salud mental y actividades preventivas en conjunto con las familias y profesores de niños en riesgo psicosocial.

Cabe señalar el alto impacto de estos programas en la comuna, los cuales se desarrollan tanto en sectores rurales como urbanos, beneficiando a un alto número de familias, evidenciándose como una fortaleza de gestión municipal la disponibilidad de este alto número de programas sociales.

5.4. Grupos prioritarios

5.4.1. Adulto Mayor: Principales Problemas, Programas y Actividades.

Tanto en la pirámide poblacional como en la tabla que se detalla a continuación se observa el envejecimiento de la población de la comuna, donde la población mayor de 65 años supera ampliamente a lo observado en la región y el país, y en el caso de la población mayor de 75 años esta es un 50% mayor a lo observado a nivel país. A su vez, indicadores como índice de envejecimiento, que mide personas mayores de 60 años por cada 100 niños/as y adolescentes y el índice de dependencia demográfica, que relaciona personas mayores de 60 años con personas potencialmente activos, nos muestran una población notoriamente envejecida.

Tabla 24: Población por grupos de edad 2002 y proyectada 2015 INE

Edad	2002	2015	Comuna	Región	País
0 a 14	5.557	4.524	20,18%	21,52%	20,36%
15 a 29	4.354	4.293	21,08%	23,41%	23,79%
30 a 44	4.934	4.140	17,96%	21,03%	21,36%
45 a 64	3.732	5.667	26,35%	24,03%	24,17%
65 y más	2.128	2.793	14,44%	10,01%	10,32%
Total	20.705	21.417	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2015, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Tal como se puede apreciar, la población de adultos mayores tuvo un incremento de 665 personas en el periodo, pasando de un 10,28% a un 13,04% de la población total. Situación, que se verá consolidada en los próximos años considerando que el grupo etario anterior (45 a 64) presentó un incremento del 18,02% al 26,46% y la población menor de 30 años disminuyó en 1.094 personas, pasando de constituir el 47,87% al 41,17% de la población.

Tabla 25: Índice de adultos mayores INE¹⁵

Territorio	Índice de Adultos Mayores	
	2002	2015
Comuna de Purranque	38	62
Región de los Lagos	30	47
País	31	51

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2015, INE.

En la tabla anterior es posible observar como se ha incrementado el índice de adultos mayores en la comuna, el cual además se encuentra muy por sobre el promedio regional y del país, dando cuenta de un importante fenómeno que afecta en mayor proporción a esta comuna, tal y como se demuestra en el cuadro que a continuación se presenta, donde en todos los indicadores de vejez, Purranque tiene una importante ventaja respecto de la Provincia, Región y País.

Tabla 26: %Población mayor de 65 años.

2013	% Población > 65 Años	Índice Envejecimiento	Población > 75 Años	Índice de Dep. Demográfica
País	8,06	65,42	3,17	55,16
Región de Los Lagos	8,70	58,06	3,43	54,93
Provincia Osorno	9,24	72,65	3,73	57,36
Comuna Purranque	11,31	89,85	4,79	65,73

Fuente: Plan de Salud 2015.

Según proyecciones del INE se estimada que al año 2020, habrá un índice de vejez de 122,2 en la comuna de Purranque, muy por sobre el índice regional de 74,58 y del país de 85,50 para el mismo año (Fuente: Observatorio Social MDS 2012)

¹⁵ Corresponde al total de adultos mayores (Población 65 años y más) cada 100 niños (Población 0 a 14 años)

Sobre esta base, es este grupo uno de los que cobra mayor importancia a nivel de las políticas que deben diseñarse en el corto plazo, considerando que se convertirán en el grupo etareo con mayor representatividad dentro de la pirámide poblacional.

5.4.2. Población Indígena: Caracterización, Problemas, Otros.

La comuna de Purranque está marcada por una alta presencia de Población Mapuche – Williche, que tal como indica el cuadro siguiente constituye cerca del 23% de la población comunal según CASEN 2011.

Tabla 27: Población según etnia declarada CASEN 2011

Etnia	Cantidad Personas	% Según territorio		
	2011	Comuna	Región	País
Aymara	0		0,01	0,59
Rapa Nui (Pascuense)	0		0,07	0,03
Quechua	0		0,04	0,07
Mapuche - Williche	4.533	23,01	23,56	6,97
Atacameño (Likán Antai)	0		0	0,14
Coya	0		0	0,06
Kawésqar (Alacalufes)	0		0,02	0,01
Yagán (Yámana)	0		0	0,01
Diaguíta	0		0	0,2
No pertenece a ningún pueblo indígena	15.167	76,99	76,31	91,93
Total	19.700	100	100	100

Fuente: CASEN 2011, Ministerio de Desarrollo Social.

Es importante destacar que la comuna le da una alta importancia a este sector, donde el rol de la municipalidad es el de potenciar las costumbres ancestrales y promover una estrategia de desarrollo turístico basado en los usos y tradiciones de las comunidades indígenas, sobre todo del borde costero.

En forma paralela CONADI se ha hecho presente con importantes inversiones para promover la agricultura tradicional Mapuche Williche, incorporando elementos de protección del medio ambiente y producción sustentable a las técnicas ancestrales basadas en sus tradiciones y particular cosmovisión en materia tanto de hortochacarería como de producción ovina, estableciendo un puente entre las técnicas modernas y milenarias, con el fin de mejorar la calidad y sustentabilidad de la producción, de tal modo de mejorar a mediano plazo la calidad de vida de los habitantes de diversas comunas de la Región de Los Lagos, entre las que se cuenta Purranque, quien fueron favorecidos el año 2014 en el segundo grupo de inversión por parte del GORE, mediante los denominados “Subsidios de Producción Tradicional”.

En este contexto, también desde dicha Corporación Gubernamental se ha trabajado en el desarrollo de proyectos de Preservación ECO Cultural del Bosque Nativo, instrumento que busca fomentar el desarrollar un concepto de manejo del bosque nativo, basado en la cosmovisión cultural de las personas que cohabitan en dicho espacio, a partir del cual nació desde CONAF el proyecto MOFIM (Modelo Forestal Intercultural Mapuche), una forma de trabajo comunitario en desarrollo forestal y gestión de recursos naturales que permite mejorar la Ñuke Mapu (madre tierra) y el Filke Mongen (la biodiversidad) de acuerdo a la forma mapuche. Lo cual se materializa a través del financiamiento de iniciativas, las cuales consideran transferencia de capacidades, asesoría técnica y una inversión por un monto de \$4.000.000 cada una para el año 2014, dentro de las cuales fueron favorecidas las comunidades Neipan Huitrapulli y Kintuñe Mapu de la comuna de Purranque (www.conadi.gob.cl).

Cabe señalar, como otro acierto de CONADI la creación de los ECMPO (Espacios Costeros Marinos Pueblos Originarios), los cuales son espacios marinos delimitados, cuya administración es entregada a comunidades indígenas o asociaciones que han ejercidos el uso consuetudinario de dicho espacio constatado por CONADI. Tal es el caso de la Bahía San Pedro, para la Comunidad Lafken Mapu y Mahuidantu, para la comunidad del mismo nombre, ambas en proceso de Solicitud de Destinación (www.subpesca.cl).

En la misma línea de fortalecer la presencia indígena en la zona, el año 2015 (CONADI) entregó los títulos de dominio de 338 hectáreas del Sector Crucero – Las Minas a la comunidad Jaramillo-Imilmaqui de San Juan de la Costa, poniendo fin a un conflicto de varios años y logrando el asentamiento definitivo de esta comunidad en el sector.

Por último, a nivel local también se han gestado importantes iniciativas, como lo es la Construcción de una “Ruka” la cual pretende actuar como un espacio para que todas las personas pertenecientes al pueblo mapuche – williche, puedan disponer de un lugar de encuentro y difusión de su cultura. Esta iniciativa tiene financiamiento del FNDR y corresponde a un proyecto desarrollado por la Municipalidad el año 2014, quien también asumirá el costo de las mantenciones de dicho inmueble.

En este contexto, resulta muy importante para el municipio apoyar en la gestión de nuevos acuerdos y financiamiento de iniciativas con CONAF, GORE y CONADI, que apunten a mantener intactas las tradiciones ancestrales de las comunidades indígenas presentes en la zona, con el fin de aprovechar el atractivo natural de esta forma de vida como un instrumento para potenciar el turismo en la zona.

El objetivo es trabajar en conjunto con las comunidades para que mantengan sus tradiciones intactas, y potenciar iniciativas como las anteriormente descritas.

5.4.3. Discapacidad: Caracterización, Problemas, Otros.

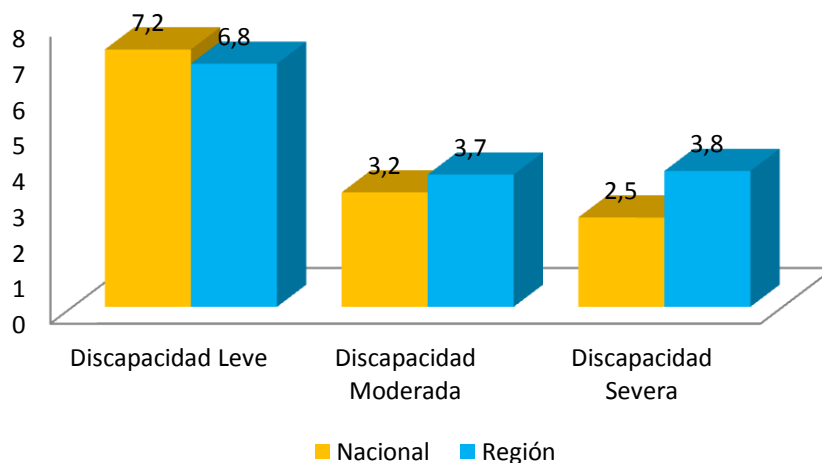
A nivel nacional, 2.119.316 habitantes en Chile presentan algún tipo de discapacidad. La ceguera lidera con 46,39%. Por otro lado, 7,1% de la población total de la Región de Los Lagos presenta dificultad física y/o de movilidad siendo la sexta región con mayor cantidad de habitantes bajo esta condición.

De acuerdo a la ENDISC del año 2004, tiene una tasa de discapacidad del 14,4% levemente superior al promedio nacional de 13,31%.

El 6,9% de los habitantes corresponde a personas con ceguera y dificultad para ver incluso usando lentes. A nivel nacional, este tipo de discapacidad contempla el mayor porcentaje. La región se ubica en séptimo lugar con este tipo de discapacidad.

Ahora bien, si se comparan los grados de discapacidad de la Región de Los Lagos, con los del resto del país se puede observar que si bien la discapacidad leve es un poco menor en la Región, las discapacidades moderadas y severas se presentan con mayor frecuencia porcentual, dando pie a una situación de mayor dependencia por parte de las personas con capacidades diferentes, tal como indica el grafico siguiente:

Gráfico 4: Discapacidad nacional y regional

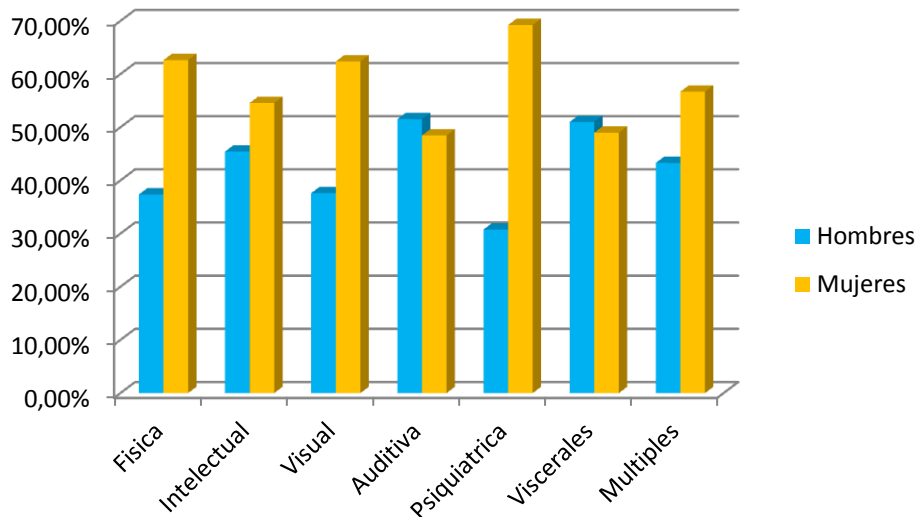


Fuente: elaboración propia en base a ENDISC 2004

En este mismo contexto, en el 36,4% de los hogares de la región hay al menos una persona con discapacidad (PcD), mientras que a nivel nacional el 34,6% se encuentra en esta situación.

Respecto de los tipos de discapacidad, la distribución da cuenta de una mayor tasa de mujeres con discapacidad para todos los tipos, menos las del tipo visceral:

Gráfico 5: Tipos de discapacidad



Fuente: elaboración propia en base a ENDISC 2004

A nivel de sexo, el 57,9% de las personas con discapacidad son de sexo femenino, alcanzando una tasa de prevalencia de discapacidad en las mujeres del 16,8%, en comparación con los hombres, cuya tasa es del 11,9%. Situación altamente relevante considerando que la diferencia entre tasas es estadísticamente significativa, por lo cual es necesario promover políticas y mayores oportunidades de inclusión para las mujeres con discapacidad.

Además, la tasa de prevalencia de PcD en el grupo de adultos mayores es de un 44,2%, es decir, 2 de cada 5 adultos mayores en la Región presenta algún tipo de discapacidad, prevalencia 3 veces superior a la general (14,4%) por lo cual, es de alta importancia concentrar los esfuerzos en este grupo, que tal como se señaló anteriormente, en la comuna de Purranque constituye uno de los grupos etarios más grandes y con mayor proyección a mediano plazo.

Otro punto importante de hacer notar, es que en la Región solo 1 de cada 4 PcD mayores de 15 años, realiza algún trabajo remunerado, equivalente al 22,5% de la población con discapacidad, a diferencia del promedio nacional de 29,2%, lo que da cuenta que la cantidad de oferta laboral para este grupo se encuentra por debajo de la media, afectando a quienes son Jefes de Hogar, y contribuyendo a acentuar más las brechas de equidad en materia de pobreza, situación que también afecta en alta proporción no solo a la región en general, como a la comuna de Purranque en particular.

Ahora bien, a nivel de estudios, en Chile el 8,5% de las PcD se encuentra estudiando, a diferencia del 27,4% de la población total del país, dejando en evidencia una brecha educacional muy amplia por

cubrir, la cual se acorta un poco en la X Región, donde el 10,7% de la PcD se encuentra estudiando. De esta manera, y según el índice de prevalencia, en la Región de Los Lagos, por cada 1 persona con discapacidad que estudia hay 8 que no están estudiando, lo cual explica dado que el 9,9% de las PcD en la región no cuenta con ningún año de estudio aprobado y solo el 6,7% ha cursado la enseñanza media completa y un 4,4% ha logrado a acceder a algún tipo de educación superior.

Otra de las variables de alta importancia es el acceso a servicios. En el caso de la X Región, 3 de cada 4 PcD han tenido acceso a servicios de salud, sin embargo, solo el 8,5% ha recibido servicios de rehabilitación. Cifra que si bien es superior al promedio nacional (6,5% representa una deuda pendiente a considerar en materia de centros de rehabilitación, sobre todo dentro del nuevo modelo de Centros Comunitarios de Rehabilitación (CCR) los cuales trabajan sobre un enfoque de mayor integración social, mejorando las aptitudes y competencias de las PcD para poder desenvolverse en la vida cotidiana. Deuda que debe ser absorbida en gran medida por el sector público, dado que debido a la alta vulnerabilidad de la región y las PcD en general es más difícil tener acceso al sector privado, toda vez que el 85,6% de la población de PcD se atiende en el sector público.

Por último, si se analiza la condición socioeconómica en las PcD se puede observar que el 74,13% pertenece al grupo de Condición Socioeconómica Baja, en comparación al 59,93% a nivel nacional que pertenece al mismo grupo tal como lo indica la tabla siguiente:

Tabla 28: PcD según condición socioeconómica

Condición socioeconómica (CSE)	Personas con discapacidad		Tasa x 100	Población regional	
	N°	%	PcD	N°	%
CSE BAJA	118.126	74,13%	17,8	663.697	59,93%
CSE MEDIA	39.124	24,55%	9,5	411.441	37,15%
CSE ALTA	2.104	1,32%	6,5	32.388	2,92%
TOTAL	159.354	100,00%	14,4	1.107.526	100,00%

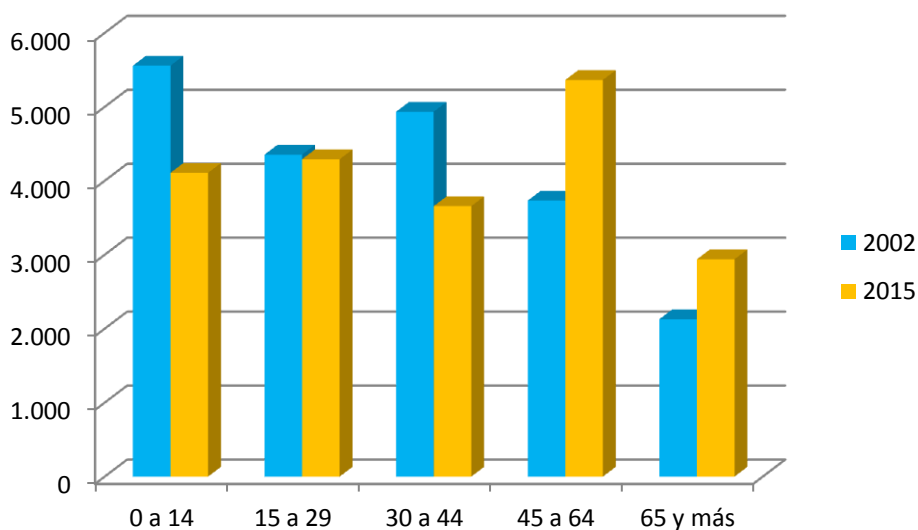
Fuente: ENDISC 2004.

En este sentido cobra vital importancia apoyar tanto a las instituciones de ayuda a la discapacidad, como el Centro de Intervención de Necesidades Educativas de Purranque (CINEEP) que es la única escuela de la Región que cuenta con el Sello Inclusivo de SENADIS, y la cual se encuentra gestionando movilización para sus alumnos. Además de potenciar el rol de organizaciones sociales como la “Agrupación de Madres y Amigos de la Discapacidad de Purranque” que apoya a 25 familias de la comuna, y la Asociación de Discapacitados visuales “Esperanza de Vivir” de Purranque.

5.4.4. Niñez y Adolescencia

Según el censo de 2002 existen en la comuna de Purranque, 5.557 personas con edades menores de 15 años, lo que representa el 27% de la población comunal. Mientras que 4.354 personas poseen entre 15 y 29 años lo que representa al 21% de la población comunal, es decir el grupo etario de jóvenes, niños y niñas alcanza el 48% de la población comunal, situación que se ve disminuida hacia el año 2015, donde el grupo de menores de 15 años pasa a tener una población de 4.524 niños y niñas (21% población comunal), mientras que 4.293 personas pasan a conformar el grupo de jóvenes con edades entre 15 y 29 años (20%), bajando a un 41% del periodo anterior, con una disminución de 1.033 niños y niñas (hasta 14 años) y 61 jóvenes (entre 15 y 29 años), tal y como se aprecia en el grafico siguiente:

Gráfico 6: Población comunal por edades



Fuente: Elaboración propia en base INE.

Si bien la comuna cuenta con un buen sistema de protección de los niños, niñas y adolescentes, hay una serie de tareas pendientes en materia de gestión de oportunidades para las y los adolescentes y jóvenes, que les permitan reencontrarse con su comuna y les brinden la oportunidad de proyectarse en la misma.

En este contexto, la Oficina de la Cultura y Juventud tiene por finalidad (A nivel de apoyo a la Juventud), entre otras tareas:

- ✓ Promover, organizar y desarrollar programas y actividades culturales, educación, esparcimiento y recreación en los jóvenes de la comuna.

- ✓ Implementar y desarrollar programas de orientación vocacional, profesional y técnica de los jóvenes que continúan estudios superiores.
- ✓ Difundir los programas y beneficios que se entregan a través de la Municipalidad, especialmente lo relacionado con proyectos juveniles locales o con financiamiento institucional externo.
- ✓ Promover, organizar y coordinar proyectos, programas y actividades deportivas, culturales y recreativas que permitan a la juventud el buen uso del tiempo libre.
- ✓ Organizar y ejecutar talleres de desarrollo personal y de iniciación artística que les posibilite su crecimiento individual.
- ✓ Fomentar y organizar programas de capacitación para los jóvenes y ejecutar acciones que permitan orientar y colocar a jóvenes en el campo laboral.

En este contexto, el periodo comprendido entre los años 2014 – 2015, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Tabla 29: Actividades años 2014-2015

Actividad	Número de Participantes	Rango Etareo
Taller Ciudadano	25	15 a 18 años
Campamentos de Invierno	15	12 a 17 años
Despierta Purranque	200	15 a 29 años
Desayuno Dirigentes Estudiantiles	20	16 a 18 años
Campeonato Basquetbol	40	15 a 29 años
Jornada Arborización	50	14 a 18 años
1er” Choke de Boys”	120	15 a 25 años
Encuentro Teatro Escolar	300	14 a 18 años
Clínica de Rock y Blues.	400	14 a 18 años
Feria del Libro	500	15 a 29 años
Trabajos Voluntarios Rurales	20	15 a 29 años
Tarjeta INJUV	200	15 a 29 años
Seminario Mauricio Vicencio	200	14 a 18 años
Escuela de Ciudadanía	80	14 y 15 años
Preu Solidario Purranque	35	16 a 25 años
Talleres Artístico- Culturales	40	15 a 29 años
Fondo Gira de Estudio	120	16 a 18 años

Fuente: Diagnóstico Comunal de Niñez y Adolescencia. OPD Cordillera 2015.

Es importante hacer notar el rol de la OPD en la comuna, la cual actúa como un ente gestor y a la vez coordinador en materia de Protección de la Infancia y Juventud, velando no solo por el cumplimiento de los derechos básicos, como por la promoción de una mejor calidad de vida y el aseguramiento de un espacio para los niños, niñas y jóvenes en el presente y futuro de la comuna.

Con el fin de “conocer la realidad local de la comuna de Purranque en relación a la situación de respeto y/o vulneración de los derechos de la Niñez y Adolescencia”, la OPD desarrolló el estudio denominado “Diagnostico comunal de niños, niñas y adolescentes 2015 – 2018” el cual constó de una encuesta aplicada sobre una muestra de 223 niños y niñas de entre 10 y 14 años, otra encuesta aplicada sobre una muestra de 95 jóvenes entre 15 y 17 años 11 meses y 29 días, además de una encuesta de participación aplicada a un grupo de 12 duplas psicosociales pertenecientes a establecimientos educacionales de la comuna de Purranque, logrando identificar una serie de riesgos y fortalezas en materia de derechos de la niñez y la adolescencia de la comuna.

Al realizar el cruce de datos obtenidos en el análisis interpretativo de las encuestas realizadas a niños, niñas y adolescentes de la comuna de Purranque, además de las respuestas obtenidas por los profesionales de infancia y adolescencia, se puede considerar los siguientes hallazgos (Diagnóstico Comunal de Niñez y Adolescencia, OPD Cordillera 2015):

- ✓ Los y las niñas de Purranque creen que sus opiniones son escuchadas, pero estas no se perciben materializadas en la gestión municipal por ejemplo en la proliferación de organizaciones juveniles, o en la participación del centro de alumnos, y otros.
- ✓ Que cuando deben enfrentar conversaciones de índole privado la mayoría de las veces éstas son expresadas a amigos, familiares profesores u otros, no comentan sus temas; como la sexualidad con los padres.
- ✓ Que los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Purranque no tiene un consumo de alcohol y drogas de forma excesiva, avalado por los profesionales del área social y salud, quienes reconocen un consumo juvenil no problemático, ya que se presume que la participación de instituciones de prevención han sido factor clave en el bajo consumo. Sin embargo, el consumo problemático si se observa en algunas familias que conviven a diario con estos niños, lo que converge en un factor de riesgo en la dinámica familiar.
- ✓ Que la desmotivación de los y las niñas en la comuna de Purranque por participar en actividades es; entre otras la falta de lugares de recreación y actividades novedosas sobre todo la poca difusión, otra incidencia es la alta cantidad de niños y niñas que poseen internet o tiene acceso ilimitado a redes sociales, lo que les permite realizar actividades de recreación dentro del hogar.
- ✓ Que OPD Cordillera es considerado una institución cercana a la población no sólo infantil sino la comunidad de Purranque, reconociendo a los y las profesionales que trabajan en las áreas de Protección y Gestión Territorial, teniendo un rol activo en la Comuna.
- ✓ En el ámbito de vulneración de derechos expresado en el cuestionario aplicado a profesionales de la comuna, llama la atención que se dé énfasis al poco conocimiento por parte de padres, madres y

apoderados, y los propios profesionales, principalmente en el área educación, sobre cómo reconocer o enfrentar una situación de vulneración de derechos. Desconocen donde acudir, como hacer una denuncia y cuál es el procedimiento ante ésta acción. Pues los profesionales que trabajan con niñez y adolescencia deben saber por formación el protocolo de acción que se debe seguir al ser testigos o ante la develación de parte de algún niño o niña si existiera una posible situación de maltrato o abuso, éstos están obligados a realizar la denuncia ante los organismos correspondientes, que pueden ser Carabineros, PDI o Fiscalía.

- ✓ Que el número de ingresos a la OPD Cordillera en la comuna de Purranque, en el área de protección mantiene un alto porcentaje de situaciones que constituyen antecedentes relevantes de la realidad de vulneración y/o exclusión social de los niños niñas y adolescentes en la comuna.
- ✓ Que la población Infanto-juvenil, no considera a las autoridades como factor de cambio dentro de nuevas políticas en temática de infancia, sienten que no han sido capaces de crear líneas de trabajo que los motive a participar.
- ✓ En cuanto a la manera de pensar actualmente los niños, niñas y adolescentes de la comuna se refieren a que no hay una gran discriminación hacia ni entre ellos, sin embargo, dentro del porcentaje más alto de discriminación en las encuestas fueron la diversidad sexual y los o las niñas obesos, se presume que la discriminación más evidente es por apariencia física.
- ✓ Otro Hallazgo que se logra identificar es la falta de motivación a estudiar desde los y las adolescentes de la comuna a pesar de existir acceso a material bibliográfico, y acceso a redes de internet, lo que también se conecta con la respuesta de los profesionales de área social de establecimientos educacionales, quienes visualizan la desmotivación de los y las niñas por estudiar a la falta de metas y proyecciones, ya que se presume que luego de terminar cuarto medio sólo tendrán que trabajar y muchos no asistirán a una Institución Superior, ya que eso implica dejar la comuna de Purranque, lo que es un alto costo económico y familiar.
- ✓ Que los padres, madres, cuidadores y/o tutores, están preocupados y comprometidos con sus hijos e hijas, tanto en su vida cotidiana al querer conocer y compartir con sus amigos, como en el rendimiento y conducta de los niños niñas y adolescentes a nivel escolar.
- ✓ Que los niños, niñas y adolescentes de la comuna tienen intereses particulares por el área social ya que se visualiza que en la generalidad son solidarios y les gustaría participar en actividades relacionadas con el medio ambiente y el voluntariado, y relacionarse a través de la solidaridad y visita a los hogares de adultos mayores.
- ✓ Que en la comuna de Purranque los y las niñas y adolescentes actúan en un 16% de sus hogares realizando trabajos infantiles que se denominan, trabajo adecuado, en el cuál apoyan al rol de sus padres continuamente los que trabajan fuera del hogar, y/o asumen responsabilidades de adultos para el cuidado de los hermanos pequeños ya que son hijos de madres Jefa de hogar, que muchas veces envían sólo a una jornada a los y las niñas más pequeñas al jardín, o sala cuna. Dentro de éste porcentaje también se puede recalcar los y las niñas que trabajan irremuneradamente para

colaborar económicamente en el hogar, y otros para poder comprarse alguna cosa que necesiten. (tecnología, materiales de colegio, vestimenta, diversión, entre otros)

- ✓ Que las políticas de infancia Local y Nacional están al debe con respecto a la invisibilización de los profesionales que trabajan en el área ya que se exige una intervención eficaz, pero no se proyecta una cantidad de recursos humanos y económicos suficientes para cumplir los roles como se debe, además la falta de profesionales para lograr una eficiente intervención y la rotación de duplas y apoyos psicosocial en las instituciones, afectan a la calidad de la intervención del “cliente”.
- ✓ Que en la actualidad el Estado está actuando pasivamente frente a la vulneración de Derechos a la Educación, pues con las marchas estudiantiles y paros de docentes, las situaciones que no se han podido resolver, ha sido un mero espectador frente a miles de niños niñas y adolescentes que se encuentran sin estudiar. No siendo considerado esto como una vulneración de derecho por parte del estado garante.

Sobre esta base es relevante recalcar que a pesar del trabajo mancomunado de las instituciones (establecimientos educacionales, jardines infantiles, escuelas de lenguaje, centros de salud familiar, instituciones de prevención, carabineros, entre otros); se mantiene una deuda con los niños, niñas y jóvenes, pues no se ha generado ninguna política de infancia a nivel nacional ni local real, que les favorezca de tal manera que su participación, u opinión sea evidenciada o valorizada, tarea que debe ser considerada en el Presente Plan de Desarrollo Comunal con el fin de entregar el marco y directrices adecuadas para mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes de la comuna, quienes debido a la falta de oportunidades, sobre todo en los sectores rurales, prefieren emigrar hacia otras comunas más urbanas, en vez de contribuir a levantar la comuna, contribuyendo de este modo a exacerbar el problema de envejecimiento poblacional que afecta a la misma.

5.5. Seguridad Ciudadana y Problemas Sociales

Respecto de los recursos policiales disponibles en la comuna, esta cuenta con una subcomisaría (Purranque), y 2 Retenes (Corte Alto y Crucero), con un total de 46 efectivos, lo cual da una proporción de 1 carabinero cada 443 personas.

Además, carabineros cuenta con 4 Furgones Z y 1 Reten Móvil, dando cuenta de una dotación vehicular bastante insuficiente para la comuna.

Para el año 2012 la tasa de delitos de mayor connotación social en la comuna era menor respecto a la tasa regional y nacional, mientras que la tasa de denuncias por Violencia Intrafamiliar era mayor al compararla con la Región y el País.

En la tabla siguiente se puede apreciar el comportamiento de los delitos de mayor connotación social durante los últimos 5 años:

Tabla 30: Delitos de mayor connotación social 2010-2015

Unidad territorial	2010	2011	2012	2013	2014	Último año
PAÍS	597.987	654.828	597.629	597.033	614.030	2,8%
Región de Los Lagos	28.693	29.011	26.294	25.268	24.863	-1,6%
Provincia de Osorno	7.561	8.152	7.142	6.988	6.649	-4,9%
Purranque	391	418	361	340	369	8,5%

Fuente: www.carabineros.cl

Ahora, si se analiza el detalle de estos delitos, se puede apreciar cómo ha habido un importante incremento a nivel de las violaciones (100%) y el robo con fuerza (35%), destacando el robo de los vehículos motorizados, además de un leve aumento del Robo con Violencia (7%) y una disminución en los casos de Violencia Intrafamiliar (-10%).

Tabla 31: Tipo de delito

D.M.C.S	2013	2014
Homicidio	0	0
Lesiones	121	133
Violación	3	6
Robo con Fuerza	79	107
Robo con Violencia	27	29
Subtotal DMCS	230	275

Fuente: Cuenta Publica Carabineros 2014.

Tabla 32: Otros delitos

Otros Delitos	2013	2014
Hurto	110	97
Violencia Intrafamiliar	199	179
Ley de Drogas	0	5
Subtotal	309	281

Fuente: Cuenta Publica Carabineros 2014.

De acuerdo a lo anterior, si bien los índices de VIF y Hurto han disminuido en la comuna, la cantidad de delitos de mayor connotación social ha tenido un importante incremento (20%), lo cual se ha traducido en un aumento del 3% subiendo de 539 a 556 casos en los últimos dos años.

En este contexto, si bien las estadísticas no dan cuenta de un fenómeno de alto impacto, la sensación de seguridad ciudadana en la comuna es bastante precaria, asociada a los reportajes de los medios de comunicación de masas y a algunos eventos puntuales que han ocurrido en la comuna y que ha sido comentario obligado en los noticieros, promoviendo una mayor sensación de inseguridad.

Desde el punto de vista de Carabineros, la mayor cantidad de delitos se realizan en el sector urbano de Purranque centro, de los cuales, “el 56% de los casos ocurre en la vía pública, el 20% en domicilio particular, el 7% en establecimiento educacional y el restante 17% en otros lugares de diversa índole” (Fuente: Cuenta Pública Carabineros 2014)

Además, durante el año 2014 Carabineros da cuenta de diversas actividades de prevención, como parte de sus políticas de seguridad ciudadana, entre las que se cuentan 40 reuniones con Juntas de Vecinos y 33 campañas de prevención de consumo de alcohol, drogas, tránsito, violencia intrafamiliar y pololeo, y bullying, que se efectuaron en diferentes escuelas y juntas de vecinos de la Comuna, logrando identificar las siguientes necesidades:

- 1.- Colectores de aguas lluvias en mal estado
- 2.- Sitios eriazos que se utilizan como basurales
- 3.- Demarcación pasos peatonales y señalética para estacionamiento de furgones escolares
- 5.- Reposición de alumbrado público

5.6. Vivienda

Dado que el Censo del año 2012 no se puede utilizar como fuente oficial de información, abordar la temática vivienda y su materialidad, se torna complejo en términos de su cuantificación y calidad de la vivienda.

Como información referencial se consulta la base de datos disponible en la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) respecto de la Concesión de Agua Potable en las áreas urbanas de la comuna. Así en la ciudad de Purranque existe un total de 3.749 clientes que corresponden principalmente a viviendas (residenciales y comerciales), mientras en Corte Alto hay un total de 587 clientes. Esto arroja un total de 4.336 viviendas para las áreas urbanas de la comuna, lo cual es consistente con la información del Censo del 2002 que señalaba que en la comuna existía un total de 6.578 viviendas al año 2002, de las cuales 3.973 se ubican en áreas urbanas y 2.605 en áreas rurales.

Claramente, en 15 años se ha concentrado la población en el área urbana, por lo que se han ejecutados distintos proyectos habitacionales, mientras el área rural ha perdido población.

Respecto de la materialidad informada por el Censo del 2002, el 85,3% de las viviendas tiene piso de madera, un 80,4% tiene techo de zinc (un 13,6% tiene techo de tejuela), y un 91,5% posee paredes de madera o tabique forrado.

En lo que dice relación con la dotación de servicios básicos, se aprecia una adecuada cobertura en las áreas urbanas (Concesión ESSEL), en cambio los sectores rurales tienen algunos déficit que deben tenerse en consideración. Del total de 5.706 viviendas censadas, 3.962 obtienen el agua potable desde la red pública, mientras 1.462 lo hacen desde pozos o norias (1.441 se encuentran en el área rural) y 282 desde ríos o vertientes, todas ellas en el ámbito rural. Esto implica que un total de 6.144 personas se encuentran en condición deficitaria en este tipo de servicio. Es importante señalar que de las 221 viviendas calificadas de mejora o mediagua, 176 cuentan con agua potables desde red pública.

En cuanto a la electricidad, el 92,3 % de las viviendas tienen conexión a la red pública, beneficiando así a 13.912 habitantes. En este caso se registran 384 viviendas sin alumbrado, de las cuales 312 se ubican en el área rural de la comuna. De ellas 269 son casas y 28 son mejoras o mediaguas. A ellas se suman 49 mediaguas urbanas.

En cuanto a la disposición final de aguas servidas, el 85,5 % de las viviendas tienen conexión a la red pública de alcantarillado, siendo mayor la cobertura en el área urbana que en la rural, son de ese porcentaje alcanza al 66,9 %, comparado con el 96,4 % del sector urbano (Fuente: Actualización Plan Regulador de Purranque).

A continuación se presentan los principales indicadores respecto del nivel de hacinamiento en la comuna de Purranque, a nivel regional y promedio país, según los datos aportados por la Encuesta CASEN 2011.

Tabla 33: Índice de hacinamiento de hogares CASEN 2011

Indicador hacinamiento	Total casos	% Comunal	% Regional	% Nacional
Sin hacinamiento	5.197	88,87	92,91	89,44
Hacinamiento medio	582	9,95	7,23	9,02
Hacinamiento Crítico	69	1,18	0,67	1,13
Sin Dato	0	0	0,08	0,41
Total	5.848	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2011, MDS.

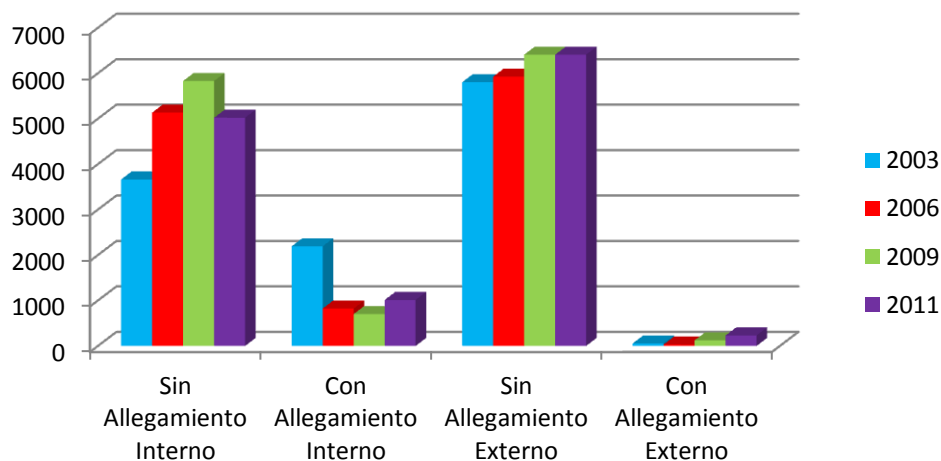
Tal como se indica en la tabla, para el año 2011, los casos de hacinamiento crítico alcanzan 69, mientras el hacinamiento medio asciende a 582 casos. En términos comparativos, tanto el hacinamiento medio como el hacinamiento crítico es mayor al promedio regional y nacional, lo cual da cuenta de una clara tendencia en la comuna respecto del aumento de los grupos familiares al interior de cada vivienda, por lo que es necesario generar una mayor oferta inmobiliaria al amparo de apoyo en la postulación a subsidios sociales para la adquisición de las mismas.

De acuerdo a la información de la FPS, el año 2013 un 17,7% de las viviendas presentaba Hacinamiento Medio y un 1,1% Hacinamiento Crítico, cifra inferior al promedio provincial (20% y 3%), Regional (18,9% y 2,5%) y País (19,9% y 2,3%), pero que sin embargo no deja de preocupar, dado el impacto que esta situación tiene sobre la calidad de vida de las personas.

Además, se informa que el 20,2% de los hogares presenta condiciones deficitarias de saneamiento, cifra bastante superior al 38% que presenta la Provincia y el 28,6% que presenta la Región, aunque superior al 17,0% que presenta el País (Fuente: Observatorio Social MDS 2014).

En el grafico siguiente se puede observar el nivel de allegamiento en los hogares, que viene a complementar el fenómeno anteriormente indicado, donde se evidencia el incremento sostenido del allegamiento externo (de 54 el año 2003 a 231 el año 2011) y un repunte del allegamiento interno (Aumentó de 701 el 2009 a 1.011 el 2011) que había comenzado a descender a partir del 2006.

Gráfico 7: Allegamiento en hogares



Fuente: Elaboración Propia en Base a CASEN.

En relación a la tenencia de las viviendas, destaca que en la comuna se da una alta incidencia de casos de viviendas cedidas (1.260 que representa el 21,55% del total de viviendas), muy superior al promedio regional (4,34%) y nacional (1,7%), lo cual sería importante de revisar en términos de regularización de títulos de dominio.

Tabla 34: Tipo de tenencia de la vivienda CASEN 2011

Condición de ocupación	Nº Casos Purranque	% Comunal	% Regional	% Nacional
Propio pagado	3.107	51,13	62,51	53,3
Propio pagándose	44	0,75	6,09	11,85
Propio compartido (pagado) con otros hogares de la vivienda	0	0	0,12	0,27
Propio compartido (pagándose) con otros hogares de la vivienda	0	0	0,02	0,06
Arrendada con contrato	30	0,51	6,15	10,79
Arrendada sin contrato	443	7,58	6,53	6,18
Cedida por servicio o trabajo	1.260	21,55	4,34	1,7
Cedida por familiar u otro	943	16,13	12,2	13,16
Usufructo (sólo uso y goce)	0	0	1,3	1,78
Ocupación irregular (de hecho)	0	0	0,51	0,33
Poseedor irregular	0	0	0,09	0,2
Otro	21	0,36	0,13	0,4
Total	5.848	100	100	100

Fuente: Encuesta CASEN 2011 Ministerio de Desarrollo Social.

Con respecto al tipo de vivienda, predominan las casas aisladas con un 69,51% y las casas pareadas por un lado, con un 26,2% del total de las viviendas de la comuna. Las CASEN 2011 no arroja resultados

respecto de la existencia de Mediagua, Rancho, Choza o Ruca, sin embargo se sabe de la existencia y presencia de este tipo de construcción, sobre todo en los sectores rurales de la comuna.

Tabla 35: Tipo de vivienda predominante CASEN 2011

Cómo describiría el tipo de vivienda donde usted vive	Casos Purranque	% Comunal	% Regional	% País
Casa aislada (no pareada)	4.065	69,51	69,61	42,73
Casa pareada por un lado	1.532	26,20	26,49	31,33
Casa pareada por ambos lados	251	4,29	1,92	13,16
Departamento en edificio con ascensor	0	0	0,2	4,45
Departamento en edificio sin ascensor	0	0	0,91	6,95
Pieza en casa antigua o conventillo	0	0	0,13	0,32
Mediagua o mejora	0	0	0,55	0,88
Rancho, choza o ruca	0	0	0,02	0,06
Vivienda precaria de materiales reutilizados (latas, plásticos, cartones, etc.)	0	0	0,08	0,05
Otro tipo	0	0	0,1	0,07
Total	5.848		100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), MDS.

En relación con la calidad de la vivienda, la CASEN 2011 establece que el 92,19% de las viviendas de la comuna califican como aceptables, mientras un 7,81% de recuperables. La Encuesta no arroja casos de viviendas irrecuperables.

Tabla 36: Calidad de la vivienda CASEN 2011

Indicador de materialidad	Casos	%Comuna	% Región	% País
Vivienda aceptable	5.391	92,19	92,91	83,65
Vivienda recuperable	457	7,81	6,93	15,82
Vivienda irrecuperable	0	0	0,16	0,53
Total	5.848	100	100	100

Fuente: CASEN 2011, MDS.

La Municipalidad además actúa como una Entidad Patrocinante y presta servicios de apoyo y gestión a la postulación a diverso tipo de subsidios, tanto a la compra de viviendas como a la reparación y mejoramiento de las mismas. Para tal efecto brinda asistencia técnica a personas naturales y comités de vivienda, efectuando postulaciones directamente al SERVIU, a programas como “Patrimonio Familiar” o “DS-49 Construcción de Nuevas Viviendas”

En este contexto, el objetivo de esta Entidad Patrocinante es entregar orientación a los vecinos y vecinas de la comuna sobre las diversas modalidades de postulación a vivienda definitiva como a las mejoras térmicas, ampliaciones y otros. Apoyando a los Comités que desean trabajar en conjunto con esta Entidad Patrocinante para obtener una vivienda propia o bien participar de los Programas pertenecientes al Programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF, D.S N° 255 V y U, de 2007) en sus 3 modalidades: Título I: Mejoramiento de Entorno y Equipamiento Comunitario, Titulo II: Mejoramiento de la Vivienda y Título III: Ampliación de la Vivienda; realizando estas asesorías en el Sector Urbano y Rural de la Comuna.

Actualmente se consideran los siguientes comités vigentes:

Tabla 37: Comités con subsidio habitacional

Nombre Comité	N° de Ben.	Programa	Línea
Comité Térmico Purranquil	17	Protección al Patrimonio Familiar	Mejoramiento Térmico
Comité de Mejoramiento La Esperanza de Purranque	17	Protección al Patrimonio Familiar	Mejoramiento Térmico
Comité de Mejoramiento de Vivienda Villa El Prado de Corte Alto	30	Protección al Patrimonio Familiar	Mejoramiento Regular
Comité Vecinos por el Progreso de Villa Real	37	Protección al Patrimonio Familiar	Mejoramiento Regular
Comité Habitacional Los Héroes	38	Grupos Vulnerables	DS 49
Comité Habitacional Dulce Hogar	15	Grupos Vulnerables	DS 49
Comité Villa Nuevo Horizonte de Corte Alto	23	Grupos Vulnerables	DS 49

Fuente: Cuenta Pública 2014.

Tabla 38: Comités En proceso de postulación

Nombre Comité	N° de Ben.	Programa	Línea
Comité de Mejoramiento de vivienda Villa Los Ríos de Purranque	24	Protección al Patrimonio Familiar	Mejoramiento Regular
Comité de Ampliación El Progreso de Aguas Andinas	25	Protección al Patrimonio Familiar	Ampliación
Fusión de Comités <habitacionales (Cacique Traimun I, II y III; San Miguel; Ruka Peñi; Alerce; Ebenezer)	89	DS 49	DS 49
Comité de Vivienda Los Emprendedores	20 Aprox	Protección al Patrimonio Familiar	Ampliación
Comité de Vivienda Unión	25 Aprox	Protección al Patrimonio Familiar	Mejoramiento
Comité Habitacional Aromo I y II	30 Aprox	Protección al Patrimonio Familiar	Mejoramiento
Fusión de Sectores de Vivienda de Autoconstrucción (Pob. Carrasco, Barrio Estación, Sector Bulnes, Sector Centro)	20 Aprox	Protección al Patrimonio Familiar	Mejoramiento
Comité de Ampliación Los Ángeles	20 Aprox	Protección al Patrimonio Familiar	Ampliación Rural

Fuente: Cuenta Pública 2014.

Además, dentro de los servicios que el municipio ofrece a nivel de Vivienda se pueden considerar los siguientes:

- ✓ Subsidio DFL/Dos
- ✓ Subsidio Clase Media Emergente (Casa Nueva O Usada)
- ✓ Subsidio Casa Sin Deuda, Vivienda Básica
- ✓ Subsidio Mejoramiento Vivienda – Reconstrucción Casa Nueva
- ✓ Subsidio En Terreno o Sitio
- ✓ Mejoramiento del Barrio o entorno.

5.7. Deportes y Esparcimiento

La Municipalidad cuenta con una Oficina del Deporte, la cual depende de la DIDECO y cuyo objetivo principal es el fomento, promoción y desarrollo de actividades deportivas, tanto municipales, como en coordinación con el IND.

A nivel de infraestructura la comuna cuenta con una infraestructura bastante completa y de buena calidad, que además tiene una amplia cobertura, tanto en áreas urbanas como rurales, mediante la presencia de recintos deportivos en prácticamente todos los establecimientos educacionales, entre los que se destacan los siguientes:

- ✓ Estadio Municipal
- ✓ Estadio Centenario
- ✓ Gimnasio Municipal
- ✓ Gimnasio Escuela Crucero
- ✓ Cancha de Futbolito de Pasto Sintético camino a Rio Negro
- ✓ Gimnasio Liceo Tomas Burgos
- ✓ Gimnasio Escuela Crecer.
- ✓ Sala de acondicionamiento físico Gimnasio Municipal
- ✓ Cancha de futbolito Escuela Purranque
- ✓ Sala de acondicionamiento física Escuela Purranque (25 máquinas de ejercicio)
- ✓ Máquinas de Ejercicios Escuela Crucero
- ✓ Estadio Hueyusca

Es importante destacar el Estadio Municipal como sede de importantes campeonatos a nivel provincial y regional. Además del Estadio Centenario de Purranque, cuyo estándar lo convierte en un importante referente del deporte intercomunal, destacando la presencia de graderías techadas, pasto sintético, camarines, luminarias y estacionamiento para vehículos.

Sobre esta base, y considerando que una de las principales fortalezas de la comuna en materia deportiva en la cantidad y calidad de la infraestructura disponible, es que el desafío del municipio es ser un facilitador a nivel de las competencias, dado que se han formado varios equipos, muchos de los cuales han surgido en el contexto del deporte formativo y recreativo, y en la medida que se han consolidado ahora quieren pasar a la categoría de deporte competitivo, para participar en campeonatos provinciales, regionales y nacionales, para lo cual es necesario articular redes de asociatividad con el IND y apoyo de privados, que permitan disponer de los recursos para el apoyo a los deportistas incipientes

Se destaca la calidad de la gestión que trabaja en base a un modelo de articulación de redes, donde se desarrollan actividades en conjunto con redes sociales locales como SENDA y CESFAM Purranque, y provinciales como la Universidad de Los Lagos, Instituto Santo Tomás, La Araucana, entre otros.

Dentro de las principales actividades apoyadas por la Municipalidad y que constituyen la base del deporte comunal, se destacan las siguientes:

- ✓ Campeonato Nacional de Tae Kwon Do.
- ✓ Maratón Aniversario Purranque (Corrida Familiar y Escolar, con presencia de deportistas de toda la región).
- ✓ Copa de Campeones (Evento donde compiten los campeones de las distintas asociaciones de futbol de la comuna y se obtiene el Campeón de Campeones).
- ✓ Campeonato Laboral de Basquetbol (en la que participan equipos de distintas empresas tanto públicas como privadas ya sea de la comuna o de otras comunas aledañas durante un periodo de tres meses aproximadamente).

- ✓ Rally Avosur.
- ✓ Corrida Familiar de fin de Año (Participan deportistas de todas las edades y de distintas comunas de la región).
- ✓ Además, la municipalidad auspicia con implementos y premios a las diferentes ligas campesinas de fútbol de la comuna.

A continuación se presenta un detalle de los principales talleres realizados en la comuna, según fuente de financiamiento:

Tabla 39: Talleres realizados en la comuna año 2015, según fuente de financiamiento.

Taller	Lugar de Funcionamiento	Población Objetivo	Financiamiento
Taller de Crossfit	Gimnasio Liceo Tomás Burgos	Personas de 15 años en adelante	Municipal
Taller de Acondicionamiento Físico en Maquinas	Escuela Purranque	Personas entre 15 y 60 años	Municipal
Taller de Baile entretenido en Corte Alto	Centro Comunitario Corte Alto	Jóvenes y Adultos de 15 años en adelante	Municipal
Escuela de Fútbol Equipo Proyección M. de Purranque	Estadio Centenario	Equipo Proyección	Municipal
Escuela de iniciación deportiva de Fútbol	Escuela Purranque y Fayol School	Alumnos de Escuelas Purranque y Fayol School	IND
Escuela de especialización deportiva de Fútbol	Estadio Centenario y Gimnasio Colegio Fayol	Alumnos Escuela Fayol School	IND
Escuela de especialización deportiva de basquetbol	Gimnasio Colegio Fayol	Alumnos Escuela Fayol School	IND
Escuela de especialización deportiva de Fútbol	Estadio Centenario y Gimnasio Colegio Crecer	Alumnos Escuela Crecer	IND
Jóvenes activos: Baile entretenido y deportes	Liceo Tomas Burgos	Alumnos del Internado Tomas Burgos	IND
Adultos mejores: Actividades físicas y recreativas	Sede social Casa de Todos	Adultos mayores de la comuna	IND
Baile entretenido y Acondicionamiento físico	Gimnasio Escuela Villa Lo Burgos	Jóvenes, adultas, Dueñas de Casa	IND
Mujer y Deportes 2: Zumba	Gimnasio Municipal	Jóvenes, adultos y adultas, Dueñas de Casa	IND
Taller Tenis de Mesa	Gimnasio Municipal	Jóvenes y adultos (Mixto) 15 años en adelante	2% FNDR
Runners Purranque	Gimnasio Liceo Tomás Burgos	Niños, Jóvenes y Adultos	Municipal-Institución
Boxing Club Purranquil	Colegio Crecer	Niños de 15 años, Adultos hasta 40 años	Municipal Institución -
Bike Purranque	Comuna	Niños, Jóvenes y Adultos hasta 60 años	Municipal Institución -

Fuente: Oficina Municipal de Deportes, 2015.

Los habitantes de la comuna le dan un alto sentido al deporte como elemento para fomentar estilos de vida saludable en la juventud, alejándolos de conductas de riesgo y además como elemento integrador entre los vecinos. En este sentido, la oferta programática es bastante variada y promueve la participación tanto de hombres y mujeres, como de distintos grupos etarios.

En este contexto cabe señalar la alta preponderancia que se le ha dado históricamente al fútbol, cuyas instalaciones se encuentran disponibles en casi todas las localidades de la comuna, con mayor o menor nivel de calidad, producto de lo cual el Municipio al detectar la concentración de la práctica deportiva en solo una disciplina, tomó la decisión de potenciar otros deportes, a través de la creación de nuevos talleres y la instalación de nuevos eventos.

Esta tarea sigue pendiente en el sector costero, el cual por la dificultad de acceso y los problemas de conectividad ha sido más difícil de incorporar a la parrilla deportiva más variada, producto de lo cual hoy sigue teniendo por práctica de excelencia el fútbol. Pese a algunos eventos de alto impacto, como lo fue el “Primer Trekking Voluntariado Costero”, donde llegaron 120 personas de la provincia, a conocer la costa en un recorrido entre San Carlos y San Pedro en el marco de las actividades de antesala de la conmemoración del cincuentenario del Janequeo y el Leucoton.

Siguiendo esta línea, destaca como una oportunidad en la comuna la práctica del Boxeo, que alguna vez tuvo grandes exponentes y que hoy día vuelve a tomar fuerza, en sectores como Corte Alto y al alero de actividades organizadas por el mismo Municipio, con peleas que han tenido una muy importante convocatoria. Y el tenis de mesa, que surgió a partir de una iniciativa financiada por el 2% del FNDR y que hoy día los mismos deportistas beneficiarios se asociaron y organizado para comenzar a trabajar la disciplina a nivel competitivo. Así también, se destaca el alto nivel de quienes practican atletismo en la localidad de Hueyusca, donde incluso han llegado competidores a disputar torneos nacionales.

Además, dentro de los desafíos de la Oficina del Deporte, si bien la diversificación de actividades y disciplinas deportivas sigue siendo el principal aliciente, también se quiere poner acento a partir del 2016 en potenciar la práctica deportiva en el sector de Prebásica: la idea es llegar a disponer de monitores en los jardines infantiles, que puedan trabajar con los niños distintas áreas de la actividad física, tales como motricidad, coordinación, actividades recreativas, expresión corporal y formación deportiva a nivel básico, para después realizar un evento deportivo masivo con todos los jardines, el cual sería la primera versión de un evento que se espera replicar otros años.

5.8. Cultura, Identidad e Institucionalidad Cultural en la Comuna

La comuna de Purranque cuenta con una Oficina de Cultura, la cual depende del Departamento de Desarrollo Social, dependiente este a su vez de la DIDECO, lo cual da cuenta del real interés del Municipio por disponer de los recursos y condiciones para promover y potenciar la cultura en la comuna, pero que sin embargo, solo cuenta con un encargado que debe realizar otras funciones ajenas a esta

labor, producto de lo cual su capacidad de gestión se ve restringida, restando posibilidades de crecimiento y potencia de la gestión cultural a través del Municipio.

A nivel de infraestructura como oferta cultural la Comuna dispone del Teatro Municipal, la Casa de la Cultura (Que tiene una biblioteca, talleres, salas de reuniones para organizaciones artísticas, culturales e indígenas), la Biblioteca Municipal, el Bodegón Cultural (Que tiene sala de ensayo para músicos y artistas visuales emergentes) y la Plaza de las Esculturas.

Se evidencian 29 organizaciones culturales formales inscritas en la DIDECO, entre las que destacan organizaciones folclóricas o costumbristas y agrupaciones de danza, música y artesanía. Cabe señalar, que si bien estas organizaciones tienen por objetivo el fomento y promoción de la cultura en sus distintas manifestaciones, también hay otro tipo de organizaciones (centros de padres, juntas de vecinos, clubes de adultos mayores, centros de madres, etc.) que también realizan actividades culturales de diversa índole.

El principal acento del trabajo municipal ha estado en el “fortalecimiento y proyección de la identidad cultural local, especialmente en el ámbito patrimonial” (Plan Municipal de Cultura 2013).

En este contexto es altamente importante destacar la presencia de diversas culturas y tradiciones que confluyen en la comuna, tales como el Pueblo Mapuche Huilliche, primeros habitantes del sector, a los que a partir del Siglo XVI se incorporó la colonia española y a partir del Siglo XIX la colonia alemana, para recibir también, a partir de comienzos del Siglo XX, inmigrantes vasco-franceses y árabes de distintos origen (turcos, sirios, libaneses y palestinos), quienes en definitiva dieron origen a la cultura Purranquina.

Esta cultura mestiza mezclada con sabores de distintos puntos del orbe, se empodera también de una amplia zona geográfica que brinda una serie de elementos que los identifican y diferencian respecto de las otras comunas. Así por ejemplo, “el sector cordillerano de la comuna es uno de los lugares más relevantes en conservación de la biodiversidad de la región” (Plan Municipal de Cultura 2013), mientras que el sector costero se encuentra marcado por el legado histórico de 2 eventos que tuvieron un alto impacto en su momento: a saber el arribo del genovés Juan Bautista Pastene, en el Siglo XVI por mandato de Don Pedro de Valdivia para el reconocimiento de la zona, y el naufragio de dos buques de la armada chilena el año 1965, ocurrido a 12 kilómetros de la Bahía San Pedro, donde 71 tripulantes perdieron la vida causando un revuelo a nivel mundial, que ha valido, hasta la fecha, el reconocimiento de la comuna y la consiguiente identificación de los habitantes con el episodio.

Sobre esta base, los principales elementos identitarios de la comuna, y los cuales habría que promover, no solo para potenciar la cohesión social, como también para generar oportunidades de desarrollo económico local, son los que a continuación se indican:

- ✓ Destaca un fuerte componente indígena (se cuentan 22 comunidades indígenas vigentes en la comuna), destacándose el cementerio mapuche y la celebración del WeTripantu

- ✓ También se puede observar la realización de algunas fiestas religiosas como San Sebastián y algunas fiestas costumbristas campesinas.
- ✓ Otro elemento de importancia es la historia construida en torno al ferrocarril y su estación, los cuales, en los inicios de la comuna, fueron dando forma al desarrollo de la misma.
- ✓ También destaca la articulación de la identidad local a partir de las actividades productivas realizadas, especialmente las ligadas a la agricultura y la ganadería, destacando además la producción de chicha, queso, miel, berries, trigo, lana, entre otros.
- ✓ Además, llama la atención la importancia que aún se le asigna a ciertos elementos tradicionales como las ferias de las pulgas, las bandas escolares, los desfiles, los carretones y las casas antiguas.

En este contexto, las principales actividades promovidas por la Oficina de Cultura son las siguientes:

- ✓ Encuentro de Poesía en el Mar
- ✓ Cumbre Guachaca
- ✓ Cumbre Rock (Festirock)
- ✓ Cumbre Folk
- ✓ Cumbre Mexicana
- ✓ Cumbre de DJ
- ✓ Mueve tu Verano
- ✓ Aniversario de la Comuna
- ✓ Festival de Teatro de Invierno
- ✓ Celebración del Día del Campesino y del Wetripantu
- ✓ Celebración del Día Internacional de la Mujer Indígena
- ✓ Carnaval de la Primavera
- ✓ Feria del Queso
- ✓ Festival de Teatro Infantil
- ✓ Carnaval de la Educación
- ✓ Ruta Costumbrista
- ✓ Semana de la Artesanía
- ✓ Feria de Talentos Locales

Además se consideran las siguientes manifestaciones culturales colectivas de la comuna:

Tabla 40: Manifestaciones culturales colectiva

Manifestación	Localidad	Descripción
Fiesta de San Sebastián	Purranque	Fiesta Religiosa
Fiesta de las Tradiciones	Crucero	Fiesta Costumbrista
Fiesta del Palín	La Poza	Fiesta Costumbrista
Fiesta Camino Real	Colonia José Zagal	Fiesta Costumbrista
Fiesta de la Papa	Río de la Plata	Fiesta Costumbrista
Fiesta del Loco	San Pedro	Fiesta Costumbrista
Fiesta de la Miel	Los Riscos	Fiesta Costumbrista
Fiesta Gastronómica Rural	Hueyusca	Fiesta Costumbrista
Fiesta Folclórica y Ranchera	Colonia Ponce	Fiesta Costumbrista
Fiesta de la Mermelada	La Naranja	Fiesta Costumbrista

Fuente: Plan Municipal de Cultura 2013.

Por último, el Plan Municipal de Cultura, destaca los siguientes elementos para el desarrollo artístico cultural en Purranque:

Tabla 41: Elementos del Plan de Cultura para el Desarrollo Artístico Cultural

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Disposición y compromiso Municipal con crear un Plan de Cultura Avance sustantivo en infraestructura cultural de calidad Acercamiento a distintos públicos Vinculación con jóvenes y organizaciones indígenas, ambos nichos de difícil acceso.	Vinculación con empresas privadas y aliados estratégicos Es la primera comuna de la provincia de Osorno en desarrollar un Plan de Cultura Municipal lo cual puede facilitar el apoyo de la Gobernación Predisposición a vincular cultura al Turismo de intereses Especiales, en especial manifestaciones colectivas de tipo costumbrista	Falta una oficina o departamento de cultura con un equipo de trabajo con reconocimiento municipal Falta involucramiento de la ciudadanía en la producción y selección de la programación cultural De acuerdo al Censo 2012, la comuna experimentó una variación negativa de - 2,4 %	La situación de empleo ha provocado una variación intercensal negativa, pero no es el único factor que produce migración, también el desvanecimiento del sentido de pertenencia, este aspecto debe ser trabajado La sobre intervención de la comuna por parte de organismos gubernamentales, propia de la situación de vulnerabilidad, podría provocar un efecto negativo en la participación ciudadana en los programas culturales

Fuente: Plan Municipal de Cultura 2013.

Fotografía 2: Exposición de telares y manualidades

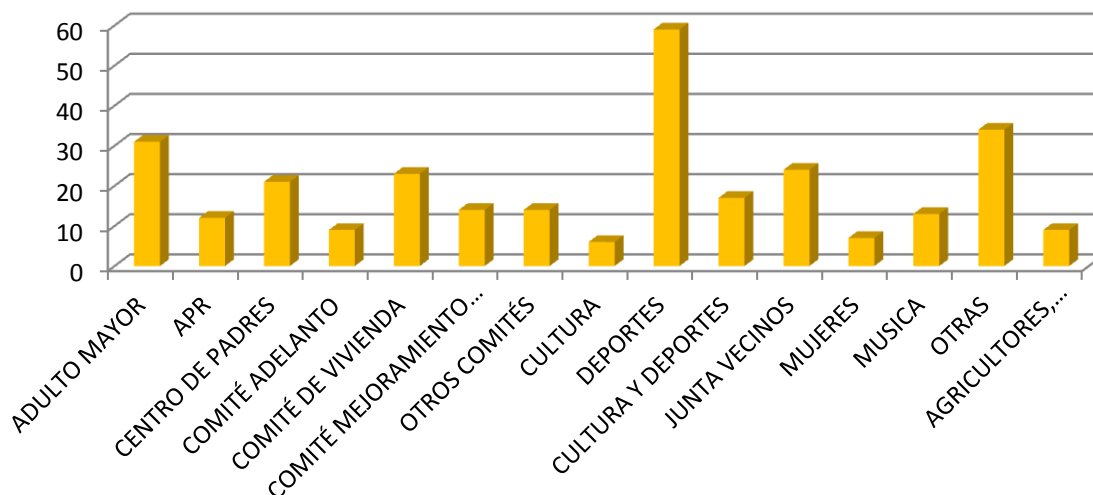


Fuente: soychile.cl.

5.9. Organizaciones Sociales y Sociedad Civil

La comuna presenta un total de 293 organizaciones sociales funcionales y territoriales con personalidad jurídica vigente, las cuales se distribuyen según el siguiente gráfico:

Gráfico 8: Organizaciones sociales y Territoriales con personalidad Jurídica



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información DIDECO.

Acá se puede observar que la mayor cantidad de organizaciones tiene relación con el deporte, lo cual da cuenta del principal interés de los habitantes de la comuna, seguido por las organizaciones de Adulto Mayor y los comités de vivienda y mejoramiento de la vivienda (La barra de otras corresponde a todas las otras organizaciones que no se adaptan a estos conjuntos, y que debido a la baja cantidad no era relevante incluirlas como un ítem aparte)

6. Dimensión Educación

6.1. Nivel educacional y tasas de analfabetismo

La comuna presenta niveles de alfabetización bastante bajos en comparación con la Región y el País, tal como lo indica la tabla siguiente. No obstante, se observa una tendencia clara tanto a nivel comunal como a nivel país, respecto del aumento de los años de escolaridad.

Tabla 42: Años de escolaridad promedio de la población 2011

Territorio	2003	2006	2009	2011
Comuna de Purranque	8,12	8,18	7,95	9,17
Región de los Lagos	8,97	9,07	9,06	9,33
País	10,16	10,14	10,38	10,5

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), MDS, 2003 – 2011.

Tabla 43: Nivel educacional de la población 2011

Nivel educacional actual	Casos	%Comuna	% Región	% País
Nunca asistió	1.529	7,76	7,01	6,57
Jardín infantil/Sala cuna	282	1,43	1,89	2,27
Kinder/Pre-kinder	348	1,77	2,02	2,12
Educación especial (Diferencial)	176	0,89	0,43	0,5
Primaria o Preparatoria (Sistema Antiguo)	1.355	6,88	8,31	6,38
Educación Básica	7.365	37,39	33,41	24,81
Humanidades (Sistema Antiguo)	801	4,07	2,6	3,47
Educación Media Científico-Humanista	4.247	21,56	24,84	27,07
Técnica, Comercial, Industrial o Normalista (Sistema Antiguo)	0	0	0,38	0,61
Educación Media Técnica Profesional	850	4,31	7,02	7,72
Técnico Nivel Superior	1.112	5,64	4,28	5,46
Profesional	1.598	8,11	7,7	12,46
Postgrado	37	0,19	0,12	0,54
Total	19.700	100	100	100

Fuente: CASEN 2011, Ministerio de Desarrollo Social.

En relación con el nivel educacional de la población, en general es bastante más baja que el promedio regional y país, tal como se observa en el cuadro anterior. Prácticamente un 50% de la población alcanza como máximo la educación básica.

Uno de los temas importante de consignar, que se arrastra de manera permanente en la comuna y en las áreas rurales de nuestro país, es el fenómeno de la deserción escolar, toda vez que el 72% de la población tiene máximo enseñanza media incompleta, en comparación al 64% de la región y el 48% del País, quienes poseen un 13% y 22% respectivamente, de personas con estudios superiores, a diferencia de la comuna que solo posee un 8% de la población con estudios superiores. Lo cual deja en evidencia la necesidad de reforzar la política educacional, toda vez que la oferta educativa, si bien es bastante completa no logra retener a sus alumnos.

6.2. Establecimientos Educativos y Matrícula

El sistema educativo Municipal de la comuna, junto con la de Osorno, es la que ofrece mayores alternativas educacionales, para niños, jóvenes y adultos, a nivel provincial.

Dentro de la oferta disponible en la comuna no hay establecimientos particulares pagados, solo subvencionados y la amplia oferta municipal, tal y como se describe a continuación:

El sector particular subvencionado está compuesto por ocho establecimientos:

- ✓ Colegio Preciosa Sangre.
- ✓ Colegio Alemán.
- ✓ Colegio Inglés.
- ✓ Escuela Oromo de la Piedra.
- ✓ Escuela La Poza.
- ✓ Fayol School.
- ✓ Centro de Educación de Adultos Arturo Prat.

El sector municipal está compuesto por:

- ✓ 1 Departamento de Educación Municipal
- ✓ 1 Centro de Educación Integrada de Adultos y dos establecimientos Básicos que han ampliado su cobertura hacia la educación de adulto, Escuela Bertoldo Hofmann y Colegio Crecer.
- ✓ 1 Liceo Enseñanza Media Polivalente que imparte enseñanza Media H-C y T-P.
- ✓ 8 escuelas que imparten enseñanza PRE-básica y enseñanza básica completa
- ✓ 8 Establecimientos Educativos cuentan con un Programa de Educación Especial para apoyar estudiantes con dificultades de aprendizajes:
- ✓ Liceo Tomas Burgos.

- ✓ Escuela Villa Lo Burgos.
- ✓ Colegio Crecer
- ✓ Escuela Purranque
- ✓ Escuela Bertoldo Hofmann
- ✓ Escuela Rural La Paz
- ✓ 1 Centro de Formación Laboral para discapacitados ubicado en la escuela Villa Lo Burgos.
- ✓ 6 Escuelas uní docentes que imparten enseñanza básica desde 1° a 6 ° básicos, agrupadas en un microcentro.
- ✓ Una sala Cuna “Pasitos Traviesos”
- ✓ Una Sala Cuna y Jardín Infantil “Creciendo feliz”.
- ✓ Una sala Cuna y Jardín Infantil “Cangurito”.

Tabla 44: Establecimientos municipales por localidad:

Nombre establecimiento	Niveles	Localidad
Liceo Tomas Burgos	H-c / t-p / especial	Purranque
Bertoldo Hofmann K.	Parv. Básica. Espec.	Corte Alto
Villa Lo Burgos	Parv. Básica. Espec	Purranque
Centro Educación Adultos	Bas. Media adultos	Purranque
Rural La Paz	Parv. Básica/ difer.	Crucero Viejo
Rural Ant. Fernández P.	Básica	Hueyusca
Rural Bahia San Pedro	Básica	San Pedro
Rural Los Riscos	Básica	Hueyusca
Rural Crucero Nuevo	Básica	Hueyusca
Rural Arturo Perez C.	Básica	Hueyusca
Purranque	Básica completa.	Purranque
Rural Concordia	Básica	Concordia
Rural Nueva Israel	Básica/completa	Hueyusca
Rural Manquemapu	Básica	Hueyusca
Colegio Crecer	Parv. Básica. Espec.	Purranque

Fuente: Elaboración propia en Base PADEM, 2013-2016.

Tabla 45: Establecimientos municipales temporalmente cerrados por localidad:

Nombre establecimiento	Niveles	Localidad
Rural Maipue	Básica (cierre temp.)	Concordia
Rural Colonia Ponce	Básica (cierre temp.)	Colonia Ponce
Rural José Zagal	Básica (cierre temp.)	Hueyusca
Rural Arnoldo Keim	Básica (cierre temp.)	El Moro
Rural El Manzano	Básica (cierre temp.)	El Manzano
Rural Rio Blanco	Básica (cierre temp.)	Crucero
Rural LlayLlay	Básica (cierre temp.)	Crucero
Rural Coñico	Básica (cierre temp.)	Coñico
Rural Los Ángeles	Básica (cierre temp.)	Los Ángeles
Rural Collihuinco	Básica (cierre temp.)	Hueyusca
Rural José De La Cruz U.	Básica (cierre temp.)	La Naranja

Fuente: Elaboración propia en Base PADEM, 2013-2016.

Al observar la tabla anterior uno de los primeros elementos que llama la atención, es la alta cantidad de establecimientos educacionales que se han cerrado (9 sobre 26, equivalente al 34,61% de la oferta educativa municipal). Situación bastante sentida en la comunidad, quienes en el curso de las actividades participativas acusan el cierre de las escuelas, quejándose que en la Municipalidad prefieren poner transporte escolar para los alumnos en vez de mantener abiertos los establecimientos, situación en que el DAEM se ha visto en la obligación debido a la baja sostenida de la matrícula.

Tabla 46: Matrícula por dependencia 2005-2014

Matrícula según Dependencia	Comuna		
	2005	2012	2014
Corporación Municipal	0	0	0
Municipal DAEM	3.035	2.148	2.039
Particular Subvencionado	2.003	2.586	2.689
Particular Pagado	22	16	0
Corporación Privada	0	0	0
Total	5.060	4.750	4.728

Fuente: Elaboración propia en base Matrículas, Ministerio de Educación (MINEDUC).

En la tabla anterior se puede ver una pérdida de 996 alumnos para el sector municipal en un periodo de 9 años, mientras se observa un aumento de 686 alumnos para el sector particular subvencionado, lo que presumiblemente da cuenta de un fenómeno de cambio de sistema educativo por parte de los padres y apoderados, quienes da la impresión que sistemáticamente han retirado a sus alumnos de los colegios municipales para matricularlos en los colegios subvencionados.

Dicha baja de matrícula, se ha seguido sosteniendo en el tiempo disminuyendo en 308 alumnos entre el periodo comprendido entre el año 2010 y el año 2014 para el sector municipal, tal y como lo muestra la tabla siguiente:

Tabla 47: Evolución matrícula por establecimiento

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	2013	2014
Liceo Tomas Burgos	572	546
Bertoldo Hoffman K.	300	301
Villa Lo Burgos	359	338
Centro Educación Adultos	214	194
Rural La Paz	116	118
Rural Antonio Fernández P.	24	19
Rural Bahía San Pedro	5	6
Rural Los Riscos	3	3
Rural Crucero Nuevo	12	10
Rural Rio Blanco	5	5
Rural Arturo Pérez C.	3	3
Purranque	99	96
Rural Concordia	16	14
Rural Nueva Israel	84	87
Rural Manquemapu	13	8
Colegio Crecer	285	291
TOTAL	2.110	2.039

Fuente: Elaboración propia en base a PADEM 2013 - 2016

Mientras que en el sector particular subvencionado, la matrícula actual informada por el Ministerio de Educación es de 2.689 alumnos al 2014 (Fuente: www.comunidadescolar.cl), lo cual deja en evidencia el traslado de los alumnos, situación que afecta directamente a la administración municipal de educación, más aun considerando que la cantidad de alumnos disponibles también ha ido en franco descenso manifestada en una baja considerable de la matrícula.

6.3. Cobertura Educativa

Para poder determinar la cobertura, hay dos maneras de verlo, por un lado, y tomando en cuenta la amplitud del territorio, y los problemas de conectividad existentes entre las distintas localidades que se ubican diseminados por toda la extensión geográfica, en donde la Municipalidad, si bien ha tenido el cuidado de disponer locales escolares en los diferentes puntos de concentración de la población, actualmente se han cerrado varios de los mismos, disminuyendo la cobertura por territorio, la cual es resuelta a través de la disposición de buses de acercamiento, financiados por el mismo municipio además de programas como el de Residencia Familiar, que permite a los alumnos de sectores alejados alojar en hogares con mayor cercanía a sus centros de estudios.

En este caso, tal como ocurre en la mayor parte de las comunas rurales del país, la cobertura de básica es resuelta a través de escuelas unidocentes, con cursos multigrado, pero con un bajo nivel de cobertura en Prebásica y sin oferta de enseñanza media, lo cual favorece la deserción escolar al finalizar la enseñanza básica, pese a la conciencia que la población posee respecto de la importancia de la educación para romper con el círculo de la pobreza.

Por otro lado, la otra manera de entender la cobertura educativa es determinar la cantidad de niños, niñas y jóvenes en edad escolar que se encuentran matriculados, en comparación con la población total en edad escolar. En tal caso, la comuna, al año 2015 presenta una cobertura estimada del 92,30%, tomando como base la población proyectada al mismo año 2015, tal y como indica el cuadro siguiente:

Tabla 48: Cobertura educativa según Nivel

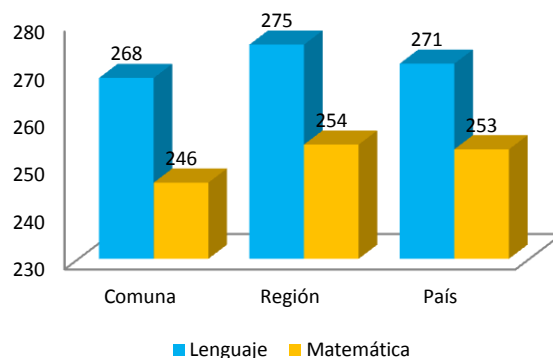
Matrícula según Nivel	Comuna			Población Censo 2015	Cobertura
	2005	2010	2015		
Ed. Parvularia	425	420	430	614	70,03%
Ed. Básica	3.133	2.693	2.951	2.480	118,99%
Ed. Media	1.353	1.298	1.347	1.270	106,06%
Total	4.411	4.911	4.728	4.364	92.30%

Fuente: Elaboración Propia con base INE – MINEDUC.

6.4. Principales Indicadores de Educación

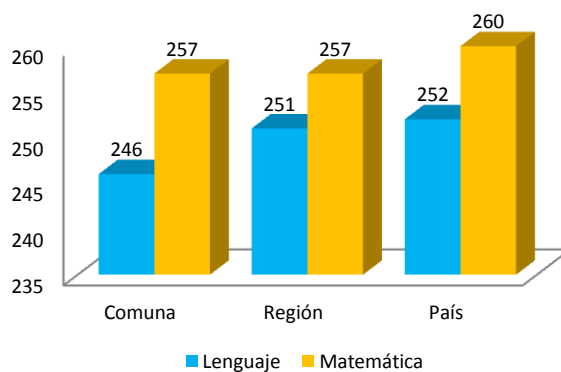
A nivel de los principales indicadores de educación, a continuación se presentan los resultados de la prueba SIMCE:

Gráfico 9: Resultados SIMCE 4to Básico año 2010



Fuente: Resultados SIMCE por comuna, MINEDUC.

Gráfico 10: Resultados SIMCE 8vo Básico año 2009

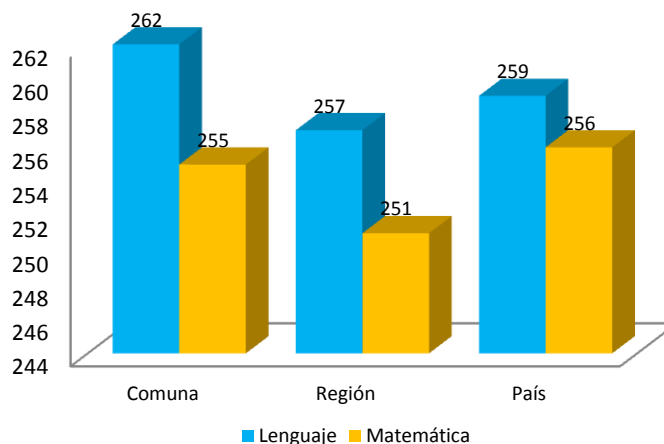


Fuente: Resultados SIMCE por comuna MINEDUC.

En todos los casos se puede ver como los resultados de la comuna se encuentran por debajo del promedio regional y nacional, salvo en el caso del subsector de Matemáticas, el cual para Octavo año Básico se iguala con los resultados promedios de la Región, promediando una pequeña diferencia con el País, lo cual da cuenta de una disminución de la brecha en este nivel.

Además, y tal como indica el cuadro siguiente, a nivel de Enseñanza Media, los resultados son más alentadores, toda vez que tanto para el caso de lenguaje como de matemáticas, el promedio comunal es superior al promedio regional y nacional, salvo en matemáticas donde el puntaje nacional es ligeramente superior.

Gráfico 11: Resultados SIMCE 2do Medio año 2010



Fuente: Resultados SIMCE por comuna, MINEDUC.

Cabe señalar, que este fenómeno también se manifiesta al analizar el comportamiento interno de la comuna, al comparar ambos sistemas de educación, donde la educación municipal obtiene peores resultados que la educación particular subvencionada en todos los subsectores y niveles, salvo en la educación media, los establecimientos municipales obtienen mejores resultados que la educación particular subvencionada:

Tabla 49: Resultados Educación Particular Subvencionada

Establecimientos	4º Básico 2011				8º Básico 2011					2º Medio 2010			3º Medio 2010		
	Nº	Leng.	Mat	Nat	Nº	Len.	Mat	Nat	Soc.	Nº	Leng	Mat	Nº	Aud	Lec
Colegio Ingles	23	281	259	271	23	247	249	252	260	28	266	247	27	45	51
G. Mistral	9	219	200	200	16	234	239	237	238						
Colegio CPS	85	258	263	262	63	294	295	310	302	86	290	285	67	52	54
La Poza					6	226	223	249	245						
Fayol School	25	269	248	247	27	223	223	236	224	31	237	221	19	39	46
I. Alemán	19	265	279	282	9	263	281	291	289						
Santa Rita										10	212	196	8	34	43
PROMEDIO	161	258	250	252	144	248	252	263	260	155	251	237	121	43	49

Fuente: PADEM 2013 – 2016.

Tabla 50: Resultados Educación Municipal

Establecimientos	4º Básico 2011				8º Básico 2011					2º Medio 2010			3º Medio 2010		
	Nº	Leng.	Mat	Nat	Nº	Len.	Mat	Nat	Soc.	Nº	Leng	Mat	Nº	Aud	Lec
Colegio Crecer	21	239	220	238	25	244	253	265	248						
Bertoldo Hoffman	26	275	257	241	22	287	309	273	262						
Esc. Purranque	7	230	201	226	7	250	235	240	249						
Anton Fernández					7	236	213	225	225						
Esc. La Paz	10	232	238	241	8	273	274	277	243						
Villa lo Burgos	19	275	255	263	43	223	224	222	224						
Liceo Tomás B.										138	253	251	113	40	46
PROMEDIO	83	250	234	242	112	252	251	250	242	138	253	251	113	40	46

Fuente: PADEM 2013 – 2016.

A nivel de resultados de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) la comuna, si bien presenta resultados similares al País a nivel municipal, posee una alta brecha con los puntajes obtenidos por los establecimientos particulares, los cuales además tienen mejores puntajes que la Región y el País:

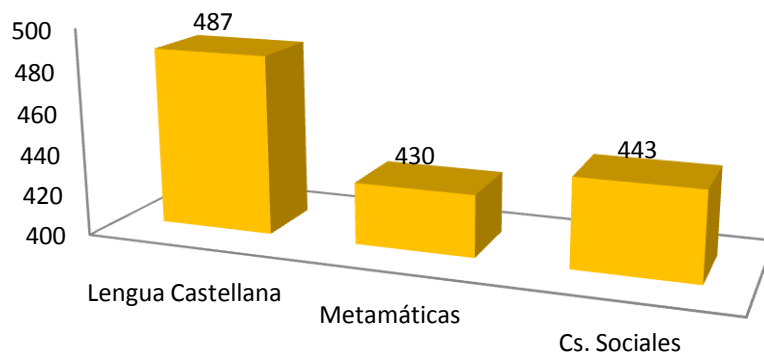
Tabla 51: Resultados promedio PSU por dependencia 2010-2012

PSU Promedio por Dependencia	Comuna		Región		País	
	2010	2012	2010	2012	2010	2012
Municipal	455	453	468	463	454	453
Particular Subvencionado	504	498	491	490	488	489
Particular Pagado			624	631	609	610

Fuente: Resultados SIMCE por comuna, Ministerio de Educación (MINEDUC).

En el gráfico siguiente se pueden apreciar los resultados por subsector, dando cuenta de un bajo nivel en matemáticas, que es altamente necesario reforzar.

Gráfico 12: Resultados PSU2011 por subsector



Fuente: PADEM 2013 – 2016.

6.5. Oferta y Programas Complementarios

Como información complementaria, cabe señalar el alto Índice de Vulnerabilidad (IVE) de la comuna (85,01% promedio al año 2014, de acuerdo a lo informado en el PADEM 2013 – 2016), lo cual deja en evidencia las múltiples necesidades que poseen los alumnos y alumnas que forman parte del sistema de educación escolar municipal.

Para este efecto el DAEM ha desarrollado una serie de programas que actúan como oferta complementaria de servicios, entre los que se cuentan los siguientes:

- ✓ **Salud Escolar:** Este programa responde a la necesidad de apoyar integralmente a los alumnos y alumnas durante su período escolar, para que de esta forma puedan acceder al proceso enseñanza aprendizaje en condiciones igualitarias que le permitan enfrentar este desafío con éxito. Considera apoyo en otorrinolaringología, oftalmología y traumatología, para establecimientos tanto municipales como particulares subvencionados de la comuna.
- ✓ **Residencia Familiar Estudiantil:** Este programa busca apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad, que viven en localidades alejadas y que necesitan trasladarse a otro lugar para continuar sus estudios. Para esto, se ofrece en casas de familias tutoras alojamiento, alimentación y apoyo afectivo que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes de Educación Básica (7º y 8º), Media y Superior.
- ✓ **Programa Escuelas Saludables Para el Aprendizaje:** Este programa se enmarca en una Política de Estado a nivel de Promoción de Salud, de carácter intersectorial y participativa, destinada a lograr estilos de vida y ambientales más saludables, así como un compromiso activo de la sociedad chilena en la construcción de la salud y calidad de vida.

Por último, es importante destacar la realización de actividades extraescolares, apuntadas a complementar el currículo académico con programas formativos en el área artístico cultural y deportiva, mediante talleres anuales que finalizan con eventos masivos tales como campeonatos deportivos y encuentros comunales de cueca y folclor, donde participan alumnos de todos los colegios (subvencionados y municipales) de la comuna, lo cual además de mejorar las competencias de los educando, les entrega herramientas y promueve la identidad local a partir del rescate del patrimonio y tradiciones nacionales.

6.6. Principales Hallazgos del Diagnóstico de Educación

La comuna de Purranque cuenta con una oferta instalada a nivel de recintos de educación, sin embargo es importante evaluar la baja sostenida de matriculas, poniendo énfasis en que si esta obedece a una migración de los alumnos de enseñanza media a otras comunas con mejores instalaciones y oferta complementaria. En este sentido la educación técnico profesional abre una importante ventana para reencantar a los alumnos, sobre todo en la medida que las carreras tienen proyección en la comuna o el entorno inmediato, ofreciendo de este modo oportunidades laborales y de desarrollo para los alumnos egresados.

En este contexto el proyecto del CFT vendría a potenciar un sistema educativo en dificultades que requiere su fortalecimiento a la luz de una oferta complementaria, que asegure continuidad a las carreras técnicas, pensando en las demandas presentes no solo en la comuna como en el entorno más cercano, considerando que los alumnos alcanzan altos niveles de especialización en dicho Centro, una vez egresados de los Liceos Técnicos. En este sentido, carreras como “Elaboración Industrial de Alimentos” y “Cuidado de Adultos Mayores” se perfilan como candidatos, en el sentido que existe una demanda instalada en la comuna.

Ahora bien, dentro de las principales fortalezas del sistema se destaca lo siguiente:

- ✓ **Administración delegada:** En Purranque los establecimientos son quienes manejan sus recursos desde el 2011 aproximadamente. Cada colegio hace un plan de mejoramiento, y un plan de inversión anual, donde le asignan recursos a las acciones. Y sobre esta base funcionan los colegios, basados en el modelo de calidad de los planes de mejora del SEP que considera 4 áreas de procesos y 1 área de resultados.
- ✓ **Educación de Adultos:** En la educación de adultos se entregan “oficios”, como trabajo en madera, panadería, pastelería, etc. Lo cual lo convierte en una oferta muy atractiva para que los adultos terminen sus estudios y egresen con una calificación a nivel de valor agregado que les permite mejorar sus competencias y por ende ser mejor sujeto de empleo.

- ✓ **Oferta complementaria y Becas:** Se le da transporte escolar gratuito a todos los alumnos de los colegios, entregando uniformes, útiles escolares y materiales de estudios, además de la entrega de notebooks, netbooks, PC, entre otros.
- ✓ **Programa de Integración Escolar:** Tiene una alta cobertura y está implementado en 8 establecimientos de la comuna.

De acuerdo a lo informado por el Director de Educación las principales debilidades del Sistema de Educación municipal son las siguientes:

- ✓ **Convivencia Escolar:** Falta definir reglamentos internos, manual de convivencia, entre otros.
- ✓ **Clima Organizacional:** La mayor parte de los alumnos proviene de hogares mal constituidos, lo cual se traduce en ambientes de trabajo bastante complejos. A partir de esto la relación de los docentes con los alumnos y los apoderados es bastante difícil, lo cual también conlleva una mayor carga psicológica y emocional sobre los mismos educadores, todo lo cual se traduce en un ambiente de trabajo la mayor de las veces tenso y de alto nivel de estrés.
- ✓ **Liderazgo Directivo:** Falta capacitación, actualización y modernización, para que los directores tengan mejores herramientas de gestión para abordar los problemas de cada colegios
- ✓ **Integración de las familias a las Escuelas:** Falta lograr que los padres y apoderados se comprometan con la educación de los alumnos
- ✓ **Sistema de Seguimiento y Monitoreo:** En el DAEM hay solo una persona a cargo quien se ve sobrepasado muchas veces por la cantidad de trabajo y debido a la disminución de recursos (disminuye la subvención como consecuencia de la baja de la matrícula) no es posible contratar más personal.

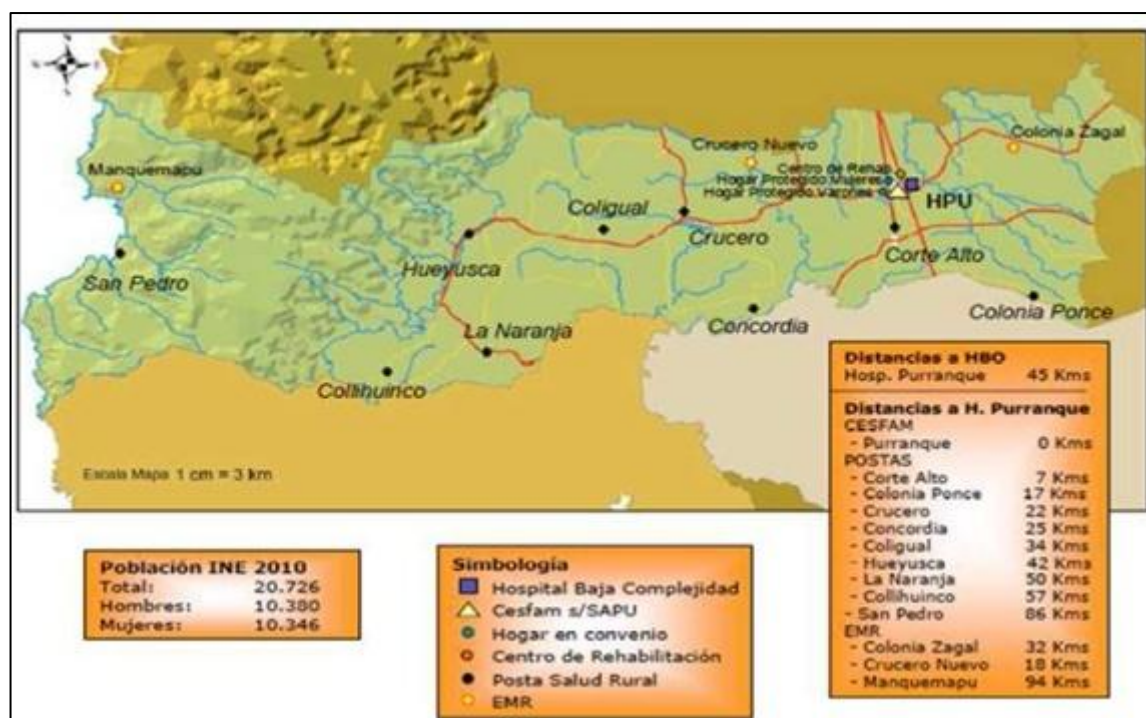
7. Dimensión Salud

La comuna de Purranque cuenta con una completa red de atención en salud, que contempla tanto recintos de APS como de Atención Secundaria. A continuación se presenta una descripción de los principales aspectos de la Salud en la comuna.

7.1. Establecimientos de salud y cobertura

De acuerdo a lo informado por el DEIS la comuna de Purranque cuenta con 1 Hospital tipo IV, 1 CESFAM, 9 Postas Rural y 3 Estaciones Médico Rurales:

Plano/mapa: 10 Establecimientos de Salud



Fuente: Plan de Salud 2015.

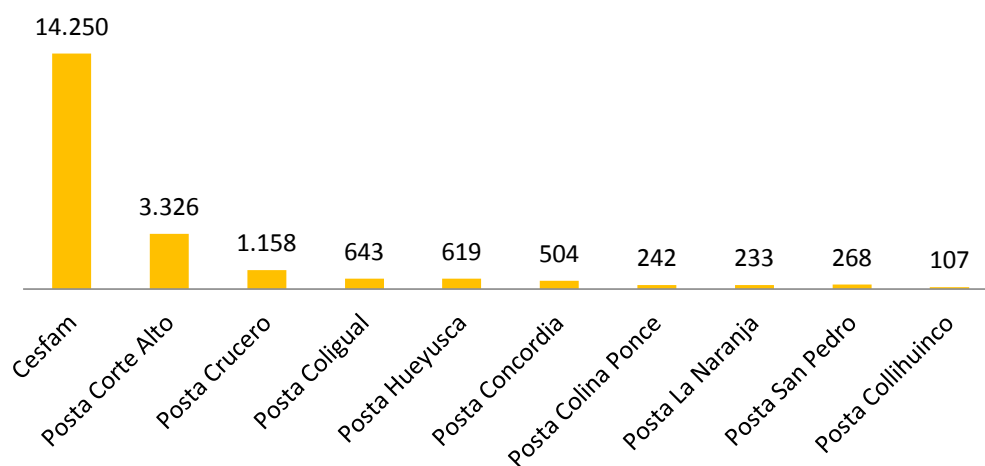
Tal como demuestra el mapa anterior, existe una adecuada distribución de los recintos de salud en toda la extensión del territorio comunal.

El Hospital de Purranque cuenta con 42 camas y ofrece servicios tales como exámenes de laboratorio, de imagenología, cirugías mayores y consultas de urgencia.

La población inscrita al año 2015 es de 21.310 inscritos validados, población que es mayor a la INE proyectada, lo cual, si bien es positivo en la medida que genera mayores ingresos, también demanda mayores esfuerzos toda vez que deben destinarse recursos a atender a personas que no son de la comuna, sobre todo cuando se trata de personas postradas, situación que complejiza bastante la atención.

A continuación se presenta la distribución de la población inscrita por establecimiento al año 2014:

Gráfico 13: Población inscrita por establecimiento de salud



Fuente: Plan de Salud 2015.

7.2. Indicadores demográficos y vitales (natalidad, mortalidad, otros)

A nivel de la Tasa de Mortalidad Regional ajustada del decenio 1997 – 2006, Purranque se ubica en el peor cuadrante con 609 muertes por 100.000 habitantes, muy por sobre el promedio de 570 muertes por 100.000 habitantes de la Región.

Dentro de las principales causas de muerte, Purranque destaca como la segunda comuna con más riesgo de mortalidad por causas del aparato circulatorio, con un total de 166 por 100.000 habitantes.

La tasa ajustada de mortalidad infantil del decenio 1997 – 2006 es de 9,95 muertes por 1.000 nacidos vivos, mientras que en Purranque es de 12,5.

Las tasas de años de vida potencialmente perdidos por las personas (AVPP) son en la región de 93,5 AVPP por 1.000 personas, y en Purranque esa cifra alcanzó 113,6 por 1.000, siendo la segunda peor en la región.

La esperanza de vida al nacer de la región es de 75,92 años, alcanzando en Purranque 73,45 años, ubicándose en el cuadril más bajo.

En la tabla siguiente se pueden ver los principales indicadores de natalidad y mortalidad:

Tabla 52: Tasas de natalidad, mortalidad general e infantil año 2013

Territorio	Tasa de Natalidad	Tasa de Mortalidad General	Tasa de Mortalidad Infantil
Comuna de Purranque	11,7	9,3	4,1
Servicio Salud Osorno	13,8	7,3	8,3
País	14,0	5,7	7,4

Fuente: Anuario Estadístico 2014, Servicio de Salud Osorno.

Tasas por 1.000 Habitantes.

Al analizar la mortalidad por grandes causas, llama la atención la alta tasa de prevalencia de tumores como causa de muerte, en comparación con el grupo de comunas que conforman el Servicio de Salud Osorno:

Tabla 53: Tasa de Mortalidad por Grupos de Causas 2012

Grupo de Causas	Tasa Comuna	Tasa SSO
Enf. Aparato Circulatorio	1,75	2,09
Tumores	2,96	1,73
Causas Externas	0,87	0,62
Enf. Aparato Respiratorio	0,63	0,74
Enf. Aparato Digestivo	0,63	0,56
Enf. Endocrinas	0,68	0,35
Mal definidas	0,19	0,15
Sistema Nervioso	0,58	0,20
Trastornos Mentales	0,24	0,18
Enf. Infecciosas y Parasitarias	0,19	0,19
Enf. Aparato Genitourinario	0,19	0,24
Afecciones Periodo Perinatal	0,05	0,07
Malformaciones Congénitas	0,00	0,08
Total Otras Causas	0,49	0,10

Fuente: Anuario Estadístico 2014, Servicio de Salud Osorno.

Tasas por 1.000 Habitantes.

Mientras que al analizar la mortalidad por algunas de las causas específicas llama la atención el alto número de muertes ocasionadas por Diabetes Mellitus, que es más del doble que la tasa del SSO. Así también los tumores malignos de estómago, cuya tasa es casi el doble de la tasa del SSO, y la Infección por VIH y SIDA, cuya tasa es casi el triple de la tasa del SSO.

Tabla 54: Tasa de Mortalidad por Causas Específicas 2012

Grupo de Causas	Tasa Comuna	Tasa SSO
Enfermedad Isquémica del corazón	58,3	62,4
Enfermedad Cerebrovascular	68,0	60,7
Cirrosis y otras Enfermedades del Hígado	34,0	37,3
Diabetes Mellitus	58,3	28,0
Tumor Maligno Vesícula	24,3	19,9
Neumonía	24,3	19,1
Tumor Maligno Estómago	43,7	27,1
Suicidios	4,9	17,4
Accidentes de Tránsito	4,9	4,7
Tumor Maligno Próstata	9,7	12,3
Tuberculosis	0,0	3,0
Tumor Maligno Cuello del Útero	4,9	4,2
Tumor Maligno de la mama	4,9	5,1
Agresiones	9,7	6,8
Infección por VIH y SIDA	9,7	3,8

Fuente: Anuario Estadístico 2014, Servicio de Salud Osorno.
Tasas por 100.000 habitantes.

Llama la atención también la baja tasa de suicidios que es equivalente al 28,16% del total del SSO. De acuerdo a este análisis, las principales causas de muerte de la comuna de Purranque son las Enfermedades Cerebrovasculares, las Enfermedades Isquémicas del corazón, la Diabetes Mellitus, los tumores malignos de estómago y vesícula, la cirrosis y enfermedades del hígado y, la Neumonía.

7.3. Sistema de Salud

De acuerdo a información de la Encuesta CASEN al año 2011, el 88,91% de la población de Purranque cotiza en FONASA y solo un 3,92 % pertenece al Sistema Privado, cifra inferior a la cantidad de personas que se atendían de manera particular (2,89%)

Tabla 55: Población según sistema de salud CASEN 2003-2009

A qué sistema previsional de salud pertenece usted	Casos	% Comuna	% Región	% País
S. Público FONASA Grupo A	7.573	38,44	47,64	33,33
S. Público FONASA Grupo B	6.271	31,83	23,7	25,75
S. Público FONASA Grupo C	2.955	15	8,37	10,95
S. Público FONASA Grupo D	716	3,63	5,92	7,36
S. Público FONASA no sabe grupo	199	1,01	2,14	3,64
F.F.A.A. y del Orden	0	0	1,55	1,99
ISAPRE	773	3,92	7,48	12,87
Ninguno (particular)	569	2,89	2,35	2,57
Otro sistema	0	0	0,31	0,48
No sabe	644	3,27	0,53	1,07
Total	19.700	100	100	100

Fuente: CASEN 2011, MDS.

De acuerdo a la información disponible en la CASEN 2011, el 38,44% de la población comunal cotiza en el Grupo A y un 31,83% en el Grupo B. Es decir, el 70,27% de la población que se atiende en la red de salud de la comuna corresponde a personas carentes de recursos y en situación de vulnerabilidad. Para mayor información se describen brevemente la clasificación de los tramos de FONASA.

7.4. Atención en salud: principales programas y prestaciones

Dentro de los principales programas y actividades de extensión que lleva a cabo por el Departamento de Salud Municipal se cuentan los siguientes:

- ✓ **CESFAM EN TU BARRIO:** es una iniciativa basada en intervenciones de salud realizadas en el marco del “Mueve tu Verano”, y que fueron bien valoradas por la comunidad, razón por la que el CESFAM decide realizar esta actividad en forma permanente durante el año 2014. Es una actividad comunitaria donde el equipo de cabecera de un sector del centro de salud, con el objeto de lograr un acercamiento con los territorios, se traslada a los sectores que tienen sedes sociales a realizar las atenciones de salud, que normalmente se hacen en el CESFAM, logrando además involucrar a las organizaciones comunitarias al quehacer de la salud.
- ✓ **EN EMPRESAS Y PLAZA:** Consiste en la realización de exámenes de medicina preventiva en las empresas. Durante el año 2014 se efectuó en las siguientes empresas: Constructora Cuerpo de Bomberos / Constructora Cooprimsen / Constructora Terminal de Buses / Prosecor. Además desde fines del año 2013, y durante todo el año 2014, un equipo del CESFAM, ha realizado además estos exámenes los días sábados en la mañana en la plaza de la comuna, aprovechando que en ese horario

se desarrolla la feria. Esta actividad se hace en un vehículo municipal habilitado como “DIDECO Móvil”

- ✓ **PROMOCION Y PROTECCION A LA LACTANCIA MATERNA:** Consiste en un plan permanente de apoyo y promoción para la lactancia materna, que contemplaba que desde el año 2000 se realizaba la graduación de niños y niñas de 6 meses que mantenían Lactancia Materna exclusiva. Sin embargo, con el correr del tiempo se hizo necesario evaluar las estrategias de intervención y replantear las actividades con el fin de mejorar los indicadores de lactancia en la Comuna, que con el tiempo han ido disminuyendo. El año 2014 surge el desafío de trabajar en pro de la Acreditación como Centro Amigo de la Madre y del Niño, estrategia impulsada por la Comisión Nacional de Lactancia Materna (CONALMA) que es una comisión técnica, multidisciplinaria e intersectorial (instituciones públicas y gubernamentales, universidades, colegios profesionales, ciudadanía) que trabaja bajo el alero del Ministerio de Salud.
- ✓ **SALUD INTERCULTURAL:** En el mes de febrero de 2014 se realiza en el CESFAM el primer operativo de salud intercultural con participación de kimches (conocedores) y lawentuchefes (personas que trabajan con hierbas), los cuales atendieron en compañía de médico del CESFAM a gran cantidad de público en forma gratuita.
- ✓ **CURSO APEGO:** Con la idea de potenciar el desarrollo infantil, el CESFAM programó diversas actividades que promuevan el bienestar de los niños. Dentro de estas actividades, se realizó una jornada de capacitación de 1 y medio día de duración denominado "Apego, Desarrollo socioemocional y cuidado respetuoso emocionalmente seguro (CRESE) en la infancia temprana y edad preescolar: una mirada desde la evaluación y la promoción temprana", dictado por el psicólogo Felipe Lecannelier, Director del Centro de Estudios Evolutivos e Intervención en el niño (CEEIN) de la Universidad del Desarrollo. En este seminario participaron 150 personas, entre funcionarios del CESFAM, OPD, jardines JUNJI, Liceo Tomas Burgos, escuelas municipales y particulares subvencionadas de la comuna
- ✓ **CESFAM DE EXCELENCIA:** Por segundo año consecutivo, el CESFAM de Purranque recibe un premio de \$ 80.000.000 por haber acreditado excelentes índices en los siguientes aspectos:
 - Gestión de calidad y seguridad: Certificación CESFAM / Infraestructura / Equipamiento / Evaluación satisfacción usuaria / Ficha clínica electrónica
 - Gestión clínica: Agenda centralizada y diferida / Gestión lista espera: cumplimiento protocolos / Capacidad resolutive / Protocolos HTA - DM
 - Gestión recurso humano: Cumplimiento dotación / Capacitación
 - Trabajo con la comunidad: Pertinencia cultural / Plan de salud participativo con consejo de desarrollo
 - Gestión financiera: Contar con presupuesto / Control ejecución presupuestaria.

7.5. Presupuesto y Dotación

El año 2014 el Departamento de Salud contó con un presupuesto de M\$2.391.293 distribuido de la siguiente manera:

Tabla 56: Distribución Presupuesto 2014

Ítem	Ingreso
Atención Primaria	1.485.511.182
Aportes Afectados (Convenios)	715.777.694
De otras entidades públicas	55.347.490
Aporte Municipal	78.000.000
Ingresos de Operación	105.400
Otros Ingresos Corrientes	56.551.255
Total	2.391.293.021

Fuente: Cuenta Pública 2014.

Los principales gastos se realizan en personal, con un total de \$1.566.343.056, productos farmacéuticos, servicios técnicos y profesionales con \$104.181.172 e iniciativas de inversión con \$50.059.247.-

7.6. Principales Hallazgos del Diagnóstico de Salud

Según lo indicado en el Plan de Salud 2015, a continuación se describen los principales resultados del análisis FODA:

- ✓ **Fortalezas:** Unión de equipo de trabajo, trabajo en equipo multidisciplinario, acceso a medios de comunicación, vocación de servicio, optimismo, profesionales integrales; buena infraestructura, espacios adecuados de trabajo, calefacción adecuada, sectorización, equipamiento adecuado, se favorece el trabajo en equipo, atención de especialistas, personal capacitado, personal motivado, comunidad comprometida, compromiso autoridades locales, cierta libertad de recursos económicos, buena convivencia de los sectores, compromiso del equipo, oferta de profesionales o prestaciones, trabajo en red, proactividad, buena disposición hacia los usuarios externos e internos, tolerancia, responsabilidad y compromiso, buena comunicación, disposición a solucionar problemas generales, contar con vehículos de transporte, capacitaciones al personal., disposición de herramientas de trabajo e insumos y vestuario, la capacidad de organización de los funcionarios en el CESFAM, voluntad, profesionalismo, movilización disponible para visita domiciliaria, funcionarios competentes, alta tecnología y acceso a ser usada, grupo relativamente joven con ideas nuevas, acceso a capacitaciones.

- ✓ **Oportunidades:** Estar constantemente en capacitaciones, disponibilidad de jefaturas, oportunidades de crecimiento, aumento de recursos humanos en relación a médicos o enfermeras, proceso de acreditación, cambio de liderazgo, colegios de alrededores, ubicación del CESFAM para realizar intervenciones, tener cerca el hospital, equipo de trabajo dispuesto a innovar, recursos disponibles, organización en reuniones, atención integral por programas con enfoque bio-psico-social, equipamiento, autocuidado, acceso a redes asistenciales, tener un centro kinésico de apoyo, apoyo de médicos de hospital, el apoyo constante en la superación personal de los funcionarios, dotación completa de equipo multidisciplinario, conocimiento de las características de las poblaciones, nuevo sistema de ficha electrónica, acceso a prestaciones médicas y exámenes de especialidad, red asistencial/minsal/internet para mayor acceso a la comunidad y la provincia, llegar a varias localidades, escuela cerca de los centros de salud.
- ✓ **Debilidades:** Implementación de equipos, contratación de profesionales honorarios, alta demanda de usuarios, faltas de respeto y dignidad hacia el funcionario, aislamiento geográfico, hacinamiento en atención, dificultades en la comunicación interna, algunos funcionarios poco comprometidos, lineamientos de trabajo determinados a nivel central, presión por el cumplimiento de metas, sobrecarga asistencial, transmisión de ficha de papel a electrónica, mal distribución de box, inestabilidad laboral, relaciones interpersonales débiles, falta de información adecuada, falta de vehículos y choferes capacitados, seguro de accidentes frente a visitas domiciliarias, se prioriza la actividad asistencial, no se siguen protocolos, rotación de personas en el pasillo, falta de médicos, cambio emocional por cambio jefatura, no contar con plan de autocuidado anual, déficit de instancias de esparcimiento y recreación entre funcionarios, desigualdad de oportunidades para los funcionarios, falta de reconocimiento en las funciones de trabajadores que se desempeñan bien, comunicación poco transversal, dificultades de acceso a salud por parte de los funcionarios, falta de organización en el trabajo y en el rol que cumple cada uno.
- ✓ **Amenazas:** Pacientes con trastornos psicológicos y/agresivos, riesgos en salidas a terreno (clima, lugares y animales), dirigentes sociales ejerciendo presión sobre funcionarios, jornada laboral, falta de tiempo para el autocuidado, accidentes laborales, cambio de liderazgo, alta rotación de profesionales, crisis interna en meses anteriores, politización de la atención, pacientes muy demandantes, malas vías de evacuación, campañas políticas generan presión sobre los funcionarios, incorporación de personas externas en labores del CESFAM, no se respetan los espacios de los profesionales, falta de seguridad para los trabajadores, robos, no hay reemplazantes, no seguir el conducto regular, estrés laboral, falta de tiempo de recreación, dualidad de pacientes del sector, estigmatización, la falta de vigilancia en el CESFAM, empoderamiento del usuario, líderes negativos dentro y fuera del CESFAM, presión asistencial, falta de medios de comunicación, daños en la infraestructura, no hay un respaldo de las jefaturas a los funcionarios, no se respeta el horario de llegada por parte de los profesionales que atienden al usuario, alimentación del equipo, condiciones meteorológicas, factor tiempo.

Sobre base, los principales nudos críticos y necesidades de la comuna son los que a continuación se describen:

- ✓ No se cuenta con los exámenes del Hospital Base de Osorno en línea, lo que hace poco resolutiva la atención al paciente.
- ✓ Existe poca claridad en continuidad de los cuidados e indicaciones por parte del HBO que no pueden ser atendidas por el CESFAM, debido a que no existen los productos recetados.
- ✓ Falta mayor flexibilidad de convenios a la realidad local, pues la mayoría de los convenios viene elaborados desde el nivel central, no pudiendo los equipos locales modificar los montos y los objetivos.
- ✓ Hay una alta necesidad de renovación de vehículos para traslado de usuarios
- ✓ Ausencia de sillones de diálisis en la comuna, pese a que existen alrededor de 20 pacientes que requieren dicho servicio, producto de lo cual deben ser trasladados a Osorno y a Puerto Varas, incurriendo en gastos adicionales.
- ✓ Inexistencia de Centro Comunitario de Rehabilitación en el CESFAM. Si bien cuando fue construido ya existía el convenio de CCR, el PMA no lo contemplaba, por lo que actualmente funciona en recintos que no cumplen las condiciones de espacio necesarias, además de ocupar box que debieran ser destinados a otras funciones.
- ✓ Falta de pabellón para cirugías oftalmológicas en HBO
- ✓ Falta una apropiada inducción a médicos del Hospital y del CESFAM en los otros establecimientos de la comuna (inducción cruzada).
- ✓ Necesidad de contar con servicio de rayos y tecnólogo médico en imagenología 7 días a la semana a o menos de 8 a 20 horas para mejorar la oportunidad del diagnóstico y la calidad de la atención. Contar con exámenes como eco abdominal, eco mamas y endoscopía.
- ✓ Es necesario extender la jornada de laboratorio ideal 24 hrs. o al menos 8 a 20 horas, incluido los fines de semana. Además de implementar en laboratorio más determinaciones como marcadores tumorales y otras hormonas, junto a la incorporación de un gabinete de bioseguridad ya que el recinto no cuenta con un control de la dirección ni del flujo de aire interno, recomendado para trabajar sin este equipamiento.
- ✓ Es necesario contar con especialidades: ginecología, medicina interna, pediatría, cirujano, dermatología, neurología, psiquiatría, endodoncista, ortodoncista, rehabilitación. Maternidad con el gran porcentaje de partos de la comuna en el hospital comunal.
- ✓ Existe un vacío en el traslado de pacientes dados de alta del Hospital Base y que por su condición no pueden trasladarse por sus propios medios, solicitan al CESFAM el traslado, no siendo una función de APS, ni tampoco del Hospital de la comuna.
- ✓ Excesiva tramitación y demora en el pago de viáticos de EDF.

8. Dimensión Institucional

La Municipalidad de Purranque se encuentra ubicada en terrenos de la plaza de armas de la ciudad (el edificio consistorial se encuentra ubicado dentro del perímetro de la plaza de armas), en dicho inmueble operan los principales servicios municipales (Alcaldía, Sala de Concejo, Secretaria Municipal, SECPLAN, DIDECO, Dirección de Obras, DAEM, OIRS, salvo el Departamento de Salud que opera en dependencias del CESFAM), sobre una superficie aproximada de 800 m² en 2 pisos y un subterráneo. Se destaca un esfuerzo por cumplir con la accesibilidad universal, pese a tener barreras arquitectónicas que aún deben franquear para el correcto cumplimiento de esta normativa.

8.1. Estructura Municipal

En la Municipalidad de Purranque trabajan 685 funcionarios distribuidos según el siguiente detalle:

Tabla 57: Funcionarios municipio

REPARTICION	CALIDAD ADMINISTRATIVA	CANTIDAD
EDUCACION	CODIGO DEL TRABAJO	37
EDUCACION	CONTRATA	91
EDUCACION	PIE CODIGO DEL TRABAJO	23
EDUCACION	PIE CONTRATA	72
EDUCACION	PIE CONTRATA	72
EDUCACION	PLANTA	74
EDUCACION	SEP CODIGO DEL TRABAJO	38
EDUCACION	SEP CONTRATA	58
EDUCACION	SEP PLANTA	2
SALUD	CONTRATA	22
SALUD	PLANTA	102
MUNICIPAL	CONTRATA	9
MUNICIPAL	PLANTA	38
MUNICIPAL	HONORARIOS (SUBTITULO 21.03)	4
MUNICIPAL	HONORARIOS A PROGRAMAS (SUBTITULO 21.04.004)	43

Fuente: Elaboración propia en base Municipalidad de Purranque y SINIM.

Cabe señalar que uno de los primeros aspectos que destaca es el alto nivel de profesionalización del Personal Municipal, equivalente al 38,30%, en comparación al 29,13% del nivel Nacional (Fuente: SINIM 2014).

8.2. Modelo de Gestión Municipal

A partir del año 2008 la municipalidad se encuentra trabajando en el marco del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Gestión Municipal, y en este contexto el año 2010 se creó la Unidad de Calidad de los Servicios Municipales, la cual a partir del año 2012, asumió como enlace para los temas de Transparencia municipal.

En este contexto se han llevado a cabo las siguientes tareas:

- ✓ Creación y aplicación de encuestas de satisfacción de usuarios y usuarias a contar del año 2009.
- ✓ Creación de Plataforma de atención integral de entrega de información municipal y relación con el medio.
- ✓ Implementación de Software de Control de Gestión
- ✓ Instalación de señaléticas al interior de las diferentes oficinas y su actualización permanente, para lograr una mejor orientación de los usuarios y usuarias.
- ✓ Elaboración y distribución revista de difusión del programa.
- ✓ Diagnóstico de Clima Organizacional actualizado por la Asociación Chilena de Seguridad
- ✓ Diseño Perfil por Competencias, a cargo de Unidad de Capacitación.
- ✓ Diseño e implementación de un sistema de incentivos y reconocimiento para los funcionarios y funcionarias
- ✓ Instalación de sistema de Turno Matico para el ordenamiento de la atención de público
- ✓ Levantamiento de procesos principales y de apoyo de los servicios municipales
- ✓ Implementación de sistema de seguimiento de servicios y trámites municipales, a partir del diagnóstico, diseño e implementación de una base de datos integrados de los servicios municipales.

Todo lo anterior da cuenta de un avanzado nivel de logro y buena calidad de la gestión municipal, que se encuentra en proceso de mejora continua, con un alto compromiso de los funcionarios y funcionarias, quienes reconocen y apoyan el nuevo modelo de gestión implementado. Consecuencia de esto, es que a partir del año 2013, el Municipio forma parte del Comité de Expertos creado por la SUBDERE, cuya finalidad es revisar el actual modelo de gestión de calidad de los servicios y fortalecer la colaboración entre municipios.

El año 2013 se llevó a cabo el 2° Diagnóstico Municipal, el cual dejó en evidencia un avance en todos los ámbitos de gestión respecto de la primera autoevaluación efectuada el año 2011:

Tabla 58: Resultados del Segundo Diagnóstico Municipal

Ámbito de Gestión	2011	2013	Avance
Estrategia	62,5%	83,3%	20,8%
Liderazgo	94,4%	100,0%	5,6%
Competencias de las Personas	60,0%	80,0%	20,0%
Capacitación	71,4%	76,1%	4,7%
Bienestar y Seguridad en el Trabajo	41,7%	62,5%	20,8%
Ingresos Municipales	44,4%	61,1%	16,7%
Presupuesto Municipal	70,0%	83,3%	13,3%
Recursos Materiales	33,3%	77,7%	44,4%
Satisfacción de Usuarios y Usuarías	44,4%	77,7%	33,3%
Comunicación con Usuarios y Usuarías	46,7%	86,6%	39,9%
Procesos de Prestación de los Servicios Municipales	38,1%	57,1%	19,0%
Procesos de Apoyo para la Prest.de los Serv. Munic.	28,6%	59,2%	30,6%
Total de Avance	54,3%	74,5%	20,2%

Fuente: Cuenta Pública 2014

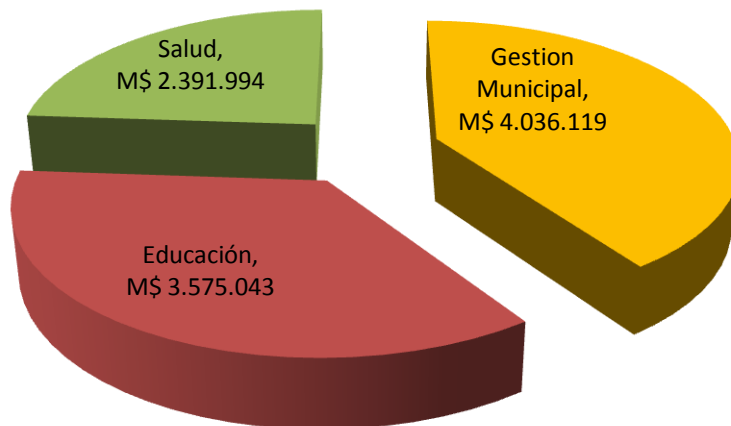
8.3. Presupuesto municipal: ingreso y gastos

De acuerdo a lo informado por el SINIM el Monto percibido por la Municipalidad a nivel de Fondo Común Municipal (FCM) es de M\$1.720.266, al 2014. Además, la Municipalidad presenta un 67,34% de Dependencia sobre los Ingresos Propios, cifra superior al 62,04% Promedio Nacional, con una participación del 52,80% del FCM en el Ingreso Total, cifra igualmente superior al Promedio Nacional de 42,84% (Sinim 2014)

El porcentaje de participación del Gasto en personal sobre los Ingresos Propios es de 30,65%, el cual se encuentra ligeramente por sobre el promedio nacional de 27,84, pero dentro del máximo permitido de 35%.

Al año 2014, la municipalidad obtuvo, a nivel de ingresos, un total de M\$10.003.156, distribuido según el grafico siguiente:

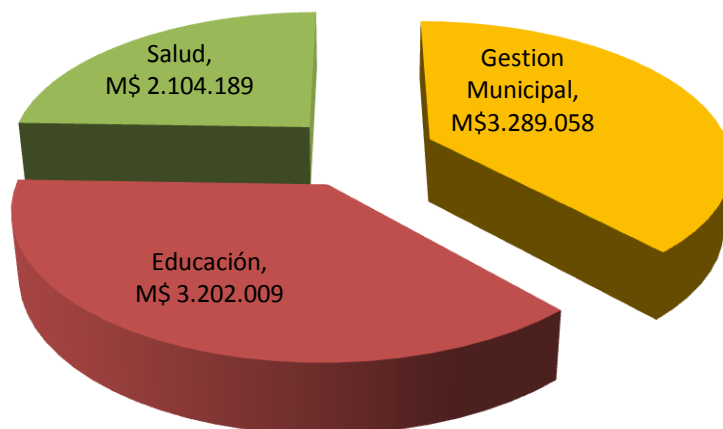
Gráfico 14: Distribución de ingresos



Fuente: Elaboración Propia en base a Cuenta Pública 2014

Mientras que a nivel de gastos, se generaron un total de M\$8.595.256, según el detalle siguiente:

Gráfico 15: Gastos municipio



Fuente: Elaboración Propia en base a Cuenta Pública 2014

De acuerdo a esto, se logró dejar un Saldo Inicial de Caja de M\$1.407.900 para el año 2015, de los cuales M\$747.061 fueron producto de la Gestión Municipal, M\$373.034 de la Gestión en Educación y M\$287.805 fueron de la Gestión en Salud.

En la tabla siguiente se puede ver el total de ingresos y gastos a nivel de la Gestión Municipal por Ítem:

Tabla 59: Ingresos Municipales

INGRESOS	M\$	%
Patentes y Tasas	240.657	6,0%
Permisos de Circulación y Licencias de Conducir	293.936	7,3%
Participación en Impuesto Territorial	336.795	8,3%
Transferencias y Aportes de Entidades Publicas	142.363	3,5%
Reembolsos Licencias Medidas y Prestamos	17.808	0,4%
Multas y Sanciones Pecuniarias	104.839	2,6%
Participación en el Fondo Común Municipal	1.631.819	40,4%
Transferencias del Gobierno Central	368.678	9,1%
Otros Ingresos	121.474	3,0%
Saldo Inicial de Caja	777.750	19,3%
TOTAL	4.036.119	100,0%

Fuente: Cuenta Pública 2014

Tabla 60: Gastos Municipales

GASTOS	M\$	%
Gastos en Personal	1.094.533	33,3%
Bienes y Servicios de Consumo	1.054.922	32,1%
Transferencias al Sector Privado	243.705	7,4%
Transferencias a Entidades Públicas y FCM	189.085	5,7%
Transferencia al DAEM y CESFAM	213.000	6,5%
Compra de Maquinarias y Equipos	17.261	0,5%
Inversión - Consultorías	68.059	2,1%
Compra de Mobiliarios y Otros	19.442	0,6%
Inversión - Obras Civiles	373.559	11,4%
Aportes al SERVIU - Pavimentación Participativa	14.321	0,4%
Otros Gastos	1.171	0,0%
TOTAL	3.289.058	100,0%

Fuente: Cuenta Pública 2014

En la tabla siguiente se puede ver el total de ingresos y gastos a nivel de la gestión en Educación por ítem:

Tabla 61: Ingresos gestión en Educación

INGRESOS	M\$	%
Subvención de Escolaridad del MINEDUC	2.880.496	80,6%
Otros Aportes del MINEDUC	306.194	8,6%
De otras Entidades Publicas	95.988	2,7%
Transferencias Municipales	135.000	3,8%
Reembolsos por Licencias Medicas	47.524	1,3%
Otros Ingresos	5.754	0,2%
Saldo Inicial de Caja	104.087	2,9%
TOTAL	3.575.043	100,0%

Fuente: Cuenta Pública 2014

Tabla 62: Gastos gestión en educación

GASTOS	M\$	%
Gastos en Personal	2.594.678	81,0%
Bienes y Servicios de Consumo	551.509	17,2%
Desahucios e Indemnizaciones del Personal	9.928	0,3%
Transferencias Corrientes y Otros Gastos	6.439	0,2%
Compra de Mobiliarios y Otros	13.483	0,4%
Compra de Máquinas y Equipos	7.371	0,2%
Inversión - Obras Civiles	18.601	0,6%
TOTAL	3.202.009	100,0%

Fuente: Cuenta Pública 2014

En la tabla siguiente se desgrega el total de ingresos y gastos a nivel de la Gestión Municipal por ítem:

Tabla 63: Ingresos gestión municipal

INGRESOS	M\$	%
Transferencias del Servicio de Salud (Percápita)	1.485.512	62,1%
Aportes Programas (MINSAL)	715.780	29,9%
De otras Entidades Publicas	55.346	2,3%
Transferencias Municipales	78.000	3,3%
Reembolsos por Licencias Médicas y Otros	53.586	2,2%
Otros Ingresos	3.770	0,2%
TOTAL	2.391.994	100,0%

Fuente: Cuenta Pública 2014

Tabla 64: Gastos gestión municipal

GASTOS	M\$	%
Gastos en Personal	1.537.662	73,1%
Bienes y Servicios de Consumo	407.693	19,4%
Desahucios e Indemnizaciones por Retiros	40.095	1,9%
Transferencias al Servicio de Salud	28.830	1,4%
Compra Vehículos (Moto)	1.198	0,1%
Compra de Mobiliarios y Otros	11.799	0,6%
Compra de Máquinas y Equipos	26.940	1,3%
Inversión - Obras Civiles	49.972	2,4%
TOTAL	2.104.189	100,0%

Fuente: Cuenta Pública 2014

8.4. Gestión de recursos: FNDR, PMU, PMB, Otros.

Al analizar la gestión de proyectos de inversión pública presentando por la municipalidad a fuentes de financiamiento externas, se observa una alta concentración de proyectos de inversión en las áreas de Agua Potable Rural y Alcantarillado y tratamiento de aguas servidas en la plataforma de postulación SUBDERE en línea. Esto se explica porque las principales carencias en términos de infraestructura se vinculan con la dotación de servicios básicos carentes principalmente en sectores rurales.

A propósito de lo anterior, la municipalidad presenta y gestiona inversión en la SUBDERE en las líneas de financiamiento que justamente apunta a subsanar aquellos problemas de infraestructura mencionados

Tabla 65: Inversión SUBDERE 2016

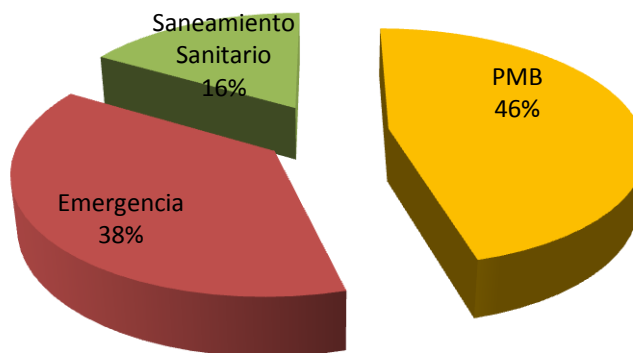
Prioridad	Tipo de Acción	Programa	Nombre Proyecto	Aporte Subdere (\$)
1	Equipamiento Comunal	Emergencia	CONSTRUCCIÓN PLAZA DEL SOL	\$ 51.220.426
2	Asistencia Técnica	PMB	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE PURRANQUE	\$46.000.000
3	Obra	Emergencia	CONSTRUCCION DE ACERAS DIVERSOS SECTORES DE PURRANQUE	\$ 59.900.000
3	Obra	Saneamiento Sanitario	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR COLLIHUINCO	\$ 49.399.875
4	Obra	Saneamiento Sanitario	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR CRUCERO NUEVO	\$ 49.399.875
5	Obra	Saneamiento Sanitario	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO SECTOR LOS ANGELES	\$49.399.875
6	Equipamiento Comunal	Emergencia	MEJORAMIENTO PLAZA SATURNINO ABURTO	\$59.999.800
7	Equipamiento Comunal	Emergencia	REPOSICIÓN DE ACERAS POBLACIÓN CARRASCO NORTE	\$ 58.667.000

Prioridad	Tipo de Acción	Programa	Nombre Proyecto	Aporte Subdere (\$)
8	Equipamiento Comunal	Emergencia	REPOSICIÓN DE ACERAS POBLACIÓN CARRASCO SUR	\$ 55.486.725
9	Equipamiento Comunal	Emergencia	EXTENSIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR LA TURBINA – CORTE ALTO	\$ 50.597.610
10	Asistencia Técnica	PMB	CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN APR CRUCERO A CRUCERO ALTO (Diseño)	\$25.000.000
11	Asistencia Técnica	PMB	CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN APR HUEYUSCA A LA POZA (Diseño)	\$25.000.000
12	Estudio	PMB	CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN DIVERSOS SECTORES URBANOS PURRANQUE (Diseño)	\$35.000.000
13	Asistencia Técnica	PMB	CONSTRUCCION RED DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE HUEYUSCA(Diseño)	\$52.000.000
14	Estudio	PMB	MEJORAMIENTO SISTEMA APR COLIGUAL A COLONIA ZAGAL (Diseño)	\$25.000.000
15	Asistencia Técnica	PMB	CONSTRUCCION APR LOCALIDAD DE MANQUEMAPU (Diseño)	\$100.000.000
16	Estudio	PMB	CONSTRUCCION APR LOCALIDAD DE SAN PEDRO (Diseño)	\$ 100.000.000

Fuente: SUBDERE, 2015.

Así en el gráfico siguiente se desagrega en términos porcentuales los proyectos presentados por la municipalidad al Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) Emergencia y a financiamiento del Programa de Saneamiento Sanitario.

Gráfico 16: Inversión SUBDERE



Fuente: Elaboración Propia en Base SUBDERE en Línea

Ahora bien, respecto de la gestión de iniciativas de inversión en el marco del Sistema Nacional de Inversiones (SNI), administrado por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), la municipalidad formula y presenta iniciativas a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

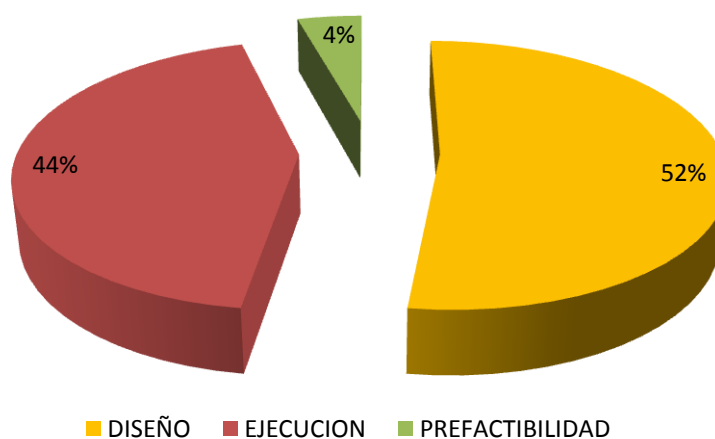
Así según registro, proporcionado por SECPLAN, sobre el estado de situación de la cartera de proyectos FNDR, para el año 2016, se registra un total de 23 iniciativas postuladas, enterando una inversión total estimada de \$5.729.393.000.-

Tabla 66: Proyectos FNDR Comuna de Purranque 2016

RATE	N° PROYECTOS	MONTO
FI	6	1.398.682.000
SR	13	1.974.481.000
OT	1	1.288.208.000
RS	3	1.068.022.000
TOTAL	23	5.729.393.000

Fuente: SECPLA I. Municipalidad de Purranque.

Gráfico 17: Cartera de proyectos FNDR



Fuente: SECPLA I. Municipalidad de Purranque.

En este caso, la principal necesidad que se espera resolver es la construcción de sistemas de APR y Alcantarillado, para diversos sectores, con 5 iniciativas de inversión (IDI), seguida de la Reposición de 4 Postas Rurales (considera 7 iniciativas, entre Diseño y Ejecución). También destaca la Reposición de 3 Cuarteles de Bomberos, la Construcción del Estadio de Corte Alto, la Reposición del Edificio Consistorial (Postulada a Prefactibilidad), la Conservación de la Casa de la Cultura y la Construcción de un Centro Diurno para el Adulto Mayor. Además de la Habilitación de Suministro de Energía Eléctrica para 2 sectores de la comuna, la Reposición de la Plaza de Armas y el Diseño de un Parque Urbano Recreativo Cultural. Todas iniciativas que recogen de manera bastante acertada las necesidades detectadas en el Diagnóstico Social.

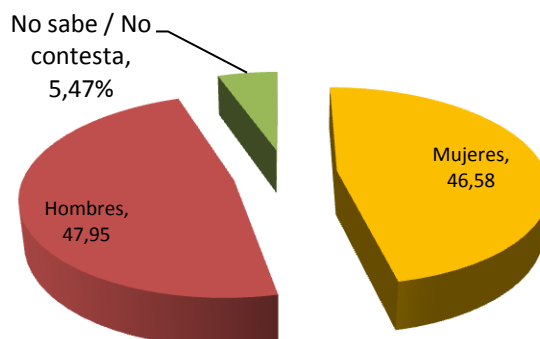
8.5. Resultados Encuesta a Funcionarios

Dentro de las actividades de Participación y con el fin de conocer las percepciones de los funcionarios y funcionarias, respecto a distintos aspectos de su trabajo, así como la opinión respecto de temas de impacto en el PLADECO, se procedió a realizar una encuesta auto aplicada que se ejecutó en la Asamblea de funcionarios y funcionarias de inicio de PLADECO, respondiéndose un total de 73 encuestas.

A continuación se presentan los principales hallazgos de dicha encuesta, la cual da luces sobre las principales dimensiones del quehacer municipal en relación con la gestión del municipio y la idea que poseen sobre la comuna y sus necesidades, quienes trabajan en y para el desarrollo de la comuna.

Del total de funcionarios y funcionarias que respondieron la encuesta, un 48% son hombres y un 47% mujeres, tal como lo indica el gráfico siguiente:

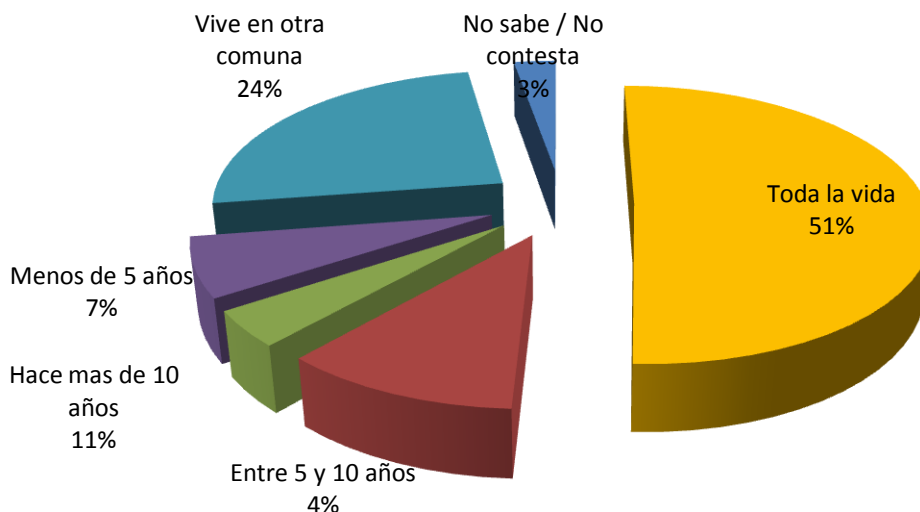
Gráfico 18: Sexo funcionarias/os encuestadas/os



Fuente: Elaboración Propia en Base a Encuesta Municipal PRAGMAC.

Una de las variables de interés era la pertenencia a la comuna, en el entendido que cuando la persona vive en la misma comuna tiene un mayor nivel de compromiso con la labor social que efectúa la Municipalidad, además de conocer con mayor claridad la realidad local, convirtiéndose de este modo en un actor informado y activo en la toma de decisiones. En este ítem, un poco más de la mitad de quienes respondieron la encuesta ha vivido toda su vida en la comuna, lo cual da cuenta de funcionarios y funcionarias con un alto nivel de arraigo en el territorio local.

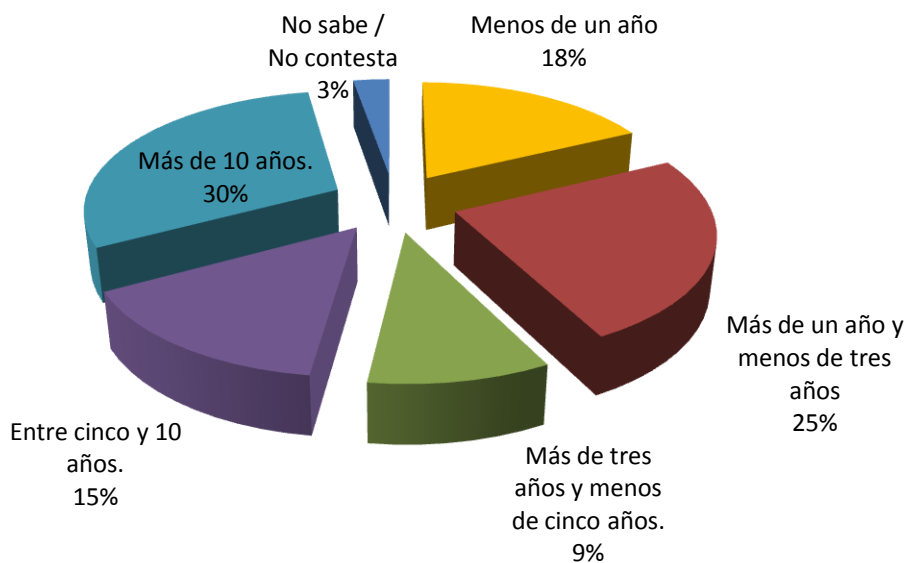
Gráfico 19: Lugar de origen de las/os funcionarias/os



Fuente: Elaboración Propia en Base a Encuesta Municipal PRAGMAC.

En este contexto, era importante saber hace cuánto tiempo trabajaban los funcionarios y funcionarias encuestados, lo cual permite determinar si las respuestas se fundamentan en un conocimiento basado en la experiencia o son parte de impresiones más superficiales. De este modo, un 45% de los encuestados lleva más de 5 años trabajando en el municipio.

Gráfico 20: Tiempo de trabajo funcionarias/os

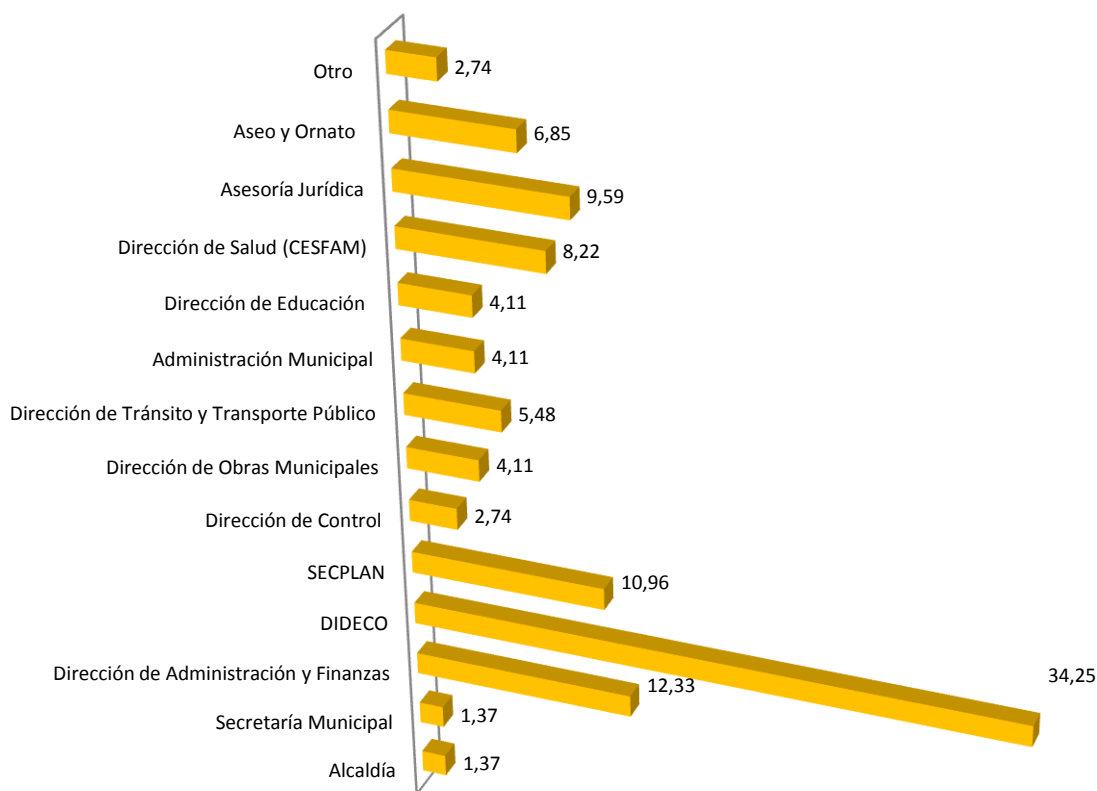


Fuente: Elaboración Propia en Base a Encuesta Municipal PRAGMAC ConsultingSpA.

En base a esto, es posible deducir que una importante parte de los funcionarios y funcionarias corresponde a vecinos de la comuna de Purranque que llevan mucho tiempo trabajando en la Municipalidad, por lo cual su conocimiento de los problemas sociales y las demandas locales se basa tanto en sus funciones como empleados municipales así como en su calidad de habitantes, lo que le da un valor agregado a su opinión respecto de temas de interés local.

La distribución de los respondientes es proporcional a la cantidad de funcionarios y funcionarias de las distintas reparticiones municipales lideradas por la DIDECO, SECPLAN y la DAF, entre quienes suman un 57,54% del total de los encuestados.

Gráfico 26: Distribución de funcionarios



Fuente: Elaboración Propia en Base a Encuesta Municipal Pragmac ConsultingSpA

Ahora bien, una vez caracterizado el perfil de las personas encuestadas, se describen una serie de afirmaciones apuntadas a medir algunas dimensiones de la cultura organizacional y el clima laboral.

En este sentido los funcionarios y funcionarias no están de acuerdo con que el PLADECO sea solo una obligación impuesta por la Ley sin mayor utilidad, lo cual deja en evidencia que hay conciencia a nivel de planificación estratégica y si le dan importancia a este instrumento base de la gestión municipal. Lo cual se ratifica con la percepción que tienen los funcionarios y funcionarias de realizar un trabajo planificado y organizado, y no algo que se impróvida día a día, como si se estuviese “apagando incendios”.

En general, se percibe que hay buena relación entre los colegas de trabajo, así como con los Jefes, con un muy bajo nivel de encuestados que no se siente a gusto con los mismos. Lo cual se confirma con el nivel de conformidad respecto del trato y clima laboral, que también arroja una valoración positiva. Un punto sensible tiene relación con la sensación de beneficios y tratos preferenciales por parte de algunos funcionarios y funcionarias, pues el que esta percepción se arraigue en el grupo social da lugar a envidias y distanciamiento entre las y los funcionarios, generando situaciones que pueden afectar la calidad del trabajo en equipo y dificulta el flujo adecuado de información.

En este sentido, se declara que se efectúan reuniones de coordinación donde participan funcionarios y funcionarias de distintos escalafones y entre distintos departamentos, lo cual da cuenta de una buena cultura de trabajo en equipo, por lo menos a nivel incipiente, dado que los porcentajes de acuerdo si bien constituyen mayoría no son lo suficientemente altos para afirmar que es una conducta aprendida en la organización.

En la tabla siguiente se aprecian los principales resultados obtenidos:

Tabla 67: Clima laboral

Ítems	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	En desacuerdo
Hay buena relación entre los colegas de trabajo	52,05	41,1	4,11
Los Jefes/as son amables y correctos	52,05	42,47	1,37
Me siento conforme con el trato y el clima laboral en general	57,53	34,25	2,74
En la oficina se efectúan reuniones de coordinación que involucran a Jefes/as y Funcionarios/as en forma periódica	53,42	34,25	2,74
Acá se trabaja para "apagar los incendios" del día a día	12,33	32,88	42,47
En la oficina se trabaja en coordinación con otras oficinas para entregar una mejor calidad del servicio	50,68	39,73	2,74
Existen preferencias al interior de la Municipalidad y se da un trato desigual a los funcionarios/as	13,7	42,47	35,62
Cada funcionario/a se preocupa de su propio trabajo y solo él maneja la información de su área.	13,7	58,9	23,29
Los Jefes/as suelen solicitar tareas que no son parte de mis funciones.	30,14	26,03	36,99
La capacitación y perfeccionamiento que se realiza en la municipalidad es la mejor herramienta para ser mejor funcionario/a	30,14	49,32	15,07

Fuente: Elaboración Propia en Base a Encuesta Municipal Pragmac.

Otro dato de importancia tiene relación con la percepción por parte de las y los funcionarios de que sus Jefes les solicitan tareas que no son parte de sus funciones, lo cual evidencia que hay una brecha entre aquellas tareas que el funcionario o funcionaria identifica como parte de su responsabilidad y aquellas que los jefes les asignan, ya sea por falta de claridad en los contratos, manuales de procedimientos (o ausencia de estos) o bien por falta de personal para realizar otras tareas, lo que obliga a las jefaturas a solicitar nuevas funciones a quienes no les corresponden. Si bien, el porcentaje de respondientes que siente que les piden cosas que van más allá de sus funciones no es mayoritario, es equivalente a la tercera parte de los mismos, por lo cual es un tema a considerar a la hora de definir las tareas y responsables, que tengan relación con el diseño del nuevo Plan de Desarrollo Comunal, de tal modo que la asignación de las mismas sea acordada y no ponga en riesgo el cumplimiento de las metas.

Por último, hay un vacío importante respecto del rol de la transmisión de información, lo cual obedece a una mala práctica arraigada en muchos funcionarios y funcionarias públicas, que tiene relación con el apropiarse de los datos e información que poseen, pues de esa manera sienten que están más seguros y se hacen indispensables, sin saber que de esa manera afectan la continuidad de la organización y ponen en riesgo potencial el desarrollo y mejoramiento de la misma a nivel de gestión adecuada de procesos, toda vez que lo ideal es que existan procedimientos y canales estandarizados, de fácil acceso y comprensión, así como conocidos por la mayor cantidad de personas posibles, pues solo de este modo, los datos e información pueden valer en sí mismos y pueden ser fácilmente traspasados de un funcionario o funcionaria a otro. Este es un tema a reforzar, pues se declara que en general los funcionarios y funcionarias se preocupan solo de su trabajo y tienden a apropiarse de la información que manejan.

Lo mismo en el caso de la capacitación y perfeccionamiento, que no es mayoritariamente reconocida como una herramienta para mejorar la calidad del trabajo y convertirse en un profesional con mayores competencias.

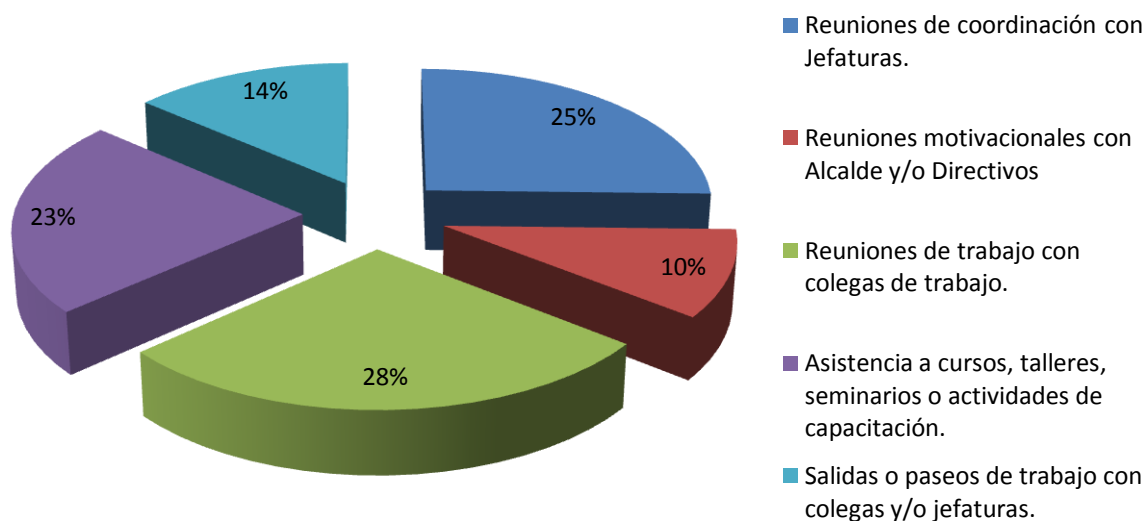
Otro aspecto que se midió, fue la participación de los funcionarios y funcionarias en actividades complementarias al trabajo, considerando entre estas aquellas que apuntan a mejorar la gestión municipal a partir de una correcta coordinación y trabajo en equipo, tales como las “Reuniones de coordinación con Jefaturas”, en las cuales un 68,5% de los funcionarios y funcionarias declara haber participado en el último año. Además, aquellas que buscan generar una mayor cohesión interna e identificación con los valores institucionales y compromiso con la administración de turno, tales como “Reuniones Motivacionales con Alcalde y/o Directivos/as”, donde sólo un 27,4% de los funcionarios y funcionarias declarada haber participado. El cual fue el porcentaje de participación más bajo junto con las “Salidas o paseos de trabajo”, los cuales, si bien no tienen un impacto directo en la producción o entrega de servicios, si impactan positivamente en las relaciones interpersonales, generando lazos y

niveles de compromiso que van más allá del trabajo, los cuales se traducen en un mayor sentido de pertenencia e identidad con la organización.

En este mismo sentido, las “Reuniones de trabajo entre colegas” y la “Asistencia a curso, talleres o actividades de Capacitación” resultaron ser las actividades con mayor porcentaje de participación durante el último año, por parte de los funcionarios y funcionarias de la Municipalidad.

El gráfico siguiente, muestra los principales resultados obtenidos para la participación en actividades complementarias a las funciones laborales:

Gráfico 27: Actividades funcionarias/os



Fuente: Elaboración Propia en Base a Encuesta Municipal Pragmac ConsultingSpA

Desde otro punto de vista, y tomando en cuenta el conocimiento de la comuna y las demandas locales de la población, en algunos casos incluso con conocimiento de causa, basado en la experiencia propia como habitantes de la comuna, es que se le preguntó a los funcionarios y funcionarias, “cuáles eran, a su juicio, los 5 aspectos más débiles de la comuna en los que se debería concentrar la gestión municipal”, y los cinco aspectos que sumaron una mayor cantidad de repeticiones son los siguientes:

- ✓ Mejorar o construir más espacios destinados a actividades recreativas.
- ✓ Promover la educación técnica municipal y Asegurar el Servicio de Agua Potable para las localidades aisladas (Ambas obtuvieron la misma cantidad de coincidencias)
- ✓ Mejorar o construir más infraestructura y equipamiento de seguridad (Carabineros, Bomberos, PDI, entre otros) y Mayor apoyo en empleo y capacitación (Ambas obtuvieron la misma cantidad de coincidencias)
- ✓ Mejorar y/o ampliar la Iluminación pública
- ✓ Asegurar el Servicio de Telefonía para las localidades aisladas y Mejoramiento de caminos (Ambas obtuvieron la misma cantidad de coincidencias)

En la tabla siguiente se pueden ver todas las respuestas obtenidas y los porcentajes obtenidos, basados en la cantidad de repeticiones:

Tabla 68: Aspectos débiles de la comuna

%	Tareas Pendientes
39,73	Mejorar o construir más espacios destinados a actividades recreativas.
36,99	Promover la educación técnica municipal.
36,99	Asegurar el Servicio de Agua Potable para las localidades aisladas.
32,88	Mejorar o construir más infraestructura y equipamiento de seguridad (Carabineros, Bomberos, PDI)
32,88	Mayor apoyo en empleo y capacitación.
31,51	Mejorar y/o ampliar la Iluminación pública.
30,14	Asegurar el Servicio de Telefonía para las localidades aisladas.
30,14	Mejoramiento de caminos.
27,4	Mejorar o construir más espacios destinados a áreas verdes.
26,03	Asegurar el Servicio de Alcantarillado para las localidades aisladas.
26,03	Mejorar la calidad de los servicios municipales (recolección de basura, aseo de calles, mantención de áreas verdes, entre otros).
23,29	Asegurar el Servicio de Electricidad para las localidades aisladas.
23,29	Asegurar el Servicio de Transporte Público para las localidades aisladas.
22,55	Promover el comercio y servicios públicos (oficinas para trámites varios) en zonas alejadas de Purranque Urbano.
21,92	Mejorar o construir más recintos de salud.
19,18	Mayor apoyo al emprendimiento y fomento productivo.
16,44	Mayor apoyo a grupos sociales vulnerables.
9,59	Mejorar o construir más recintos de educación.
8,22	Mejorar o construir más recintos deportivos.
8,22	Mejorar o construir más recintos culturales.

Fuente: Elaboración Propia en Base a Encuesta Municipal Pragmac.

Cabe señalar que también se declaran otras necesidades como las siguientes:

- ✓ “Promover la creación u obtención de categorías de conservación en sitios prioritarios propensos a acción antrópica (bosques, mar, entre otros)”
- ✓ “Desarrollar normativas de medio ambiente y reciclaje”
- ✓ “Lograr que los Purranquinos cuiden su ciudad”
- ✓ “Potenciar el turismo”
- ✓ “Efectuar mejoras o construir más viviendas”
- ✓ “Mejorar la calidad de las viviendas de clase media”
- ✓ “Construir Piscina termal”
- ✓ “Impulsar programa de índole medio ambiental y turismo”
- ✓ “Ofrecer a distintas empresas nacionales e internacionales para que se interesen por asentarse en la comuna. Producir mayor trabajo para que de esta forma no emigren tantos jóvenes que se preparan para la vida laboral”
- ✓ “Mejorar la infraestructura municipal”
- ✓ “Fortalecer liderazgos comunitarios”

Comentarios, que dejan en evidencia interés particular por cuatro grandes temas: turismo, medio ambiente, empleo y vivienda.

Por otro lado, se les pidió a los funcionarios y funcionarias que indicaran los “3 principales aspectos que mejoraría en el trabajo” y la mayor cantidad de coincidencias fue para la capacitación, el mejoramiento del mobiliario y equipamiento y un mayor trabajo en equipo basado en un modelo de planificación estratégica, lo cual deja en evidencia una alta valoración de los funcionarios y funcionarias por estos elementos, tal como lo indica la tabla siguiente:

Tabla 69: Aspectos a mejorar en el trabajo

%	Aspectos a Mejorar en el Lugar de Trabajo
57,53	Realizaría capacitaciones al equipo de trabajo.
45,21	Mejoraría el mobiliario y equipamiento.
43,84	Realizaría más reuniones de coordinación y seguimiento de objetivos y metas.
30,14	Mejoraría tecnologías y equipos computacionales.
26,03	Capacitaría a las jefaturas en liderazgo y dirección.
24,66	Incorporaría a más funcionarios/as.
23,29	Cambiaría la estructura de funciones y responsabilidades al interior del Departamento.
20,55	Cambiaría algunos funcionarios/as.
19,18	Haría encuestas para medir la satisfacción de los vecinos y vecinas con el servicio.

Fuente: Elaboración Propia en Base a Encuesta Municipal Pragmac.

Posteriormente se les consultó por los 3 temas que estimaban debían ser más considerados en la Agenda Social de la Municipalidad, dando una mayor preponderancia al “Apoyo a la infancia y jóvenes en riesgo social”, “Desarrollo de planes y políticas de seguridad ciudadana” y “Apoyo a emprendedores”, tal como lo indica la tabla siguiente:

Tabla 70: Temas a considerar en la agenda social del municipio

%	Temas Relevantes en la Agenda Social
57,53	Apoyo a la infancia y jóvenes en riesgo social.
47,95	Desarrollo de planes y políticas de seguridad ciudadana.
45,21	Apoyo a emprendedores.
30,14	Prevención del consumo de drogas y alcohol.
27,4	Apoyo y promoción del turismo.
24,66	Apoyo a discapacitados.
21,92	Apoyo al pequeño agricultor.
19,18	Apoyo al adulto mayor.
12,33	Apoyo al indígena.
10,96	Apoyo a mujeres jefas de hogar.

Fuente: Elaboración Propia en Base a Encuesta Municipal Pragmac.

Por último, se preguntó por las principales fortalezas y debilidades de la Gestión Municipal, y luego de analizadas las respuestas, a continuación se presentan las principales coincidencias a nivel de juicios, comentarios y afirmaciones:

¿Cuál es, a su juicio, la mayor Fortaleza de la Gestión de la Municipalidad de Purranque?

- ✓ Juventud, Liderazgo y Motivación del Alcalde
- ✓ Capacidad de escuchar a la comunidad y reaccionar a los problemas de la comunidad
- ✓ Cercanía con la gente
- ✓ Alto nivel de compromiso de autoridades, funcionarios y funcionarias
- ✓ Buena calidad de equipo profesional
- ✓ Equipo profesional multidisciplinario
- ✓ Alta calidad de trabajo en equipo, buen nivel de cohesión y equilibrio entre trabajo de gabinete y terreno
- ✓ Buen manejo de las finanzas municipales
- ✓ Buena calidad en gestión y postulación de proyectos de inversión
- ✓ Gran calidad de gestión municipal, las prácticas implementadas son destacadas a nivel regional y nacional

- ✓ Preocupación por calidad de atención a usuarios y usuarias
- ✓ Orden en procesos administrativos
- ✓ Se realizan consultas ciudadanas
- ✓ Amplia oferta de programas culturales y deportivos

¿Cuáles son, a su juicio, las principales debilidades o problemas de la Gestión de la Municipalidad de Purranque?

- ✓ Deficiente capacidad de planificación
- ✓ Baja capacidad de entregar información a la gente
- ✓ Falta mayor comunicación interna para las actividades extra laborales de la municipalidad
- ✓ Faltan oficinas o departamentos a cargo de temas de importancia (discapacidad, turismo) o responsables de grupos vulnerables como asuntos indígenas
- ✓ Faltan espacios de atención y trabajo adecuados
- ✓ Bajo nivel de compromiso y capacitación por parte de algunos funcionarios y funcionarias
- ✓ Faltan instrumentos de planificación coherentes y actualizados (Plan Regulador, PLADETUR)
- ✓ Infraestructura insuficiente y dispersión de servicios
- ✓ La comuna es muy extensa y falta mejorar conectividad y redes de comunicación
- ✓ Falta incorporar al sector privado (productivo) en el desarrollo del PLADECO
- ✓ Falta lograr compromiso de los vecinos para alcanzar las metas e imagen objetivo
- ✓ Mucha burocracia en los trámites
- ✓ Largos tiempos entre solicitud de compra y adquisición: procesos de licitación largos y engorrosos
- ✓ Hay mucha rivalidad entre los Departamentos
- ✓ Edificio consistorial se hace pequeño e incómodo para el trabajo y la atención de público
- ✓ Polifuncionalidad de los funcionarios y funcionarias: no hay dedicación exclusiva lo cual disminuye la calidad de los productos y servicios y además se traduce en un mayor esfuerzo y dedicación horaria a los trabajadores
- ✓ Déficit de profesionales: Falta personal para algunas labores
- ✓ Falta un análisis que permita establecer políticas a largo plazo
- ✓ Falta mayor coordinación intersectorial en las actividades programadas
- ✓ Falta de recursos financieros para áreas claves del desarrollo productivo local y cumplimiento de objetivos

RESULTADOS TALLERES DE PARTICIPACIÓN EN TERRITORIOS

1. Antecedentes generales

En el marco de la elaboración de la Etapa 1 de Diagnóstico Comunal para la actualización del PLADECO de Purranque 2016-2020 y con el propósito de lograr una retroalimentación de la ciudadanía sobre el sentir que tienen respecto las principales necesidades y problemáticas que los aqueja y de las fortalezas y oportunidades que ellos visualizan -y así lograr una adecuación de las iniciativas de inversión que serán propuestas, se desarrollaron 15 talleres consultivos con el fin de interpretar y levantar las necesidades prioritarias que actualmente afectan a las y los habitantes de las distintas localidades de la Comuna de Purranque.

De acuerdo a lo anterior, y con el propósito de contar una mayor cobertura territorial considerando procesos inclusivos de participación ciudadana, se adoptó una estrategia territorial de aproximación a los problemas por localidades mediante la ejecución de talleres de participación ciudadana que consideraron la participación de las 19 unidades vecinales a través de quince actividades que fueron validadas por el Equipo Gestor para el presente PLADECO Purranque 2016-2020.

La definición del lugar y fecha de realización de los talleres, fueron acordados con la Comisión PLADECO, lo que permitió aumentar la cobertura espacial de representación. De esta manera, los talleres se llevaron a cabo en las siguientes localidades y jornadas, tal como lo señala la Tabla 71:

Tabla 71: Programación de los Talleres Consultivos

Localidad/Sector	Lugar ejecución	Fecha	Horario
Purranque Kansas	Casino del Colegio Crecer	Jueves 24/9	18:00 a 21:00 hrs.
Purranque Centro –Población Carrasco	Centro Cultural Emilio Held	Viernes 25/9	18:00 a 21:00 hrs.
Oromo	Casa del Presidente JV	Viernes 25/9	18:00 a 21:00 hrs.
Crucero/Río Blanco	Sede Social Crucero	Sábado 26/9	15:30 a 18:00 hrs.
Concordia	Sede Social	Sábado 26/9	15:30 a 18:00 hrs.
Corte Alto	Centro Comunitario	Domingo 27/9	11:00 a 13:30 hrs.
San Pedro	Quincho	Domingo 27/9	11:00 a 13:30 hrs.
Los Ángeles	Sede Social	Domingo 27/9	15:30 a 18:00 hrs.
Manque Mapu	Iglesia Evangélica	Domingo 27/9	15:30 a 18:00 hrs.
Purranque Barrio Estación	Cuarta Compañía de Bombero	Jueves 1/10	18:00 a 21:00 hrs.

Localidad/Sector	Lugar ejecución	Fecha	Horario
Colonia Ponce-Coñico	Sede Social de Colonia Ponce	Viernes 2/10	18:00 a 21:00 hrs.
Los Riscos	Sede Social	Viernes 2/10	18:00 a 21:00 hrs.
Coligual	Sede Social	Sábado 3/10	15:30 a 18:00 hrs.
Hueyusca / Sector Río de la Plata	Sede Social	Domingo 4/10	11:00 a 13:00 hrs.
La Naranja /Collihuinco	Sede Social	Domingo 4/10	15:30 a 18:00 hrs.




Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

2. Alcances metodológicos

2.1. Metodología utilizada

La metodología de diagnóstico participativo con la comunidad se basó fundamentalmente en la técnica *Mapeo de Localidad*¹⁶ cuyo objetivo es la identificación de los problemas y oportunidades de una comunidad por medio de la representación gráfica de los mismos en un mapa geográfico de la localidad.

El mapeo de localidad consistió en la confección colectiva de un mapa de su sector o localidad, sobre el cual los participantes, hombre y mujeres por separado¹⁷, fueron dibujando y pegando elementos que de acuerdo a su experiencia eran relevantes para el territorio, fuese en términos de problema, fortaleza, oportunidad o recurso. Esta metodología fue complementada con la estrategia de calificación denominada *semáforo* que tenía por objetivo la identificación de la gravedad y urgencia de los problemas, al tiempo que permitió identificar aquellos aspectos o iniciativas locales que constituyen fortalezas o aspectos destacables a mantener y promover. Los significados de cada color fueron los siguientes:

-  Es un problema o necesidad de intervención urgente.
-  Es un problema o necesidad de mediana urgencia.
-  Elemento que se destaca como una fortaleza de la localidad

¹⁶Para mayor información consultar guía "Manual de Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, CEPAL, 2009. Disponible en: http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articulos-77172_recurso_1.pdf.

¹⁷ Considerando la tendencia de participantes de un sexo u otro en las distintas actividades llevadas a cabo, no se pudo separar a hombres y mujeres en grupos diferentes –salvo en la actividad realizada en la localidad de Colonia Ponce. No obstante, la organización de los grupos se llevó a cabo mediante la pertenencia a un sector determinado de la localidad (por ejemplo sector Aguas andina-Barrio Estación).

Posterior a la finalización del trabajo de mapeo y calificación, cada grupo presentó a la plenaria los resultados de su diagnósticos, momento en el cual un profesional del Equipo de Pragmac levantó las necesidades de la localidad mediante una sistematización de éstas.

3. Diagnóstico talleres participativos

Considerando la necesidad y el requisito del Municipio de contar con información sobre las distintas necesidades que afectan a las localidades de la comuna dada las diferencias geográficas, culturales y sociales que existen entre ellas, es que se elaboró un diagnóstico en base a los 15 talleres consultivos.

De acuerdo a lo anterior, la información obtenida a través de los talleres participativos fue estructurada mediante Matrices-Diagnóstico, las que expresan en forma sistematizada las necesidades que las y los participantes, en grupo diferentes, evidenciaron de manera conjunta como problemáticas a ser resueltas, para, posteriormente exponer en otra matriz-diagnóstico el resto de las necesidades declaradas y que afectan a cada localidad consultada¹⁸

Cada matriz-Diagnóstica contiene una priorización por área de desarrollo, con el propósito que se utilicen como insumo para la elaboración de la Propuesta a entregar de Iniciativas de Inversión del PLADECO 2016-2020 de Purranque.

¹⁸ Dependiendo de la composición de los grupos por sector, y según corresponda, se mostraran una o más tablas Matriz-Diagnóstico con el resto de las necesidades declaradas haciendo referencia al sector que pertenecen los participantes.

3.1. Diagnóstico por Unidades Vecinales

3.1.1. Purranque Centro – Población Carrasco

La actividad realizada para la localidad Purranque Centro-Población Carrasco contó con la participación de vecinas/os del sector Carrasco, Purranque Centro y El Volcán los que fueron agrupados según el sector de residencia. No obstante lo anterior, en todos los grupos se identificaron de manera transversal necesidades relacionadas al área infraestructura vial, problemas de acopio de basura domiciliaria o micro basurales y alta presencia de perros vagos.

Tabla 72: Matriz-Diagnóstico Necesidades transversales Purranque Centro –Población Carrasco

Áreas de Desarrollo	Problemas Priorizados
Infraestructura vial	Peligro en vías urbanas
	Argumento: La calle Santo Domingo presenta altos niveles de peligrosidad por accidentes a raíz de la rapidez con la que transitan los vehículos en dirección a la carretera. Se generan mayores peligros cuando se desarrollan actividades masivas en el gimnasio.
	Línea de Propuesta: Habilitar semáforos y “lomos de toros” (resaltos) en esquinas de alto tráfico. (Santo Domingo esquina Tomas Burgos y Santo Domingo esquina Aníbal Pinto)
Medio ambiente	Basura domiciliaria y Micro basurales
	Argumento: Sitios abandonados que son polos de acumulación de basuras y de infecciones a raíz de la proliferación de ratones. Asimismo no existen contenedores para depositar la basura levantándose focos de infección producto de los ratones.
	Línea de Propuesta: Catastrar micro basurales de la localidad para limpiarlos y recuperar los espacios públicos.
Medio Ambiente	Alta presencia de Perros vagos
	Argumento: Alto número de perros vagos que generan molestias. Las personas no se hacen responsables por sus perros.
	Línea de Propuesta: Esterilización de perros callejero

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

Tabla 87: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas Sector Población Carrasco

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Desarrollo social	Ausencia de espacios públicos para niños	Rojo
Infraestructura vial	Veredas en mal estado: calle Diego Portales, esq. Balmaceda.	Amarillo
Infraestructura vial	Inundación calle Manuel Rodríguez en invierno	Amarillo
Desarrollo social	Mejoramiento de sede (ampliación)	Amarillo
Convivencia vecinal	Problemas de ruidos Molestos en Club de Huasos	Amarillo

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

Tabla 73: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas Sector Purranque Centro

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Infraestructura vial	Pavimentación calles interiores calle los Mañíos (Problemas de loteo y autoconstrucción)	Rojo
Medio ambiente	Micro basurales en Población el Portal y pasaje 1	Rojo/amarillo
Telecomunicaciones	Problema de acceso a transporte público en horarios am que se dirigen a Osorno (transitar en condiciones dificultosa: lluvia y oscuridad)	Rojo

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

Tabla 74: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas Sector Los volcanes

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Seguridad	Sector con importantes problemas de seguridad, robo en lugar no habitado y alto nivel de drogadicción y alcoholismo	Rojo
Espacios Públicos	Existencia de sitios eriazos sector pampa continua a la línea del tren (foco de delincuencia)	Rojo

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

3.1.2. Purranque Kansas

Los principales problemáticas transversales que evidenciaron las vecinas para la localidad de Purranque Kansas dicen relación con pavimentación y/o mejoramiento de estas; iluminación pública, existencia de micro basurales, deterioro de vivienda, falta de paraderos y existencia de perros vagos.

Tabla 75: Matriz-Diagnóstico Necesidades transversales Purranque Kansas

Áreas de Desarrollo	Problemas Priorizados
Infraestructura vial	Pavimentación y mejoramiento de calles y pasajes
	Argumento: Aún existen calles del barrio sin pavimentar o que están en mal estado. Asimismo, la calle Orlando en invierno se inunda y su pavimentación está deteriorada.
	Línea de Propuesta: Levantar Catastro de calles sin pavimentar para pavimentar, y reparar calles en mal estado del barrio.
Vivienda y urbanismo	Alumbrado público
	Argumento: Mejorar e iluminar zonas oscuras del barrio, incluido el sector del peaje a Purranque (acceso a la comuna).
	Línea de Propuesta: Levantar proyecto de alumbrado público, esto permitiría un aumento en la percepción de seguridad.
Infraestructura vial	Paraderos para el transporte público (garitas)
	Argumento: Faltan paraderos en el barrio siendo este un problema para las personas pues tienen que esperar locomoción en condiciones inhóspitas (lluvia, frío, viento, etc.).
	Línea de Propuesta: construcción de garitas en las calles más neurálgicas del transporte público que recorre el barrio.

Vivienda y Urbanismo	Reparación de viviendas dañadas por las termitas
	Argumento: Construcciones antiguas que se encuentran deterioradas por el paso de los años y termitas.
	Línea de Propuesta: Gestionar subsidios o programas para el mejoramiento de viviendas (MINVU).
Medio Ambiente	Basura domiciliaria y Micro basurales
	Argumento: Faltan contenedores para botar la basura domiciliaria, sin embargo en los lugares donde existen estos se han transformado en micro basurales (calle Libertad con Reilef existe mucha basura o espacios que se han transformado en basural. Saliendo a la carretera existe un sitio eriazos que se ha transformado en un micro basural y foco de infección, además de un sitio propicio para la delincuencia.
	Línea de Propuesta: Entregar contenedores de basura por vivienda. Limpiar y recuperar los espacios públicos que se han transformado en micro basurales.
Medio Ambiente	Alta presencia de Perros vagos
	Argumento: Existe una gran cantidad de perros vagos en la zona. De igual modo, hay vecinos que alimentan y son dueños de estos perros pero en los momentos que atacan a las personas éstos se desentienden de sus mascotas.
	Línea de Propuesta: Esterilización de perros callejero.

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

Tabla 76: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas Sector Kansas

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Problemas sociales	Violencia intrafamiliar invisibilizada	Rojo
Espacios Públicos	Árboles viejos que se han transformado en un peligro para las personas (reforestación)	Rojo
Infraestructura Vial	Extender ciclo vía hasta el acceso al barrio	Amarillo
Infraestructura vial	Falta señalética de tránsito en esquina Libertad con Fernando Montesino	Rojo
Transporte público	Altos costos del transporte público (afecta principalmente a la población adulta mayor)	Rojo
Servicios básicos	Alcantarillado en mal estado y viejo. Produce malos olores	Amarillo
Medio ambiente	Fiscalización a la venta de leña (contaminación)	Amarillo
Espacios Públicos	Techar Multicanal para utilizar en días de lluvia	Rojo
Educación	Colegio, sala cuna, estadio y sedes son un punto neurálgico positivo	Verde
Seguridad	Presencia de carabineros	Verde

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

Tabla 77: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas Sector Orlando Montecinos

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Seguridad	Venta de drogas en calle Abril con España (foco microtráfico)	Rojo
Seguridad	Existe alto nivel de delincuencia en la calle 18 de Abril	Rojo
Servicios Básicos	Alcantarillado	Rojo
Salud	No hay ambulancia para el traslado de pacientes	Rojo
Educación	Reintentar adjudicar proyecto CFT	Amarillo
Servicios Básicos	Recolección de basura domiciliar se reconoce como un servicio positivo	Verde
Educación	Jardín Infantil	Verde

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

3.1.3. Purranque –Barrio Estación

La actividad realizada para la UV Purranque Barrio Estación contó con la participación de vecinas/os del sector de aguas Andinas (I y II) y personas del sector Barrio Estación, motivo por el cual su agrupación se llevó a cabo considerando dichas diferencias territoriales.

De acuerdo a lo anterior, si bien las y los vecinos pertenecientes a un sector y otro levantaron sus propias necesidades, existieron seis áreas de necesidades transversales para ambos sectores. Estas fueron:

Tabla 78: Matriz-Diagnóstico Necesidades transversales Purranque Barrio Estación

Áreas de Desarrollo	Problemas Priorizados
Infraestructura vial	<i>Cruce a Barrio Estación (Paso peatonal Barrio Estación línea del tren)</i>
	<i>Argumento:</i> El paso y conexión del barrio estación por Calle Crucero es un cruce oscuro y peligroso (falta de iluminación) y su infraestructura no considera personas con dificultades de movilidad (personas mayores, mujeres con coches, personas con movilidad reducida).
	<i>Línea de Propuesta:</i> Implementar proyecto de mejoramiento de pavimentación e iluminación (mejoramiento espacios públicos).
Seguridad	<i>Importantes problemas de seguridad, robo en lugar no habitado/ habitado, asaltos.</i>
	<i>Argumento:</i> Percepción de altos índices de delincuencia en el lugar y poca seguridad y presencia policial.
	<i>Línea de Propuesta:</i> Aumentar dotación de carabineros y gestionar la creación de una comisaría para la Comuna de Purranque.
Vivienda y urbanismo	<i>Alumbrado público</i>
	<i>Argumento:</i> Faltan luminarias en todo el barrio ya que existen muchos sitios de tránsito peatonal que son oscuros y que se vuelven peligroso.

	Línea de Propuesta: Levantar proyecto de alumbrado público, esto permitiría un aumento en la percepción de seguridad.
Infraestructura vial	Pavimentación y mejoras
	Argumento: En Av. Río y calle Coe la pavimentación de la vereda peatonal se encuentra en mal estado. -Falta pavimentar la calle Palomar y una de las calles de entrada y salida del sector aguas andinas (aguas andina 1). -Tramo de la ciclo vía (pavimentación) ubicada en la calle cruceo está en mal estado producto de las raíces de los árboles que no fueron retiradas (se levantó el pavimento lo que es un peligro para los ciclista que utilizan la vía).
	Línea de Propuesta: Gestionar proyectos de pavimentación participativa.
Medio Ambiente	Basura domiciliaria y Micro basurales
	Argumento: Los contenedores comunes producen micro basurales en las calles. -El bandejón central de la entrada al Sector Aguas Andinas es un espacio que actualmente los propios vecinos utilizan para botar basura en el lugar. -Al frente de la sala cuna (calle cruceo) hay un sitio eriazo que es peligro (propenso para la delincuencia) y que se ha transformado en un micro basural
	Línea de Propuesta: Entregar contenedores de basura por vivienda. Limpiar y recuperar los espacios públicos que se han transformado en micro basurales.
Espacios Públicos	Áreas verdes y recreacionales
	Argumento: Faltan espacios recreativos y juegos infantiles en el sector Aguas Andina II. -Equipar cancha de fútbol ubicada en el sector a Aguas Andinas. -Construir una piscina pública temperada que ayude a prevenir la delincuencia, y que sirva también para los adultos mayores (tratamientos de salud, prevención de dolores, etc.). -El barrio Estación no posee áreas verdes y existe muchas personas adultas mayores que no tienen espacios de esparcimiento. -Entre la calle principal y calle concordia existe una plaza que actualmente es utilizada como estacionamiento.
	Línea de Propuesta: Recuperar, fortalecer y construir áreas verdes de esparcimiento para niños, niñas, jóvenes y personas mayores.

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

Tabla 79: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas Sector Aguas Andina I y II

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Convivencia Vecinal	Vecino con problemas de salud mental que maltrata físicamente a las personas del barrio (Sector Aguas Andinas I)	Rojo
Vivienda y Urbanismo	Planta de tratamiento de aguas servidas está ubicada a menos de 500 mts (olores, roedores, moscas, etc.)	Rojo
Infraestructura vial	Ausencia de señaléticas de tránsito e informativas del barrio (señalética turística).	Amarilla
Espacios públicos	Construir jardín botánico (sueño) en el sector de Aguas Andinas (atractivo turístico).	Amarillo
Educación	Jardín infantil	Verde
Espacios públicos	Cancha de skater, multicancha y plaza ubicada en el sector de aguas andina I es entendida como una fortaleza.	Verde

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

Tabla 80: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas Sector Barrio Estación

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Salud	Construcción de CECOSF	Rojo
Seguridad	Casa de Remolienda clandestina en Calle Crucero	Rojo
Servicios Básicos	Altos costos de la luz y agua que afecta a la población jubilada (personas mayores)	Rojo
Desarrollo territorial	Construcción sede social	Rojo
Convivencia vecinal	Ruidos molestos Discoteque ubicada frente a Estación de Trenes	Rojo
Medio Ambiente	Perros Vagos	Rojo
Vivienda y Urbanismo	Alta proporción de viviendas dañadas por termitas	Rojo
Desarrollo territorial	Disposición de asistente social del Municipio para que las personas mayores puedan postular a proyectos de mejoramiento ya que no existe junta de vecinos (edad de la población)	Rojo
Infraestructura vial	Inundación Calle Crucero debido a fuertes lluvia (peatones)	Amarillo

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

3.1.4. Oromo

La actividad participativa realizada en Oromo se llevó a cabo en la casa del Presidente de la Junta de Vecinos Don Fernando Barriando, y contó con la participación de 8 vecinos y vecinas del sector los que fueron agrupados en dos grupos, los que identificaron de manera transversal las siguientes problemáticas:

Tabla 81: Matriz-Diagnóstico Necesidades transversales Oromo

Áreas de Desarrollo	Problemas Priorizados
Servicios Básicos	Abastecimiento de agua potable
	Argumento: El agua potable que llega a la localidad y que proviene del Municipio es insuficiente para satisfacer las necesidades de las personas. Esta situación se debe a que el sistema de acopio de agua actual (ubicado en la casa de una vecina/o) es pequeño imposibilitando almacenar la cantidad de agua necesaria para la localidad.
	Línea de Propuesta: Desarrollar proyecto de pozo y servicios de Agua Potable Rural (APR).
Transporte y telecomunicaciones	Problemas de conectividad por falta de transporte público
	Argumento: No existe transporte público para los habitantes de la localidad. Esto hace que las personas tengan que caminar kilómetros para llegar a sus lugares de trabajo o encontrar transporte para Purranque.
	Línea de Propuesta: Licitación de rutas de transporte que incorpore ingreso a la localidad de Oromo. -Reactivación del servicio antiguo y estableciendo de horarios del mismo.
Desarrollo territorial	Escasa participación comunitaria
	Argumento: Actualmente la Sede Social se encuentra alejada de la localidad y es de difícil acceso generando que las personas no asistan a las reuniones o proyectos.
	Línea de Propuesta: Construir una Sede Social que este cerca de la localidad y sus habitantes.

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

Tabla 82: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas evidenciadas de la Localidad de Oromo

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Infraestructura vial	Exceso de velocidad camino principal (accidentes de tránsito)	Rojo
Medio Ambiente	Existencia de pozos negros (contaminación)	Rojo
Medio Ambiente	Basura domiciliaria y micro basurales	Rojo
Telecomunicaciones	Ausencia de antenas repetidoras	Rojo
Infraestructura vial	Falta pavimentación de un tramo del camino principal	Rojo
Empleo y productividad	Ausencia de empleo para mujeres	Rojo
Seguridad	Falta dotación y presencia policial	Rojo
Espacios Públicos	Ausencia de espacios recreacionales y de esparcimiento	Amarillo
Convivencia Vecinal	Inundación producto del no Desagüe de agua a través de un terrero privado	Amarillo
Vivienda y urbanismo	Mejoramiento de viviendas	Verde
Vivienda y urbanismo	Alumbrado público	Verde
Servicios básicos	Servicios de recolección de basura	Verde
Servicios básicos	Electricidad	Verde

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

3.1.5. Crucero-Río Blanco

La actividad participativa desarrollada en la localidad de Crucero –Río Blanco fue una de las actividades que convocó a un número mayor de personas, por lo que fue posible levantar necesidades de tres sectores: Crucero, Río Blanco y El Rodeo. Así mismo, se evidenciaron cuatro aspectos y/o problemáticas de interés transversal.

La primera problemática transversal tuvo relación con la ausencia de agua potable para algunos sectores de la localidad; la existencia de micro basurales; ausencia de espacios recreacionales para niños, niñas, jóvenes y personas adultas mayores, y finalmente el alumbrado público. A continuación se presenta la sistematización de estas necesidades.

Tabla 83: Matriz-Diagnóstico Necesidades transversales Crucero – Rio Blanco

Áreas de Desarrollo	Problemas Priorizados
Servicios Básicos	Abastecimiento de agua para el consumo y riego
	<p>Argumento: Existen lugares de la localidad que actualmente no tienen agua potable como por ejemplo las personas que viven en el cruce de Rinconada y en el sector el rodeo. Además el agua que existe está siendo contaminada por los pozos negros. -Debido a la sequía que afecta a la zona en periodo estival el agua para riego es escasa.</p>
	<p>Línea de Propuesta: Instalación de red de alcantarillado para los vecinos del sector del Rodeo; y construcción de pozos profundos que permitan abastecer el consumo de agua de los habitantes y la actividad agrícola- ganadera.</p>
Medio Ambiente	Basura domiciliaria y Micro basurales
	<p>Argumento: Los contenedores comunes producen micro basurales en las calles ya que los que existen no dan abasto considerando que el servicio de recolección de basura tiene una frecuencia quincenal. Los sectores donde se ubican estos problemas son: Población las Rozas, cruce las minas, cruce Rinconada. (Además no existe basurero en el cementerio). Esta situación evidencia un problema de tratamiento y retiro de la basura domiciliaria por ejemplo para las personas que viven en el sector El Rodeo, quienes además tienen que ir a depositar la basura a los contenedores ubicados en el sector Crucero haciéndolos colapsar.</p>
	<p>Línea de Propuesta: Instalar contenedores más grandes para el acopio de basura en lugares neurálgicos de la localidad. -Aumentar la frecuencia del servicio de recolección de basura considerando la cantidad de habitantes y entregar contenedores de basura por vivienda.</p>
Espacios Públicos	Carencia de espacios recreacionales y de esparcimiento
	<p>Argumento: Falta de espacios comunitarios equipados para la realización de actividades físicas y de esparcimiento para mejorar la calidad de vida de niños, niñas, jóvenes y adultos mayores en la población. Los sectores donde se percibe que faltan estos espacios son: Villas las Rozas, Montana, El rodeo y Rio Blanco.</p>
	<p>Línea de Propuesta: construir áreas verdes de esparcimiento para niños, niñas, jóvenes y personas mayores.</p>
Vivienda y urbanismo	Alumbrado Publico
	<p>Argumento: Existen lugares de la localidad en general que son muy oscuras, sobre todo en invierno. De igual modo, el alumbrado público que existe está en malas condiciones (antiguas). Los sectores con problemas de iluminación son: Callejón Muñoz, Camino o sector Hayusca y el cruce las minas.</p>
	<p>Línea de Propuesta: Levantar proyecto de alumbrado público.</p>

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

Tabla 84: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas evidenciadas sector Crucero

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Infraestructura vial	Mejoramiento de caminos/pavimentación de calles (camino villa las Rozas y cementerio)	Rojo
Infraestructura vial	Instalación y equipamiento de garitas (luz)	Rojo
Desarrollo territorial	Instalación de Caja vecina	Rojo
Telecomunicaciones	Carencia de antenas repetidoras	Rojo
Infraestructura vial	Construcción ciclo vías (medio de transporte más utilizado)	Rojo
Vivienda y Urbanismo	Construcción y mejoramiento de vivienda	Rojo
Asistencia social	Abandono de personas mayores Villa las Rozas	Rojo
Transporte	Transporte público	Rojo
Educación	Ausencia de establecimiento de educación pre escolar	Rojo
Medio Ambiente	Proyectos de utilización de energía sustentable	Amarillo
Seguridad	Reten de carabineros y presencia policial	Amarillo/verde

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

Tabla 85: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas evidenciadas sector Rio Blanco

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Desarrollo territorial	Falta de espacios para reuniones comunitarias (sede)	Rojo
Transporte	Transporte público	Rojo
Desarrollo territorial	Servicio religioso	Rojo

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

Tabla 86: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas evidenciadas sector El Rodeo

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Telecomunicaciones	Falta de antenas repetidoras	Rojo
Educación	Alfabetización de los habitantes	Rojo

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015

3.1.6. Concordia

Para las y los vecinos de la localidad de Concordia las necesidades y/o problemas más importantes observados fueron las siguientes:

Tabla 87: Matriz-Diagnóstico Necesidades más importante Concordia

Áreas de Desarrollo	Problemas Priorizados
Infraestructura vial	Mejoramiento camino principal (Asfalto).
	<p>Argumento: El camino principal del sector es de tierra, se considera necesario asfaltarlo. Identificándose como oportunidad su unión con el Antiguo "Camino Real" como una oportunidad turística.</p> <p>Por otro lado las veredas son de importancia considerando que en el sector habita alto número de personas de tercera edad.</p> <p>Asimismo, la curva de acceso al sector de la sede de concordia es altamente peligrosa por la inexistencia de iluminación, sumado al alto flujo vehicular por calle central, el cual es transitando a altas velocidades transformándose en un peligro para niños y personas que transitan.</p> <p>Finalmente el camino que va a Maipue se anega regularmente el cual es usado también por peatones siendo esta situación compleja para ellos.</p>
	<p>Línea de Propuesta: ejecutar proyecto de mejoramiento de caminos rurales (asfaltarlos), e incorporar lomos de toro e información para controlar el exceso de velocidad.</p> <p>- Se requiere evaluar la señalética disponible, dado que es escasa y la que hay está mal ubicada.</p>
Salud	Posta rural de concordia
	<p>Argumento: Presenta altos problemas de espacio, considerando la privacidad que requieren las personas para sus evaluaciones, se indica que no siempre acceden todos los profesionales por falta de box.</p> <p>De igual modo, debido al flujo del transporte público, el horario de atención de la posta es inadecuado dado que no se encuentra coordinado, por lo que los habitantes de Maipue no alcanzan a obtener números de atención.</p>
	<p>Línea de Propuesta: Reorganizar ronda de profesionales y organizar atenciones según localidad (horarios de atención según sector de residencia: Concordia am y Maipue pm)</p>
Educación	Migración de alumnos del colegio a otros sectores
	<p>Argumento: Los niños de la escuela migran a colegios de afuera del sector, situación que ocurrió por la calidad del profesional docente. Esta situación es percibida como negativa porque los costos de traslado son elevados.</p> <p>Alta necesidad de disponer de jardín infantil</p>
	<p>Línea de Propuesta: Mejorar calidad docente y habilitar educación pre escolar.</p>

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

Tabla 88: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas evidenciadas

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Medio ambiente y servicios básicos	Ausencia de contenedores para depositar basura domiciliaria. Horarios del servicio de recolección de basura inadecuados Mal uso de contenedores de reciclaje y carencia de contenedores de basura.	Rojo
Servicios básicos	Problemas con fosas sanitarias. Se indica un bajo flujo de asistencia de camión limpia fosas (malos olores).	Rojo
Infraestructura vial	Problemas con puente de madera la Junta, debe ser cambiado por uno definitivo de concreto (solución definitiva)	Rojo
Cultura e identidad	Bajo nivel de reconocimiento y de valoración de la tradición relacionada con el "Camino Real" que cruza el sector, fuente potencial de turismo.	Rojo
Medio ambiente	Existencia de perros vagos	Amarillo
Telecomunicaciones	Mala señal de celulares	Amarillo

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

3.1.7. Corte Alto

Las problemáticas más importante para la localidad de Corte Alto son las siguientes:

Tabla 89: Matriz-Diagnóstico Necesidades más importante Corte Alto

Áreas de Desarrollo	Problemas Priorizados
Infraestructura vial	Construcción Paso de Nivel
	Argumento: Se requiere la construcción de un paso nivel para los habitantes del sector calle B. O'Higgins y A. Prat. El problema que el terreno es propiedad de FFCC.
	Línea de Propuesta: Construcción de una pasarela que permita el paso expedito y seguro por el lugar.
Salud	Carencia de personal médico
	Argumento: Falta de personal médico en la posta por lo que los habitantes se dirigen a Purranque para recibir atención médica. Asimismo se percibe una atención lenta.
	Línea de Propuesta: Aumentar dotación de personal y agilizar atención médica.
Infraestructura vial	Pavimentación
	Argumento: Pavimentar calles Filipi, B. Arana y 18 de septiembre, y el sector donde está ubicado el paradero ya que en el invierno se inunda dificultando el tránsito peatonal. Además se requiere prolongar la de Calle Filipi que conecte con el Estadio.

	Línea de Propuesta: Postular a proyectos de pavimentación participativa.
Espacios Públicos	Carencia de espacios deportivos y recreacionales
	Argumento: Ausencia de infraestructura adecuada para desarrollar actividades deportivas y recreativas que puede ser utilizada incluso en periodos de mal tiempo.
	Línea de Propuesta: Construcción de gimnasio o cancha techada y además de plazas con juegos y maquinas deportivas.

Tabla 90: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas evidenciadas en Corte Alto

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Medio ambiente	Instalar contenedor de basura en el Centro comunitario	Rojo
Espacios públicos	Reubicar juegos infantiles ubicados en el frontis de la Sede	Rojo
Infraestructura vial	Mal estado de la pintura de los pasos de cebra	Rojo
Desarrollo territorial	Abrir una Oficina para trámites de la Municipalidad	Rojo
Infraestructura vial	Garita mal ubicada puesto que se encuentra lejos del paradero de los colectivos	Rojo
Seguridad	Focos de drogadicción en el cruce B. O´Higgins.	Rojo
Desarrollo territorial	Deterioro fachada Centro comunitario	Amarillo
Empleo	Presencia de empresas que dan trabajo a la comunidad	Verde

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

3.1.8. San Pedro

Producto de las condiciones climáticas y debido a la peligrosidad de cruzar el río en tales condiciones la actividad se vio amenazada. Esta situación evidencia los graves problemas de conectividad que afecta a los habitantes de esta localidad.

No obstante a lo anterior y después de un tiempo de espera, la actividad se puso desarrollar con total éxito ya que fueron 11 personas quienes evidenciaron de manera transversal las siguientes problemáticas para la localidad.

Tabla 91: Matriz-Diagnóstico Necesidades transversales San Pedro

Áreas de Desarrollo	Problemas Priorizados
Infraestructura vial	Construcción Puente)
	Argumento: Los habitantes de la localidad de San Pedro quedan atrapados y aislados por condiciones meteorológicas de mal tiempo, ya que no todos tienen bote con motor para cruzar el río. Asimismo, independiente de la existencia de bote con motor, esta situación se considera riesgosa para las personas.
	Línea de Propuesta: Desarrollar estudios para la construcción de un puente o pasarela

	<p>peatonal. -Construir una pasarela en el tramo más angosto del río. Esto permitiría conectividad.</p>
Servicios básicos	<p>Sanidad del agua</p> <p>Argumento: La localidad no cuenta con agua potable, sino que se sustenta de vertientes que existen en el lugar. Esto hace que el agua consumida por los habitantes no tenga tratamientos lo que puede resultar en un futuro en problemas sanitarios</p> <p>Línea de Propuesta: Construir una APR que garantice el abastecimiento de agua potable y con sus respectivos estudios.</p>
	<p>Costos electricidad</p> <p>Argumento: Altos costos de la energía eléctrica que se genera a través de generadores (costo de la bencina). En promedio, mensualmente los habitantes gastan 100 mil pesos para generar electricidad en sus hogares. Si bien se han ofrecido soluciones de parte de las autoridades está no se ha concretado. Actualmente se ocupan 4 litros de bencina la que en ocasiones se consigue de manera irregular. En este contexto, se reconoce que pagan los impuestos pero el Estado no se preocupa por la localidad (algunas localidades se identifican con Argentina).</p> <p>Línea de Propuesta: Desarrollar proyectos de electricidad sustentable. Estudiar la posibilidad de entregar subsidios en esta materia.</p>
	<p>Mejoramiento de caminos</p> <p>Argumento: El mal estado del camino principal como vecinales, acentúan el problema de conectividad de la localidad. En este contexto, los habitantes reconocen como urgente mejorar los siguientes caminos: -Camino Hueyusca-San Pedro presenta problemas de conectividad (Si bien ha existido un mejoramiento de camino, este aún no está enrolado). -Mejorar el camino de acceso a San Pedro desde el sector el Loro hasta San Pedro (12 Kilómetros). -Mejoramiento camino Vecinal (son 2 kilómetros que sólo se pueden transitar en 4x4). -Mejorar caminos interiores en zonas donde habitan las personas. -Mejorar camino que va a la posta y el colegio ya que está en mal estado. -Mejorar camino que va desde el manzano al estero.</p> <p>Línea de Propuesta: Desarrollar proyectos de mejoramientos de caminos rurales.</p>
Servicios básicos	<p>Residuos sólidos domiciliarios</p> <p>Argumento: Mejorar eliminación de aguas servidas. Actualmente la eliminación de los residuos sólidos domiciliarios se hace a través de pozos negros (no están regularizados) que contaminan las tierras.</p> <p>Línea de Propuesta: Regularizar el acopio de los Residuos sólidos domiciliarios.</p>
	<p>Vulnerabilidad catástrofes naturales</p>
Vulnerabilidad	

geográfica	Argumento: Tanto los turistas como los habitantes del lugar no tienen un refugio o lugar seguro para resguardarse ante un Tsunami. - Existe peligro de socavón en la orilla del río -No existe comunicación hacia Purranque lo que es un problema grave que se acentúa con temas de catástrofes naturales (terremoto/tsunami).
	Línea de Propuesta: Habilitar y señalizar un terreno para que los habitantes y turistas puedan refugiarse ante un tsunami. - A través de obras portuarias construir una costanera y/ o muralla de contención. -Apurar y mejorar el sistema de radio y comunicación satelital.

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

Tabla 92: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas evidenciadas

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Infraestructura vial	No existe garita en el camino principal y el cruce a San Pedro	Rojo
Medio ambiente	Micro basural en época estival al lado de la playa (turistas)	Rojo
Cultura e identidad	El nombre del río que cruza San Pedro no representa a los habitantes de la localidad (Identidad)	Rojo
Empleo y desarrollo	Para la comunidad indígena existe un plan de administración de 500 kilómetros de estancias para la pesca pero no tienen financiamiento (2 sindicatos de pescadores y 1 cooperativa)	Rojo
Servicios básicos	En periodo estival los turistas no cuentan con baños públicos	Rojo
Servicios básicos	Acopio y recolección de basura domiciliaria	Rojo
Obras portuarias	Remodelar el muelle	Rojo
Medio ambiente	Proteger la isla	Amarillo
Desarrollo turístico	Fomentar e impulsar el turismo en la localidad para generar empleo	Amarillo
Espacios públicos	Construir espacios recreacionales para los niños (escuela)	Amarillo
Cultura e identidad	Rescatar el cementerio indígena como patrimonio cultural	Amarillo
Transporte público	No existe un bus que baje a la localidad de San Pedro.	Amarillo
Educación	Infraestructura de la escuela	Amarilla
Salud	Se percibe como una fortaleza la atención y la existencia de un paramédico en la posta.	verde

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

3.1.9. Los Ángeles

Los principales problemáticas transversales que evidenciaron las vecinas y vecinos para la localidad de Los Ángeles dicen relación con escasez hídrica, mejoramientos de caminos e iluminación pública.

Tabla 93: Matriz-Diagnóstico Necesidades más importante Los Ángeles

Áreas de Desarrollo	Problemas Priorizados
Servicios básicos	Escases hídrica y agua potable
	Argumento: Los pozos de agua se están secando, dificultando el abastecimiento de agua tanto para el consumo como para el riego (uso agrícola). Esta situación se acentúa en verano. Esta situación se percibe como un problema a largo plazo.
	Línea de Propuesta: Se hace necesaria buscar nuevos de pozos o profundizar los existentes. -Construir una APR. -Fiscalización del uso de agua y mantención de los pozos.
Infraestructura vial	Mejoramiento de camino
	Argumento: El camino del sector de los Ángeles se encuentra en mal estado. -Falta de camino que conecte con la comunidad de Río Negro.
	Línea de Propuesta: Arreglar camino, construir y aumentar la periodicidad de la mantención del mismo.
Vivienda y urbanismo	Alumbrado público
	Argumento: Mal estado del alumbrado público existente. Falta de luminaria en lugares habitados, sede y capilla.
	Línea de Propuesta: Desarrollar proyecto de instalación y mantención de alumbrado público.

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

Tabla 94: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas evidenciadas

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Infraestructura vial	La garita que actualmente existe se encuentra en mal estado producto de un accidente y está mal ubicada	Rojo
Espacios públicos	Se solicita que la Municipalidad cumpla con la promesa de instalar el Campo deportivo en el sector	Rojo
Transporte público	Ausencia de transporte público hacia sectores que no sean la comuna de Purranque	Rojo
Educación	Ausencia de cursos y capacitación para enseñar el oficio de agricultor y ganadería.	Amarillo
Servicios Básicos	Servicios de recolección de basura	Amarillo/Verde

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Educación	Es valorada positivamente por los vecinos del sector	Verde

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

3.1.10. Manquemapu

Las y las vecinas que participaron de la actividad para esta localidad participaron activamente identificando las siguientes problemáticas transversales:

Tabla 95: Matriz-Diagnóstico Necesidades transversales Manquemapu

Áreas de Desarrollo	Problemas Priorizados
Infraestructura vial	Habilitación y mejoramiento de caminos
	Argumento: El problema de conexión que afecta a la localidad de Manquemapu se ve acentuado por el mal estado del camino principal (acceso a la localidad) y sus caminos vecinales. En este contexto los habitantes del sector consideran de suma urgencia mejorar los siguientes caminos: -Mejorar camino desde el sector el Loro hasta Manquemapu el Mono (acceso). - Mejorar camino desde Pangue Ruca al Manque (16 kilómetros aprox.) -Habilitar y enrolar camino vecinal desde Manquemapu los Moros. También construir pasarela en Manquemapu y el Río Morro). -Mejorar caminos vecinales. -Actualmente el camino vecinal hacia el Maño (1 kilómetro) solo tiene huella (Habilitar). -Construir una rampa en San Carlos.
	Línea de Propuesta: Desarrollar proyectos de mejoramientos de caminos rurales.
Salud	No existe una posta y tampoco vehículos para el traslado de pacientes
	Argumento: La localidad no cuenta con servicio de salud (una posta) lo que dificulta el acceso de sus habitantes a una salud oportuna y de calidad. En este contexto las y los vecinos declaran: “no existe una posta ni tampoco un vehículo para trasladar a personas enfermas. Cada familia tiene que arrendar un auto particular”.
	Línea de Propuesta: Construir y habilitar con equipamientos necesarios una posta para la localidad, la cual sea atendida (al igual que San Pedro) por un paramédico que este de forma permanente. Asimismo incorporar ronda de médicos.
Educación	Ampliar años de escolaridad y mejorar infraestructura

	<p>Argumento: Actualmente no existe enseñanza pre escolar ni espacios recreacionales para los niños y niñas. Además el colegio que existe en la zona solo imparte educación hasta 6° básico por lo que los niños tienen que salir de la localidad para estudiar (encareciendo la vida de las familias). Ambas situaciones impide que las mujeres puedan buscar trabajo porque no tienen con quien dejar a sus hijos cuando estos no pueden ir a estudiar a otra localidad (deserción escolar).</p> <p>Línea de Propuesta: Mejorar infraestructura de la escuela. Ampliar años de escolaridad de la escuela.</p>
Infraestructura vial	<p>Inexistencia de garitas en toda la localidad de Manquemapu</p> <p>Argumento: Faltan garitas en la Cancha, San Carlos y otros lugares, por lo que no pueden capear los efectos del mal tiempo.</p> <p>Línea de Propuesta: Instalar Garitas en los lugares más estratégicos de la localidad de Manquemapu.</p>
	<p>Electrificación</p> <p>Argumento: Al igual que la localidad de San Pedro, Manquemapu no cuenta con electricidad, por lo que son los propios habitantes quienes generan su propia electricidad a través de generadores que funcionan con bencina. Esta situación eleva los costos de electrificación afectando en presupuesto de las familias.</p> <p>Línea de Propuesta: Desarrollar proyectos de electricidad sustentable. Estudiar la posibilidad de entregar subsidios en esta materia.</p>
	<p>Desarrollar y potenciar el turismo sustentable</p> <p>Argumento: Gestionar y otorgar Autorización para hospedaje y levantar proyectos que permitan la disponibilidad de agua potable para poder desarrollar el turismo. -Habilitar y potenciar los senderos que existen en la zona (sendero los cajones) -Falta de señalética turística ya que desde Purranque no existe ninguna señalética que indique donde queda Manquemapu.</p> <p>Línea de Propuesta: Apoyar y desarrollar proyectos de turismo sustentable para que se habiliten nuevas fuentes de ingreso y sustento para los habitantes. -Disponer señalética turística para la localidad.</p>

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015

Tabla 96: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas evidenciadas

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Servicios básicos	Saneamiento de pozos sépticos negros y basura	Rojo
Vivienda y urbanismo	Mejoramientos de vivienda	Rojo
Servicios básicos	Saneamiento de agua potable (construir una APR)	Rojo
Desarrollo social	Potenciar la pesca a través del mejoramiento de muelle y el camino que acompaña a éste	Rojo
Infraestructura vial	Reparar el puente que se cayó (nuevo)	Rojo

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Infraestructura vial	Construcción de puente en el sector Arenal (puente corto)	Rojo
Espacios públicos	Disponer contenedores de basura	Rojo
Empleo	Potenciar el tejido de mimbre y artesanía en madera (construir un taller para las mujeres)	Amarillo
Infraestructura portuaria	Construir un galpón para que lleguen los pescadores	Amarillo
Espacios públicos	Mejorará y equipar cancha (techar)	Amarillo
Infraestructura vial	Construir Gaviones (cerca de la iglesia): cuando el río crece tapa el camino vecinal	Amarillo
Cultura e identidad	Reparar Cementerio	Amarillo

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

3.1.11. Colonia Ponce

Junto con Crucero la actividad realizada en Colonia Ponce fue una de las que más personas asistieron; siendo este factor el que permitió conformar dos grupos de mujeres y dos de hombres. Cabe señalar que no se encontraron diferencias en el reconocimiento de problemáticas, por el contrario, independiente del sexo los cuatro grupos reconocieron las siguientes necesidades transversales que afectan a la localidad.

Tabla 97: Matriz-Diagnóstico Necesidades más importante Colonia Ponce

Áreas de Desarrollo	Problemas Priorizados
Infraestructura vial	Mejoramiento de caminos y puentes interiores (caminos vecinales)
	<p>Argumento: El asfalto del camino principal significaría calidad de vida para las personas ya que en periodos de mal tiempo su tránsito peatonal se hace complicado (además se debe enanchar).</p> <p>-Los puentes que cruzan el río Kilocollo están altamente deteriorados y son peligrosos para los peatones y vehículos. Lo mismo ocurre con el puente del sector Valdovinos (Purraley/Yaquenes) y los puentes para ingresar a las comunidades indígenas (Puente InchuMapu).</p> <p>-Todos los caminos vecinales se encuentran en mal estado (Callejón Rivas)</p> <p>Es necesario mejorar tantos caminos y puentes ya que las personas que viven en la localidad son personas adultas mayores por lo que transitar en dichos caminos se hace peligroso para ellas.</p> <p>-Mejorar las zanjas que pasan por el camino principal ya que estas se inundan, y “fosar” los sectores que faltan.</p> <p>-Instalar barrera en el puente del camino principal.</p>

	Línea de Propuesta: Potenciar los proyectos de pavimentación participativa, y ejecutar proyectos de mejoramientos de caminos rurales y puentes.
Servicios básicos	Escases hídrica
	Argumento: En periodo de verano el agua para el consumo humano se hace escasa. -La sequía que afecta en la zona dificulta el riego de los campos en verano (agua de riego)
	Línea de Propuesta: Profundizar pozos de agua y construir servicio de agua potable rural (APR).
Vivienda y urbanismo	Alumbrado público
	Argumento: Tanto caminos vecinales como principal son oscuros y poco transitable en horarios de invierno por los transeúntes. - Frente de la posta es muy oscuro en la noche y ese es un espacio referencial de la localidad.
	Línea de Propuesta: Desarrollar proyectos de alumbrado público sustentable.
Infraestructura vial	Señalética turística (identidad)
	Argumento: Falta letreros de información de tránsito y vialidad en toda la localidad. Además los habitantes reconocen que no sólo faltan señaléticas relacionadas tránsito, sino que también turística: "acá no existe ningún letrero donde diga LOCALIDAD COLONIA PONCE".
	Línea de Propuesta: Señalizar el lugar a través de la disposición de letreros de tránsito con información turística y vial.

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

A continuación se muestran el resto de las necesidades y fortalezas identificadas por los grupos distinguiendo entre sexo del grupo.

Tabla 98: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas evidenciadas Grupo 1 Hombres

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Servicios básicos	Pozos negros (regularizar pozos y habilitar servicios limpia fosas)	Rojo
Vivienda y urbanismo	Mejoramiento de viviendas (daños por termitas)	Rojo
Salud	Ampliar posta ya que para 6 especialista se hace pequeña	Roja
Transporte público	Existe transporte público en la localidad	Amarillo
Espacios públicos	Construir espacio de recreación y esparcimiento detrás de la posta (parte posterior) para que jueguen los niños.	Amarillo
Servicios básicos	Limpiar y mejorar alcantarillas que se encuentra al lado del camino principal	Amarillo
Infraestructura vial	Construir ciclo vía	Amarillo
Servicios básicos	Servicios de recolección de basura domiciliaria	Verde

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

Tabla 99: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas evidenciadas Grupo 2 Hombres

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Salud	Los tiempos de espera para la atención son prolongados	Rojo
Infraestructura vial	Construir ciclo vía	Rojo
Servicios básicos	Critica por Alza de valores la luz	Rojo
Espacios Públicos	Mejoramiento de cancha de Fútbol (techar)	Rojo
Infraestructura vial	Necesidad de Instalación de garitas	Rojo
Transporte público	Flujo de Transporte Público	verde

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015

Tabla 100: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas evidenciadas Grupo 3 Mujeres

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Infraestructura vial	Instalación de garitas	Rojo
Telecomunicaciones	Mala señal telefonía móvil	Rojo
Espacios Públicos	Diseñar e instalar plaza de entretenimiento con juegos y máquinas. Techar la multicancha ya que no existen espacios de este tipo en la localidad Colonia Ponce.	Rojo
Educación	Reutilizar el establecimiento educacional que se encuentra cerrado	Rojo
Servicios básicos	Servicios de recolección de basura	Rojo

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015

Tabla 101: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas evidenciadas Grupo 4 Mujeres

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Vivienda y Urbanismo	Mejoramiento de viviendas (termitas)	Rojo
Desarrollo social	Reabrir Centro de Acopio Lechero	Rojo
Educación	Darle utilidad a la infraestructura del colegio	Rojo
Servicios básico	Servicios de recolección de basura	Rojo
Telecomunicaciones	Mala señal telefónica	Rojo
Transporte público	Se percibe como positiva la disponibilidad de locomoción pública	verde

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015

3.1.12. Los Riscos

La actividad realizada para lo localidad Los Riscos contó con la participación de vecinas/os del sector los Riscos y las Minas. Sin embargo, las necesidades, fortalezas expresadas fueron muy similares.

Tabla 102: Matriz-Diagnóstico Necesidades más importante Los Riscos

Áreas de Desarrollo	Problemas Priorizados
Servicios básicos	Cobertura agua potable
	<p>Argumento: No hay cobertura de agua potable en el sector, situación que agrava en el periodo estival en donde se produce sequía que afecta el consumo de agua, tanto para las familias como para los animales (45 familias sin cobertura de agua potable, ya que se obtiene agua de pozos particulares).</p> <p>- No hay servicio y abastecimiento de agua potable (pozos individuales).</p>
	<p>Línea de Propuesta: Urgente construir Servicio de Agua Potable Rural (APR) en Los Riscos.</p> <p>-Solicitar que la Empresas Forestales den solución a sus impactos, apoyando con recursos para ejecutar proyecto de APR. Asimismo deben considerar y ejecutar Plan de Impacto Comunitario.</p>
Infraestructura Vial	Mejoramiento de caminos
	<p>Argumento: Camino las Minas se encuentra en mal estado (4 km hasta el puente), hay un socavón enorme en el camino (2 metros de profundidad), además de ser muy estrecha la faja. La municipalidad ha ayudado con ripio pero no se ha dado solución de fondo. Este camino corresponde al camino antiguo (camino real). Los vecinos manifiestan sentimiento de abandono por parte de las autoridades (históricamente).</p> <p>-Falta mantención en camino principal y caminos vecinales, sobre todo el camino Las Minas.</p> <p>-Los caminos son un problema no solo porque dificulta el desplazamiento sino que también por el polvo en suspensión que afecta a los vecinos y a los animales (comen pasto con polvo). Las forestales en los periodos de cosecha riegan caminos para evitar polvo pero no es una situación permanente).</p>
	<p>Línea de Propuesta: Enrolar el camino Las Minas, para incorporarlo en el contrato de conservación global de Vialidad del MOP. Mejorar o reponer puente para conectar camino las minas con el sector de las comunidades mapuche.</p> <p>-Solicitar que la Empresas Forestales den solución a los daños, mejorando caminos. Limpiar frente y faja de caminos para evitar accidentes de adultos mayores así como disponer de claros en caso de que bajen pumas desde la Cordillera de La Costa.</p> <p>-Mantención periódica (material y motoniveladora; asfaltar camino principal)</p>
Infraestructura vial	Garitas
	<p>Argumento: Las garitas existentes en mal estado y no hay suficientes (faltan en algunos sectores, como por ejemplo en la entrada al sector Las Minas).</p> <p>-Faltan garitas (paraderos) en los cruces, ya que los existentes no están en buenas condiciones (están abiertos), incluso hay algunos que se inundan. Necesarios frente a la</p>

	escuela, sede social y camino Parra - Soto.
	Línea de Propuesta: Construir nuevas garitas, cerradas por todos lados.
Medio Ambiente	Micro basurales
	Argumento: Existe vierte basura y animales en el entorno, botada principalmente por personas de afuera del sector. Basuras en el entorno (bolsas de basuras entre las ramas) y animales muerto, por lo que se requiere contenedores en cada cruce (caminos vecinales).
	Línea de Propuesta: Instalar contenedores de basuras en el sector. Se requiere educación ambiental para los vecinos y tomar conciencia.

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

Tabla 103: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas evidenciadas Los Riscos

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Telecomunicaciones	Conectividad digital limitada (hay problemas de señal de celular.	Rojo
Servicios básicos	Faltan alcantarillas (evacuación de aguas lluvias)	Rojo
Educación	Padres de niños del sector prefieren enviar sus niños a otras escuelas, lo que ha generado que la escuela esté a punto de cerrarse	Amarillo/verde
Empleo	Falta empleo porque las forestales no contratan a personas de la localidad	Amarillo
Problemas sociales	Población envejecida en el sector (adultos mayores), con problemas y artritis y artrosis.	Amarillo
Cultura y entretenición	Faltan actividades recreativas.	Verde

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

Tabla 104: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas evidenciadas Las Minas

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Servicios básicos	Faltan alcantarillas (evacuación de aguas lluvias)	Rojo
Agricultura	Amenazada por las forestales	Rojo
Problemas sociales	Alta concentración de personas mayores	Amarillo
Educación	Escuela vista como una fortaleza	Verde

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

3.1.13. Coligual

El desarrollo de la actividad en esta localidad considero la conformación de dos grupos mixtos. Las problemáticas abordadas por ambos grupos de manera transversal fue el acopio de la basura domiciliaria, ausencia de señaléticas para el orden del tránsito y el alumbrado público. A continuación sur argumentos:

Tabla 105: Matriz-Diagnóstico Necesidades más importante Coligual

Áreas de Desarrollo	Problemas Priorizados
Infraestructura vial	Déficit de señalética vial
	Argumento: Falta señalética en el cruce, además de información de la localidad (señalética turística). - Instalar “lomos de toro” para dar mayor seguridad vial. - Circulación de vehículos a exceso de velocidad.
	Línea de Propuesta: Instalar señalética que permita una buena indicación y ubicación de la localidad, y que además permita en el sector de la Escuela una mayor seguridad vial para los niños. -Mayor presencia y fiscalización de carabineros.
Servicios básicos	Acopio basura domiciliaria
	Argumento: Déficit de espacios comunitarios para acopiar la basura domiciliaria que el servicio de recolección basura retira. Falta contenedor de basura en la iglesia.
	Línea de Propuesta: Instalar Contenedores de basura que permitan el acopio de los residuos domiciliarios del sector.
Vivienda y Urbanismo	Alumbrado público
	Argumento: Falta de luminaria en el sector de Zagala a la Posa y la iglesia. Además el alumbrado que existe está en mal estado.
	Línea de Propuesta: Se hace necesario la reparación de las luminarias que están en mal estado e instalar alumbrado público en sectores más oscuros de la localidad.

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015

Tabla 106: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas evidenciadas Coligual

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Infraestructura vial	Falta de Garita aptas para el clima de la zona que permita hacer frente a las inclemencias del tiempo	Rojo
Servicios básicos	Costos del agua potable	Rojo
Espacios públicos	Déficit de espacios recreacionales	Rojo
Infraestructura vial	Veredas para el tránsito peatonal	Rojo
Telecomunicaciones	Mala señal telefónica móvil	Rojo
Servicios básicos	Electricidad domiciliaria	Amarilla
Cultura	Construir espacios para el encuentro comunitario para la	Amarillo

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
	Comunidad Indígena	
Salud	Mejoras en Infraestructura de la posta	Amarillo
Infraestructura vial	Mejoramiento de caminos vecinales	Amarillo
Problema social	Abandono de personas Mayores	Amarillo/Rojo

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

3.1.14. Hueyusca/sector Río la Plata

Los vecinos y las vecinas que participaron de la actividad para esta localidad participaron activamente identificando las siguientes problemáticas transversales:

Tabla 107: Matriz-Diagnóstico Necesidades transversales Hueyusca /Río de la Plata

Áreas de Desarrollo	Problemas Priorizados
Servicios básicos	Vulnerabilidad del servicio de Agua, servicio deficiente
	Argumento: Funcionamiento del suministro de agua potable es bueno en las partes bajas, pero en las partes altas presenta dificultades. -Problemas de suministro de agua para consumo y riego (Hueyusca)
	Línea de Propuesta: Mejorar el sistema de abastecimiento y suministro de agua en los sectores más alto de la localidad. -Profundizar pozos y desarrollar servicios de agua potable rural (APR)
Servicios comunitarios	Infraestructura cuartel de Bomberos
	Argumento: El cuartel de Bomberos presenta problemas de infraestructura (recinto en malas condiciones) - Poco apoyo a bomberos ante emergencias forestales.
	Línea de Propuesta: Mejorar la infraestructura del cuartel que es deficiente y no permite el buen desarrollo de las funciones de los voluntarios. - Generar redes de apoyo y colaboración con CONAF.
Servicios básicos	Alcantarillado
	Argumento: Existen problemas ambientales (malos olores) y de contaminación de las aguas producto de los sistemas de retiro y acopio de los residuos sólidos domiciliarios. En este contexto, se percibe que falta mejorar el alcantarillado de la comunidad. -Hay sectores que existe problemas de funcionamiento de las fosas sépticas.
	Línea de Propuesta: Se propone unificar los distintos sistemas de tratamiento de Aguas que existen en el sector por medio de la instalación de un sistema de alcantarillado. - disponer el servicio de Retiro de fosa séptica e instalación de alcantarillado.
Espacios públicos	Déficit de espacios recreacionales y áreas verdes

	<p>Argumento: Déficit de áreas verdes o espacios recreativos para la comunidad, puesto que, aunque la sede y la escuela se ocupan para este tipo de actividades, estos lugares están cerrados los fines de semana.</p> <p>Línea de Propuesta: Instalar plaza de juegos en el sector la Posada y en centro de Hueyusca. Instalación de una Multicancha o un gimnasio techado donde se puedan realizar actividades deportivas, independiente de las condiciones climáticas.</p>
Infraestructura vial	<p>Mejoramiento de caminos y puentes</p> <p>Argumento: Los puentes que están en la localidad se encuentran deteriorados ya que no reciben mantención (Puente Punitrague). -Pese a que el camino está recién entregado se hace necesario mejorar los baches del camino y mejorar la señalética. - Problemas en la carpeta de asfalto del camino, por hoyos y lugares en mal estado. - Falta de mejoramiento de los puentes del sector que son de madera y que no son óptimos para el paso de peatones y vehículos. -Mejorar mejora y mantener caminos vecinales. -Es necesaria señalética en el camino ya que presenta muchas curvas peligrosas especialmente para los que no son del sector.</p> <p>Línea de Propuesta: Mejorar y reparar puentes y caminos en mal estado. -Mejorar la calidad de los materiales utilizados en el asfalto. Mejorar la fiscalización de los trabajos de mantención de los caminos y derrumbes realizados por contratistas.</p>
Telecomunicaciones	<p>Problemas de Comunicación (telefonía e internet)</p> <p>Argumento: Falta conectividad pero se están instalando antenas por parte de las empresas. -Falta de servicios de telecomunicación en el sector de río de la Plata</p> <p>Línea de Propuesta: Instalar antenas repetidoras en la localidad. -Es necesario mejorar el servicio entregado por CTR y por las compañías de telecomunicación en general.</p>
Empelo	<p>Falta de trabajo y empleo para la gente del sector</p> <p>Argumento: Las personas de la localidad no tienen oportunidades de empleo (ausencia de Industrias que den trabajo).</p> <p>Línea de propuesta: Instalación de empresas que den empleo y la capacitación en oficios que son necesarios para el sector como la zapatería. -Dictar cursos de capacitación en oficios.</p>
Medio ambiente	<p>Basurales clandestinos</p> <p>Argumento: Problemas en la recolección de residuos domiciliarios del sector (frecuencia del servicio). -Existencia de basurales clandestinos y/o micro basurales. - Existe un micro basural alrededor de los ríos y en el costado del camino en el sector del río de la Plata.</p> <p>Línea de Propuesta: Crear conciencia en la comunidad con respecto al tema de la basura. -Instalar Contenedores, además de que se mejore la recolección de la basura domiciliaria (frecuencia del servicio).</p>

	-Se hace necesario mayor fiscalización por parte de la autoridad. -Retiro del reciclaje de los contenedores puestos por la municipalidad.
Salud	Instalación de un CESFAM
	Argumento: La localidad cumple, según la visión de sus habitantes para la instalación de un CESFAM -Instalación de una posta que atienda a los habitantes del sector de Río de la Plata.
	Línea de propuesta: Apoyar las gestiones para la construcción de un CESFAM para la localidad de Hueyusca y Río de la Plata.

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

Tabla 108: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas evidenciadas Hueyusca

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Infraestructura vial	Construcción ciclo vía	Rojo
Servicios Básicos	Fallas en la recepción del servicio eléctrico	Rojo
Problemas sociales	Violencia intrafamiliar.	Rojo
Educación	CFT para la comuna	Rojo
Vivienda y Urbanismos	Alumbrado Público	Rojo
Servicios comunitarios	Instalación de servicios como Bencinera, farmacia y carabineros.	Rojo
Transporte	Fortalecimiento de flujo de transporte público.	Amarilla
Seguridad	Mayor dotación de carabineros	Rojo/Amarillo

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

Tabla 109: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas evidenciadas Río de la Plata

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Transporte	No existe locomoción hacia el sector	Rojo
Medio Ambiente	Tener mayor fiscalización de la faenas de las empresas que están en el sector y como tratan sus desechos (contaminación de los ríos)	Rojo
Infraestructura vial	Mejora de Garitas de transporte público.	Rojo
Infraestructura vial	Derrumbes en la vía	Rojo
Empleo	Ayuda para la realización de actividad agrícola mediante la entrega de maquinarias y otros insumos	Rojo

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015.

3.1.15. La Naranja/ Collihuinco

El desarrollo de la actividad en esta localidad consideró la conformación de tres grupos mixtos. No obstante un grupo estuvo constituido por vecinos y vecinas del sector La Naranja y los otros dos por personas del sector de Collihuinco.

Las problemáticas abordadas por los grupos de manera transversal fueron las siguientes:

Tabla 110: Matriz-Diagnóstico Necesidades más importante La Naranja /Collihuinco

Áreas de Desarrollo	Problemas Priorizados
Infraestructura vial	Mejoramiento de caminos y puentes
	Argumento: Mal estado camino que está entre la Mocha y Collihuinco, además es muy angosto y no permite la entrada de vehículos de emergencia. -Mala condición del camino por peligro de caída de árboles por cercanía de las forestales. -Caminos vecinales estrechos que dificultan y/o impiden la entrada en auto a las casas. -Mala conexión del camino Tehualpa.
	Línea de Propuesta: Se hace necesario anchar el camino, enripiar y mejorar la señalética. -Puente Collihuinco bajo necesita mantención y reparaciones (modernización). -Mejorar las condiciones de seguridad del camino para evitar caída de árboles. -Habilitar 4 km de camino que conecten con el camino a Tehualpa
Servicios básicos	Falta de Agua Potable
	Argumento: Falta de Agua Potable ya que las napas subterráneas del río están contaminadas. Falta de acceso a agua potable sector Collihuinco. Línea de Propuesta: Instalar servicios de agua potable Rural (APR).
Servicios básicos	Basura domiciliaria
	Argumento: Problema en la recolección de basura que impacta en la contaminación. -Contaminación del Estero Sin Nombre con basura y del Agua Tratamiento de desechos sólidos y químicos agrícolas. Línea de Propuesta: Se propone que la basura se recolecte por lo menos una vez al mes. -Instalación de más contenedores y que se retire efectivamente los contenedores ubicados en la posta (La Naranja). -Se hace necesario la instalación de contenedores y también de contenedores especiales para residuos químicos (por ejemplo los utilizados en temas agrícolas), también que se pase recogiendo la basura del sector.

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015

Tabla 111: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas evidenciadas La Naranja

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Telecomunicaciones	Mala cobertura celular e internet	Rojo
Servicios comunitarios	Peligro de incendios forestales y no existen bomberos	Rojo
Educación	CFT para la Comuna	Rojo
Espacios públicos	Cancha de Fútbol	Verde
Salud	Se evidencia como una fortaleza la Posta	Verde
Educación	Se evidencia como una fortaleza la Escuela	Verde

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015

Tabla 112: Matriz-Diagnóstico Otras Problemáticas evidenciadas Collihuinco

Áreas de Desarrollo	Otras problemáticas- Necesidad y fortalezas	Semáforo
Vivienda y urbanismo	Alumbrado público	Rojo
Servicios comunitarios	Peligro de incendios forestales y no existen bomberos	Rojo
Telecomunicaciones	Mala cobertura celular e internet	Rojo/verde
Vivienda y urbanismo	Mejoramiento de viviendas (termitas)	Rojo
Espacios públicos	Se requiere fortalecer Áreas verdes	Amarillo
transporte	Se evidencia como una fortaleza el flujo del Transporte público	Verde

Fuente: Pragmac– Municipalidad de Purranque. Octubre 2015

IMAGEN OBJETIVO

1. Aspectos conceptuales

La imagen objetivo corresponde a la visión conjunta que tienen los actores comunales (Concejo Municipal, Municipio y Sociedad Civil), respecto del desarrollo de la comuna. Por tanto, constituye una proyección hacia el futuro, es decir una situación deseada de lo que la comuna pretende alcanzar, considerando sus fortalezas y debilidades, así como la solución a los déficit y carencias.

Por tanto, resume los deseos, “sueños” y aspiraciones legítimas que tiene la comunidad y las autoridades políticas, representando las expectativas compartidas del desarrollo comunal.

Es por esto, que las potencialidades y la vocación de la comuna son fundamentales para la definición de la imagen objetivo, puesto que es a partir de estas, desde donde se puede construir una visión compartida y consensuada de las posibilidades futuras de desarrollo.

No obstante, la visión sin acción (ejecución de iniciativas de inversión) es una utopía, por lo que la imagen objetivo debe considerar la realidad comunal. Es decir, más allá de las expectativas de la comunidad, tiene que existir un sentido de realismo, considerando los factores críticos o barreras que es necesario superar para avanzar y alcanzar los objetivos trazados.

Generalmente, la redacción de la imagen objetivo está conformada por 3 ámbitos fundamentales. El primero, consiste en definir la vocación comunal y como se proyecta la comuna en el futuro. Esto es, en esencia, la definición de lo que se quiere lograr.

En un segundo nivel, se requiere explicitar el ¿cómo se va alcanzar aquella proyección?, es decir, es necesario detallar como se superarán los principales factores críticos identificados en el diagnóstico.

Por último, un tercer ámbito en la redacción de la imagen objetivo, debe responder a la pregunta ¿para qué? o ¿cuál es el propósito?. Es decir, definir que se quiere lograr con la visión de desarrollo propuesta.

La imagen objetivo para la comuna de Purranque, ha sido formulada teniendo además presente los ejes y lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo Región de Los Lagos, así como también las políticas y planificaciones comunales en áreas tales como salud y educación. De manera tal que dicha proyección comunal sea consistente con la visión de desarrollo de la región y con las políticas comunales sectoriales.

Cabe señalar, que la imagen objetivo en el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), constituye en sí mismo el objetivo estratégico que se pretende alcanzar en el periodo de planificación.

De manera tal de disponer de una estructura similar a la Estrategia de Desarrollo Región de Los Lagos, es que el presente PLADECO se ordena en función del mismo esquema utilizado por dicha estrategia. Es decir, en términos de planificación se trabaja con una visión de desarrollo (imagen objetivo), ejes de desarrollo, lineamientos estratégicos e iniciativas de inversión.

2. Actividades desarrolladas para la formulación de la imagen objetivo

2.1. Síntesis del diagnóstico

El equipo consultor desarrolla un análisis tendiente a reconocer factores críticos y potencialidades comunales para el desarrollo. Dicha síntesis permite disponer de antecedentes suficientes para identificar las principales tendencias de desarrollo, así como las principales dimensiones.

Se entiende por factor crítico a aquellas problemáticas, necesidades o carencias que restringen o limitan el desarrollo de la comuna, en cada una de las dimensiones o ámbitos (educación, infraestructura, medio ambiente, entre otros). Generalmente corresponden a situaciones que pueden ser mejoradas o subsanadas a través de la ejecución de proyectos o programas que intervienen directamente y dan solución al problema identificado.

Por su parte, las potencialidades comprenden todos aquellos aspectos relevantes de la comuna, generalmente atributos valorados positivamente por los habitantes u oportunidades que favorecen y/o propician procesos de desarrollo.

Los resultados de este resumen del diagnóstico se presentan a continuación:

2.1.1. Factores críticos

- ✓ El envejecimiento progresivo de la población, trae como resultado una mayor demanda por servicios de salud, subsidios, asistencia social y disminución de la Población Económicamente Activa (PEA).
- ✓ El crecimiento incipiente del sector forestal es una amenaza latente para el patrimonio natural de la comuna y para las proyecciones como comuna turística (Cordillera de La Costa y sector costero). Algunos efectos sentidos por la comunidad, en donde hay presencia de plantaciones forestales corresponden a: pérdida de bosque nativo y suelos agropecuarios; escasez hídrica, deterioro de caminos, polvo en suspensión y detrimento de calidad de vida.
- ✓ Condición de aislamiento relativo de los sectores costeros de la comuna, que se traducen en problemas de conectividad vial y digital, acceso a servicios básicos (energía eléctrica, agua potable, entre otros).

- ✓ Caminos rurales enrolados por vialidad y vecinales con problemas de mantención y deteriorados, que restringen la conectividad vial sobre todo durante los meses de invierno (flujo de productos y acceso a servicios)
- ✓ Conectividad digital (celular – internet) restringida en sectores rurales.
- ✓ Sectores rurales de la comuna que no cuentan con cobertura de agua potable. Solo la localidad de Purranque y Corte Alto disponen de área de concesión de ESSAL, mientras solo las localidades de Coligual, Crucero, Estación Concordia y Hueyusca cuentan Servicio de Agua Potable Rural (APR). Este punto es relevante, entendiendo que el acceso a agua potable no solo mejora la calidad de vida y las condiciones sanitarias de la población, sino que también permite que los productores (pequeños) puedan obtener más fácilmente resolución sanitaria en la SEREMI de Salud y emprender negocios.
- ✓ Bajo nivel de cobertura de servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas. Solo la localidad de Purranque y Corte alto disponen de este servicio, y se está construyendo la red de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas en la localidad de Crucero. El resto de los sectores rurales cuentan con sistemas particulares, ya sea fosas sépticas y pozos negros. En los talleres de participación se plantea esta situación como una carencia importante puesto que existen riesgos sanitarios asociados al mal uso de los sistemas particulares y también se restringe la obtención de permisos sectoriales (SEREMI Salud) para emprender y/o formalizar negocios.
- ✓ Presencia de microbasurales y basura dispersa en caminos rurales y sitios eriazos. Este problema fue manifestado y reiterado por la comunidad en los talleres de participación ciudadana.
- ✓ Falta iluminación y alumbrado público en caminos rurales, garitas y mejoramiento de infraestructura asociada (señalética, puentes, evacuación de agua lluvias – alcantarillas).
- ✓ Existen sectores de la comuna que tienen dificultad de acceso a la Atención Primaria de Salud (APS), tal como Manquemapu.
- ✓ En términos de infraestructura municipal, no se dispone de un edificio que agrupe a todas las direcciones y oficinas municipales, por lo que hay dependencias que se encuentran dispersas.
- ✓ Dificultades para la comercialización de productos locales y artesanía de los pequeños productores de la comuna (stand, pueblo artesanal, habilitación de espacios permanentes, otros).
- ✓ Bajo nivel de desarrollo turístico, pese a disponer de atractivos naturales y patrimonio cultural material e inmaterial de relevancia. No existe una Oficina de Información Turística, un programa de promoción turística, señalética turística, entre otros.
- ✓ Infraestructura de cuarteles de bomberos deficientes en otros sectores de la comuna (Hueyusca, Barrio Estación y Corte Alto).

- ✓ Deficiente planta turística comunal (faltan alojamientos, restaurantes e infraestructura turística en general), comparativamente con otras comunas de la región.
- ✓ Déficit de espacios públicos, equipamiento, áreas de esparcimiento, recreación, deportes y plazas en distintos sectores de la comuna.
- ✓ Dificultades de movilidad, por inexistencia de transporte público en sectores rurales de la comuna. Asimismo, no existe locomoción colectiva directa hacia Puerto Montt.
- ✓ Señalética vial y mobiliario urbano requiere orientarse y proyectarse con pertinencia, en la perspectiva del desarrollo turístico.
- ✓ Falta un desarrollo mayor de infraestructura turística en el sector costero (playas, senderos, miradores, entre otros).
- ✓ Déficit de servicios y equipamiento básico en localidades rurales, se hace necesario contar con una Oficina Municipal de Atención, descentralizada, en sectores con problemas de aislamiento.
- ✓ Déficit hídrico en periodo estival y bajo nivel de riego tecnificado, sobre todo en el área de la agricultura familiar campesina.
- ✓ Bajo nivel de oferta de empleo dependiente en la comuna de Purranque, por lo que la población económicamente activa se desempeña en Osorno y Puerto Montt (ciudad dormitorio).
- ✓ Falta mayor desarrollo de oferta de viviendas para absorber la demanda habitacional de sectores medios.
- ✓ Alta incidencia de enfermedades cardiovasculares, al igual que a nivel país, por lo que se requieren mayor cantidad de actividades de promoción de la salud, deporte recreativo, alimentación saludable y actividades al aire libre.
- ✓ Amenazas naturales y antrópicas, principalmente anegamiento en la ciudad de Purranque y otros puntos de la comuna, así como riesgos ambientales derivados de la tala ilegal de alerces e incendios forestales.
- ✓ Plan Regulador Comunal vigente que data del año 1967, pese que se han efectuado modificaciones, se requiere un instrumento de planificación urbana actualizado y en la línea de los nuevos desafíos y perspectiva de desarrollo comunal.
- ✓ Percepción de inseguridad y problemas asociados a drogas y delincuencia en Purranque, situación manifestada en los distintos talleres de participación ciudadana desarrollados
- ✓ Falta una oficina o departamento de cultura con un equipo de trabajo con reconocimiento municipal.
- ✓ Disminución progresiva de la matrícula en escuelas rurales, situación que obligaría el cierre de establecimientos en los campos.

- ✓ Hay falencias en materia de convivencia escolar, en los establecimientos municipales.
- ✓ Bajo nivel de liderazgo directivo en los establecimientos educacionales, dado que falta más capacitación, actualización y modernización, de manera tal que los directores tengan mejores herramientas de gestión.
- ✓ Falta mayor integración de los padres y apoderados para que se comprometan con la educación de sus hijos.
- ✓ Despoblamiento de las zonas rurales. Uno de los problemas que enfrenta la agricultura, ganadería y silvicultura local es el riesgo de desaparecer por efecto del propio despoblamiento de las zonas rurales, donde las y los jóvenes se ven motivados/forzados a migrar a los centros urbanos, con el fin de acceder a mayores y diversas oportunidades de desarrollo.
- ✓ Resguardo del patrimonio histórico, natural y cultural de la comuna.
- ✓ Nivel de pobreza muy superior a la región y al país. Existe un alto nivel de pobreza consolidada en la comuna, un alto nivel de desprotección social y alta inestabilidad laboral.
- ✓ Índice de envejecimiento de la población mayor a la región y al país. Adulto mayor, grupo etario que cobra mayor importancia a nivel de las políticas que deben diseñarse en el corto plazo.
- ✓ Población en situación de discapacidad con problemas de acceso al servicio de rehabilitación. El CESFAM de Purranque funciona en una edificación que no consideró en su programa arquitectónico un área destinada a pacientes que requieren rehabilitación kinésica y ocupacional, dado que fue creado en un momento de transición del modelo de atención.
- ✓ Falta generar oportunidades para los y las adolescentes y jóvenes, que les permitan reencontrarse con su comuna y les brinden la oportunidad de proyectarse en la misma.
- ✓ En términos comparativos, tanto el hacinamiento medio como el hacinamiento crítico es mayor al promedio regional y nacional, lo cual da cuenta de una clara tendencia en la comuna respecto del aumento de los grupos familiares al interior de cada vivienda, por lo que es necesario generar una mayor oferta inmobiliaria al amparo de apoyo en la postulación a subsidios sociales para la adquisición de las mismas.
- ✓ Deporte y esparcimiento. El desafío del municipio es ser un facilitador a nivel de las competencias, para participar en campeonatos provinciales, regionales y nacionales, siendo necesario articular redes de asociatividad con el IND y apoyo de privados. Además, por la dificultad de acceso y los problemas de conectividad ha sido difícil incorporar actividades deportiva más variada en el sector costero, producto de lo cual hoy sigue teniendo sólo el fútbol.

- ✓ La oficina de cultura sólo cuenta con un encargado, el que debe realizar además funciones ajenas a esta labor, restringiendo su capacidad de gestión, restando posibilidades de crecimiento y potencia de la gestión cultural a través del Municipio.
- ✓ La comuna presenta niveles de alfabetización bastante bajos en comparación con la Región y el País.
- ✓ El nivel educacional de la población, en general, es bastante más baja que el promedio de la región y el país. Prácticamente un 50% de la población alcanza como máximo la educación básica.
- ✓ Necesidad de reforzar la política educacional, toda vez que la oferta educativa, si bien es bastante completa no logra retener a sus alumnos (deserción escolar)
- ✓ En el nivel de educación Prebásica es necesario aumentar la oferta, sobre todo con el fin de facilitar el cuidado de los niños y niñas en edad preescolar, durante el horario de jornada laboral, brindando a las mujeres, quienes comúnmente se quedan a cargo de los hijos e hijas, una oportunidad para poder realizar alguna actividad remunerada y poder este modo ayudar a aumentar los ingresos familiares, en el entendido que uno de los principales problemas de la comuna tiene relación con la pobreza y el bajo nivel de ingresos familiares.
- ✓ Falta de resolutiveidad en la atención del paciente (no se cuenta con los exámenes del Hospital Base de Osorno en línea).
- ✓ Falta mayor flexibilidad de convenios de salud a la realidad local, pues la mayoría de los convenios viene elaborados desde el nivel central, no pudiendo los equipos locales modificar los montos y los objetivos.
- ✓ Se requiere la renovación de vehículos para traslado de usuarios de salud.
- ✓ Ausencia de sillones de diálisis en la comuna, pese a que existen alrededor de 20 pacientes que requieren dicho servicio, producto de lo cual deben ser trasladados a Osorno y a Puerto Varas, incurriendo en gastos adicionales.
- ✓ Falta de especialidades en el Hospital: ginecología, medicina interna, pediatría, cirujano, dermatología, neurología, psiquiatría, endodoncista, ortodoncista y rehabilitación, así como maternidad por el gran porcentaje de partos de la comuna en el hospital.
- ✓ En la gestión municipal, falta capacitación pertinente, mejoramiento del mobiliario y equipamiento y un mayor trabajo en equipo basado en un modelo de planificación estratégica.
- ✓ Percepción por parte de los funcionarios y funcionarias de que sus Jefes les solicitan tareas que no son parte de sus funciones, lo cual evidencia que hay una brecha entre aquellas tareas que el funcionario o funcionaria identifica como parte de su responsabilidad y aquellas que los jefes les

asignan, ya sea por falta de claridad en los contratos, manuales de procedimientos (o ausencia de éstos) o bien por falta de personal para realizar otras tareas.

- ✓ Rol de la transmisión de información. Existe una mala práctica arraigada en muchos funcionarios y funcionarias públicas, que tiene relación con el apropiarse de los datos e información que poseen, lo que pondría en riesgo potencial el desarrollo y mejoramiento de la misma a nivel de gestión adecuada de procesos.
- ✓ Deficiencias en capacidad de planificación, en entrega de información a la gente, en comunicación interna para las actividades extra laborales, en nivel de compromiso y capacitación en algunos funcionarios y funcionarias, y en número de profesionales para algunas labores.
- ✓ Faltan oficinas o departamentos a cargo de temas de importancia (discapacidad, turismo) o responsables de grupos vulnerables como asuntos indígenas.
- ✓ Faltan instrumentos de planificación coherentes y actualizados (Plan Regulador, PLADETUR)
- ✓ Falta mejorar conectividad y redes de comunicación, la comuna es muy extensa.
- ✓ Edificio consistorial se hace pequeño e incómodo para el trabajo y la atención de público. faltan espacios de atención y trabajo adecuados. Infraestructura insuficiente y dispersión de servicios.
- ✓ Falta mayor coordinación intersectorial en las actividades programadas.
- ✓ Falta de recursos financieros para áreas claves del desarrollo productivo local y cumplimiento de objetivos

2.1.2. Potencialidades

- ✓ Patrimonio natural de relevancia mundial en la Zona Costera y Cordillera de la Costa de la comuna, por tratarse de una zona prístina con presencia de bosques de alerce y bellezas paisajísticas de gran valor ambiental y desde el punto de vista del turismo sustentable de intereses especiales. Se identifican activos ambientales tales como: estuarios, ríos, playas, humedales, geomorfología costera, entre otros.
- ✓ Patrimonio cultural inmaterial y material asociado a la cultura williche – mapuche y a la cultura agropecuaria de la región, caracterizada por su riqueza en cuanto a fiestas tradicionales, fiestas costumbristas, artesanía, muebles, productos locales, folcloristas, oficios, entre otros, los cuales pueden incluirse como parte del desarrollo del turismo rural de la comuna.
- ✓ Condiciones físico – naturales favorable para el desarrollo de deportes al aire libre y en espacios naturales, tales como: senderismo, canotaje, deporte aventura, mountain bike, cross country, pesca deportiva, entre otros.

- ✓ Existe Cámara de Turismo que está iniciando su gestión y organización, lo que favorecerá el desarrollo turístico con una visión asociativa y con perspectivas de desarrollo (canalizar mayores recursos).
- ✓ Producción agropecuaria y artesanal variada que tienen potencialidad para ser incorporados en el mercado turístico comunal (productos de la zona y con valor agregado: ejemplo longaniza de Purranque).
- ✓ Mejoramiento del camino hacia la costa es una oportunidad significativa para el desarrollo turístico de intereses especiales.
- ✓ Ejecución en los últimos años de proyectos de infraestructura urbana de escala comunal y otros en cartera, que consolidarán el rol prestador de servicios y equipamiento de la ciudad de Purranque y están mejorando el estándar del espacio público: proyecto Avenida Pedro Montt, Reposición Plaza de Armas, otros.
- ✓ Programas municipales y oficinas que dan respuestas a las distintas dimensiones del desarrollo (ejemplo PDTI; PRODESAL; Oficina de Medio Ambiente, otros).
- ✓ La existencia y desarrollo del Programa de Integración Escolar (PIE) permite la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales en el contexto educacional.
- ✓ Se constata el interés municipal por diversificar la oferta de actividades deportivas en la comuna, situación que puede ser potenciada orientando además el deporte recreativo y competitivo hacia la realización de eventos deportivo turísticos.
- ✓ Oferta amplia de actividades artísticas y culturales en la comuna, así como la presencia del teatro municipal y otras dependencias con fines culturales, que favorecen la consolidación de la identidad purranquina. Todo esto se puede poner al servicio no solo de la audiencia comunal, sino que también se puede orientar hacia el turista y visitantes.
- ✓ A partir del año 2008 la municipalidad se encuentra trabajando en el marco el Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Gestión Municipal, y en este contexto el año 2010 se creó la Unidad de Calidad de los Servicios Municipales (acciones de mejoramiento de la atención y gestión municipal).

2.2. Buzón de los sueños

Esta actividad se desarrolló con la asistencia de más de 70 funcionarios municipales, en una reunión inicial de lanzamiento del proceso de actualización del PLADECO, en donde, junto con explicitar los alcances del PLADECO, se realiza ejercicio de participación tendiente a recoger antecedentes y apreciaciones de los funcionarios municipales, sobre la visión de desarrollo de la comuna. Así se entrega a cada funcionario una tarjeta y se les solicita anotar brevemente las principales aspiraciones y expectativas de desarrollo para la comuna, que ellos visualizan desde su perspectiva personal.

Fotografía 3: Reunión con funcionarios municipales



Fuente: PRAGMAC, 2015.

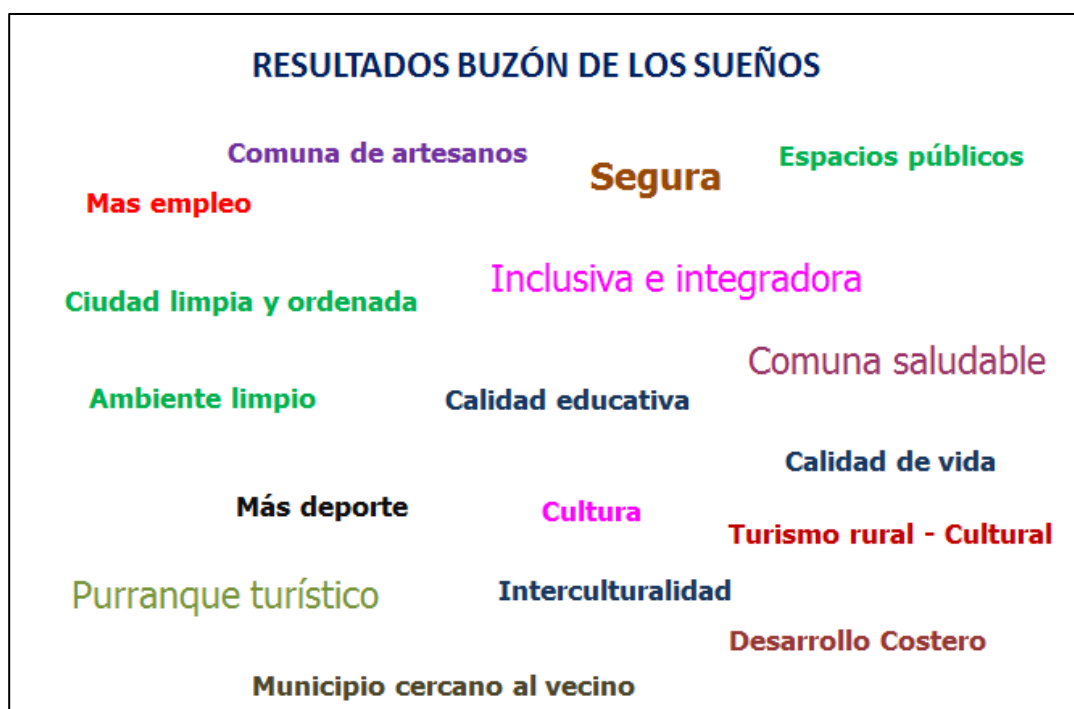
Los resultados obtenidos en las tarjetas, fueron agrupados en áreas en virtud del grado de coincidencia de los conceptos planteados. Así se definieron entre otras las siguientes temáticas: comuna segura, desarrollo turístico, integración, inclusión, interculturalidad, espacios públicos, artesanía, desarrollo costero, comuna limpia y ordenada.

2.3. Presentación y retroalimentación con la Comisión Municipal PLADECO

El día miércoles 21 de octubre se realiza presentación a la Comisión PLADECO respecto de los principales resultados del diagnóstico. Asimismo, se genera un espacio de diálogo para recoger opiniones sobre la visión y proyecciones de la comuna, para incluir en la redacción preliminar de la imagen objetivo.

Para facilitar el proceso, se presentan los conceptos más repetidos y relevantes en términos de visión de desarrollo que tienen los funcionarios municipales, recogidos en reunión inicial a través de la “caja de los sueños”.

Figura 1: Resumen de conceptos surgidos para la imagen objetivo



Fuente: PRAGMAC 2015, información recogida en la “Caja de Los Sueños”.

Con esta información presente, se incentiva a los asistentes a proyectar la comuna a partir de la situación actual. Así la comisión PLADECO realiza diversos aportes para la formulación de la imagen objetivo, los cuales se detallan en la siguiente figura.

Figura 2: Aportes efectuados Comisión PLADECO para la imagen objetivo.

IMAGEN OBJETIVO



Purranque intercultural e integradora, puerta de entrada al turismo natural del sur de Chile.

(Turismo natural / posición estratégica / tierra de oportunidades)

A través de:

La artesanía, gastronomía,

productos locales

Servicios turísticos

Desarrollo de Emprendimiento

Servicios e Infraestructura

Fuente: PRAGMAC 2015, en base de información reunión Comisión PLADECO.

Con estos antecedentes, el equipo consultor formula una imagen objetivo que luego se presenta en reunión en el Gobierno Regional de Los Lagos, recibiendo aportes que son consignadas e incluidas en la redacción final de la imagen objetivo. En lo fundamental se sugirió incluir en la imagen objetivo, el concepto de puerta de entrada al Océano Pacífico, toda vez que la comuna de Purranque tiene una costa prístina, poco intervenida, que constituye un patrimonio natural de relevancia.

Con todo estos antecedentes, el equipo consultor ordena las ideas y formula una imagen objetivo de desarrollo, que luego es presentada en el Concejo Municipal.

2.4. Presentación y validación de imagen objetivo en el Concejo Municipal

El día lunes 2 de noviembre, se lleva a cabo presentación al Concejo Municipal en relación con los principales resultados del diagnóstico, la imagen objetivo propuesta para el desarrollo de Purranque, los ejes y lineamientos estratégicos definidos.

La reunión permitió recoger algunas visiones y sugerencia generales, pero en lo sustancial el Concejo Municipal y El Alcalde confirmaron la imagen objetivo propuesta. No obstante, se hace hincapié en la necesidad de incorporar algún concepto “tipo slogan”, que dé cuenta de lo que Purranque es y quiere proyectar.

Dicho desafío fue tomado por el equipo consultor, por lo que mediante un trabajo de “lluvia de ideas”, se proponen algunas conceptos que pueden ser incluidos en una visión de desarrollo, de manera tal de dar mayor fuerza a las expectativas comunales.

De todos modos, la definición final respecto de asumir un slogan para promocionar la comuna, escapa de los alcances de la imagen objetivo en el marco de la actualización del PLADECO. Por tanto, dicha definición es probable que supere el marco temporal de la presente consultoría.

Algunas de las ideas fuerzas propuestas realizadas están vinculadas, por una parte con los atributos y condiciones geográficas de la comuna, y por otro lado, con la definición de una comuna con condiciones que invitan a vivir o visitarla.

- ✓ Purranque te espera
- ✓ Purranque un lugar para vivir
- ✓ Purranque más comuna
- ✓ En Purranque se vive mejor
- ✓ Purranque un lugar para vivir y disfrutar
- ✓ Purranque encanta
- ✓ Purranque un mundo por descubrir

Conceptos que invitan a vivir o visitar Purranque

- ✓ Purranque capital intercultural del sur de Chile
- ✓ Purranque campo, mar y naturaleza
- ✓ Purranque tierra de artesanos
- ✓ Purranque naturaleza indómita
- ✓ Purranque un lugar para descubrir entre el campo y el mar
- ✓ Purranque lugar mágico entre alerces y mar

Conceptos asociados a los atributos de Purranque

Finalmente, la imagen objetivo de desarrollo para la comuna de Purranque, en el marco del PLADECO periodo 2016 – 2020, se presenta a continuación:

IMAGEN OBJETIVO

Purranque, **comuna intercultural e integradora**, puerta de entrada al pacífico de la Región de Los Lagos.

Se desarrollará a través de fortalecimiento de los emprendimientos en el área de la artesanía, gastronomía, productos locales, servicios y comercio, procurando un desarrollo sustentable y con identidad.

Se caracterizará por una amplia oferta de actividades deportivas, culturales y recreativas al servicio de la comunidad y de los visitantes.

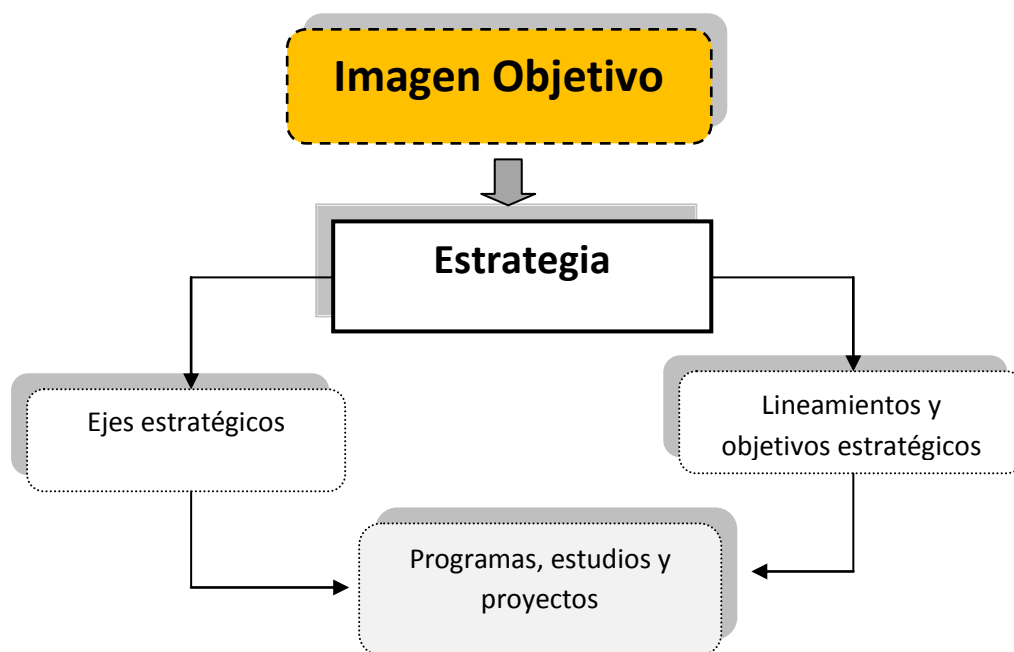
El mejoramiento de la infraestructura básica, del equipamiento y de la conectividad será base de la integración comunal.

La promoción de la salud, la participación ciudadana y la educación y formación de los purranquinos y purranquinas serán los pilares básicos de un municipio cercano a su gente.

EJES DE DESARROLLO, LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La planificación debe ser entendida como un instrumento de trabajo que busca anticipar acontecimientos económicos y sociales para intentar encauzarlos en una dirección determinada. Es pues, una forma de intervención sobre la realidad a partir de información sistematizada, procedimientos de coordinación institucional y activación de canales de participación, cuyo propósito central es lograr objetivos que interesan a toda la sociedad o a una parte de ella (Soms, Esteban, 1995).

El PLADECO centra su atención en los procedimientos para vincular lo que se quiere alcanzar (imagen objetivo y objetivos estratégicos), con el modo de lograrlo (estrategias) y los procedimientos que se disponen para tales propósitos (acciones).



La imagen objetivo comprende el conjunto de ideas principales de lo que se quiere lograr y se caracteriza por expresar en términos generales las intenciones que mejor reflejan la situación deseada a largo plazo. Por tanto, constituye una proyección hacia el futuro (situación deseada) de lo que la comuna pretende alcanzar, considerando sus fortalezas, las oportunidades de desarrollo y las debilidades de la comuna,

así como la solución a las carencias y problemáticas más importantes identificadas en el diagnóstico. Por tanto resume los deseos, “sueños” y aspiraciones legítimas que tiene la comunidad y las autoridades políticas, representando las expectativas compartidas.

El camino entre la situación actual y la situación deseada (imagen objetivo) surge de la revisión y estudio cuidadoso de los cursos de acción posibles. Éstos señalan opciones acerca de qué conviene hacer y cómo hacerlo y, para ello, será necesario recurrir al conjunto de instrumentos disponibles, que tienen por objeto definir quién será el responsable principal y con qué se cuenta para poner en marcha una determinada opción estratégica (Soms, Esteba, 1995).

El presente PLADECO se ordena en función de ejes de desarrollo, lineamientos estratégicos e iniciativas de inversión.

Los ejes estratégicos corresponden a un conjunto de lineamientos y objetivos que se quieren alcanzar y que tienen intereses y fines similares. Es por ello que los ejes representan una forma de articular las áreas prioritarias de desarrollo para la comuna.

A su vez los lineamientos estratégicos se definen como las temáticas que se requieren impulsar para el logro de la imagen objetivo comunal. Estos lineamientos, se ponen en práctica a través de la ejecución de un conjunto acciones concatenadas y priorizadas (plan de acción), en un periodo de tiempo determinado.

Los lineamientos corresponden a propuestas de acción o “camino a recorrer” para dar respuesta y resolver los factores críticos (elementos que restringen el desarrollo) identificados en el diagnóstico y avanzar en aquellas potencialidades comunales y oportunidades de desarrollo (elementos facilitadores).

En el presente proceso de actualización PLADECO, se opta por priorizar lineamientos que realmente tengan el carácter de estratégico, es decir, se seleccionan aquellas áreas que se consideran más relevantes para el desarrollo de la comuna.

Por su parte, los objetivos estratégicos constituyen las principales expresiones de los logros que la comuna quiere alcanzar en un plazo determinado, dado que las situaciones negativas o elementos que limitan el desarrollo, deben superarse alcanzando los objetivos planteados.

Para “construir” un Plan de Desarrollo Comunal con sentido de realidad, resulta fundamental preguntarse ¿De qué manera se puede generar desarrollo en la comuna de Purranque?, así como también cuestionarse respecto de ¿Cuáles son los énfasis que el municipio deberá incorporar a su gestión en los próximos 5 años en términos de ejes de desarrollo?

Ambas preguntas, necesariamente deben “dialogar”, toda vez que para generar desarrollo es fundamental que el municipio adopte lineamientos que tengan un real impacto en términos de contribuir a lograr la imagen objetivo propuesta.

Respecto de la primera pregunta, es fundamental analizar cada una de las dimensiones que caracterizan el territorio comunal, tanto en la perspectiva de sus potencialidades como de sus problemáticas particulares y globales.

Así, tomando en consideración las potencialidades y los factores críticos identificados en el diagnóstico, pareciera ser que el Desarrollo Endógeno es una estrategia coherente y con sentido de realidad, en el contexto comunal de Purranque, toda vez que este modelo busca potenciar las capacidades internas de la comunidad local, de modo que puedan ser utilizadas para fortalecer la sociedad y su economía desde adentro hacia afuera, para que sea sustentable y sostenible en el tiempo. Es importante señalar que en el desarrollo endógeno el aspecto económico es importante, pero no lo es más que el desarrollo integral del colectivo y del individuo, en el ámbito moral, cultural, social, político, y tecnológico.

En esta lógica, el turismo se visualiza como la principal actividad que puede impulsar un desarrollo endógeno: equitativo, inclusivo y sustentable, con una fuerte base en el turismo de intereses especiales, incorporando e integrando a todos los productores locales, como potenciales prestadores directos e indirectos de servicios turísticos.

No obstante, para el desarrollo de esta actividad es fundamental avanzar en la dotación, cobertura y mejoramiento de infraestructura básica (planta turística), de manera tal de contar con una infraestructura básica que facilite y potencie el desarrollo comunal (agua potable, conectividad digital, mejoramiento de caminos y tratamiento de aguas servidas). Asimismo se requiere desarrollar proyectos de equipamiento urbano y mejoramiento de espacio público (mejor estándar) que permita sostener la actividad turística, mediante la prestación además de servicios, comercio y condiciones urbanísticas atractivas.

La conformación de negocios y emprendimientos, para disponer de una oferta de servicios turísticos suficientes (camping, alojamientos, restaurantes, cabañas, artesanía, suvenires, entre otros), resulta relevante para fortalecer el desarrollo de esta actividad económica. Esto requiere, empero, de un convencimiento, no solo desde lo público sino que también desde el ámbito privado, por lo que el municipio debe fomentar su desarrollo, a través de instrumentos de apoyo; regularización y formalización de emprendimientos (sanitario, permisos de edificación y recepción); apoyar en la gestión de subsidios, facilitar procesos de capacitación; vincular los instrumentos de fomento gubernamentales; promocionar la oferta turística comunal y planificar el desarrollo turístico con perspectiva estratégica.

Por su parte, la sustentabilidad ambiental es fundamental para dar valor agregado y mantener el desarrollo del turismo en el mediano y largo plazo. Fomentando la preservación de los recursos naturales y la cultura local.

En términos estratégicos, hay que consignar, además, que en cada una de las acciones y actividades que ejecute el municipio, debe estar presente como elemento central el desarrollo del turismo, así por tanto debe ser incorporado a las actividades culturales, las festividades, las fiestas costumbristas, las actividades

deportivas, los espectáculos, la gestión de los residuos sólidos domiciliarios, la gestión del riesgo, la educación ambiental, la educación comunal orientada al emprendimiento, entre otros.

Finalmente, resulta significativo que la comuna defina el tipo de turismo de intereses especiales que se requiere fortalecer. A modo indicativo, tomando en consideración la realidad comunal es factible potenciar el Turismo Cultural, el Turismo Originario, el Turismo de Naturaleza y Aventura, el Turismo Religioso (San Sebastián) y el Agroturismo. Incluso se puede incursionar en el turismo de eventos deportivos.

Considerando lo anterior, el presente Plan de Desarrollo Comunal se articula en función de **4 ejes de desarrollo y 10 Objetivos Estratégicos**, cuyo fin es alinear todas aquellas iniciativas de inversión y acciones, que de una u otra manera respondan a la imagen objetivo de desarrollo para la comuna.

Tabla 113: Ejes de desarrollo y lineamientos estratégicos PLADECO Purranque 2016 - 2020

Ejes de desarrollo	N° de Objetivos Estratégicos
Desarrollo económico local: emprendimiento, empleabilidad y desarrollo turístico	2
Actividades deportivas, culturales y recreativas al servicio de la comunidad y de los turistas	2
Infraestructura básica, equipamiento urbano y conectividad	4
Prevención y promoción en salud, participación ciudadana y formación como pilares de la gestión de calidad del municipio	4
Total	12

Fuente: PRAGMAC, 2015.

Además, a nivel transversal el PLADECO considera fundamentales los conceptos de **equidad de género, participación, inclusión e interculturalidad**.

Esto quiere decir, que en cada acción y decisión que tome el municipio necesariamente deben estar presentes estos elementos como parte constitutiva esencial de los programas y proyectos a ejecutar.

La **equidad de género** implica que todos los seres humanos, tanto hombres como mujeres, tienen la libertad para desarrollar sus habilidades personales y para hacer elecciones sin estar limitados por estereotipos, roles de género rígidos, o prejuicios. Comprende la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres, niñas y niños, para lo cual deben considerarse los intereses, aspiraciones y necesidades específicas de las mujeres y de los hombres, siendo valoradas y favorecidas de la misma manera (ONU, 2015).

Por su parte, la **participación ciudadana** comprende el involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en aquellos procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas. Esto recibió reconocimiento legal en nuestro país con la entrada en vigencia de la Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que incorporó en nuestra legislación la afirmación de que “el Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones” (MINSEGPRES, 2015). Es por esto que de manera transversal el municipio deberá promover en todas sus iniciativas de inversión y programas la participación ciudadana como elemento central.

La **inclusión** corresponde a la interacción de la sociedad sin importar su condición física, cultural o social, con todo aquello que le rodea en igualdad de condiciones, teniendo así los mismos derechos y oportunidades de ingresar a todo aquello que permita el desarrollo fundamental de la persona, como salud, educación, labor y sociedad. Por tanto, una “mirada” inclusiva en el desarrollo comunal es esencial para una sociedad purranquina con mayores oportunidades y posibilidad para aquellos individuos y grupos más vulnerables, como por ejemplo las personas con capacidades diferentes.

La **interculturalidad** es un concepto dinámico y se refiere a las relaciones evolutivas entre grupos culturales. Ha sido definida como la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo (UNESCO, 2006). Así este concepto apunta a describir la interacción e interrelaciones entre dos o más culturas de una manera horizontal y sinérgica, suponiendo que ninguna de las culturas se encuentra por encima de otra, lo que favorecería la integración y la convivencia de todos los individuos.

Precisamente, en una comuna en donde se desarrollan distintas culturas, es trascendental que el concepto de interculturalidad esté presente en las acciones y políticas impulsadas desde el municipio, en materia de desarrollo comunal.

Cada uno de estos ejes de desarrollo, a la vez se desagregan en lineamientos estratégicos con sus respectivos objetivos, tal como se describe en las siguientes tablas.

Tabla 114: Ejes de desarrollo, lineamientos y objetivos estratégicos

Eje de desarrollo	Lineamientos estratégicos	Objetivos estratégicos
Eje N° 1: Desarrollo económico local: emprendimiento y desarrollo turístico	1. Desarrollo del turismo con pertinencia local	1. Contribuir al posicionamiento de Purranque como un destino turístico relevante, a través de la planificación del desarrollo del turismo, la implementación de estrategias de promoción y la asistencia técnica
	2. Fortalecimiento de los emprendimientos locales	2. Fortalecer los emprendimientos locales, mediante el apoyo y la generación de instancias de comercialización y el desarrollo de nuevos negocios
EJE N° 2: Actividades deportivas, culturales y recreativas al servicio de la comunidad y de los turistas	1. Participación activa de la comunidad en actividades deportivas, culturales y recreativas	1. Fortalecer a la comunidad de Purranque por medio de su participación activa en actividades deportivas, culturales y recreativas, al servicio de la comunidad y de los turistas
	2. Espacios para el desarrollo de actividades deportivas, culturales y recreativas al servicio de la comunidad y de los turistas	2. Mejorar, habilitar y acondicionar espacios públicos para la práctica deportiva y desarrollo de actividades artísticas, culturales y recreativas.
EJE N° 3: Infraestructura básica, equipamiento urbano, gestión de residuos y conectividad	1. Infraestructura básica como base del desarrollo comunal	1. Mejorar la infraestructura básica de forma tal de incrementar el nivel de vida de los habitantes, facilitando asimismo los emprendimientos productivos.
	2. Infraestructura pública y equipamiento comunal	2. Disponer de infraestructura pública y equipamiento comunal que considere las características de la población vulnerable de la comuna
	3. Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad	3. Disminuir el déficit habitacional comunal y fortalecer la calidad de las viviendas de la comunidad purranquina.
	4. Gestión de residuos.	4. Contribuir a la reducción de residuos sólidos domiciliarios y a la disminución de microbasurales y basura en el entorno.

Eje de desarrollo	Lineamientos estratégicos	Objetivos estratégicos
EJE N° 4: Prevención y promoción en salud, participación ciudadana y formación como pilares de la gestión de calidad del municipio	1. Empoderar a los territorios mediante la formación de dirigentes y fortalecimiento de organizaciones sociales	1. Generar una cultura participativa de la comunidad a través de la consulta y participación vinculante de forma permanente en los desafíos que se proponga la comuna.
	2. Promover una alimentación sana, el uso adecuado del tiempo libre y prevenir el consumo de drogas y alcohol desde la juventud temprana	2. Promoción permanente de estilos de vida saludables
	3. Competencias para el desarrollo local y el emprendimiento	3. Entregar oportunidades de desarrollo a la comunidad purranquina a través de la oferta de educación técnica
	4. Promover una conciencia de cuidado del medio ambiente a partir de la etapa escolar y a través de los niños y jóvenes llegar al resto de la población	4. Generar un trabajo de educación ambiental que permita un desarrollo sostenible

Fuente: PRAGMAC, 2015.

PLAN DE ACCIÓN E INVERSIONES

1. Consideraciones generales

El Plan de Acción en el contexto de un Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), permite ordenar de manera secuencial la ejecución de iniciativas de inversión, mediante una programación que facilita el seguimiento y el control de cada una de las iniciativas. Se estructura en programas, estudios y proyectos que aportan a la consecución de la imagen objetivo, al cumplimiento de objetivos estratégicos, contemplando un horizonte de planificación, una programación anual, unidades municipales responsables de ejecutar las acciones y fuentes o líneas de financiamiento.

Así, el plan de acción vincula los lineamientos y objetivos estratégicos, dado que los objetivos se alcanzan a través de un conjunto de acciones concatenadas, con coherencia y complementarias entre sí.

Resulta fundamental para el éxito del PLADECO, el seguimiento y evaluación de éste, fundamentalmente en términos de cuantificar el grado de avance o cumplimiento del plan, identificando a la vez situaciones complejas que “traban” el avance de los proyectos (déficit presupuestario, priorizaciones políticas, entre otros).

El plan de acción, permite operativizar los objetivos, por tanto facilita alinear las iniciativas de inversión y ponerlas en práctica para alcanzar la imagen objetivo de desarrollo comunal. Del mismo modo, constituye el marco de referencia para los planes de acción municipal, elaborado todos los años en el contexto de la formulación del presupuesto municipal, así como para la elaboración del Plan de Salud, el PADEM y los planes anuales y programaciones que se formulan en las distintas unidades municipales. En tal sentido, el PLADECO entrega las orientaciones y los lineamientos generales, los que deberán ser considerados en el desarrollo de los distintos planes municipales.

El plan de acción e inversiones se elabora sobre la base de las problemáticas y factores críticos identificados en el diagnóstico, recogiendo y priorizando además las principales carencias y situaciones manifestadas en los talleres de participación ciudadana. También se considera fundamental, las potencialidades y oportunidades de desarrollo en la formulación del plan, toda vez que alcanzar distintos niveles de desarrollo implica no solo solucionar los problemas, sino que también efectuar apuestas sobre la base de elementos que propician desarrollo (potencialidades).

El plan de acción considera iniciativas y proyectos que hemos denominado estratégicos, toda vez que tienen un mayor impacto en términos de contribuir a alcanzar la imagen objetivo.

Cabe señalar que este PLADECO contempla un horizonte de planificación de 5 años (2016 – 2020), dado que se requiere un nivel de inversión importante en infraestructura sanitaria, mejoramiento vial, infraestructura de escala comunal, entre otros programas tendientes a generar cambios sustanciales en la comuna.

Uno de los aspectos que hay que tener presente, es que Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695, faculta al Concejo Municipal y el Alcalde, para aprobar y realizar modificaciones al PLADECO, por lo que su definición no es rígida, sino más bien flexible y se adapta a las distintos cambios de escenarios políticos, económicos y sociales.

Para la elaboración del plan de acción, se trabaja con una matriz síntesis, en la cual se consignan los ejes de desarrollo, los lineamientos estratégicos, los objetivos y cada una de las iniciativas de inversión, tal como se observa en el siguiente cuadro.

Tabla 115: Matriz Plan de Acción PLADECO Purranque 2016 - 2020

EJE N°:											
OBJETIVO GENERAL DEL EJE:							Programación				
Objetivos Estratégicos	Lineamiento Estratégico	N°	Iniciativas de inversión / Acciones	Descripción de la Iniciativa	Unidad Municipal Responsable	Fuente de Financiamiento	2016	2017	2018	2019	2020

Fuente: PRAGMAC, 2015.

Cabe agregar que el cumplimiento del plan de acción es de suma importancia, puesto que constituye una pauta de trabajo y orienta las acciones municipales en las diferentes áreas del desarrollo.

El plan se realiza sobre la base de un análisis de factibilidad y de pertinencia, de modo tal de identificar claramente la posibilidad de financiamiento de las iniciativas propuestas. En este análisis, nos encontramos con proyectos que van más allá de los alcances municipales, y otros que para su concreción se requiere un período de planificación mayor.

Es por esto, que finalmente se opta por incorporar proyectos estratégicos que cuenten con factibilidad técnica y económica de ser ejecutados en el periodo de planificación del presente instrumento, es decir, entre el año 2016 y 2020.

En la planilla excel adjunta se detallan las iniciativas de inversión y su programación en el marco de los 4 ejes de desarrollo y 12 lineamientos estratégicos definidos.

En total se proponen 66 iniciativas de inversión, las cuales corresponden a estudios, proyectos o programas, distribuidos de la siguiente forma.

Tabla 116: Resumen iniciativas según ejes de desarrollo PLADECO Purranque 2016 - 2020

Ejes de desarrollo	N° de Iniciativas de Inversión
Desarrollo económico local: emprendimiento, empleabilidad y desarrollo turístico	14
Actividades deportivas, culturales y recreativas al servicio de la comunidad y de los turistas	19
Infraestructura básica, equipamiento urbano y conectividad	23
Prevención y promoción en salud, participación ciudadana y formación como pilares de la gestión de calidad del municipio	10
Total	66

Fuente: PRAGMAC, 2015.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLADECO

La implementación del PLADECO requiere de un sistema que permita de manera fácil y práctica, seguir y evaluar el cumplimiento de las iniciativas de inversión consignadas en el instrumento.

Uno de los objetivos fundamentales de este sistema, tiene que ver básicamente con mejorar las prácticas utilizadas en la gestión municipal, sobre todo a nivel de seguimiento de los proyectos y programas ejecutados.

Si del proceso de revisión y evaluación del cumplimiento del PLADECO, se concluye que hay situaciones que constituyen barreras para el cumplimiento de los objetivos, se requiere tomar decisiones para reorientar las tareas, definiendo acciones alternativas, nuevos responsables y se deben tomar medidas de gestión, de manera tal de retomar el rumbo de la planificación.

De manera tal de contar con un seguimiento acorde a la estructura municipal, se propone que el PLADECO se evalúe semestralmente por una Comisión Municipal liderada por Administración Municipal y SECPLAN, y conformada además por todos los directores y directoras municipales, incluyendo los servicios traspasados (DAEM y DESAM).

El objetivo de la comisión, es reconocer de manera conjunta, el grado de cumplimiento de las iniciativas de inversión, así como generar un proceso de retroalimentación para identificar situaciones que limiten la ejecución de proyectos, estudios y programas propuestos en el plan.

Para realizar una adecuada evaluación, durante el mes de diciembre de cada año, se debe llevar a cabo una acuciosa revisión de cada una de las iniciativas de inversión, evaluando de manera cualitativa el grado de cumplimiento, identificando las razones del no cumplimiento, y estableciendo medidas correctivas para mejorar la gestión y alcanzar los objetivos trazados. Esta revisión constituye el principal insumo para la cuenta pública municipal del año siguiente (abril de cada año).

Se sugiere que esta comisión revisora del PLADECO, sea sancionada mediante decreto alcaldicio y que lleve un control de acceso documental de la última versión de la base de datos que se utilizará para hacer el seguimiento y evaluación. En este sentido, se propone que la primera evaluación del Plan se realice en junio de 2016 y la segunda, en diciembre de 2016 y así sucesivamente, manteniendo la última versión del PLADECO a disposición de los directivos y funcionarios municipales y un resumen de éste, en la web de la Municipalidad, para conocimiento de la comunidad.

La comisión debiese evaluar al menos, el nivel de ejecución de las iniciativas de inversión definidas en la matriz de Inversión e incluir, en caso de que se requiera, actualizaciones del PLADECO. Estas pueden ser: actualización al PLADECO en sus definiciones estratégicas o modificaciones de aspectos relevantes del diagnóstico que se requieren actualizar; precisiones a las iniciativas definidas o cambio de priorización de alguna de las Iniciativas de inversión.

Las eventuales modificaciones que se deriven de la evaluación y seguimiento del plan, deberán ser viables en la medida que se destinen nuevos y mayores recursos presupuestarios que apoyen directa o indirectamente la concreción de objetivos y lineamientos estratégicos, así como permitan, definitivamente, la materialización de las diversas iniciativas de inversión planteadas para el período 2016 – 2020.

Con el fin de aprobar la revisión del PLADECO, se recomienda ejecutarla mediante sesión ordinaria del Concejo Municipal, momento en el que se presentan los resultados del trabajo realizado por la Comisión, debiendo estar enfocado en el nivel de cumplimiento de las iniciativas de inversión, y en las acciones ejecutadas que se han realizado para materializar dicho cumplimiento.

Con el fin de mantener informada a la comunidad, se recomienda incluir un apartado de las revisiones realizadas al PLADECO en la Cuenta Pública Anual, mediante el detalle de las iniciativas de inversión desarrolladas así como aquellas que están en proceso de gestión.

De este análisis, eventualmente pueden surgir propuestas concretas de modificación del PLADECO, las cuales deberán ser presentadas al Alcalde y al Concejo Municipal, pues la planificación en esencia es flexible y se adapta a los nuevos escenarios.

Resulta fundamental alinear todos los instrumentos de gestión, de planificación y presupuestarios con el Plan de Desarrollo Comunal. Es decir, la formulación presupuestaria de cada año, así como la elaboración del PADEM y del Plan Anual de Salud, deben considerar los ejes estratégicos y los lineamientos, como principios orientadores. También, es de suma relevancia que los Planes de Mejoramiento de la Gestión (PMG) estén alineados con los objetivos del PLADECO.

Por otro lado, es importante tomar en cuenta que la estructura municipal, en general es rígida en relación con la flexibilidad que requiere el desarrollo y avance de los ejes estratégicos (gestión interdepartamental). En consecuencia, se requiere la generación de instancias de planificación y coordinación al interior de la municipalidad, conformando mesas técnicas que se reúnan periódicamente para avanzar en los temas claves de la gestión municipal.

La evaluación del PLADECO, desde la perspectiva cuantitativa, se realizará mediante una matriz de inversión, en la que se identifica cada una de los ejes de desarrollo, los lineamientos estratégicos y las iniciativas de inversión.

Para este cálculo se trabaja con una planilla Excel que permite la evaluación y seguimiento del cumplimiento de cada iniciativa de inversión, así como de cada eje de desarrollo, tal como se observa en la siguiente figura, estableciéndose un porcentaje de avance para cada eje de desarrollo, para cada año.

Figura 3: Ejemplo de matriz de evaluación y seguimiento del PLADECO.

OBJETIVO GENERAL: potenciar el desarrollo del emprendimiento mediante el posicionamiento del turismo como un eje de desarrollo económico local, la asistencia técnica permanente y el apoyo a la comercialización						Programación						
Objetivos Estratégicos	Lineamiento Estratégico	N°	Iniciativas de inversión / Acciones	Unidad Municipal Responsable	Fuente de Financiamiento	2016	2017	2018	2019	2020		
comercialización y el desarrollo de nuevos negocios	emprendimientos locales	3	Programa Municipal de formalización y consolidación de emprendimientos (iniciación de actividades, autorizaciones SEREMI Salud, permisos de edificación y recepción de obras).	Of. Fomento Productivo - Of. Turismo	Municipal - SERNATUR - SERCOTEC - INDAP		2	2	2	2		
		4	Apoyar la participación de emprendedores locales en ferias de otras comunas del país.	Of. Fomento Productivo - Of. Turismo	Municipal - SERNATUR - SERCOTEC - INDAP	2	2	2	2	2		
		5	Facilitar instancias para la comercialización de productos y artesanías, en todas las actividades desarrolladas en la comuna	Of. Fomento Productivo - Of. Turismo	Municipal - INDAP - SERCOTEC - FOSIS	2	2	2	2	2		
		6	Desarrollar estrategia de seguimiento y cooperación profesional para la continuidad de los emprendimientos	Of. Fomento Productivo	Municipal - Privado	2	2	2	2	2		
		7	Programa de apoyo para el acceso a fuentes de financiamiento	Of. Fomento Productivo	Municipal - Privados	2	2	2	2	2		
		8	Generar estrategia de incentivos a los privados para atraer inversión de empresas a la comuna	Of. Fomento Productivo - Alcaldía	Municipal - Privados		2					
		Escala de cumplimiento de iniciativas										Total (2016 - 2020)
		Cumplida	2				Puntaje Máximo	14	28	22	20	20
Parcialmente cumplida	1				Puntaje Obtenido	14	28	22	20	20	104	
No cumplida	0				% de Cumplimiento	100	100	100	100	100	100	

Fuente: Equipo Consultor PRAGMAC, 2015.

La evaluación considera distintos niveles de cumplimiento de cada iniciativa, los cuales se clasifican e iniciativas cumplidas, con un puntaje de 2, iniciativas parcialmente cumplida con 1 punto e iniciativas no cumplidas con 0 puntos.

Tabla 117: Escala cumplimiento de iniciativas.

Escala de cumplimiento de iniciativas	Pts
Cumplida	2
Parcialmente cumplida	1
No cumplida	0

Fuente: PRAGMAC, 2015.

Tal como fue indicado anteriormente, es fundamental efectuar un segundo nivel de análisis, en términos de visualizar de manera cualitativa las situaciones que dificultan la consecución de los objetivos y acciones. Es por esto, que de acuerdo al tipo de actividad, es pertinente considerar algunos indicadores que den cuenta del impacto de la iniciativa: número de participantes, beneficiarios, gestiones realizadas, recursos obtenidos, entre otros antecedentes, que sirvan de constancia respecto de las gestiones llevadas a cabo.

En la perspectiva de facilitar el conocimiento de los vecinos y vecinas respecto de los avances del PLADECO, es necesario establecer una estrategia de comunicación que se traduzca en una comunicación fluida y precisa con la sociedad civil. Para esto se propone al menos generar los siguientes canales y espacios de comunicación.

- ✓ La Comisión PLADECO deberá presentar al menos semestralmente el avance y grado cumplimiento del instrumento al Alcalde y al Concejo Municipal.
- ✓ Se deberá generar un espacio para la presentación e información respecto del grado de cumplimiento y gestiones realizadas, al Consejo de Organizaciones de La Sociedad Civil (COSOCI)
- ✓ Informar a través de la página web municipal, mediante indicadores, el cumplimiento del PLADECO, así como de las modificaciones y actualizaciones realizadas al instrumento.
- ✓ Informar el avance del PLADECO en reuniones de trabajo con dirigentes de organizaciones sociales o en instancias tales como “Municipio en Terreno”.
- ✓ Incluir avance del PLADECO en boletines informativos y reportes comunales.
- ✓ Informar en las Cuentas Públicas Municipales los avances del PLADECO, haciendo hincapié en los principales resultados y logros, según eje de desarrollo.